Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010

Mercedes de Vega
Coordinadora

Caribe

Rafael Rojas

Ana Covarrubias



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010

Volumen 3

Caribe

Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010

Coordinación general
Mercedes de Vega

Volumen 3
Caribe

Rafael Rojas y Ana Covarrubias



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
Patricia Espinosa Cantellano

CONSULTOR JURÍDICO
Joel A. Hernández García

DIRECTORA GENERAL DEL ACERVO HISTÓRICO DIPLOMÁTICO
Mercedes de Vega

DIRECTOR DE HISTORIA DIPLOMÁTICA Y PUBLICACIONES
Víctor M. Téllez

SRE
327.72
H673

Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010 / Mercedes de Vega Armijo, coord. -- México : Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011.

7 v.

Contenido: v. 1. América del Norte -- v. 2. Centroamérica -- v. 3. Caribe -- v. 4. América del Sur -- v. 5. Europa -- v. 6. Asia -- v. 7. África y Medio Oriente.

ISBN 978-607-446-024-7 (Obra comp.)
ISBN 978-607-446-027-8 (v. 3)

1. México - Relaciones exteriores - Historia. 2. México - Política y gobierno - Historia. I. Vega Armijo, Mercedes de, coord. II. Herrera, Octavio, coaut. III. Santa Cruz, Arturo, coaut. IV. Vázquez Olivera, Mario, coaut. V. Castillo, Manuel Ángel, coaut. VI. Toussaint, Mónica, coaut. VII. Rojas, Rafael, coaut. VIII. Covarrubias, Ana, coaut. IX. Palacios, Guillermo, coaut. X. Covarrubias, Ana, coaut. XI. Pi-Suñer, Antonia, coaut. XII. Ruano, Lorena, coaut. XIII. Riguzzi, Paolo, coaut. XIV. León, José Luis, coaut. XV. Haro, Francisco Javier, coaut. XVI. Ramírez, Juan José, coaut. XVII. Varela, Hilda, coaut. XVIII. Sánchez, Indira Iasel, coaut. XIX. México. Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.

Primera edición, 2011

ISBN: 978-607-446-024-7 (obra completa)
ISBN: 978-607-446-027-8 (volumen 3)

Impreso en México / *Printed in Mexico*



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

ÍNDICE GENERAL

SEGUNDA PARTE

LAS RELACIONES MÉXICO-CUBA, 1959-2010

Ana Covarrubias



TERCERA PARTE
EL CARIBE Y LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO, 1960-2010
Ana Covarrubias





SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Presentación

TESTIMONIOS PARA UNA REFLEXIÓN: MEMORIAS, EVOCACIONES Y VÍNCULOS DE MÉXICO

Es difícil concebir una conmemoración sin tomar en cuenta las relaciones que han rodeado aquello que se conmemora. De ahí el compromiso que se impuso la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ante la invaluable oportunidad de reflexionar en voz alta, sin nostalgias estériles ni triunfalismos infundados, en torno a la historia de las relaciones internacionales de México con motivo del bicentenario de su Independencia y del centenario de su Revolución.

Nos abocamos entonces a la tarea, no por ambiciosa menos rigurosa, de abordar las múltiples líneas de investigación planteadas en la obra *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, publicada por esta Cancillería en 2006, ahora en un trabajo más exhaustivo que analizara, desde distintos ángulos, la proyección de México en el mundo a partir de las relaciones establecidas con los demás países a lo largo de su historia como nación independiente.

Se procuró contrastar el concepto convencional de historia de la diplomacia con una historia de las relaciones internacionales del país más abarcadora, que hiciera énfasis no sólo en las relaciones intergubernamentales y políticas sino en la serie de circunstancias, de factores y actores que a la postre permean el devenir relacional de los pueblos.

A su visión panorámica, esta colección editorial conmemorativa añade una intención particular en los diferentes procesos históricos y explica sus principales características con hilos conductores tan diversos como la construcción, consolidación y redefinición del Estado mexicano a la luz de la inserción de México en el sistema internacional, vinculando su política exterior con la política interna; o los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que han colocado al país en la posición que ocupa actualmente en el ámbito internacional, y el desarrollo del equilibrio de poderes entre México y los países o bloques con los que ha mantenido relaciones, y la estructura del poder internacional y regional que ha condicionado las relaciones exteriores de México.

Igual de importante fue destacar la visión del país desde los centros de poder mundial y desde los países periféricos hacia dichos centros: estudiar las



percepciones que han prevalecido en México acerca de los países con los que ha tenido relaciones y las de éstos hacia México; comprender el vínculo entre las estrategias de desarrollo y la proyección de México en el concierto de las naciones, y desde luego el determinante papel de la geografía en las relaciones internacionales de nuestro país.

Por lo que se refiere a la metodología aplicada, las investigaciones buscaron relaciones de causalidad y articulación, y privilegiaron el esclarecimiento de la trayectoria histórica de México en el ámbito internacional. Asimismo, las relaciones internacionales del país fueron analizadas desde los ámbitos multilateral, bilateral, regional y subregional, en un gran ejercicio de síntesis en el que se da cuenta de la dinámica de las relaciones, tanto desde la perspectiva de México como desde la óptica de la región en cuestión, en los casos y en la medida en que se pudo disponer de las fuentes. Se investigaron y se procuró exponer las posturas que los países o regiones han mantenido frente a México y, por último, se definieron siete regiones: América del Norte, Centroamérica, el Caribe, América del Sur, Europa, Asia, y África y Medio Oriente; cada una se estudia en un volumen distinto.

La tradición liberal y liberadora que es toda reflexión honesta en torno al ser y al acontecer de los pueblos, arraigada en México a base de luchas y esfuerzos a lo largo de su historia, animó a esta Cancillería a asumir tareas de investigación, análisis, edición y distribución de temas relacionados con la accidentada y rica trayectoria diplomática del país, hasta hacer de la SRE uno de los principales centros que promueven la investigación y edición de la historia de las relaciones internacionales.

Hay, desde luego, importantes trabajos sobre las relaciones de México con diferentes países, pero no existían obras que revisaran las relaciones del país con diferentes regiones desde 1821 hasta nuestros días. Ahí reside la novedad de esta colección.

A prudente distancia de cualquier intento que pretendiera sustituir un puntual examen de conciencia con celebraciones improcedentes, la recordación madura del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución obliga, por un lado, a aceptar la inevitable brecha entre lo que animó esas gestas y lo que sucesivas generaciones de mexicanos hemos logrado, y por el otro, a entregar propuestas concretas, imaginativas y viables que contribuyan a reducir esa línea de creciente inequidad e infructuosas buenas intenciones.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Un honroso antecedente

La importante labor editorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores data de 1920, cuando Genaro Estrada fue nombrado oficial mayor de la dependencia. El incansable servidor público pugnó por modernizar el servicio exterior mexicano y propuso como mecanismo de ingreso un riguroso examen de conocimientos para los aspirantes a seguir la carrera diplomática.

En 1923 Estrada, cuya sensibilidad devino referente obligado, creó la Dirección de Publicaciones, antecedente directo de lo que sería el Acervo Histórico Diplomático, donde publicó principalmente antologías documentales. En este sentido, los vínculos del AHD con universidades públicas y privadas son en la actualidad más sólidos y mejor coordinados, en una fructífera interrelación de constantes y valiosas aportaciones recíprocas.

A la fecha, las principales funciones del Acervo Histórico son la custodia y ordenación de los acervos documental y bibliográfico, así como la realización de investigaciones históricas, utilizando fundamentalmente el acervo documental de la Secretaría, la publicación de las investigaciones en sus diferentes series y la difusión de los resultados de las investigaciones y de las publicaciones. Es así que la Secretaría convoca, desde hace años, a estudiosos de primer nivel, y se ha constituido en pivote de la producción de conocimientos en materia de relaciones internacionales.

Animados por esos antecedentes, para esta ambiciosa colección solicitamos trabajos de largo aliento a académicos de probada experiencia y amplia perspectiva, dentro de un marco de apoyo para la óptima realización de sus tareas y teniendo en cuenta un objetivo básico: conocer más y difundir mejor el rico historial de México y sus relaciones internacionales.

Lo anterior con un propósito firme que rebasa lo investigativo y trasciende lo editorial: saber dónde estamos, revisar debilidades y omisiones, así como aprovechar logros y experiencias, habida cuenta de que la memoria histórica debe estar en la base de las políticas de los Estados como sustento de su soberanía.

Reconocernos para reencauzarnos

Observaba Pedro Henríquez Ureña en la tercera década del pasado siglo:

> Apenas salimos de la espesa nube colonial al sol quemante de la independencia, sacudimos el espíritu de timidez y declaramos señorío sobre el futuro.

> Mundo virgen, libertad recién nacida, república en fermento, ardorosamente consagradas a la inmortal utopía: aquí habían de crearse nuevas artes, poesía nueva. Nuestras tierras, nuestra vida libre, pedían su expresión.

Ardua experiencia la de Latinoamérica, como la de otras regiones del orbe, de empezar a ser pueblos libres cuando otros llevaban ya tiempo de ejercerse como tales. En el caso de México, con dos siglos de afanes independizadores y a una centuria de su revolución, liberales y conservadores, europeizantes y americanistas, hispanópatas y nacionalistas, no logran todavía armonizar sus voces en una búsqueda común de mejores consecuencias. La pasión difumina el horizonte y los esfuerzos reiterados pierden rumbo.

Identidad escamoteada pero, más preocupante aún, dividida y demorada por propios y, desde luego, por extraños, la de nuestros pueblos pareciera una permanente sucesión de injusticias, abusos y expoliaciones a partir de una idea equivocada o apenas aproximada de nosotros mismos, de nuestra valía y posibilidades, hasta hacer decir al poeta Ramón López Velarde

> Mis hermanos de todas las centurias
> reconocen en mí su pausa igual,
> sus mismas quejas y sus propias furias.

A doscientos años de la Independencia y a cien de iniciada la Revolución es obligada, pues, una toma de conciencia que ya no admite aplazamientos ni menos anteponer intereses que no sean los de la nación mexicana, sin confusiones ya de lo que le corresponde ser, a partir de sus propios sentimientos, de su sensibilidad e imaginación, encauzados por su pensamiento, no por indicaciones y para beneficio de otros. Entender la globalización no como lugar común sino como práctica cotidiana de reflexión para elegir las mejores opciones.

A no pocos ha convenido reiterar conceptos como debilidad, impreparación, derrotismo, complejos o impotencia, para reforzar entre la población una deliberada tesitura victimista y beneficiarse, así, del resultado: disposición a las abnegaciones infructuosas, a riesgos innecesarios y a quejas convertidas en hábito que inmoviliza. Conocer y reconocer cabalmente nuestra historia deviene entonces en invaluable contrapeso para los nocivos efectos del fatalismo.



SIGNIFICADO Y SENTIDO DE ESTAS CONMEMORACIONES

Cuando el escritor colombiano Gabriel García Márquez recibió el Premio Nobel de Literatura, refiriéndose a Europa señaló: “No es difícil entender que los talentos racionales de este lado del mundo, extasiados en la contemplación de sus propias culturas, se hayan quedado sin un método válido para interpretarnos”.

Transcurrió tiempo para que el llamado “nuevo” mundo se hiciera de una historiografía propia que lo interpretara, valorara y diera a conocer. Era el llamado “viejo” mundo el que, desde su condición de conquistador y colonizador, hacía sus propias interpretaciones y sacaba singulares conclusiones a su real saber y entender, a partir de sus esquemas y atendiendo a sus intereses en el continente “inventado”, como observara con agudeza el historiador Edmundo O'Gorman.

Esta sucesión de imposiciones, este interés condicionado y esta visión utilitarista y estrecha hacia los pueblos americanos por parte de Europa, sin asumir su identidad colonialista pero ejerciéndola invariablemente en sus acciones y sesgadas interpretaciones, haría decir al poeta español Antonio Machado

> Castilla miserable, ayer dominadora,
> envuelta en sus harapos desprecia cuanto ignora.

Pero transcurridas casi dos centurias de su independencia, México no puede seguir denunciando incomprensiones ajenas cuando de manera irreflexiva o incluso deliberada sigue promoviendo y alimentando las propias con respecto a los pueblos latinoamericanos. Años de negligencia social ante nuestras poco aprovechadas posibilidades relacionales obligan, en el marco de esta reflexiva y madura conmemoración bicentenaria, a renovar, fortalecer y hacer propio ese espíritu latinoamericanista inexcusablemente postergado.

Que algunos continúen fascinados con sus apogeos, logrados en buena medida a costa de siglos de explotación de otros pueblos y de su exclusión del conocimiento, pero que estos pueblos, incluida la vasta región del río Bravo al Río de la Plata, ya no sigan confundiendo tradición occidental con muro de lamentaciones, vecindades con sometimientos o admiración con postraciones.

A la luz de estas conmemoraciones, la añeja incomunicación que nos ha separado a las naciones latinoamericanas unas de otras, con la temeraria complicidad —hay que señalarlo para ya no permitirlo— de sectores claves del país, y en beneficio casi exclusivo del pertinaz vecino de Norteamérica, carece de cualquier justificación ética e histórica.

Empero, tan increíble ignorancia recíproca exhibida por los latinoamericanos acerca de sus propios pueblos mal puede reprochar ese desconocimiento a otros países y continentes, los más con intereses básicamente económicos y con una imagen que apenas rebasa valoraciones arqueológicas, folklóricas, plásticas y arquitectónicas, en el mejor de los casos.

Ahora, ¿es legítimo atribuir sólo a Europa y a Estados Unidos tantos prejuicios y estereotipos en torno a América Latina, o vale seguir responsabilizando a la etapa colonial española de nuestro respectivo autoaislamiento, o imputar únicamente al expansionismo del norte su penetración ideológica y comercial a través de los medios de comunicación?

Desde este ángulo, la colección conmemorativa publicada hoy por la SRE quiere ser, además de reflexión inteligente sobre las posibilidades de relación verdaderamente humana entre las distintas naciones, llamada y señal para quienes poseen capacidad de decisión y conciencia de compromiso social e histórico.

Contenido revelador

Trabajo por demás ambicioso, la colección que hoy presentamos aborda temas como fronteras, inversiones, intercambios, asilo, migración, derechos humanos, delincuencia organizada y recursos naturales, así como los sucesivos reconocimientos de nuestra soberanía y la ardua construcción de ésta. Amén de su originalidad, los siete volúmenes abren innumerables pistas para la continuidad investigativa de los estudiosos, a la vez que señalan caminos a seguir para fortalecer y afinar la definición de la política exterior y los múltiples retos que impone.

Y si bien la geopolítica es determinante en las relaciones de un país con otro, infinidad de factores de muy diversa índole condiciona el que ese trato entre Estados alcance rasgos de verdadera equidad o continúe en el tenor de las asimetrías y los endémicos anhelos bien intencionados. Mecanismos de cooperación verdaderamente operantes frente a una historia y una realidad comunes continúan siendo cuantiosa deuda histórica por saldar.

No bastan idioma, religión ni costumbres similares para derribar barreras infecundas ni prejuicios recíprocos. Es imperativo pasar de las relaciones gubernamentales a la correlación entre naciones, y de ésta a las disposiciones, sensibilidades, formas, expresiones e intereses afines, mediante la planeación conjunta de intercambios que hagan menos quiméricas las relaciones entre

nuestros pueblos, cuya agenda necesita rebasar, para la cabal puesta en práctica de su soberanía, lo meramente político y económico.

Así, el volumen de las relaciones de México con América del Norte pretende trascender la historia diplomática convencional a fin de aprehender procesos de interacción más amplios, y ofrece una selección de temas que permiten entender tanto la construcción diferenciada de la soberanía, como su cambio a lo largo de sucesivas etapas.

Las relaciones entre México y Estados Unidos desde el inicio del México independiente hasta la etapa culminante de la Revolución mexicana, que examinó Octavio Herrera, reflejan un siglo turbulento, marcado por encuentros y desencuentros entre ambos países, producto del expansionismo y emergencia imperialista estadounidense, así como de la resistencia y búsqueda de afirmación propia de la nación mexicana. La magnitud, intensidad y complejidad de los acontecimientos presentes a lo largo de dicha centuria —y ante la relevancia de una inextricable vecindad geográfica—, fraguaron en buena medida las pautas de la política exterior de México.

Por su parte, Arturo Santa Cruz, quien estudió las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá de 1920 a 2010, apunta que ser vecino de un Estado que proclamaba el derecho de tutelaje sobre todo un continente ciertamente fue un incentivo bastante eficaz para elaborar una doctrina de política exterior defensiva. Los principios de autodeterminación e igualdad jurídica de los Estados son, en buena medida, una reacción a la Doctrina Monroe.

El libro de Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, sobre las relaciones diplomáticas de México con las naciones de la vecina región centroamericana, hace una revisión detallada de las fluctuaciones experimentadas en esos vínculos a lo largo del periodo de estudio. Así, los autores examinan desde las tensiones propias de los procesos de definición de límites, consustanciales a la formación de los Estados nacionales, hasta las agendas de la época actual, las cuales muestran un panorama diverso también pleno de contradicciones y tensiones. A la vez, argumentan que el conjunto de relaciones se ha tenido que insertar necesariamente en un complejo de temas de interés de un entorno más amplio, en parte propios de la región de América del Norte, pero también otros pertenecientes a la globalización y la integración de bloques, característicos de la época contemporánea. En todo caso, el amplio recorrido histórico realizado pone en evidencia no sólo las oscilaciones en la intensidad y las implicaciones de las relaciones entre México y algunos de los países de la región, sino también el carácter insoslayable que esos nexos poseen en el marco de los intereses políticos y diplomáticos del gobierno y la sociedad mexicanos.

El volumen que analiza las relaciones de nuestro país con el Caribe, efectuado por Ana Covarrubias y Rafael Rojas, recorre la historia de colonias que poco a poco se convirtieron en Estados que fueron definiendo formas y fórmulas para relacionarse entre sí, con base en sus procesos internos y en la influencia de poderosos actores continentales y extracontinentales. En consecuencia, el papel de México para el Caribe y de los países caribeños para México ha variado según las condiciones internas de cada uno de ellos, y de las regionales.

Al referirse a la relación México-Cuba el mencionado estudio señala que si bien es cierto que ambos países han tenido intereses propios o estrictamente bilaterales en sus vínculos diplomáticos, tampoco hay duda en cuanto a la influencia directa e indirecta que han tenido las posiciones estadounidenses respecto a cada país, a la relación bilateral y a la política regional. Las metas de derrocar al gobierno de Fidel Castro, de aislar diplomática y económicamente a Cuba, de condenar su alianza con la Unión Soviética o de promover la democracia y los derechos humanos en la isla, definieron y continúan definiendo la política regional hacia Cuba, ya sea a favor o en contra, y el espacio de México para disentir de la política estadounidense.

En el trabajo correspondiente a las relaciones con América del Sur de 1821 a 1945, Guillermo Palacios subraya, entre otros aspectos, que en los albores del siglo XX México trata de recordar que forma parte de una "región" de la que está excluido Estados Unidos; trata de reforzar su pertenencia a una entidad llamada Latinoamérica para balancear en lo posible la presencia de aquel país en sus fronteras norte y sur. Se refiere de la misma manera a la política de la "unión de las familias", como un discurso retórico que se contrapone a las realidades crudas de los intereses nacionales que vuelven distante la solidaridad americana.

Por su parte, Ana Covarrubias analiza el ámbito multilateral del que México forma parte desde 1945. Examina la posición mexicana respecto a la integración económica latinoamericana y demuestra que el gobierno optó por la integración con Estados Unidos y Canadá en el TLCAN; sin embargo, la apertura económica fue una política general que incluyó a América del Sur por lo que las relaciones comerciales aumentaron de manera significativa. En lo político, los gobiernos mexicanos han mantenido un lenguaje de acercamiento con los países sudamericanos en diversos esfuerzos de concertación política. La participación mexicana en esos esfuerzos ha puesto de manifiesto las coincidencias y diferencias con los países de la región en diferentes temas, incluso referentes a asuntos de política interna.



El argumento general de los autores del tomo referente a las relaciones entre México y Europa, desarrollado por Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, es que la importancia de la relación para ambas partes sigue, desde la Independencia hasta hoy, una trayectoria de descenso interrumpida de forma intermitente por episodios de coincidencia y acercamiento. El contexto bipolar de la Guerra Fría no fue favorable a la reconstrucción de las relaciones, marcadas por la falta de convergencia en las agendas de las dos partes.

Desde finales de los setenta —añaden los estudiosos—, la reactivación de la relación con España, su democratización y europeización y la incorporación de México a la economía global sólo permitieron frenar la tendencia de alejamiento, sin revertirla. La institucionalización de las relaciones México-Unión Europea, con el Tratado de Asociación de 1997, fue la cúspide de este reacercamiento, pero no dio todos los frutos que se esperaban de él. Fuertes inercias internas y regionales continúan alejando a ambos socios y dejan en claro que la relación ocupa un lugar secundario entre las prioridades de unos y otros, y que la agenda común se mantiene por debajo de su importancia potencial.

En el volumen referente a Asia, los autores Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez destacan el tránsito reciente de relaciones básicamente intergubernamentales a relaciones diversificadas, gracias a la irrupción en la esfera internacional de múltiples actores sociales mexicanos. Ordenado a partir de un enfoque temático, el libro establece como tópicos centrales migración, comercio, diplomacia y regionalismo. La investigación muestra que la proyección internacional de los actores mexicanos ha girado alrededor de tres ejes claves. Uno, la evolución de la economía mundial como determinante de las aspiraciones de las élites mexicanas para trascender de la producción y exportación de materias primas a la producción y exportación de manufacturas. Otro, los flujos migratorios internacionales como un aspecto esencial de la relación con los países más importantes. Y por último, la política exterior del gobierno estadounidense, que ha constreñido e incluso determinado la política exterior de su contraparte mexicana respecto a Asia.

El tomo acerca de las relaciones entre México y África y Medio Oriente, a cargo de Hilda Varela e Indira Iasel Sánchez, resalta que los vínculos internacionales entre ambas partes no han sido profundos ni constantes, sino que se han caracterizado por una política ambigua y de corto alcance, delineada sobre todo por parte del gobierno mexicano desde los principios del derecho internacional. Asimismo, las relaciones bilaterales se han circunscrito a los aspectos diplomáticos y culturales, y en pequeños ámbitos al intercambio comercial. No obstante, se subraya también que pese al escaso dinamismo de

las relaciones de 1863 a la actualidad, África y el Medio Oriente pueden permitir a nuestro país la diversificación comercial, así como contar con aliados en las decisiones de política internacional, en tanto los vínculos podrán estrecharse en un espacio de codesarrollo, haciendo que ambos sujetos estén activos en las relaciones internacionales y no sólo sean observadores de un sistema categorizado por una asimetría de poder.

En síntesis, si bien a la hora de analizar el devenir histórico de México diversos autores deslindan los orígenes del país de posteriores comportamientos, su nacimiento y sucesivos renaceres han sido más que problemáticos, circunstancias éstas que de una u otra manera han contribuido a la demora de una historia en la que los mexicanos seamos sus verdaderos protagonistas y principales promotores.

Mercedes de Vega



INTRODUCCIÓN GENERAL

La historia de las relaciones entre México y el Caribe es la historia de la descolonización, de las luchas por la formación de los Estados y de la definición de modelos políticos y económicos. Es un relato, también, de los cambios más importantes del sistema internacional de los siglos XIX al XXI: la caída de imperios y el debilitamiento de grandes poderes europeos, la creación de nuevos Estados, el surgimiento de Estados Unidos como la potencia regional y de la Unión Soviética como potencia mundial, la desintegración de esta última, la presencia de una Europa unida y la integración regional, entre otros. En el ámbito de las relaciones internacionales, México y el Caribe han sido asimismo escenario de la práctica de uno de sus elementos definitorios: la intervención. De esta manera, a partir de la intervención y su rechazo, de conflictos territoriales, de la difusión de ideas, del establecimiento de alianzas y de la búsqueda de equilibrios nacionales y regionales tomó forma la relación de México con los países de su "tercera frontera".

En las páginas siguientes, el lector recorrerá esa historia de colonias que poco a poco se convirtieron en Estados y que fueron definiendo formas y fórmulas para relacionarse entre sí, con base en sus procesos internos y en la influencia de poderosos actores continentales y extracontinentales. El papel de México para el Caribe y de los países caribeños para México, en consecuencia, ha variado según las condiciones internas de cada uno de ellos, y de las regionales. Así pues, cuando México logró su independencia el Caribe fue un espacio de defensa para evitar la reconquista española y Gran Bretaña un aliado. El creciente poderío estadounidense a lo largo del siglo XIX, sin embargo, complicó más la escena regional. Los gobiernos mexicanos, a pesar o como resultado de sus conflictos internos, consideraron la posibilidad de la anexión de Cuba a México, o de su independencia. En sus cálculos estuvo siempre presente el deseo de evitar la presencia indiscutible y dominante de Estados Unidos en Cuba, Puerto Rico y el Caribe en general. Este objetivo, desde luego, no se logró, lo que hizo que en sus relaciones con las colonias y los países caribeños México tuviera que buscar equilibrios entre ellos y con Estados Unidos y los países europeos. El "equilibrio regional" en la política exterior de México ha sido, durante muchos años, interés nacional de México.

A lo largo de casi todo el siglo XIX, las relaciones comerciales y políticas entre México y el Caribe estuvieron marcadas por la pertenencia de las islas antillanas a diversas potencias coloniales europeas (España, Gran Bretaña, Francia, Holanda, etcétera). Cuando Haití a principios de la centuria o Santo Domingo a mediados de la misma alcanzaron su soberanía, esas potencias y Estados Unidos —que afirmaría su hegemonía regional a partir de 1848— no dejaron de afectar los vínculos entre México y el Caribe. En las últimas décadas de aquel siglo, la posición de México en la región se consolidó, no sólo como socio comercial o interlocutor diplomático del Caribe hispánico, fundamentalmente, sino como receptor de cientos de exiliados, que impulsaron la independencia de sus islas desde el país vecino.

Con la Revolución mexicana, esas relaciones migratorias se incrementaron. Muchos mexicanos, de las más diversas corrientes políticas, se exiliaron en Cuba entre 1910 y 1927, y muchos revolucionarios cubanos se exiliaron en México entre 1927 y 1959, donde encontraron una atmósfera propicia para el desarrollo de proyectos políticos nacionalistas. Aunque los gobiernos del México revolucionario mantuvieron vínculos relativamente estables con las dictaduras de la región, respaldadas a su vez por Estados Unidos, el Distrito Federal fue refugio permanente de revolucionarios caribeños, opuestos a esos regímenes de facto. La conexión simbólica entre la Revolución mexicana de 1910 y la Revolución cubana de 1959 data de aquellas décadas de mediados del siglo XX.

En efecto, el Caribe intervenido, directa o indirectamente, permanente o intermitentemente, le presentó a México un escenario nuevo. Estados Unidos estaba allí: con presencia militar, mediante acuerdos económicos o la bien conocida Enmienda Platt, que llegó a incluirse en la Constitución cubana. El México revolucionario, en consecuencia, enfrentaba a Estados Unidos en México y la región; los equilibrios se volvían más difíciles de alcanzar. Por otro lado, los países caribeños daban asilo a los diversos grupos en conflicto, mientras que las ideas revolucionarias influían en sus sociedades. Al finalizar la revolución esta situación se revirtió: cuando se instauraron las dictaduras militares en países como Cuba, la República Dominicana y Haití, México fue un espacio de refugio para sus opositores. Las ideas de la Revolución cubana de 1959 se difundieron por la región, y México no fue la excepción. El pragmatismo que había caracterizado a la política exterior de México en el Caribe —como el mejor instrumento en la búsqueda de equilibrios— se mantuvo, sobre todo en el caso del gobierno socialista de Fidel Castro. Las relaciones entre México y la Cuba socialista no fueron inmutables



durante la Guerra Fría, pero si hubo un elemento constante ése fue la capacidad de los gobiernos de los dos países de negociar sus diferencias y explotar sus convergencias. De esta forma, el único país del continente que tuvo una alianza formal con la Unión Soviética, que rompió relaciones con Estados Unidos y que en muchas ocasiones sostuvo una política exterior intervencionista —militar o de otro tipo—, mantuvo durante muchos años una posición respetuosa hacia México. México, por su parte, y por distintas razones, tuvo relaciones con Cuba sin que esto perjudicara sus vínculos con Estados Unidos. No fue sino hasta el fin de la Guerra Fría, paradójicamente, cuando las relaciones entre México y Cuba empezaron a deteriorarse, casi al punto del rompimiento formal en 2004. Obviamente México y Cuba no eran los mismos en los años sesenta, los ochenta y a inicios del siglo XXI y el sistema regional tampoco: un México con una economía abierta, socio comercial de Estados Unidos y con un presidente proveniente del partido de oposición, el PAN, y una Cuba socialista sin su aliado soviético, en crisis económica y cerrada en lo político han tenido que redefinir su relación bilateral. Este proceso todavía no termina.

Como se verá a continuación, la relación con Cuba ha sido el vínculo más fuerte y permanente de México con el Caribe. Haití fue un actor a considerar después de su independencia, cuando se convirtió en la potencia regional, pero su relación con México no fue significativa según avanzó el siglo XIX y durante el XX. Sólo en los noventa y a principios del siglo XXI, cuando actores externos volvieron a intervenir el país, tuvo un lugar en la política exterior de México; no por intereses bilaterales, sino como una oportunidad mediante la cual los gobiernos mexicanos reiteraron el principio de no intervención, en 1994, y quisieron modificarlo al aceptar la intervención colectiva —de la Organización de las Naciones Unidas— hacia 2004. Hoy en día, Haití es significativo para México en tanto se pone en práctica el apoyo a la democracia a partir de la ayuda humanitaria y la cooperación internacional.

El caso de la República Dominicana es similar al haitiano: México participó en la política regional cuando Estados Unidos intervino militarmente ese país en 1965. En condiciones de Guerra Fría, después de que un país caribeño, Cuba, estableciera una alianza con la Unión Soviética y las percepciones de la expansión comunista en el continente influyeran decisivamente en la política exterior estadounidense, el gobierno de México consideró fundamental defender el principio de no intervención en las relaciones interregionales. Ideológicamente México defendía el régimen democrático pero, pragmáticamente, rechazaba la injerencia y se pronunciaba a favor del derecho de



autodeterminación de los pueblos. Una vez más, la política mexicana no respondió necesariamente a intereses de la relación bilateral México-República Dominicana, sino a una posición internacional más general —posición que tomaría también después de la invasión estadounidense a Granada en 1983.

El resto del Caribe —anglófono o francófono— no ha sido un interlocutor importante en las relaciones internacionales de México, excepto en momentos muy específicos. Uno de ellos fue la década de 1970, cuando el presidente Luis Echeverría Álvarez promovió un acercamiento al Caribe en búsqueda de apoyo a su política tercermundista, que proponía la creación de un nuevo orden económico internacional a partir de los lineamientos incluidos en la *Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados*. Aunque México tuvo alguna presencia en el Caribe en esos años, los vínculos con las pequeñas islas no fueron muy estrechos. A partir de la apertura comercial y la adopción del libre comercio, los gobiernos mexicanos "regresaron" al Caribe para reafirmar su política a favor de la integración regional y el libre comercio. Ese "regreso", sin embargo, tampoco se ha traducido en relaciones más cercanas y sustanciales entre México y el Caribe. Esta realidad no aminora, de ninguna manera, el valor de la historia entre México y su "tercera frontera"; es parte de la historia de México, Haití, Cuba, la República Dominicana y otros países que, por pequeños que sean, han sido parte de un sistema internacional que ha influido en ellos y al que han influido. Aunque quizá el futuro no aumente la importancia de México para el Caribe, y viceversa, ambas partes continuarán compartiendo un espacio y una historia. Ésta es razón suficiente para mantener la atención en sus relaciones bilaterales.



Primera parte

MÉXICO Y EL CARIBE, 1821-1959

RAFAEL ROJAS



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Capítulo 1
ENTRE LA EXPANSIÓN Y LA DEFENSA, 1821-1847

El evento fundacional de la historia del Caribe moderno fue la Revolución haitiana, que tuvo lugar en la parte occidental de la isla de Santo Domingo, entre 1791 y 1804. Bajo los efectos del cambio revolucionario producido en Francia, las élites de negros y mulatos se movilizaron a favor de la abolición de la esclavitud, de la igualdad con los blancos y del fin del régimen colonial francés. En un par de años, el conflicto se internacionalizó con la intervención de las otras dos grandes potencias europeas del Caribe, enemigas de la Francia revolucionaria: Gran Bretaña desde Jamaica, y España desde Santo Domingo.[1]

Frente a la amenaza externa, la primera república francesa estableció una alianza con François D. Toussaint L'Ouverture, el principal líder revolucionario negro. Como ha narrado admirablemente C. L. R. James, Toussaint, con 4,000 hombres a su mando, se unió a los franceses y, en menos de cinco años, expulsó del territorio a ingleses y españoles. Aquel triunfo fue sucedido por una guerra civil entre el norte y el sur de la mitad occidental de la isla, en la que, nuevamente, Toussaint resultó vencedor. Entre 1801 y 1803, mientras intentaban implementar una reforma agraria, en la que los propietarios de las plantaciones debían compartir sus ingresos con los ex esclavos asalariados, Napoleón decidió recuperar la antigua colonia. Los jacobinos negros de Haití, sin su líder que fue capturado y murió en una prisión francesa, derrotaron a un ejército de 58,000 hombres —vencedores en Italia y Egipto— y proclamaron la independencia de la república, bajo el mando de Jean Jacques Dessalines.[2]

Durante los dos años posteriores a la independencia, las tropas de Dessalines trataron de controlar la parte occidental de la isla, todavía en manos de Napoleón. En 1805, los haitianos se retiraron del territorio dominicano y se concentraron en reforzar su poder, con el apoyo de Estados Unidos, la única potencia atlántica que reconoció la república negra del Caribe. Cuando en 1808 se produce la invasión napoleónica en España y se inicia el proceso político de la independencia en el mundo hispánico, ya hacía cuatro años que funcionaba un Estado

---

[1] Frank Moya Pons *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 9-15.

[2] Cyril Lionel Robert James, *Los jacobinos negros. Toussaint L'Ouverture y la Revolución de Haití*, México, Turner/Fondo de Cultura Económica (FCE), 2003, pp. 191-226.



independiente en el Caribe. El papel de esa república, como aliado y como elemento de radicalización política, frente a sus vecinos hispanoamericanos, ha sido poco valorado por la historiografía de la región y merece algunos comentarios.

Más allá del conocido impacto de la Revolución haitiana en las economías de plantación azucarera de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, la república negra, inmersa en guerras civiles, tras el asesinato de Dessalines en 1806, y fragmentada por las pugnas entre los monarquistas del norte y los republicanos del sur, se convirtió en un referente de las independencias hispanoamericanas. En 1808, cuando los dominicanos se levantan contra la dominación francesa, bajo el mando de Juan Sánchez Ramírez, dando lugar, primero, a la ocupación inglesa de 1809 y, luego, al regreso de la soberanía española, el rey de la parte norte, Henri Christophe, y el presidente de la parte sur, Alexandre Pétion, iniciaron una política de aliento a la independencia de sus vecinos caribeños que, en buena medida, estaba motivada por la aspiración de reconquistar la parte oriental de la isla.

Es conocido el respaldo de Pétion a la independencia venezolana y neogranadina, en 1816, cuando Bolívar, con 6,000 fusiles, dinero y varias goletas, donados por los haitianos, se embarcó en Los Cayos de San Luis rumbo a la Isla Margarita. El avance de Bolívar hacia Tierra Firme y la abolición de la esclavitud en Carúpano y Ocumare están relacionados con el respaldo haitiano. Bolívar fue muy consciente de aquel apoyo y, por lo visto, desarrolló una profunda admiración por la república haitiana y una amistad con sus máximos líderes, primero con Pétion, y luego con su sucesor Jean-Pierre Boyer, quien gobernó la isla, como presidente vitalicio, entre 1818 y 1843.[3] En el "Discurso introductorio a la Constitución de Bolivia" (1826), Bolívar escribió que el modelo que proponía era el de Haití, "la república más democrática del mundo", en cuya Constitución de 1816 se había establecido, por primera vez en la región, la presidencia vitalicia:

> La isla de Haití se hallaba en insurrección permanente: después de haber experimentado el imperio, el reino, la república, todos los gobiernos conocidos y algunos más, se vio obligada a recurrir al ilustre Pétion para que la salvase. Confiaron en él, y los destinos no vacilaron más. Nombrado Pétion presidente vitalicio con facultades para elegir al sucesor, ni la muerte de este grande hombre ni la sucesión del nuevo presidente han causado menor peligro

[3] Francisco Cuevas Cancino, *Bolívar en el tiempo*, México, El Colegio de México, 1984, pp. 189-197; John Lynch, *Simón Bolívar. A Life*, New Haven, Yale University Press, 2006, pp. 97-109.



> en el Estado; todo ha marchado bajo el digno Boyer, en la calma de un reino legítimo. Prueba triunfante de que un presidente vitalicio, con derecho para elegir el sucesor, es la inspiración más sublime en el orden republicano.[4]

La alianza entre Boyer y Bolívar tuvo consecuencias decisivas para la historia del Caribe y sus relaciones con América Latina. En 1822, ante la amenaza de una invasión de reconquista francesa, que partiría de Martinica hacia la parte oriental de la isla, y contra la posibilidad de que avanzara la idea de una anexión de la zona española a la Gran Colombia, el líder dominicano José Núñez de Cáceres aceptó la independencia de España bajo los términos de una unión con la república haitiana. Durante 20 años, es decir, desde 1822 hasta la caída de Boyer, en 1844, los jacobinos negros dominaron la isla. En la mitad española, los haitianos impusieron sus políticas masónicas y antiesclavistas, el Estado confiscó tierras de la Iglesia y de los hacendados, los esclavos recién liberados engrosaron el ejército, y Haití se convirtió, en aquellas primeras décadas poscoloniales, en la primera potencia del Caribe.[5]

Frente al Caribe español

Tras la consumación de la Independencia de México, en septiembre de 1821, la nueva nación mesoamericana debió trazar su política hacia el Caribe tomando en cuenta dicha hegemonía. En los dictámenes sobre Cuba y Puerto Rico, presentados por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano, el 19 de diciembre de 1821, redactados por Juan Francisco Azcárate, José Sánchez Enciso y Manuel de Heras Soto, se hablaba de esas islas como naciones "dependientes" y se recomendaba auxiliar sus movimientos separatistas con el fin de impedir que esas posesiones españolas del Caribe actuasen como plataforma de la reconquista de México por Fernando VII.[6] Desde entonces, y hasta mediados de los treinta, la idea de un auxilio a la independencia de Cuba y Puerto Rico, desde México, estará unida al reconocimiento de la posición política de Haití en la región.

---

[4] José Luis Romero, *Pensamiento conservador (1815-1818)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1986, p. 6.

[5] F. Moya Pons *et al.*, *op. cit.*, pp. 23-31.

[6] Juan Francisco Azcárate, *Un programa de política internacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932; Rafael Rojas, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, pp. 146 y 147.



Aquella política hacia el Caribe, basada en la comprensión de que el dominio español sobre la cuenca era perjudicial para México, puesto que constituía la principal base de operaciones navales contra la nueva nación, se consolidó a partir del tránsito a la república federal y durante los gobiernos de Guadalupe Victoria (1824-1828) y Vicente Guerrero (1829). Fue bajo estas presidencias yorkinas que la idea de una invasión separatista a Cuba, desde México, avanzó más dentro de las élites políticas federales. El tema estuvo dando vueltas en el Congreso federal entre 1824 y 1829 y generó, además de algunos proyectos particulares, como el de Antonio López de Santa Anna, constantes debates públicos en *El Águila Mexicana, El Sol, El Veracruzano Libre, El Oriente de Jalapa, El Correo de la Federación* y otros periódicos de la época.[7]

La coyuntura en que se consolidaron los proyectos de expedición separatista a Cuba y Puerto Rico es aquella que se abre con el fin del trienio liberal (1821-1823), en España, y el retorno al absolutismo fernandista, con el apoyo de Francia y la Santa Alianza.[8] Los dos momentos de mayor amenaza de reconquista militar, entre el verano de 1824 y la primavera de 1825, cuando la última ofensiva por el control del castillo de San Juan de Ulúa, en Veracruz, y el verano de 1829, cuando la invasión de Isidro Barradas por Tampico, son, también, los de mayor aproximación a la idea de una incursión caribeña desde México. En el primer caso, Santa Anna llegó a reunir 4,000 hombres en Veracruz, pero la orden del gobierno de Victoria nunca llegó. En el segundo, los agentes Feliciano Montenegro y José Ignacio Basadre llegaron a elaborar un plan de invasión que tampoco fue autorizado por Guerrero.[9]

Los amagos de contribuir a la independencia de Cuba se vieron acompañados por fuertes debates en la opinión pública, en los que intervino muy activamente la colonia de exiliados cubanos, y que se instalaron en el centro de la disputa entre las logias masónicas yorkinas y escocesas.[10] Para las primeras, como es sabido, una invasión separatista a la isla podía ser tan o más eficaz que las leyes de expulsión de españoles de México que ellas mismas promovieron en 1827 y 1829. Las segundas, sin embargo, sostenían que lo mejor para la estabilidad de la nueva república era la preservación del pacto de unidad entre peninsulares y criollos consagrado por el Plan de Iguala. La alternativa

[7] Véase R. Rojas, *op. cit.*, pp. 148-183.

[8] Miguel Artola, *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, pp. 644-666.

[9] R. Rojas, *op. cit.*, pp. 183-215.

[10] Rafael Rojas, *La escritura de la independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*, México, Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), 2003, pp. 126-155.



de llevar o no la independencia al Caribe desde México fue uno de los puntos de discordia entre las élites de la Primera República Federal.[11]

Durante los ocho años que median entre los dictámenes de la Junta Gubernativa del Imperio (1821) y el triunfo de las tropas de Manuel Mier y Terán y Antonio López de Santa Anna sobre los reconquistadores de Tampico (1829), la política mexicana hacia la independencia de Cuba y Puerto Rico siguió tres pautas fundamentales. La primera fue considerar dentro de las posibles soluciones a la soberanía de esas islas, que se incorporaran a México. La segunda fue garantizar la posición privilegiada de México en el área de influencia caribeña, frente a otras repúblicas hispanoamericanas interesadas, como Colombia. Y la tercera fue negociar con Estados Unidos y Gran Bretaña, los dos principales aliados internacionales de la nueva nación, cualquier iniciativa a favor del fin del dominio español sobre el Caribe.

Algunos documentos permiten observar esta continuidad. El primero es el pasaje de aquellos dictámenes de 1821 referido expresamente a la independencia de Cuba y Puerto Rico:

> Las islas de Cuba y Puerto Rico presentan las mismas conveniencias en el mar del Norte que las Marianas y las Filipinas en el Sur. La primera tan apreciable por estar situada en la boca o entrada del Seno Mejicano, es una escala utilísima para los buques del Imperio que naveguen por ese mar. Cuando ella, por ser la mayor de las Antillas, muy fértil y contener tantos y tan diversos renglones capaces de hacer la opulencia de un reino muy poderoso, exigía atención de los españoles, la descuidaron enteramente y las ventajas que disfruta las debe únicamente a su misma feracidad… España querrá asegurarse de toda invasión por medio de la fuerza armada con que la guarnezca y procurará que el mismo país la sostenga, recargándola de impuestos. Semejante consideración desde ahora gravita ya sobre los talentos políticos de aquellos ilustrados isleños, y necesariamente producirá el efecto de que sigan el ejemplo del Imperio. Rodeados de países en que la Libertad ha fijado su trono, no se hará sorda a las voces de la razón que le clamará incesantemente para que sea tan feliz con sus vecinos, con quienes por razón de su propia localidad tendrá sus principales relaciones. En este

[11] Michael Costeloe, *La Primera República Federal de México (1824-1835)*, México, FCE, 1975, pp. 115-136; Harold Sims, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, FCE, 1974, y Harold Sims, *La reconquista de México. Historia de los atentados españoles, 1821-1830*, México, FCE, 1984.



> momento de crisis política implorará los auxilios del Imperio por las mayores relaciones que con él la unen.[12]

Aunque más adelante los redactores del dictamen, Azcárate, Heras y Sánchez Enciso, contemplaban la posibilidad de que en las islas del Caribe no estallara una guerra de independencia, el punto de partida de la política imperial descansaba sobre la posibilidad de un auxilio a los separatistas criollos de la isla. En caso de que éste no se produjese, Cuba y Puerto Rico debían ser focos de atención de la nueva diplomacia mexicana por ser bases naturales para hostilizar a México y por ser puntos estratégicos del contrabando en el Caribe. Sobre el sentimiento de pertenencia de Cuba al área de influencia de la América Septentrional, Azcárate, Heras y Sánchez Enciso eran elocuentes, al recordar el apoyo financiero que durante siglos brindó el virreinato de la Nueva España a la Capitanía General de la isla por medio de los *situados*.

La ruptura con España comenzaba a obstruir el comercio de México con Cuba, que había sido tan importante para el virreinato novohispano. La urgencia de trazar una estrategia enérgica hacia el Caribe obedecía a razones de seguridad nacional y, también, de negociación de los intereses comerciales, en esa región, del principal aliado del México independiente: la Gran Bretaña. Otro documento donde aparecen las líneas maestras de la política mexicana hacia el Caribe en los años posteriores a la independencia es el *Memorándum* (1825) que, a nombre del canciller Lucas Alamán y el presidente Victoria, enviara José Mariano Michelena al Foreign Office británico. Allí se consideraba la posibilidad de una independencia de Cuba y el papel de México en la misma:

> Llegado este caso, ¿podría ser independiente?, ¿se agregará a alguna otra potencia del Continente Americano? Éste es el punto de la cuestión, y sobre el cual desearía conocer la opinión del gobierno británico. Basta echar una vista sobre el mapa y medir la distancia que hay entre el cabo Catoche y el cabo de San Antonio, para convencerse de que la isla de Cuba es un apéndice del continente mexicano, al cual parece haber estado unida en tiempos anteriores. Cuba puede considerarse como un gran almacén y astillero formado por la naturaleza para el uso de México. En fin, si se considera que esta isla es la llave del gran seno sobre cuyas bases se extiende la población mexicana, fácilmente se convencerá que ninguna potencia americana tiene mejor derecho que México, para reclamar la posesión de Cuba, cuando llegue el

[12] J.F. Azcárate, *op. cit*.



> caso de separarse de España, acontecimiento que es preciso prever, y que la prudencia aconseja al gobierno de México de ponerse de acuerdo con el de la Gran Bretaña sobre asunto de tan alta trascendencia.[13]

Michelena hablaba por la gran mayoría de las élites políticas del México independiente, a las cuales les parecía natural una incorporación de la isla a la nueva federación vecina. La interlocución con Gran Bretaña sobre el tema, promovida por el ministro de Londres en México, Henry George Ward, buscaba respaldo para aquella tendencia geopolítica, frente a la oposición de Estados Unidos, cuyo representante, Joel R. Poinsett, cabildeaba intensamente a favor de que México desechara la idea de una expedición separatista a la isla. Durante los meses que precedieron a la formulación de la Doctrina Monroe (1823), Washington había dejado claro su rechazo a que cualquier potencia europea o cualquier nueva república hispanoamericana auxiliara a los cubanos en su independencia, para luego proceder la anexión de la isla. La oposición de Estados Unidos y el deseo de los británicos de no crear nuevos conflictos con los norteamericanos pesaron sobre la decisión de México de no invadir Cuba entre 1825 y 1829.[14]

La historiografía nacionalista mexicana y cubana ha interpuesto diversas resistencias a la consideración de los proyectos anexionistas que emergieron durante el debate sobre la mejor manera de defender a la nueva nación de la amenaza de la Santa Alianza.[15] Sin embargo, la información diplomática sobre el tema es abundante, temprana y no necesariamente relacionada, entonces, con la contención de la hegemonía norteamericana que aún no se percibía como peligro. Desde 1823, por ejemplo, el ministro de México en Filadelfia, José A. Torrens, refería una conversación que sostuvo con el diputado liberal Moreno Guerra, exiliado tras la restauración fernandista, en la que ambos comentan la necesidad de que México se adelante a los intereses británicos y norteamericanos en el Caribe y "prepare secretamente una expedición a la isla de Cuba, aunque no fuere más que para mover aquello y dejarlos enredados con los negros, pues de otro modo esa isla va a ser el depósito desde donde los españoles repartirán su fuerza según convenga".[16] Durante sus negociaciones con el enviado británico

---

[13] Federico Gamboa, *La diplomacia mexicana*, t. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1910, pp. 169-171.

[14] *Ibid*., p. 171.

[15] Véase, por ejemplo, Laura Muñoz, *En el interés de la nación. Mexicanos y estadounidenses en el Golfo-Caribe, 1821-1830*, México, Instituto Mora, 2004, pp. 33-61.

[16] Federico Gamboa *et al*., *La diplomacia mexicana*, t. II, México, Talleres de Artes Gráficas, 1912, p. 42.



Mackie, en el verano de 1824, Guadalupe Victoria aludía a la coincidencia que existía entre Londres y México sobre "la absoluta libertad de La Habana, sin tener sobre ella más miras que el impedir que la ocupe una potencia extraña, dejando el arbitrio de aquella isla constituirse por sí misma o unirse a México".[17]

Aunque la invasión separatista o anexionista al Caribe no se produjo, Cuba y Puerto Rico no fueron perdidas de vista por la diplomacia mexicana en toda la primera década republicana. En aquellos años la idea de la anexión de Cuba a México fue recurrente, como puede constatarse fácilmente en el tercer volumen de *La diplomacia mexicana*, compilado en 1913 por Eusebio Gómez de la Puente.[18] Una importante red de agentes y conspiradores, estudiada por Laura Muñoz, se involucró en aquellos proyectos en importantes ciudades caribeñas, norteamericanas y europeas, como La Habana, Filadelfia y Londres.[19] Después de la derrota de Barradas en Tampico, en 1829, las amenazas de reconquista se mantuvieron durante varios meses. Todavía en junio de 1830, el presidente Anastasio Bustamante, en su discurso de apertura de las sesiones del Congreso General, afirmaba que el Ejército y la Armada mexicanos estaban dispuestos a invadir Cuba, si era necesario, y que contaba con la autorización de la legislatura federal para hacerlo:

> El gabinete de Madrid, no escarmentado por la afrenta que las banderas españolas sufrieron en Tampico el año anterior, persiste en invadirnos, y algunas tropas han sido ya mandadas de la Península y de las islas Canarias a La Habana. La noticia sola de estos aprestos, comunicada oficialmente a las autoridades, ha bastado para excitar el patriotismo mexicano: cada día se reciben avisos de las sumas que se presentan en donativo para equipo de tropas, y de los ofrecimientos que se hacen para su manutención por distintas corporaciones y particulares, contándose ya con la de un número considerable de soldados para el caso de la invasión y mientras que ésta dure. El Ejecutivo ha tomado todas las providencias que están en sus facultades, para poner a la República en estado de adquirir nuevas glorias, si los eternos enemigos de su independencia y libertad osasen poner en ella otra vez el pie.[20]

---

[17] *Ibid*., p. 127.

[18] Eusebio Gómez de la Puente, *La diplomacia mexicana*, t. III, México, Eusebio Gómez de la Puente Editor, 1913, pp. 41, 103, 125, 160 y 161, 170, 197, 209.

[19] L. Muñoz, *op. cit*., pp. 63-107.

[20] Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la nación. 1821-1966*, t. I, México, XXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, pp. 124 y 125.



Apenas medio año después, en enero de 1831, Bustamante se dirigía al Congreso federal con otro lenguaje: los enemigos internos y externos habían sido "reprimidos", el "crédito y la confianza restablecidos", la "amistad con las potencias amigas estrechada" y "aumentado el número de éstas por el reconocimiento que han hecho de la independencia el Brasil y la Francia".[21] El discurso de Bustamante y, en general, la política del llamado "gabinete de los hombres de bien" (1830-1832), liderada por Lucas Alamán, se colocaba en el nuevo contexto europeo iniciado por la Monarquía de Julio francesa, que tendría un impacto decisivo sobre los últimos años de Fernando VII en España. Ese mismo año, como es sabido, el rey, enfermo de gota, promulga la Pragmática Sanción, por medio de la cual se permitía a una descendiente mujer heredar el trono español, generándose con ello la posibilidad de un conflicto de sucesión.

Los últimos años de Fernando VII, como recuerda Miguel Artola, aunque inscritos en el absolutismo, produjeron una flexibilización ideológica que, junto a la influencia de la Francia liberal de Luis Felipe de Orleans, provocó el abandono de los proyectos de reconquista. Tras los sucesos de La Granja, en 1832, cuando los partidarios del otro heredero, Carlos María Isidro, ganaron terreno, Fernando VII logró imponer, antes de morir, el trono de su hija Isabel II. Comenzó entonces un largo periodo de regencias (1833-1843) en la historia de España, en cuyos momentos más liberales avanzó la normalización de relaciones diplomáticas con México y otras repúblicas hispanoamericanas. Durante los primeros años de este periodo funcionó el Estatuto Real de 1834, que mantenía el carácter absolutista de la monarquía católica. Pero a partir de la revuelta de los sargentos de La Granja, en 1836, y el ascenso a la presidencia del gobierno de Juan Álvarez Mendizábal, comenzó la transición hacia el régimen liberal consagrado en la Constitución de 1837.[22]

Es en el contexto de ese tránsito político que se consolida la tendencia al reconocimiento de la nueva República mexicana y a la normalización diplomática entre la ex colonia y su antigua metrópoli. Ya desde una sesión del Consejo de Gobierno de Madrid, en diciembre de 1833, el liberal Pedro Agustín Girón, Marqués de las Amarillas, había hablado de la importancia de que la Reina Regenta y Gobernadora, María Cristina, "se digne a tomar en consideración las ventajas inmensas que seguirán al reino de facilitarse cuanto antes las relaciones amistosas de sus súbditos con los países de América".[23] Entre

[21] *Ibid.*, p. 130.

[22] M. Artola, *op. cit.*, pp. 736-752.

[23] Jaime Delgado, *España y México en el siglo XIX. 1820-1830*, t. II, Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas, 1950, p. 16.



1834 y 1835, la regencia española decidió tantear la posibilidad de una negociación por medio de sus representantes en París y Londres. México correspondió a esos tanteos con el nombramiento, en 1835, de Miguel Santa María, como plenipotenciario ante la Gran Bretaña, con potestades para avanzar en la materia en conversaciones con el también recién nombrado ministro español, en Londres, Miguel Ricardo de Álava.[24]

La transformación política de México, que provocó el tránsito hacia la República Centralista (1835-1846), también fue favorable al entendimiento con España.[25] Los nuevos gobernantes mexicanos (Miguel Barragán, José Justo Corro, Anastasio Bustamante) y sus cancilleres (José María Gutiérrez Estrada, José María Ortiz Monasterio, Manuel Díez de Bonilla, Luis G. Cuevas, entre otros) dejaban atrás el liberalismo hispanófobo de los años veinte y buscaban una reconstrucción de los vínculos de la nueva nación con Europa. La relación con Estados Unidos comenzaba a volverse absorbente y peligrosa y las potencias europeas podían ofrecer un marco de compensación y equilibrio que ayudara a México a sobrellevar aquella vecindad. El Tratado de Paz y Amistad, Santa María-Calatrava, entre la República mexicana y los "súbditos de S. M. Católica", en 1836, fue la culminación de este proceso y, al mismo tiempo, el punto de partida de una nueva relación de México con el Caribe hispánico, en la que se eliminarían, durante varias décadas, las amenazas a la independencia mexicana desde esa zona y los intentos de separar las islas de España.

El reconocimiento de los vecinos

Hacia mediados de la década del treinta del siglo XIX, la región caribeña debió adaptarse a un proceso de normalización diplomática entre las nuevas repúblicas hispanoamericanas y las viejas monarquías europeas. La funcionalidad geopolítica del área, que tanto en el Caribe español como en Haití había estado ligada a la tensión entre la reconquista borbónica y la expansión del separatismo hispanoamericano, cambió. El origen de aquella normalización en la región mesoamericana, centroamericana y caribeña, está asociado al Tratado Santa María-Calatrava de diciembre de 1836, entre México y España. Ambos países vivían por entonces coyunturas políticas favorables a la reconciliación:

[24] *Ibid.*, pp. 168-174.

[25] Michael Costeloe, *La República central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, México, FCE, 2000, pp. 70-126.



en la ex metrópoli, la muerte del monarca Fernando VII había generado una complicada transición liberal a la monarquía parlamentaria, que quedaría establecida en la Constitución de 1837; en México, el paso del federalismo al centralismo, en esos mismos años, a la vez que producía una moderación política entre las élites amenazaba la integridad territorial de la república, con brotes secesionistas en Zacatecas, Jalisco, Yucatán y Texas.[26]

Ambos países se encontraban, pues, en un momento de reducción de sus potencialidades internacionales y el acuerdo de 1836 reflejaba, de algún modo, la vulnerabilidad de dos naciones en transición política. Aun así, el Tratado Santa María-Calatrava, suscrito por la "Reina Gobernadora" María Cristina de Borbón, a nombre de Su Majestad Católica, Isabel II, entonces menor de edad, y el gobierno interino del presidente Justo José Corro, buscó recomponer la alianza estratégica de España y México con base en la hegemonía madrileña sobre el Caribe hispano. El acuerdo establecía el reconocimiento de la República mexicana como "nación libre, soberana e independiente", proponía un "total olvido de lo pasado y una amnistía general y completa para todos mejicanos y españoles, sin excepción alguna" y anunciaba la pronta concertación de un Tratado de Comercio y Navegación.[27]

Sin embargo, el arreglo entre la ex metrópoli y la ex colonia dejaba intacto el monto de la deuda de México con España, lo cual sería motivo de recurrentes conflictos en las décadas siguientes y, además, agregaba a la negociación un "artículo secreto adicional", por medio del cual las partes se comprometían a "impedir en sus respectivos territorios y posesiones toda maquinación contra la seguridad interior o exterior de los dominios de la otra parte contratante…, y toda cooperación o ayuda a naciones, gobiernos o personas que puedan hallarse en guerra contra ella, o se dirijan a promover o fomentar hostilidades, insurrecciones u otros daños contra la misma".[28] El representante de México, el republicano veracruzano Miguel Santa María, que había sido partidario del respaldo mexicano a la independencia de Cuba y Puerto Rico, debió dejar constancia de la voluntad del nuevo régimen centralista de respetar la soberanía española sobre esas islas:

---

[26] Joseph Pérez, *Historia de España*, Barcelona, Grijalbo, 2000, pp. 464-468; M. Costeloe, *op. cit*, pp. 70-126.

[27] Josefina Zoraida Vázquez, *México, Gran Bretaña y otros países (1821-1848)*, t. II, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1990, pp. 237-239.

[28] *Ibid.*, p. 240.

> El gobierno mexicano, deseando dar un testimonio expreso de su decidida disposición a cumplir y hacer cumplir religiosamente la expresada obligación, y atendida la proximidad en que se hallan situadas respecto a las costas de México varias posesiones ultramarinas españolas, promete impedir y reprimir con la mayor eficacia, en cuanto le sea dable, todo acto de los sobredichos que se dirija contra ellas o contra alguna de ellas, o contra otro u otros de los dominios españoles; y se obliga además a que en el caso de que se hubieren introducido o se introdujeren en territorio mexicano alguna o algunas personas que en cualquiera de dichas posesiones hayan excitado, promovido o fomentado, o intenten excitar, promover o fomentar conmociones o intrigas con objeto de sustraerlas de la fidelidad y obediencia al Gobierno de su Majestad Católica, no permitirá que residan en las costas y puertos de la República, sino antes bien tomará todas las medidas convenientes para que desde luego se las haga internarse un número de leguas suficiente a impedir que desde aquellos puntos puedan hacer mal a España.[29]

El compromiso de México con la persistencia del régimen colonial español en el Caribe rompía con la política regional de los primeros gobiernos de la República Federal, el de Guadalupe Victoria (1824-1828) y Vicente Guerrero (1829), que habían contemplado invasiones separatistas a Cuba y Puerto Rico, como respuesta a la eventualidad de una reconquista y, también, como parte de una sintonía ideológica con las conspiraciones masónicas y bolivarianas que realizaban los exiliados caribeños en México. Este giro diplomático, que se había iniciado durante el gobierno de Anastasio Bustamante y Lucas Alamán (1830-1832), incluyó no sólo el distanciamiento entre el gobierno mexicano y los líderes del exilio, como se evidencia en el caso de José María Heredia, sino una reconstrucción de alianzas en el Caribe que colocó a Haití en un segundo plano. Durante la Nueva República Centralista (1835-1846), la estrategia mexicana en el Caribe se movió a favor de una normalización diplomática de Hispanoamérica con España, sobre la base del respeto a la soberanía peninsular en Cuba y Puerto Rico.

El reacomodo de la política regional de México coincidió con el colapso de la efímera hegemonía haitiana en el mundo antillano. Jean-Pierre Boyer, quien había sostenido correspondencia con Bolívar, Victoria y Guerrero sobre la expansión republicana en el Caribe, empezó a tener problemas internos desde fines de los veinte, como consecuencia de las reacciones de los colonos

[29] *Ibid.*, p. 241.



contra la reforma agraria. En la parte oriental de la isla, comenzó a vertebrarse un sentimiento antihaitiano que recibió el apoyo de España y Francia. Boyer se propuso "haitianizar" la población dominicana por medio del servicio militar obligatorio, la prohibición del castellano en los documentos oficiales, la enseñanza básica en francés y la represión contra festividades religiosas y usos y costumbres hispánicos. En 1830, un decreto de Boyer ordenó la sustitución de todos los escudos militares y familiares y símbolos de la monarquía católica española, que permanecían en los edificios públicos, por emblemas de la república de jacobinos haitianos.[30]

En el verano de 1838, la sociedad secreta La Trinitaria, encabezada por Juan Pablo Duarte, inició su conspiración contra el dominio haitiano de la isla. Para principios de la siguiente década se sumó a la oposición dominicana la resistencia dentro de Haití contra el poder de Boyer, liderada por el general Charles Hérard, que presionó a favor del fin de su largo mandato y de una reforma de la Constitución de 1816, que establecía la presidencia vitalicia. La caída de Boyer en la primavera de 1843 alentó el movimiento separatista dominicano y al año siguiente los dominicanos, dirigidos ahora por el general Pedro Santana, proclamaron su independencia. Aunque la guerra entre Haití y Santo Domingo se extendió hasta 1846, desde 1844 los líderes dominicanos negociaban un reconocimiento internacional como república independiente que contuviera la amenaza haitiana. El reconocimiento de la República Dominicana por Francia, en 1848, representó un formidable espaldarazo a los independentistas de Santo Domingo y una garantía de paz efímera para ambas mitades de la isla.[31]

El papel de México en ese conflicto fue casi imperceptible. Como ha señalado Josefina Zoraida Vázquez, la relación prioritaria de México en las tres primeras décadas poscoloniales, desde el punto de vista diplomático y comercial, fue con la Gran Bretaña.[32] El interés de México como productor de plata, como destino de inversiones y como mercado para manufacturas textiles y tecnología industrial generó una gran atención del Foreign Office. Richard Pakenham y Henry John Temple (lord Palmerston) siguieron puntualmente la cuestión mexicana durante los años veinte, treinta y cuarenta y mantuvieron la negociación sobre las reclamaciones británicas en medio de los conflictos con Estados Unidos, a partir de la guerra de Texas de 1836, y con Francia en

[30] F. Moya Pons *et al.*, *op. cit.*, p. 29.
[31] *Ibid.*, pp. 33-34.
[32] J.Z. Vázquez, *op. cit.*, t. I, pp. 113-123.



1838. Como recuerda Vázquez, en 1836, mientras el giro constitucional al centralismo provocaba movimientos secesionistas en Zacatecas, Jalisco, Yucatán y Texas, los gobiernos de Miguel Barragán, José Justo Corro y Anastasio Bustamante y, en especial, cuatro de sus cancilleres (José María Gutiérrez Estrada, José María Ortiz Monasterio, José María Bocanegra y Manuel Eduardo Gorostiza) intentaron mantener en pie la negociación del pago de la deuda inglesa y hasta asumieron la responsabilidad de desahogar el compromiso de los estados del antiguo régimen federal.[33]

En aquellas décadas tan convulsas para las relaciones internacionales mexicanas, el vínculo diplomático con la Gran Bretaña sobrevivió y, de algún modo, subordinó la posición de México hacia el Caribe. Durante la guerra de Texas, el Foreign Office extendió oficios de mediación al gobierno mexicano, a pesar de que la simpatía por la independencia texana se veía únicamente limitada por el rechazo de los británicos de la esclavitud, una institución que entonces combatía el cónsul escocés en La Habana, David Turnbull. En 1838, Gran Bretaña volvió a ofrecer servicios de mediación diplomática durante la Guerra de los Pasteles de México con Francia, buscando, en buena medida, diferir el conflicto que desde el año anterior tenía el gobierno de Bustamante con el Foreign Office por la redefinición de las fronteras con Belice.[34] Con el Tratado de Paz y Amistad Perpetua, entre México y Francia, en 1838, firmado por Manuel Eduardo Gorostiza, Guadalupe Victoria y Charles Baudin, y el reconocimiento de la independencia de Texas por Gran Bretaña ese mismo año, la política caribeña del gobierno de Bustamante suscribía la visión geopolítica del Caribe defendida por Pakenham y Palmerston.

De acuerdo con esta visión, el Caribe debía ser una zona de tráfico comercial, no esclavista, en la que el declive de la hegemonía de potencias europeas como España y Francia no fuera reemplazado por el ascenso del poderío geopolítico de nuevas repúblicas americanas como Estados Unidos y, en menor medida, México. El apoyo de los británicos a la independencia de Texas de México y de Santo Domingo de Haití demuestra una racionalidad que apostaba por la distribución de las soberanías en la región del golfo mexicano y el Caribe hispánico y francés. Los británicos, que mantendrían el control de Jamaica y de las pequeñas islas del Caribe suroriental o nororiental (Bahamas, San Cristóbal y Nevis, Trinidad y Tobago, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Dominica y Granada) durante todo el siglo XIX, pensaban que con Francia reducida a la Marti-

---

[33] *Ibid.*, pp. 137-140.
[34] *Ibid.*, pp. 141-149.

nica, la Guadalupe, San Bartolomé, San Martín y otras pequeñas antillas francesas, y España en poder de Cuba y Puerto Rico, no habría posibilidades de construir nuevas hegemonías amenazantes en el Caribe. La ofensiva que, a partir de 1838, los británicos iniciaron contra la esclavitud y la trata en la región estuvo encaminada, en buena medida, a impedir el crecimiento del poderío económico y comercial de Estados Unidos en el Gran Caribe.

Una superficial observación del mapa caribeño describe el poder geopolítico de la Gran Bretaña en toda el área de la cuenca. Aunque las islas poseídas fueran pequeñas, su ubicación le permitía a Londres mantener una influencia militar y comercial decisiva sobre la región. Al sur del oriente de Cuba estaba Jamaica y al norte las Bahamas, por lo que la marina militar y mercante británica atravesaba constantemente el Paso de los Vientos, un estrecho que media entre Cuba y Haití. Al este de Puerto Rico, descendía la larga hilera de antillas menores o Islas de Barlovento que llegaba, con Trinidad y Tobago y Granada, hasta la costa norte de Venezuela. Pero las fronteras de la Gran Bretaña, en esa zona conflictiva del Caribe, no sólo eran con Venezuela sino con el reino de los Países Bajos, que detentaba el dominio colonial de las Islas de Sotavento (Aruba, Curazao y Bonaire). Las relaciones de Holanda con Gran Bretaña durante la primera mitad siglo XIX, tras la caída del imperio napoleónico, a diferencia de las del Reino Unido con Francia, fueron buenas y no reflejaron mayores conflictos por el control del Caribe.

A mediados de la década de los cuarenta, aquella doctrina británica de la distribución de soberanías comenzó a ser amenazada por la expansión territorial de Estados Unidos hacia el norte del golfo de México. Como recuerda Vázquez, el respaldo británico a la independencia de Texas fue conducido por George Hamilton-Gordon (Conde de Aberdeen) y otros líderes del Foreign Office de tal manera que la anexión de esa república contuviera la expansión de Estados Unidos hacia Oregon y las Californias.[35] Cuando los británicos se percataron de que nada detendría al gobierno de James Knox Polk en su avance sureño, llegaron, incluso, a considerar las ventajas de una restauración monárquica española como la que, entre 1845 y 1846, involucró al presidente Mariano Paredes y Arrillaga, el secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, Joaquín María Castillo y Lanzas, el de Guerra, Juan Nepomuceno Almonte, el embajador de España en México, Salvador Bermúdez de Castro, y los editorialistas del periódico *El Tiempo*, con Lucas Alamán y José María Gutiérrez Estrada a la cabeza.[36] La cons-

[35] *Ibid.*, pp. 174-187.
[36] *Ibid.*, pp. 188-194.



piración, como ha narrado Jaime Delgado, incluyó también a la Capitanía General de la isla de Cuba, en ese entonces a cargo de Leopoldo O'Donnell, quien recibió de parte del primer ministro español, Ramón María Narváez, la orden de apoyar el plan con diez millones de reales y una fuerte concentración de fuerzas navales en La Habana.[37]

Como es sabido, O'Donnell, después de enviar al comandante Federico Abadia a entrevistarse con Bermúdez de Castro en México, se opuso al proyecto, influyendo decisivamente en su abandono por parte de Madrid. La crisis política que se vivió en México en el verano de 1846, que llevó brevemente a la presidencia al veterano general insurgente Nicolás Bravo, y luego a Mariano Salas, terminó por hacer abortar la restauración monárquica española. La guerra con Estados Unidos entró entonces en su fase decisiva, con el avance de las tropas de Zachary Taylor por la frontera norte y el de Winfield Scott por Veracruz, quien pronto tomó Puebla y amenazó la ciudad de México. Tras la caída de Chapultepec, en septiembre de 1847, Scott y sus hombres entraron en la Plaza Mayor de la ciudad de México e izaron la bandera estadounidense en un asta de Palacio Nacional. La derrota del ejército mexicano provocó un ajuste de las fronteras entre Estados Unidos y México, establecidas en 1819 por el Tratado Adams-Onís, que quedó plasmado en el Tratado Guadalupe Hidalgo, en febrero de 1848. Aquel tratado, llamado de “paz, amistad y límites”, y firmado por el presidente Manuel de la Peña y Peña, consumó la incorporación de más de la mitad del territorio de México (Texas, Arizona, California, Nuevo México y partes de Colorado, Nevada y Utah) a Estados Unidos.[38]

La expansión territorial de Estados Unidos hacia el norte de México coincidió con el respaldo de Washington a los movimientos anexionistas impulsados por políticos y letrados criollos en el Caribe. En Nueva Orleans y Nueva York, entre 1848 y 1855, se reunieron varios líderes cubanos de aquella corriente, como Gaspar Betancourt Cisneros, Cristóbal Mádam, Pedro Santacilia, Domingo Goicuría o Cirilo Villaverde, quienes intentaron convencer a las administraciones estadounidenses para que respaldaran el fin del dominio colonial español sobre Cuba y Puerto Rico, por medio de una anexión de estas islas a Estados Unidos. Los anexionistas cubanos apoyaron tres invasiones del general de origen venezolano Narciso López a Cuba, entre 1848 y 1851, y tras la captura y ejecución de López auxiliaron a Benito Juárez, Melchor Ocampo, José María Mata y otros liberales mexicanos, desterrados de México, en su

[37] Jaime Delgado, *La monarquía en México (1845-1847)*, México, Porrúa, 1990, pp. 186-188.
[38] J.Z. Vázquez, *op. cit.*, t. I, pp. 191-212.



oposición a la dictadura de Santa Anna.[39] Aquella gradual construcción de México, Centroamérica y el Caribe como un área de influencia de Estados Unidos generó permanentes tensiones con potencias europeas como Gran Bretaña y España.

Los británicos comenzaron a ver con preocupación que la ofensiva diplomática y comercial del Foreign Office para consolidar un área no esclavista en el Caribe se veía amenazada por el expansionismo estadounidense, ya que éste suponía la reproducción de estados esclavistas sureños.[40] Ese choque de concepciones sociales, económicas y políticas sobre la región, entre Estados Unidos y Gran Bretaña, fue magistralmente narrado por Manuel Moreno Fraginals en su libro *El ingenio* (1964). Con el *boom* azucarero de Cuba, las otras islas caribeñas y las llamadas Indias Orientales fueron decayendo en su producción, a medida que avanzaba la supresión de la trata negrera y la abolición de la esclavitud, impulsadas por la Gran Bretaña.[41] Hacia 1840, cuando Cuba lideraba la producción azucarera mundial, el comercio del Caribe hispano empezó a orientarse hacia Estados Unidos, aunque manteniendo importantes ventajas comparativas para España. En las décadas siguientes la tensión política entre criollos reformistas y criollos anexionistas, en Cuba y Puerto Rico, sería rebasada por el conflicto entre separatismo e integrismo, las dos opciones fundamentales de soberanía, y entre esclavismo y abolicionismo, el dilema básico de la economía y la sociedad caribeña en el siglo XIX.

---

[39] Gerald E. Poyo, *Con todos y para el bien de todos. Surgimiento del nacionalismo popular en las comunidades cubanas de Estados Unidos. 1848-1898*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, pp. 15-49; Rodrigo Lazo, *Filibustering and Cuban Exiles in the United States*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2005, pp. 1-20; Rafael Rojas, "Los amigos cubanos de Juárez", en *Istor. Revista de Historia Internacional*, núm. 33, año IX, verano de 2008, pp. 42-57.

[40] Ramiro Guerra, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Cultural, 1935, pp. 234-251.

[41] Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 402-411.




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Capítulo 2
FRENTE AL VECINO HEGEMÓNICO, 1848-1878

El periodo expansionista de las administraciones estadounidenses de los presidentes James Knox Polk (1845-1849), Zachary Taylor (1849-1850), Millard Fillmore (1850-1853), Franklin Pierce (1853-1857) y James Buchanan (1857-1861) se extendió, durante más de una década, hasta el estallido de la guerra civil entre el Norte y el Sur. La política latinoamericana de aquellas presidencias, como narrara el historiador cubano Ramiro Guerra, inspirada en la Doctrina del Destino Manifiesto, afirmó su hegemonía sobre México, Centroamérica y el Caribe, prioritariamente, por medio de diversas acciones geopolíticas: desde la guerra contra México hasta varios intentos de compra de Cuba y Puerto Rico, pasando por el respaldo a filibusteros como William Walker en Nicaragua y los primeros intentos de control del istmo de Panamá.[1]

México, además de ser un objetivo de aquella expansión, como se comprobó con la compra de La Mesilla, en 1853 y la pérdida de las tierras al sur del río Gila y al oeste del río Bravo, en 1854, experimentó durante aquellos años una proverbial inestabilidad política, provocada por la última dictadura de Antonio López de Santa Anna, la lucha entre liberales y conservadores y, finalmente, la Intervención francesa. Hasta la coincidencia temporal entre la Guerra de Secesión en Estados Unidos y la resistencia de los liberales contra el imperio de Maximiliano, las políticas de México hacia el Caribe fueron efímeras y discontinuas, dada la subordinación de las mismas a los constantes cambios en el gobierno federal. Sin embargo, esas políticas no quedaron al margen de la importante renovación de la diplomacia mexicana en aquellas décadas.[2]

Durante la dictadura de Santa Anna (1853-1855), el liderazgo de la diplomacia mexicana (Lucas Alamán, José Miguel Arroyo, Manuel Díez de Bonilla) intentó compensar el costo de la hegemonía de Estados Unidos por medio de una aproximación a monarquías europeas como la España de Isabel II

[1] Ramiro Guerra, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Cultural, 1935, pp. 234-282; Robert E. May, *The Southern Dream of Caribbean Empire, 1854-1861*, Baton Rouge, Lousiana State University, 1973, pp. 77-110.

[2] Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1990, pp. 68-77.



y la Francia de Napoleón III. Estas alianzas, no exentas de serios conflictos, se reforzaron durante los gobiernos conservadores de Félix Zuloaga (1858-1859) y Miguel Miramón (1859-1860) y desembocaron en el proyecto de la Intervención francesa y el imperio de Maximiliano entre 1861 y 1867. Mientras la diplomacia conservadora se orientaba hacia Europa, la liberal, encabezada por Benito Juárez y Melchor Ocampo, buscaba apoyos en Estados Unidos y América Latina.

El Caribe hispano y, en especial, Cuba, quedó atrapada en la tensión entre aquellas orientaciones diplomáticas. La isla no sólo fue destino de célebres exilios de una u otra corriente —en La Habana se refugiaron, primero, Juárez y, luego, Santa Anna—, sino que la Capitanía General, en tanto instancia política y militar más cercana de España a México, tuvo que jugar un papel importante en el respaldo de Madrid al bando conservador. A pesar de las ventajas geopolíticas que los conservadores ofrecían al trono español, el entendimiento entre Isabel II y México se vio obstruido, desde el principio, por diferencias con el último gobierno de Santa Anna y con la ocupación francesa. El conflicto de 1853 y la posición de Juan Prim y Prats en contra de la Intervención francesa fueron dos momentos de fricción entre Madrid y los conservadores mexicanos.[3]

En 1853, el canciller mexicano Díez de Bonilla y el ministro de Estado español Ángel Calderón de la Barca suspendieron las negociaciones en torno al pago de la deuda que Madrid había exigido a México en los acuerdos de 1847 y 1851. Entonces el representante español en México, Marqués de la Ribera, y el representante mexicano en España, Buenaventura Vivó, que había desempeñado funciones consulares en La Habana durante la guerra contra Estados Unidos, llegaron a recibir instrucciones de que, en caso de que México insistiera en no aceptar el monto de las reclamaciones, ambos serían removidos. En noviembre de 1853, el diferendo logró ser superado gracias a la intervención personal de Santa Anna, quien valoraba altamente el respaldo de España a su dictadura.[4]

Durante aquella renegociación de la deuda, el tema de Cuba volvió a aparecer en la diplomacia hispano-mexicana. El representante Vivó trasmitió siempre el respaldo de México a la negativa española de vender Cuba a Estados Unidos por una cifra que, desde 1848, oscilaba entre 100 millones

[3] Antonia Pi-Suñer, *El general Prim y la "cuestión de Méjico"*, México, UNAM/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996.

[4] B. Torres, *op. cit*, pp. 69-71.



y 150 millones de dólares. Los intercambios de Vivó coincidieron con el famoso Manifiesto de Ostende, un documento redactado por tres embajadores de Estados Unidos en Europa (James Buchanan, en Londres, John T. Mason, en París, y Pierre Soulé, en Madrid), quienes trataban de convencer a Madrid de que accediera a la transacción. México mantenía, entonces, la misma posición establecida en el Tratado Santa María-Calatrava, de 1836, por medio de la cual el país mesoamericano se oponía a todo intento de quebrar la soberanía española sobre las islas del Caribe.[5] El debate en torno de la soberanía de la isla cobró fuerza, nuevamente, en la opinión pública mexicana, donde predominaron las voces conservadoras.[6]

La conexión entre el México conservador y la Cuba colonial en los años previos y posteriores a la guerra de 1847 con Estados Unidos se manifestó también en el incremento que experimentó la venta de esclavos mayas a la isla. En un estudio sobre el tema, Javier Rodríguez Piña describe cómo la crisis de la mano de obra esclava en las plantaciones azucareras de la isla, a mediados del siglo XIX, provocada por las campañas contra la trata negrera de Gran Bretaña y las entidades norteñas de Estados Unidos, produjo el automático entendimiento entre la sacarocracia insular y las élites yucatecas para suplir aquel vacío.[7] Las oleadas de venta de esclavos mayas crecieron en la primera mitad de la década del cincuenta y comenzaron a decaer a fines de ese decenio, cuando la trata se recuperó gracias al apoyo de los estados sureños estadounidenses.[8] Los años del crecimiento de la venta de esclavos mayas a Cuba fueron también los de mayor difusión de proyectos anexionistas de la isla y la península desde Estados Unidos.[9]

En 1854 se produce una breve simetría entre la política mexicana y la española, a partir del "bienio progresista", encabezado por Baldomero Espartero en la península, y la Revolución de Ayutla y el periodo de la Reforma en México.[10] Cuando la guerra civil estalla, en 1856, el gobierno liberal y el gobierno conservador emprenden políticas exteriores divergentes: el primero,

---

[5] Leví Marrero, *Cuba: economía y sociedad. Azúcar, Ilustración y conciencia (1763-1868)*, t. XV, Madrid, Plaza Mayor, 1992, pp. 201-205.

[6] Laura Muñoz, "La cuestión de Cuba y la prensa mexicana, 1848-1852", en Laura Muñoz, *México y Cuba: una relación histórica*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 17-25.

[7] Javier Rodríguez Piña, *Guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, México, Conaculta, 1990, pp. 75-98.

[8] *Ibid.*, pp. 99-149.

[9] Lorena Careaga Viliesid, "El cerrojo y la llave: Yucatán y Cuba en la política exterior estadounidense a mediados del siglo XIX", en L. Muñoz, *México y Cuba…*, *op. cit.*, pp. 7-16.

[10] Joseph Pérez, *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 472-474.

buscando el respaldo de Estados Unidos, y el segundo, intentando consolidar la alianza con España y Francia. Dos tratados internacionales, firmados en la segunda mitad de 1859, fueron representativos de esta dicotomía diplomática: el Mon-Almonte y el McLane-Ocampo. Mediante el primero, el gobierno conservador reconocía dentro del monto de las reclamaciones de España el pago de indemnizaciones por asesinatos de súbditos españoles en las haciendas de San Vicente y Chiconcuac y el mineral de San Dimas, en 1856.[11] El segundo concedía, entre otras cosas, el libre tránsito de tropas, pertrechos y municiones de guerra estadounidenses por el istmo de Tehuantepec.[12]

La bifurcación de la historia diplomática de México se pronunció aún más durante la Intervención francesa y el imperio de Maximiliano. Los liberales continuaron apostando a una relación prioritaria con Estados Unidos, como se observa en el tratado para la extradición de delincuentes, firmado por Sebastián Lerdo de Tejada y Thomas Corwin, en diciembre de 1861, o en el préstamo de 11 millones de pesos que gestionó el mismo ministro Corwin y que recibió el ministro de Relaciones Manuel Doblado, en abril de 1862. Los conservadores, por su parte, tras la Ley de Suspensión de Pagos, del 29 de julio de 1861, decretada por el gobierno juarista, se centraron en una relación prioritaria con Francia, Gran Bretaña, España, los Países Bajos, Italia y Ciudad del Vaticano. Este deslinde geopolítico tuvo un limitado impacto en la pugna entre Estados Unidos y Europa por la hegemonía caribeña.

Durante la década que duró el conflicto entre liberales y conservadores, La Habana se convirtió en destino de exilios de una u otra orientación política. Allí vivieron, como decíamos, Antonio López de Santa Anna y Benito Juárez y allí se fraguaron el respaldo de la Capitanía General de la isla al bando conservador y las alianzas de los liberales con los círculos anexionistas cubanos. Desde La Habana, Juárez llegó a Nueva Orleans y entró en contacto con Pedro Santacilia, Domingo Goicuría y otros exiliados cubanos, partidarios de la anexión de Cuba a Estados Unidos, quienes lo ayudaron a él, a Melchor Ocampo, a José María Mata y a Ponciano Arriaga a desarrollar redes en la política sureña estadounidense, que serían de gran utilidad en la lucha contra los conservadores, la Intervención francesa y el imperio de Maximiliano.[13]

[11] B. Torres, *op. cit.*, pp. 331-333.

[12] *Ibid.*, pp. 335-341; Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América. 1500-1958*, t. I, México, Porrúa, 1965, pp. 315-384.

[13] Rafael Rojas, “Los amigos cubanos de Juárez”, en *Istor. Revista de Historia Internacional*, núm. 33, año IX, verano de 2008, pp. 42-57.



En un conocido ensayo, *Surgimiento y caída del Imperio de Maximiliano* (1868), Lord Acton captó muy bien la esencia geopolítica de aquel proyecto. En nombre de la "regeneración del mundo latino", Napoleón III, a instancia de los diplomáticos del conservadurismo mexicano (Juan Nepomuceno Almonte, José Ramón Pacheco, Thomas Murphy, José María Hidalgo, entre otros), imaginó un México imperial, aliado de Francia, que "contuviera el progreso de Estados Unidos hacia el Sur, cortando el Continente en dos" y evitando que "Estados Unidos lleguen a apoderarse de todo el golfo de México, las Antillas y América del Sur", convirtiéndose en los "únicos distribuidores de lo que produce el Nuevo Mundo".[14] El proyecto napoleónico contemplaba, para el logro de esa empresa, una sólida alianza con el imperio brasileño en el sur y con las colonias españolas del Caribe.

Al margen del rechazo de Prim a la ocupación francesa de México, la España de la última década isabelina intentó recuperar sus posiciones en Hispanoamérica, más como rivalidad que como convergencia con la geopolítica napoleónica. En octubre de 1862, una escuadra española involucrada en una expedición científica intervino en un incidente entre inmigrantes vascos y agricultores peruanos, dando lugar a la primera guerra del Pacífico o guerra hispano-sudamericana. La escuadra española tomó la rada de El Callao y luego las islas Chincha. Perú y Chile se unieron en una alianza ofensiva y defensiva contra España, a la que se sumaron Bolivia y Ecuador. El conflicto se extendió hasta 1866, aunque el armisticio definitivo entre España, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú se firmó, finalmente, en 1871, marcando las relaciones hispanoamericanas durante toda la década del sesenta.

El conflicto en Sudamérica coincidió con un reforzamiento de la presencia española en el Caribe por medio de la anexión de Santo Domingo en 1861.[15] En medio de una larga crisis económica y amenazados por sus vecinos haitianos, los generales dominicanos Pedro Santana y Felipe Alfau solicitaron a Isabel II el establecimiento de un protectorado español en la parte oriental de la isla. El regreso de la soberanía peninsular, decidido por una porción conservadora de las élites, provocó una reacción violenta de los criollos republicanos, quienes iniciaron, con el respaldo del presidente de Haití, Fabre Geffrard, una segunda guerra de independencia contra Madrid. La guerra de

[14] Lord Acton, *Surgimiento y caída del Imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 2006, p. 27.

[15] Agustín Sánchez Andrés, "España y la reanexión de República Dominicana, 1861-1865", en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro. Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 115-133.



independencia de Santo Domingo se extendió hasta 1865, dando inicio a un periodo de larga inestabilidad política en ambas mitades de la isla.[16]

Durante la década del sesenta, como han observado Laura Muñoz Mata y Agustín Sánchez Andrés, la diplomacia conservadora e imperial trató de afianzar su presencia consular en ese Caribe inestable.[17] Tal desplazamiento tuvo que ver, naturalmente, con la reconstitución de Francia y España en el área, pero también con el deseo de contrarrestar la influencia del gobierno juarista en la región. Los cónsules liberales Juan Vilaró, Fernando Sauri y Ramón S. Díaz, en Santo Tomé, Belice y La Habana, respectivamente, compensaban la presencia de los cónsules imperiales Lucien Núñez, José María Martínez y Ramón S. Carballo. En el caso de Cuba, la principal posición estratégica para ambas diplomacias, el imperio abrió nuevas representaciones consulares en ciudades como Matanzas, Cárdenas y Santiago de Cuba.

Cuba funcionó, en aquellos años, como base de operaciones militares de respaldo a la causa conservadora e imperial y como centro de conspiración liberal y juarista. Los capitanes generales Francisco Serrano (1860-1862), Domingo Dulce (1862-1866) y Francisco Lersundi (1867-1868) reconocieron, no sin reservas y con algunas dilaciones, a los representantes de Miramón, Zuloaga y Maximiliano. Sin embargo, por un incidente en el verano de 1864, en torno de la autorización del envío del bergantín español *Hércules* de La Habana a Campeche, que fuera negada por Díaz, el cónsul liberal, sabemos que el gobernador Dulce también mantuvo interlocución con la diplomacia juarista y que, en algunos casos, respaldó a ésta antes que a los enviados del canciller José Fernando Ramírez. La nota de protesta que Ramírez envió al gobierno de Isabel II, el 22 de agosto de 1864, es reveladora de lo que las autoridades imperiales consideraban una violación de la neutralidad española ante el conflicto entre liberales y conservadores en México.[18]

---

[16] Frank Moya Pons, "La independencia de Haití y Santo Domingo", en Frank Moya Pons *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 36-38.

[17] Laura Muñoz Mata, "Del Ministerio de Negocios Extranjeros y Marina. La relación de México con el Caribe durante el Segundo Imperio", en Johanna von Graffenstein y Laura Muñoz Mata, *El Caribe: región, frontera y relaciones internacionales*, México, Instituto Mora, 2000, pp. 23-40; Agustín Sánchez Andrés, "La diplomacia hispano-mexicana: de la intervención tripartita a la caída del Imperio", en Clara Lida (comp.), *España y el Imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 105-130; Salvador E. Morales, *Relaciones interferidas. México y el Caribe. 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 103-109.

[18] Rafael Rojas, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, pp. 310 y 311.



Las tensiones triangulares entre Madrid, México y La Habana, en aquellos años, nos persuaden no sólo de la rivalidad entre los proyectos imperiales tardíos de Napoleón III e Isabel II, en el Caribe, sino de la relativa autonomía que ganaba la Capitanía General dentro de su estatus colonial. La consolidación de la isla como primer productor de azúcar para el mercado mundial a mediados del siglo XIX y el incremento de la actividad política criolla, sobre todo en La Habana, hizo que Cuba, junto a Santo Domingo, nuevamente independizado en 1865, se convirtieran en los principales intereses caribeños de la diplomacia mexicana. Cuando, en 1867, cae el imperio de Maximiliano y se inicia la República Restaurada, es en esas dos islas donde se concentrará la mayor atención de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobernación, a cargo entonces de Sebastián Lerdo de Tejada.

El fin de la breve anexión de Santo Domingo a España y el establecimiento de una Segunda República en el lado oriental de la antigua Española produjo, por primera vez, una relativa estabilización de las nuevas soberanías nacionales en aquella isla. El fin del dominio español generó, además de la consolidación del Estado nacional dominicano, el reconocimiento de Haití por parte de Estados Unidos, como paso previo a la afirmación de la hegemonía regional de esta potencia.[19] Como advirtiera Charles Callan Tansil, con la Segunda República dominicana de 1865 no sólo se ponía término a la rivalidad entre Estados Unidos y las potencias europeas en torno al predominio económico, político y militar al sudeste de Cuba sino que Washington, salido apenas de la Guerra de Secesión, estaba en mejores condiciones de ejercer plenamente una oposición al dominio español sobre las islas de Cuba y Puerto Rico.[20]

El México de Juárez y Lerdo, en cambio, se encontraba en una posición divergente: emergiendo de su propia guerra civil, el gran país mesoamericano necesitaba reconstruir sus relaciones con Europa. Las buenas relaciones de Juárez con la Segunda República dominicana, así como la simpatía del presidente mexicano por los separatistas cubanos y puertorriqueños, no

---

[19] Danilo de los Santos y Valentina Peguero, *Visión general de la historia dominicana*, Santiago, República Dominicana, Universidad Católica, 1979, pp. 221-237; Carlos Federico Pérez, *Historia diplomática de Santo Domingo (1844-1861)*, t. I, Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1973, pp. 423-427; María Elena Muñoz, *Historia de las relaciones internacionales de la República Dominicana*, t. I, República Dominicana, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 1979, pp. 181-214.

[20] Charles Callan Tansil, *The United States and Santo Domingo, 1798-1873*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1938, pp. 338-399.



deberían desdibujar la diplomacia pragmática emprendida por la República Restaurada y heredada y continuada, en buena medida, por Porfirio Díaz a partir de 1876.[21] La diplomacia española, como ha recordado Agustín Sánchez Andrés, se movió con eficacia en México, intentando contrarrestar la solidaridad con el separatismo caribeño que promovían, entre los círculos liberales, Pedro Santacilia y otros célebres exiliados cubanos.[22] La convergencia de la República Restaurada (1867-1876) con la guerra separatista de Cuba (1868-1878) y con el sexenio revolucionario en España (1868-1874), que puso fin al reinado de Isabel II, inclinó, como argumentara Antonia Pi-Suñer, las prioridades diplomáticas de México hacia Europa.[23]

El carácter pragmático de la diplomacia liberal, en la República Restaurada, tuvo tanto que ver con las demandas de una política doméstica urgida de la consolidación del Estado nacional como con el reordenamiento geopolítico del área centroamericana y caribeña. Tras la caída de Maximiliano, el fin del dominio español en Santo Domingo y el triunfo del norte abolicionista en la Guerra de Secesión, comenzó a mermar la influencia de las potencias europeas en la región. Los británicos mantuvieron el control de las Indias Occidentales y los franceses el de algunas islas más al sur, pero el pilar fundamental de la rivalidad imperial en el Caribe, que era el mantenimiento del poderío naval, comenzó a resquebrajarse. Como bien ha visto Laura Muñoz Mata, ése es el momento en que la zona caribeña deja de ser, para México, una plataforma de equilibrios geopolíticos y empieza a ser un "recurso" de compensación de la creciente hegemonía de Estados Unidos.[24]

Con el debilitamiento de Gran Bretaña y Francia en la zona, Estados Unidos inició un proceso de expansión de su poderío naval, cuya primera fase, entre 1865 y 1885, sería comercial, y que a partir de la última década del siglo XIX se militarizaría por medio de recurrentes intervenciones. Como

---

[21] Pablo A. Maríñez, *México y República Dominicana. Perspectiva histórica y contemporánea*, Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo, 2001, pp. 237-260.

[22] Agustín Sánchez Andrés, "La diplomacia española durante la Guerra de los Diez Años", en Laura Muñoz, *México y el Caribe*, t. I, México, Instituto Mora, 2002, pp. 127-166.

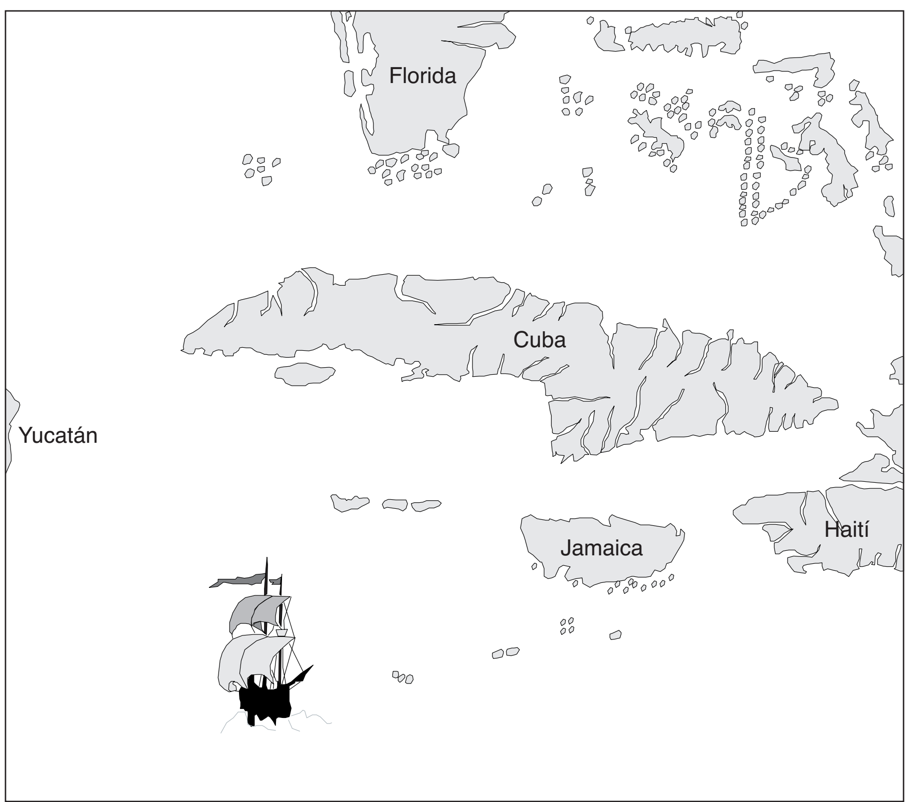
[23] Antonia Pi-Suñer, *México y España durante la República Restaurada*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, pp. 9-30 y 44-52.

[24] Laura Muñoz Mata, *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX*, México, Instituto Mora/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, pp. 147-176; José Luciano Franco, *La batalla por el dominio del Caribe y el golfo de México*, t. II, La Habana, Academia de Ciencias Sociales, 1964, pp. 251-306.



ha visto Lester D. Langley, la cautela con que Estados Unidos se relacionó con España durante las guerras separatistas de 1868 en Cuba y Puerto Rico se debió, en buena medida, a la convicción de que Madrid estaba considerablemente debilitada por el cambio político iniciado por la Revolución Gloriosa, en la península, y por la incapacidad que tendría para rearmar, a partir de entonces, una alianza de intereses europeos en la zona equivalente a la de la época de la Santa Alianza o, incluso, a la de los últimos años del reinado de Isabel II.[25]

Mapa 1. Cuba



[25] Lester D. Langley, *Struggle for the American Mediterranean. United States-European Rivalry in the Gulf Caribbean, 1776-1904*, Athens, The University of Georgia Press, 1976, pp. 107-134.



Guerras separatistas en el Caribe

El momento de la reconstrucción republicana y liberal de la política exterior de México, a partir de 1867, fue también el del inicio de una larga confrontación militar entre España y sus últimas colonias en el Caribe. En el otoño de 1868, coincidiendo con y en buena medida impulsadas por la Revolución Gloriosa en la península, que puso fin al reinado de Isabel II, estallaron, primero en Lares, Puerto Rico, y luego en Yara, al oriente de Cuba, dos guerras de independencia. Cortadas sus relaciones con Madrid, debido al reconocimiento español del imperio de Maximiliano, el nuevo gobierno de Benito Juárez debió adoptar una posición frente a esas insurrecciones separatistas. Como tantas veces antes y después, cualquier estrategia mexicana hacia el Caribe debía tomar en cuenta, a pesar de la decadencia de los viejos imperios, los intereses europeos y estadounidenses en la región.

La ausencia de vínculos diplomáticos con la península no excluía a España del trazado de una política regional, ya que la eventual normalización de relaciones con Europa era también un objetivo del gabinete juarista. Tampoco podía descartarse la hegemonía cada vez más sólida de Estados Unidos en la región, sobre todo en un momento en que ambos vecinos emergían como aliados de sus respectivas guerras civiles. Juárez y los liberales, como vimos, habían establecido importantes redes de apoyo dentro de Estados Unidos en las que se movían proyectos de anexión de Cuba a ese país y fuertes sentimientos antiespañoles, motivados por el respaldo de Madrid a los confederados sureños. Esos proyectos, en 1868, estaban aún vigentes y algunos de sus principales defensores se sumaron al movimiento separatista en la isla con la expectativa de que el desenlace del conflicto fuera la incorporación de la isla a la gran federación vecina.[26]

Más que en Cuba, la guerra separatista en Puerto Rico contó con el respaldo de algunos gobiernos caribeños y sudamericanos, como el dominicano de Buenaventura Báez y el chileno de José Joaquín Pérez Mascayano, cuyos países arrastraban conflictos con la España isabelina desde principios de aquella década. El “Grito de Lares”, el 23 de septiembre de 1868, encabezado por Matías Brugman, Manuel Rojas, Manuel María González y Manuel Cebollero, fue un levantamiento de cientos de criollos republicanos en contra del dominio español. Los dos principales líderes intelectuales del movimiento, el médico Ramón Emeterio Betances y el abogado Segundo Ruiz Belvis, que habían

[26] L. Marrero, *op. cit.*, pp. 264-271.



vivido exiliados en Estados Unidos, intentaron respaldar la insurrección desde Santo Domingo y Chile, conscientes de que sin ayuda exterior sería muy difícil sostener la lucha. El gobierno provisional español, en manos de Francisco Serrano, ex gobernador de Cuba, maniobró con eficacia para impedir el auxilio chileno y dominicano.[27]

La insurrección puertorriqueña duró apenas unos meses y fue reprimida velozmente por los gobernadores de la isla, los generales Julián Juan Pavia Lacy y José Laureano Sanz y Posse. En Cuba, sin embargo, el conflicto se prolongó durante diez años, en buena medida gracias a la incorporación de buena parte de las élites ganaderas y azucareras del centro y el oriente de la isla y por la conformación de un ejército de campesinos criollos y esclavos liberados. Los líderes de ese movimiento, Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Francisco Maceo Osorio, Pedro Figueredo y otros, provenientes en su mayoría de la ciudad de Bayamo y afiliados a la logia masónica Buena Fe, estaban conscientes de que en las dos Américas predominaban sensibilidades políticas antiespañolas y tenían la esperanza de que Andrew Johnson y Ulysses S. Grant, desde Estados Unidos, y Benito Juárez, desde México, los apoyarían.

En 1869, a un año del estallido de la guerra, los independentistas cubanos se comunicaron con Grant, quien había sido electo presidente de Estados Unidos en noviembre del año anterior, y con Juárez, el viejo amigo de los anexionistas de Nueva Orleans. Estados Unidos y México dominaban el golfo y un respaldo de ambos, pensaban ellos, sería suficiente para expulsar a España del Caribe. La Asamblea de Representantes del Centro, una suerte de parlamento en armas que reunía a líderes separatistas de la región de Camagüey (Ignacio Agramonte y Loynaz, Antonio Zambrana, Francisco Sánchez Betancourt, Miguel Betancourt Guerra, Salvador Cisneros Betancourt), envió una carta al presidente de Estados Unidos, en abril de 1869, en la que se celebraba la coincidencia del estallido de la Revolución cubana y el ascenso del poder de Grant y se solicitaba respaldo a Washington para evitar una guerra devastadora en la isla:

> Parece que la Providencia ha hecho coincidir estos acontecimientos con la exaltación al Poder del partido que representáis, porque sin el apoyo que de este partido aguardamos, puestos en la lucha los cubanos con un enemigo sanguinario, feroz, desesperado y fuerte, si se consideran nuestros recursos

[27] *Ibid.*, pp. 271 y 272.



> para guerra, vencerán los cubanos, sí, que siempre vence el que prefiere la muerte a la servidumbre, pero Cuba quedará desolada, asesinados nuestros hijos y nuestras mujeres por el infame gobierno que combatimos, y cuando según el deseo bien manifiesto de nuestro pueblo, la estrella solitaria que hoy nos sirve de bandera, fuera a colocarse entre las que resplandecen en la de Estados Unidos, sería una estrella pálida y sin valor.[28]

A pesar de la última frase, claramente separatista y contraria a toda posibilidad de anexión, la guerra produjo una reconstrucción de la idea anexionista. El líder de la contienda, Carlos Manuel de Céspedes, había escrito a principios de enero de ese mismo año a sus agentes en Nueva York para que cabildearan a favor del reconocimiento de la República en Armas de los cubanos, a cambio, de ser preciso, de un ofrecimiento de incorporación de la isla a Estados Unidos.[29] Él mismo se dirigiría también a Grant en iguales términos, un poco después de la citada carta de la Asamblea de Representantes del Centro, y a partir de la instalación de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, en Nueva York, encabezada por José Morales Lemus, mantendría una permanente correspondencia, encaminada a lograr aquel objetivo.

La prioridad de los rebeldes cubanos era lograr un reconocimiento de beligerancia, por parte de Estados Unidos y México, que les permitiera recibir abastecimiento y refuerzos a través de los puertos del oriente de la isla. El anhelado reconocimiento de Washington demoró, pero el de México fue aprobado por el Congreso Federal de México el 5 de abril de 1869. La propuesta fue presentada, en acuerdo con el presidente Juárez, por los diputados liberales de Campeche y Tabasco, respectivamente, Joaquín Baranda y Juan Sánchez Azcona.[30] La decisión era resultado de una importante campaña a favor de la independencia cubana, en la opinión pública, y de un íntimo cabildeo en torno a Juárez desplegado por sus amigos cubanos Pedro Santacilia y Domingo Goicuría. Este último, por ejemplo, había escrito a Juárez el 29 de enero de 1869, desde Nueva York, anunciándole que pronto viajaría a la isla a sumarse a la guerra separatista. En aquella carta, decía Goicuría a Juárez:

---

[28] Ramiro Guerra, *Guerra de los Diez Años*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972, p. 112.

[29] José Ignacio Rodríguez, *Estudio sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, Miami, Editorial Cubana, 2001, pp. 220-223.

[30] Martha López Portillo de Tamayo, *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, t. I, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1982, pp. 171-173.



> Yo me atrevo en nombre de Cuba, pedir a usted un socorro inmediato para salvarla de la destrucción que se prometen hacer allí esos bárbaros que la han dominado, según han dado ya pruebas… Los españoles, serán españoles y nada más que españoles. Ud. los conoce. Pues bien, México no tiene tratados ni ninguna consideración para con España, así sus puertos deben ser el lugar de nuestro punto de partida y organización. ¿Podemos contar con esto?… Podrá ser México la primera nación que nos declare beligerantes. Esté usted seguro que triunfaremos.[31]

Lo que no sabía Goicuría entonces y probablemente no supo nunca —tras su desembarco en Cayo Guajaba, el patriota cubano fue apresado, conducido a La Habana y ejecutado—, es que desde el estallido del conflicto cubano el gobierno de Juárez también recibió comunicaciones de un antiguo aliado, el general español Juan Prim, quien lo conminaba a avanzar en una normalización de las relaciones hispano-mexicanas. Como ha demostrado Antonia Pi-Suñer, ya en septiembre de 1869 el canciller liberal Sebastián Lerdo de Tejada inició conversaciones con Madrid, que se retrasaron por el asesinato de Prim a fines de 1870, pero que fueron retomadas en la primavera de 1871 por el nuevo canciller Ignacio Mariscal y el flamante ministro plenipotenciario de España en México, Feliciano Herreros de Tejada.[32]

La retirada del México juarista del respaldo a los independentistas cubanos, que había sido demostrado en el reconocimiento de beligerancia de abril de 1869, fue percibida por los líderes de la isla durante los dos años siguientes. Los patriotas cubanos, que se consideraban herederos de los insurgentes mexicanos de principios del siglo XIX y de los liberales juaristas que habían resistido la invasión francesa y derrocado a Maximiliano de Habsburgo, veían con desagrado que México, el primer país en reconocer su beligerancia, comenzara a entenderse con España. Hay una notable diferencia en el tono de las dos cartas que envió Carlos Manuel de Céspedes, el presidente de la República en Armas, a Benito Juárez. La primera, del 9 de junio de 1869, agradecía, explícitamente, las gestiones de Santacilia cerca del presidente, y celebraba el apoyo de México:

> Me es altamente satisfactorio que México haya sido la primera nación de América que hubiese manifestado así sus generosas simpatías a la causa de la inde-

[31] *Ibid.*, p. 154.
[32] A. Pi-Suñer, *México y España*…, *op. cit.*, pp. 70-90; S. E. Morales, *op. cit.*, pp. 111-114.



pendencia y libertad de Cuba. No podría esperarse menos del magistrado que ha sacrificado todo al rescate y triunfo de la libertad arrancándola con abnegación y heroísmo de la opresión de los tiranos. No se podía esperar menos, vuelvo a decir, de un hijo ilustre del Nuevo Mundo que con singular patriotismo ha sabido romper las cadenas con que el antiguo quería tener cautiva la santa independencia de América a despecho de la astucia y del poder del César de Europa, hondamente herido del triunfo glorioso de México.[33]

La segunda carta que conocemos de Céspedes a Juárez, escrita el 13 de diciembre de 1870, se coloca deliberadamente en la perspectiva de quien sabe que el respaldo de México, a pesar del reconocimiento de beligerancia, no se haría efectivo. Céspedes le trasmite al presidente mexicano que ha sabido por el poeta cubano Juan Clemente Zenea, quien se entrevistó con Juárez en el verano, de su "interés" en la guerra de independencia. Pero el líder cubano entiende que la recomendación de Juárez a los insurgentes de la isla —"confiar en vuestro valor y tener fe y perseverancia"— equivale a una advertencia de que están solos en su lucha. Céspedes acepta el consejo de Juárez y, a pesar de afirmar que los "españoles tratan a los cubanos como ellos trataban a los mexicanos en los días de Hidalgo y Victoria", concluye con una frase que capta la conciencia de aquella soledad: "tenemos que pelear en una isla muy estrecha, las costas están vigiladas por una numerosa flota y estamos abandonados a nuestros propios recursos, a pesar de estar en el centro de la América independiente".[34]

Las negociaciones entre Mariscal y Herreros de Tejada, con vistas a echar a andar la normalización diplomática entre México y España, concluyeron en el verano de 1871. En aquellas pláticas, como es sabido, el tema de Cuba fue permanente y el acuerdo a que llegaron ambos gobiernos sobre el mismo sentó las bases de toda la estrategia diplomática hacia las islas españolas del Caribe durante la República Restaurada y el Porfiriato. Por medio de aquel pacto, España ofreció a México el compromiso de "lograr que desaparezcan instituciones tan degradantes como la esclavitud y que el antiguo sistema colonial sea sustituido por una administración en perfecta armonía con el espíritu moderno".[35] México ofreció a España "contar con una estricta neutralidad de parte de la república en lo tocante a la insurrección de la expresada

[33] M. López Portillo de Tamayo, *op. cit.*, p. 174.
[34] *Ibid.*, p. 175.
[35] S. E. Morales, *Relaciones…*, *op. cit.*, p. 115.

colonia: neutralidad que se llevará adelante de conformidad con las leyes y de cuanto dependiere de la acción del gobierno" y felicitó a Madrid por adoptar la "justa, liberal y acertada política en lo concerniente a la abolición de la esclavitud".[36]

Los compromisos de España estaban subordinados al logro de "un perfecto sometimiento de los insurrectos en Cuba", para lo cual México debía "evitar que sus costas sirvan de punto de reunión a los enemigos de España, sus puertos de almacenes de depósitos para armamentos y equipos de expediciones y su territorio en todo o en parte para la formación de asociaciones que tengan por objeto menoscabar los derechos de España u ofender su gloriosa bandera".[37] Salvo por esta última demanda, el compromiso de ambas partes fue cumplido en las tres últimas décadas del siglo XIX. En 1878, con el Pacto del Zanjón, que puso fin a la primera guerra de independencia, España modernizó el sistema colonial de Cuba y Puerto Rico, permitiendo representación en las Cortes de Madrid y ampliando las libertades públicas en el Caribe. La esclavitud fue abolida en ambas islas en 1886 y durante todo ese tiempo México se abstuvo de permitir apoyos desde sus puertos para los liberales y republicanos caribeños. Los gobiernos de Juárez, Lerdo de Tejada, González y Díaz, entre 1871 y 1898, sin embargo, nunca impidieron, en México, la formación de clubes partidarios de la independencia de Cuba y Puerto Rico.

La causa de la independencia de ambas islas generaba un respaldo genuino entre las élites liberales mexicanas. Como ha recordado José Abreu Cardet, varios oficiales mexicanos de la guerra contra la intervención francesa y el Imperio (Gabriel González Galván, Felipe Herrero, José Inclán Rasco, Rafael Bobadilla, José Lino Fernández Coca, José Fernández de los Muros, entre otros) fueron a combatir a Cuba contra el colonialismo español.[38] Las redes diplomáticas del liberalismo mexicano en Estados Unidos habían contado con el apoyo de importantes separatistas caribeños y la guerra contra España era también, en cierta medida, contra una potencia que se había aliado al conservadurismo y al monarquismo desde mediados de la década del cuarenta, por lo menos. Pero las guerras de independencia en Cuba y, en menor medida, en Puerto Rico, representaban, además, el

---

[36] *Ibid.*, p. 116.

[37] *Ibid.*, p. 115.

[38] José Abreu Cardet, "Avituallar al héroe: las expediciones a Cuba", en L. Muñoz (comp.), *Mar adentro…*, *op. cit.*, pp. 167-192.

principio del fin de la institución de la esclavitud en el Caribe y del ocaso de las economías de plantación azucarera, ligadas al negocio de la trata y al contrabando comercial en la región. Para el México recién salido del imperio de Maximiliano, así como para Estados Unidos de la posguerra civil, el fin de las plantaciones esclavistas en el Caribe reportaría ventajas considerables.[39]

La reconstrucción del nuevo "reino azucarero del Caribe", como le llamó alguna vez Eric Williams, bajo la hegemonía de Estados Unidos, tuvo un impacto considerable en la transformación del comercio regional.[40] Con la abolición de la esclavitud en 1886, la economía colonial cubana experimentó una dilatación del mercado interno y una diversificación de su aparato productivo, que sumados a los conflictos sociales generados por el tránsito al trabajo libre, bajo un régimen autoritario y excluyente, explican en gran parte la insurrección popular de 1895 en Cuba.[41] Este importante cambio en las sociedades y las economías caribeñas favoreció la reactivación del comercio entre México y Cuba, pero, dado el estatuto colonial de la isla, mantuvo las relaciones diplomáticas subordinadas a la España de la restauración borbónica.

El proceso político de la Restauración de Alfonso XII, en la península, produjo una diferenciación de las experiencias políticas del Caribe. La República Dominicana, reconocida finalmente por España, entró en un largo periodo de convulsión doméstica, marcado por la dictadura de Ulises Heureaux (Lilís), la pugna entre caudillos y las tensiones fronterizas con Haití.[42] Puerto Rico comenzó a experimentar un proceso de tímida autonomización que decidiría, en buena medida, la ausencia de un movimiento separatista sólido en las dos últimas décadas del siglo XIX.[43] En Cuba, sin embargo, el Pacto del Zanjón de 1878, que prometía la concesión de derechos coloniales similares a los de Puerto Rico, generó un cúmulo de frustraciones entre los criollos, que

[39] Eric Williams, *From Colombus to Castro. The History of the Caribbean, 1492-1969*, Londres, André Deutsch, 1970, pp. 408-427.

[40] *Ibid.*, pp. 428-478.

[41] Rebecca J. Scott, *La emancipación de los esclavos en Cuba. La transición al trabajo libre (1878-1895)*, México, FCE, 1989; José A. Piqueras, *Cuba, emporio y colonia*, México, FCE, 2003.

[42] Danilo de los Santos y Valentina Peguero, *op. cit.*, 1979, pp. 239-253.

[43] Juan Ángel Silen, *Historia de la nación puertorriqueña*, Río Piedras, Edil, 1980, pp. 189-238; Loida Figueroa, *Breve historia de Puerto Rico*, t. II, Río Piedras, Edil, 1977, pp. 73-144; Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico. Siglo XIX*, t. II, Río Piedras, Editorial Universitaria/Universidad de Puerto Rico, 1970, pp. 413-510.

junto con la politización de las clases populares desembocaron en el estallido independentista de 1895.

La complejidad de ese Caribe y la dependencia colonial de España de dos de sus islas, Cuba y Puerto Rico, más la creciente influencia de Estados Unidos en República Dominicana, hizo que la diplomacia mexicana en la zona se moviera con sumo cuidado. En aquellas décadas, la política exterior juarista y porfirista inauguró una forma de relación con el Caribe en la que México sostenía interlocución con diversas corrientes políticas de aquellas naciones, sin amenazar seriamente la hegemonía de las potencias hemisféricas y, en ocasiones, acercándose a una de ellas para contrarrestar el predominio de la otra. Como dirá Porfirio Díaz más de una vez en los últimos años de su largo mandato, México interpretaba a su manera la Doctrina Monroe y la aplicaba de acuerdo con sus intereses en una región históricamente disputada por los grandes imperios atlánticos.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Capítulo 3
EL OCASO DEL CARIBE HISPÁNICO, 1879-1901

Las últimas décadas del siglo XIX plantearon a los gobiernos de la República Restaurada y el Porfiriato el dilema diplomático de asumir una posición frente a las guerras de independencia de Cuba contra España. Bajo la restauración borbónica, Madrid había logrado reconstruir sus relaciones con México y el comercio con el Caribe se había incrementado, reportando ventajas comparativas a la república mesoamericana. El aumento de la presencia económica y militar de Estados Unidos en la región, por otro lado, colocaba a la política exterior mexicana en la disyuntiva de tratar el conflicto hispano-cubano sin perder de vista la acelerada transformación geopolítica que tenía lugar en el Caribe, por la cual ese mar, como han señalado Johanna von Graffenstein, Laura Muñoz y Antoinette Nelken, dejaba de ser una prolongación del "seno mexicano" para convertirse en un "Mediterráneo americano".[1]

Las élites liberales mexicanas se vieron entonces colocadas en medio de la tensión pública entre la importante red de asociaciones partidarias de la independencia de Cuba y de grupos de la opinión mexicana que simpatizaban con esa causa —al fin y al cabo, España había sido una potencia enemiga hasta 1867—, y la también influyente y económicamente poderosa colonia española en México, que presionaba a los gobiernos de Juárez, Lerdo y Díaz para que no respaldaran a los separatistas cubanos. El dilema se presentó, por lo tanto, como un típico conflicto entre ideología y *realpolitik* o entre principios y pragmatismo, toda vez que para el México liberal la causa de la independencia de Cuba se inscribía en su propia tradición ideológica, mientras que las buenas relaciones con España eran un componente indispensable de la consolidación doméstica y foránea del Estado nacional y un vínculo compensatorio de la ascendente hegemonía estadounidense en la región. La historia de ese proceso, sin embargo, no puede hacerse sin un estudio de las inmigraciones cubanas y españolas en México a fines del siglo XIX.

[1] Johanna von Graffenstein, Laura Muñoz y Antoinette Nelken, *Un mar de encuentros y confrontaciones*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006 (México y sus Fronteras: Frontera Golfo-Caribe), pp. 157-196.



Emigración y solidaridad

Las guerras de independencia de Cuba, entre 1868 y 1898, tuvieron importantes efectos en la reconstitución diplomática del Estado nacional mexicano durante la República Restaurada y las dos primeras décadas del Porfiriato. Aquellos conflictos armados generaron un considerable flujo migratorio hacia México, socialmente heterogéneo, que intentaría ser capitalizado por las élites cubanas, cuyo exilio en México creció en visibilidad pública e influencia política bajo los gobiernos de Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz. De acuerdo con el detenido estudio que hiciera María del Socorro Herrera Barreda de esa emigración, desde 1873 el encargado de negocios de México en La Habana, Ricardo de Maria y Campos, comienza a informar al entonces secretario de Relaciones Exteriores, José María Lafragua, sobre el incremento de la emigración de pequeños y medianos comerciantes, afectados por la Guerra de los Diez Años.[2]

Los comentarios sobre aquella diáspora hispano-cubana desde diversas ciudades de la isla, se reiteran en la documentación diplomática mexicana, a partir 1885, en los informes del representante Manuel Zapata Vera. Pero es entre 1895 y 1898 cuando el legendario cónsul mexicano en la isla, Andrés Clemente Vázquez, hará del tema una de las prioridades de la política exterior de México hacia el Caribe.[3] Los años de aumento de la emigración, manejados por Herrera Barreda, coinciden con los de mayor depresión de la producción azucarera de la isla, registrados por Manuel Moreno Fraginals en el tercer tomo de su clásico estudio *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar* (1978). Según Moreno, la producción azucarera de la isla había caído en casi 300 toneladas en 1867, antes del estallido de la guerra, pero había logrado recuperarse luego de perder decenas de toneladas en 1871 y en el trienio de 1876-1878.[4] Sin embargo, en los años del último levantamiento separatista, el de 1895 a 1898, las zafras cubanas se habían reducido de un millón a menos de 300,000 toneladas anuales.[5]

Las estadísticas migratorias, manejadas por Herrera Barreda, apuntan que la emigración cubana era de unas 400 personas al año durante la Guerra de los Diez Años. Luego, entre 1880 y 1886, tras la paz con España y

---

[2] María del Socorro Herrera Barreda, *Inmigrantes hispanoamericanos en México durante el Porfiriato*, tesis de doctorado, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset/Universidad Complutense de Madrid, 2000, pp. 21-30.

[3] *Idem*.

[4] Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, t. III, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978, p. 37.

[5] *Ibid*., p. 38.



las tímidas reformas emprendidas luego del Pacto del Zanjón, comienza un ligero repunte que se revierte con la abolición de la esclavitud de ese año y el crecimiento de las demandas del mercado de trabajo. La nueva oleada masiva de emigrantes cubanos a México, entre 1895 y 1896, que llegará a más de 800 al año, coincidirá, por lo tanto, con el momento de máxima crisis económica y la propagación de la violencia en la isla.[6] El estudio de las cartas de naturalización, realizado por Herrera Barreda, arroja que las mismas experimentaron un crecimiento importante entre 1874 y 1876, cuando llegaron a más de 60 o 70 al año.[7] Luego, la emigración crece aún más, pero el proceso de naturalización se detiene un poco.

Según el censo mexicano de 1900, en México vivían 2,716 hispano-cubanos al iniciar el siglo XX. En su estudio de las cartas de naturalización, Herrera Barreda encontró una gran diversidad social (carpinteros, albañiles, mecánicos, tabaqueros, sastres, peluqueros, abogados, médicos, escribanos, músicos, etcétera) en aquella colonia migratoria.[8] La mayoría de los emigrantes procedía de La Habana, pero una buena cantidad llegó también de Las Villas, Camagüey, Matanzas y Oriente.[9] El grueso de ellos se estableció en Veracruz: del total de 328 casos de naturalización analizados por Herrera Barreda, 189 residían en ciudades de la región veracruzana, 95 en la ciudad de México y 15 en Yucatán.[10] No es raro, entonces, que cuando José Martí viaja en el verano de 1894 a México, su principal destino, además de la ciudad de México, fuera Veracruz, con el fin de ganar apoyo entre los emigrantes cubanos de esa región.

Durante la naturalización de muchos de aquellos emigrantes, en los años sesenta y setenta, varios cubanos, como Pedro Santacilia, Andrés Clemente Vázquez y Carlos América Lera, lograron insertarse en la clase política mexicana. El primero, yerno de Juárez, secretario del presidente y legislador durante la República Restaurada, fue, tal vez, la principal figura de la promoción de la solidaridad con la revolución separatista cubana de 1868. El segundo, ajedrecista y escritor, también involucrado en la defensa pública de la causa de la independencia cubana, fue nombrado cónsul en La Habana en 1886 por el gobierno de Porfirio Díaz. El tercero llegaría a ser jefe de despacho del secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, y sus diferencias con Vázquez en cuanto a la política que debía seguir el gobierno de Díaz frente a la

[6] María del Socorro Herrera Barreda, *op. cit.*, p. 30.
[7] *Ibid.*, p. 46.
[8] *Ibid.*, p. 69.
[9] *Ibid.*, p. 73.
[10] *Ibid.*, p. 78.

guerra cubana de 1895 es reveladora del papel de aquellos exiliados en la construcción de la diplomacia mexicana hacia el Caribe.[11]

Como ha estudiado de manera exhaustiva Leticia Bobadilla, el Partido Revolucionario Cubano, a través de sus representantes en México, Nicolás Domínguez Cowan y José Miguel Macías, respaldó la creación de clubes patrióticos entre la población emigrada y entre la amplia base social del liberalismo juarista y porfirista.[12] Decenas de clubes fueron creados en la ciudad de México, Puebla, Veracruz, Mérida y otros puntos del territorio nacional, que junto a la sostenida actividad de la opinión pública, a favor del reconocimiento de beligerancia de parte de los cubanos y del apoyo a la guerra separatista, crearon una importante red de solidaridad con la Revolución cubana. No toda la opinión pública mexicana, sin embargo, respaldó la independencia de la isla, como se desprende del estudio realizado por Margarita Espinosa Blas en torno a las contrastantes visiones sobre la guerra separatista de la isla que trasmitieron los periódicos *El Nacional y El Hijo del Ahuizote*.[13]

La poderosa colonia española de México también se movilizó a favor de la permanencia del orden colonial en la isla y de la preservación de los vínculos entre el gobierno de Porfirio Díaz y la España de la regencia de María Cristina, archiduquesa de Austria. El ministro de España en México durante la guerra, José Brunetti y Gayoso, duque de Arcos, desarrolló una diplomacia seductora cerca del presidente Díaz y del canciller Mariscal, organizó una eficaz red de espionaje contra los partidarios del Partido Revolucionario Cubano y contribuyó al financiamiento de la opinión propeninsular en las ciudades de México, Puebla, Veracruz y Mérida.[14] Los agentes del Partido Revolucionario Cubano, antes y después de la muerte de José Martí en mayo de 1895, tuvieron que

---

[11] Salvador E. Morales, *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, pp. 123-134; Gabriela Pulido Llano, *Desde Cuba: escenas de la diplomacia porfirista, 1887-1901*, México, Instituto Mora, 2000.

[12] Leticia Bobadilla, *La Revolución cubana en la diplomacia, la prensa y clubes de México, 1895-1898*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

[13] Margarita Espinosa Blas, El Nacional *y* El Hijo del Ahuizote*: dos visiones de la independencia de Cuba, 1895-1898*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), 1998; Yolanda Juárez Hernández, "Revisión hemerográfica de la lucha independentista cubana a través del diario *Época* de Veracruz. 1897", en María del Rosario Rodríguez Díaz y Jorge Castañeda Zavala, *El Caribe: vínculos coloniales, modernos y contemporáneos. Nuevas reflexiones, debates y propuestas*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto Mora/Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC), 2007, pp. 235-248.

[14] Rafael Rojas, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, pp. 332-357.



promover la causa separatista de la isla en una esfera pública dividida en cuanto a las soberanías del Caribe.

En medio de las presiones de los independentistas cubanos, los colonialistas españoles y los expansionistas estadounidenses, la política exterior de Porfirio Díaz debió tratar el tema de la isla con sofisticada racionalidad. Como ha narrado Alfonso Herrera Franyutti, José Martí viajó a México en el verano de 1894 y se entrevistó con Porfirio Díaz en el Castillo de Chapultepec. Según una versión de aquel encuentro, todavía debatida por los historiadores, el presidente mexicano habría dado una ayuda de 20,000 pesos al patriota cubano, sin asegurarle el reconocimiento de la beligerancia de los insurgentes cubanos por parte del gobierno de México.[15] A diferencia de Juárez en 1868, Díaz no concedió derechos de beligerantes a los separatistas insulares, pero al igual que su predecesor hizo de la buena relación con España una prioridad de la diplomacia mexicana.

En su aprovechamiento de la diáspora cubana como actor de la guerra separatista, José Martí otorgó al Caribe una importancia particular. Desde la Guerra de los Diez Años (1868-1878) se habían establecido lazos de solidaridad entre los republicanos cubanos, puertorriqueños y dominicanos y la independencia de esas tres posesiones españolas se había planteado, más de una vez, como causa común. A fines de aquella guerra, cuando Arsenio Martínez Campos negociaba la paz del Zanjón, frente al rechazo del general Antonio Maceo a aceptar la misma, este jefe insurrecto escribió una proclama en la que llamaba a "formar una nueva república asimilada con nuestra hermana de Santo Domingo y Haití".[16] Martí, sin refrendar el sentido racial de aquel proyecto de confederación antillana, instruyó a los agentes del Partido Revolucionario Cubano para que tanto en las emigraciones europeas, estadounidenses y caribeñas como entre las propias élites de aquellas islas, incluida Jamaica, se promoviera la independencia de las últimas colonias españolas.

Es sabido que en Kingston, Jamaica, los emigrados cubanos fundaron el club "José María Heredia", que jugó un papel importante en el respaldo a la independencia insular.[17] La relación de los independentistas cubanos con República Dominicana pasaba no sólo por el establecimiento, en la parte oriental de esa isla, de bases emigradas, sino por la relación con el general Máximo Gómez, originario de ese país y jefe militar máximo de la revolución. Puerto

[15] Alfonso Herrera Franyutti, *Martí en México*, México, Conaculta, 1996, p. 313.

[16] Rolando Rodríguez, *Cuba: la forja de una nación*, t. I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998, p. 402.

[17] Áurea Matilde Fernández (ed.), *El Partido Revolucionario Cubano*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1998, pp. 55-63.



Rico, por su lado, estaba ligado al proyecto separatista cubano desde la fundación del Partido Revolucionario Cubano, que en el primer artículo de sus "bases", aprobadas en enero de 1892, afirmaba como su primer objetivo "lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico".[18]

Como ha estudiado Salvador Morales, la posición del gobierno dominicano de Ulises Heureaux (Lilís) frente a la Revolución cubana fue ambivalente. Al tiempo que toleraba las conspiraciones de los emigrados, no obstruía las expediciones y hasta ayudaba con algún dinero a Gómez y a Martí, el gobierno dominicano informaba a los representantes diplomáticos de España sobre las actividades de los separatistas cubanos.[19] Con una colonia de emigrantes más pequeña, también Haití jugó un papel relevante en el respaldo caribeño al separatismo cubano. En la Guerra de los Diez Años, el presidente haitiano Nissage Saget (1870-1874) había respaldado la insurrección contra España en la mayor de las Antillas, y en la de 1895 el presidente Florvil Hyppolite, aunque sometido a una fuerte presión del consulado español, simpatizó con el representante del Partido Revolucionario Cubano en Haití, el bayamés Ulpiano Dellundé.[20]

El proyecto republicano de José Martí contemplaba la desarticulación final del Caribe colonial hispánico, lo cual tendría importantes consecuencias para la relación de México con esa zona. Entre las múltiples consideraciones que tenían en cuenta las élites porfiristas en su trazado de la política de México hacia la guerra cubana estaba no sólo el temor de que Estados Unidos acelerara la consolidación de su hegemonía regional, sino que las redes comerciales entre México y el Caribe, construidas a través de la Marina y el capital peninsulares, pudieran interrumpirse bruscamente. Entre la República Restaurada y el Porfiriato, el comercio de México con el Caribe, y especialmente con la Cuba española, había crecido notablemente. Entre las décadas de los setenta y los noventa del siglo XIX, el valor de las exportaciones e importaciones entre ambos países aumentó hasta cerca de medio millón de pesos.[21] La guerra ponía en peligro esas ventajas comparativas.

A pesar de la voluntad de la diplomacia porfirista por mantenerse en

---

[18] *Ibid*., p. 5.

[19] Salvador E. Morales y Agustín Sánchez Andrés, *Diplomacias en conflicto. Cuba y España en el horizonte latinoamericano del 98*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1998, pp. 389-391.

[20] *Ibid*., pp. 417-425.

[21] S.E. Morales, *Espacios*…, *op. cit*., pp. 24-28.

buenos términos con Madrid y respetar su soberanía en el Caribe, la guerra cubana generó una crisis regional en la que México debió contemplar otros escenarios. Los informes consulares de Andrés Clemente Vázquez, quien personalmente simpatizaba con la independencia, son reveladores de los dilemas ideológicos y pragmáticos de aquella diplomacia. En 1896, Vázquez sugiere la posibilidad de que México, en vez de apoyar abiertamente el proyecto de anexión de Cuba, promovido por algunos miembros de la emigración cubana y de sectores subalternos de la cancillería, contemple la conveniencia de respaldar una transacción entre republicanos y realistas sobre la base de la autonomía de la isla. Como ha estudiado Margarita Espinosa Blas, esa propuesta, unida a un ofrecimiento de buenos oficios por parte de México para mediar en el conflicto, que sería rechazado por España, fue descartada finalmente por la opción de la neutralidad diplomática.[22]

A medida que se agudizaba el conflicto militar en Cuba, el posicionamiento de Estados Unidos en el mismo fue acrecentándose. Cuando el gobierno de Porfirio Díaz se percató, a fines de 1897, de que la intervención de Estados Unidos en la isla era inevitable, la práctica diplomática del principio de la neutralidad comenzó a ser favorable a España, la potencia en desventaja. Entre 1898 y 1901, año de su retiro y muerte, el cónsul mexicano en La Habana, Andrés Clemente Vázquez, envió informes en los que hacía patente su rechazo a la ocupación militar de la isla, al mismo tiempo que sostenía que la defensa del interés nacional de México obligaba al entendimiento y la colaboración con el gobierno interventor estadounidense.[23] En su bitácora de aquellos años, Vázquez argumentaba que la posición de México debía ser de "la mejor armonía" con los españoles derrotados, pero que no era conveniente hacer "protestas" contra la intervención.[24] Vázquez llegó a proponer, incluso, que en caso de que fuera creada una institución internacional para acompañar el proceso de creación de un protectorado en Cuba, México solicitara a Estados Unidos la participación de un representante en la misma:

> Vendrá, pues, dentro de algunos meses, la independencia de Cuba, bajo el protectorado americano; y suponiendo que las fuerzas de Estados Unidos

[22] Margarita Espinosa Blas, *La política exterior de México hacia Cuba*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 75-120.

[23] Gabriela Pulido Llano, "Perspectiva de Andrés Clemente Vázquez. Cuba en el pensamiento político mexicano de fines del siglo XIX", en Laura Muñoz, *México y Cuba: una relación histórica*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 26-35.

[24] S.E. Morales, *Espacios…*, *op. cit.*, p. 508.



ocupen la isla, y nombren un gobierno provisorio, de carácter internacional, mientras llegare a La Habana el personal del gobierno de Cuba libre, ¿no convendría gestionar con tiempo en la Casa Blanca, que de esa Junta formare parte un delegado de México como representante de uno de los países más interesados en el porvenir de Cuba?[25]

El rechazo del diplomático cubano-mexicano a la intervención estadounidense era doble: como cubano, deseaba la plena independencia de su país; como mexicano, temía que el poder de Estados Unidos afectara los intereses de México en la región. En sus notas a Mariscal, Vázquez señalaba que el año de 1898 había confirmado sus temores, trasmitidos a la cancillería desde mediados de los ochenta, de que el separatismo cubano desembocara en una nueva limitación de la soberanía insular. En el balance de la última guerra de independencia y de la ocupación de la isla por los estadounidenses, Vázquez salvaba el hecho de que finalmente hubiera caído el régimen colonial de España en el Caribe. El liberalismo del cónsul se hacía visible en su juicio sobre el saldo positivo que dejaba el fin del colonialismo español en la zona:

Los españoles pierden a Cuba por sus crueldades; por no haber tenido nunca confianza en los beneficios de la libertad; por haber hecho demasiado uso de las cárceles, de la censura periodística, del espionaje, de la violación de la correspondencia, del garrote, del oscurantismo infiltrado en la educación de la juventud por las monjas, los frailes y los jesuitas, y en suma por todo lo que siembra odios e inextinguibles agravios entre gobernantes y gobernados… Yo, como político, deploro el súbito engrandecimiento de Estados Unidos, perjudicial quizás a mi adorado México; pero como hombre, como corazón, como cerebro (soldado de la moralidad, de la democracia y del progreso), aplaudo que las infamias de los pueblos o de los gobiernos aparezcan perseguidas y execradas hasta su total aniquilamiento, ante el fanal de la historia.[26]

La intervención estadounidense en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en el verano de 1898, provocó una generalizada y adversa reacción en México. Partidarios de Cuba o de España, liberales y conservadores hicieron público su rechazo al reordenamiento geopolítico del Caribe generado por la hegemo-

[25] *Ibid.*, p. 509.
[26] *Ibid.*, p. 512.

nía estadounidense. Como han estudiado María del Rosario Rodríguez Díaz e Indra Labardini Fragoso, a partir de 1901 esa oposición comenzó a ser cautelosamente canalizada por la diplomacia del porfirismo tardío.[27] En 1902, el gobierno de Porfirio Díaz inició formalmente relaciones diplomáticas con el primer gobierno poscolonial cubano, encabezado por Tomás Estrada Palma, sucesor de José Martí en la dirección del Partido Revolucionario Cubano y político familiarizado con las élites mexicanas a través de la diplomacia de aquella institución separatista.[28] Las relaciones entre ambos países, en aquellos años, reflejaron la búsqueda del equilibrio regional por parte de México, como garantía de la protección de sus intereses nacionales.

Las islas intervenidas

La guerra de 1898 y la ocupación estadounidense de las últimas posesiones de España en el Caribe supuso, para México, la relación con repúblicas semisoberanas, como la de Cuba, o con territorios subordinados a Estados Unidos desde patrones diferentes a los de una colonia decimonónica. Para la Cancillería mexicana, encabezada aún por Ignacio Mariscal, el Caribe intervenido era un escenario nuevo, en el que las reglas de la diplomacia entre un Estado nacional y una colonia vecina debían reajustarse. La novedad del contexto se manifestó, fundamentalmente, en el caso cubano, donde una república con sus propios poderes legislativos, judiciales y ejecutivos y, por lo tanto, con una política exterior nominalmente autónoma, experimentaba una limitación de soberanía, dado el derecho de intervención de Estados Unidos en caso de guerra civil y las facilidades ofrecidas a esa potencia para el establecimiento de bases y carboneras, otorgadas por la Enmienda Platt, una iniciativa del Congreso estadounidense agregada como apéndice a la Constitución cubana de 1901.

El estatus de soberanía limitada en Cuba fue construido durante los gobiernos interventores de John R. Brooke y Leonard Wood, entre 1898 y 1902. Durante los debates de la Asamblea Constituyente surgió el tema de las relaciones exteriores de la nueva república y los constituyentes se inclinaron, por

[27] María del Rosario Rodríguez Díaz, "El fin del gobierno militar estadounidense en Cuba. El discurso de *El Universal y El Diario del Hogar*", en M.R. Rodríguez Díaz y J. Castañeda Zavala, *op. cit.*, pp. 259-270; Indra Labardini Fragoso, "La Enmienda Platt: miradas desde la prensa mexicana", en María del Rosario Rodríguez Díaz, *El Caribe entre México y Estados Unidos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 291-320.

[28] S.E. Morales Pérez y A. Sánchez Andrés, *Diplomacias…*, *op. cit.*, pp. 211-242.



mayoría relativa, a concederle a Estados Unidos, la potencia que había ayudado a destruir el poder de España en la isla, un lugar preferencial.[29] A pesar del consenso en torno a la condición prioritaria que debía poseer Estados Unidos en las relaciones internacionales cubanas, la Enmienda Platt, documento aprobado por el Congreso estadounidense y sometido como apéndice a la nueva Constitución, resultó demasiado injerencista para una buena parte de los legisladores insulares. En la votación del 12 junio de 1901 la enmienda fue aprobada por 16 votos contra once.[30]

Por lo general, la historiografía enfatiza el hecho de que la Enmienda Platt concedía a Estados Unidos el derecho de intervenir en Cuba en caso de guerra civil. Pero ése era sólo el contenido del artículo tercero de aquel apéndice constitucional: el primero, y más importante, establecía que "el gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún poder o poderes extranjeros ningún tratado u otro pacto que menoscabe o tienda a menoscabar la independencia de Cuba".[31] La hermenéutica imperial de aquel artículo, como ha señalado Louis A. Pérez Jr., no era otra que la política exterior de la República cubana debía subordinarse a la estadounidense, a pesar de que no pocos de los intelectuales y políticos que intervinieron en la construcción de la nueva diplomacia de la isla intentaran negociar espacios de autonomía.[32]

La mayoría de los 11 asambleístas que votaron contra la Enmienda Platt (Salvador Cisneros Betancourt, Rafael Portuondo, Juan Gualberto Gómez, Eudaldo Tamayo, Alfredo Zayas, José Fernández de Castro, entre otros) no lo hizo porque pensara que la hegemonía de Estados Unidos debía ser confrontada. Ellos y muchos de quienes votaron a favor de la misma, como Manuel Sanguily y Gonzalo de Quesada, suscribían la premisa de que las relaciones entre Estados Unidos y Cuba debían ser especiales, dados los grandes intereses económicos de la potencia en la isla. Pero los primeros, a diferencia de los segundos, pensaban que ese vínculo preferencial podía sostenerse sin necesidad de que, constitucionalmente, la isla estuviera sometida de manera perpetua a un mecanismo de dependencia política de su vecino, como el que establecía el derecho a la intervención militar.[33]

---

[29] Rafael Martínez Ortiz, *Cuba: los primeros años de independencia*, Miami, Editorial Cubana, 2004, pp. 271-284.

[30] *Ibid*., p. 316.

[31] Leonel Antonio de la Cuesta, *Constituciones cubanas*, Madrid, Ediciones Exilio, 1974, p. 157.

[32] Louis A. Pérez Jr., *Cuba Under the Platt Amendment. 1902-1934*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1984, pp. 29-55.

[33] R. Martínez Ortiz, *op. cit*., 2004, pp. 316-319.



En un estudio de la correspondencia diplomática de los cónsules mexicanos en la isla, Andrés Clemente Vázquez y Gilberto Crespo y Martínez, quien a fines de mayo de 1902 sería nombrado primer ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la recién creada Legación Mexicana en La Habana, Indra Labardini Fragoso ha descrito el reconocimiento de los gobiernos interventores de Brooke y Wood y, luego, del gabinete republicano de Tomás Estrada Palma por parte de la administración de Porfirio Díaz. En las notas consulares enviadas al secretario Mariscal es constatable una visión crítica de la Enmienda Platt y del Tratado de Reciprocidad Comercial entre Cuba y Estados Unidos, firmado por ambos países en 1903. Con gestos simbólicos como izar la bandera cubana, celebrar los aniversarios del "Grito de Yara" o hacer declaraciones sobre la importancia de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba para la salvaguarda de los intereses de México en el Caribe, los diplomáticos mexicanos hacían saber, discretamente, cierta inconformidad o preocupación con la limitación de la soberanía cubana.[34]

Aunque el concepto de "neutralidad" utilizado por Labardini Fragoso podría cuestionarse, por la ausencia de una situación de guerra entre Estados Unidos y Cuba y por el entendimiento básico que existía entre el gobierno de Tomás Estrada Palma (1902-1906) y el de Theodore Roosevelt (1901-1909), es evidente que, como señala la autora, el gobierno de Porfirio Díaz controló cualquier manifestación pública, de tipo oficial, contra la Enmienda Platt, hasta 1906.[35] A partir del estallido de la primera guerra civil cubana, en agosto de ese año, en la que se enfrentaron los partidarios de la reelección de Estrada Palma y los defensores del caudillo rival, José Miguel Gómez, las notas consulares mexicanas suben de tono en su crítica de una situación en que, de aplicarse los artículos de la Enmienda Platt, Cuba sería intervenida de nuevo. El cónsul Arturo Palomino anota que de verificarse otra ocupación militar la isla perdería "su personalidad como nación independiente".[36]

Durante aquella guerra civil, la política exterior porfirista aplicó el principio de "neutralidad", referido a no permitir el apoyo, desde los puertos mexicanos, a las corrientes estradistas o gomecistas en pugna. Cuando la segunda intervención militar se produjo, en septiembre de 1906, extendiéndose hasta 1909, el

[34] Indra Labardini Fragoso, "La posición oficial del gobierno mexicano frente a la Enmienda Platt", en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro. Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 431-441.

[35] *Ibid.*, p. 441.

[36] *Ibid.*, p. 443.



gobierno de Díaz mostró su inconformidad con la situación de diversas maneras. Una de ellas fue el retiro del entonces ministro plenipotenciario José F. Godoy, quien había sustituido a Crespo, y el nombramiento de un encargado de negocios al frente de la Legación, con lo cual se rebajaba el nivel de la representación diplomática en la isla.[37] La crítica de la intervención llegó, también, a la Cancillería mexicana a través de su ministro en Estados Unidos, Balbino Dávalos, que en sus notas a Mariscal contó sus intercambios con el representante de Cuba en Washington, Gonzalo de Quesada, viejo conocido de las élites porfiristas desde los tiempos de la diplomacia del Partido Revolucionario Cubano, quien presentó su renuncia al cargo tras la intervención, aunque no fue aceptada por el gobierno interventor.[38]

En su importante obra *Relaciones interferidas. México y el Caribe* (2002), Salvador E. Morales ha reconstruido aquellas sutiles resistencias de la diplomacia porfirista a la Enmienda Platt.[39] Desde la primera década del siglo XX, la política exterior de México comenzó a valorar la importancia de sostener buenas relaciones con potencias europeas emergentes, como Alemania o Francia, como una forma de contrarrestar la hegemonía regional estadounidense. Según relata Morales, la diplomacia cubana, especialmente el ministro de La Habana en México, Carlos García Vélez, discutió el tema de la relación con Alemania con funcionarios de la Cancillería, como el subsecretario José Algara, quien llegó a sugerirle que el entendimiento con ese país europeo era una forma de hacerle ver al "vecino del norte" que México y los "países surianos tenían amigos y no viven en el aislamiento".[40]

El tema de la "amenaza alemana", como es sabido, formó parte del contexto del corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe y de la política hemisférica de Estados Unidos antes y durante la Primera Guerra Mundial.[41] Como describiera Friedrich Katz en un libro clásico, la Revolución de 1910 no hizo más que acrecentar el rechazo de Estados Unidos a una posible diplomacia compensatoria por parte de México y el tópico del espionaje alemán se difundió ampliamente en sus relaciones con países latinoamericanos.[42] El papel de Cuba en esa estrategia exterior de Washington fue, mayormente, de subordi-

---

[37] *Ibid.*, p. 451.

[38] *Ibid.*, pp. 448 y 449.

[39] Salvador E. Morales, *Relaciones interferidas. México y el Caribe (1813-1982)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 180-183.

[40] *Ibid.*, p. 185.

[41] *Ibid.*, pp. 186-188.

[42] Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, t. I, México, Era, 1996, pp. 84-87.



nación, actuando como un interlocutor privilegiado del State Department. La triangulación diplomática entre Estados Unidos, México y Cuba se estableció, a partir de entonces, como un mecanismo en el que las más de las veces Washington y La Habana eran cómplices que limitaban el liderazgo regional a que aspiraba el gobierno mexicano desde la época de Díaz.

La preocupación estadounidense por el incremento de la influencia alemana en el continente involucró de nuevo a México y a Cuba tras la Revolución de 1910, cuando algunos exiliados mexicanos en la isla comenzaron a ser presionados como presuntos "agentes de Alemania" en la región. Más allá del elemento de subterfugio que tuvieron aquellas campañas, la isla y su gran vecino mesoamericano aparecían en esas tensiones como dos objetivos diferentes de la política estadounidense. Las simpatías con que diplomáticos cubanos como García Vélez o Quesada veían el papel moderador de México en la región eran mal vistas no sólo por Washington, sino también por la propia Cancillería cubana, durante los dos primeros gobiernos republicanos, el de Estrada Palma y el de Magoon. Algo de aquel nacionalismo latinoamericano, que reforzaba la proyección de México como potencia media, llegó a la Secretaría de Estado cuando el nombramiento de Manuel Sanguily como titular de la misma, pero la lógica predominante en la política exterior cubana durante las primeras décadas del siglo XX fue la opuesta.

El nacionalismo republicano de diplomáticos insulares como Gonzalo de Quesada y Manuel Sanguily —ambos habían justificado su voto a favor de la Enmienda Platt con argumentos patrióticos— no puede entenderse como "antiimperialismo", en el sentido que atribuirán a este término las izquierdas de la región a partir de los años veinte del siglo pasado. Ellos se oponían a la dependencia económica y política de la isla de su vecino y a la hegemonía exclusiva que la potencia estadounidense ejercía sobre el Caribe, sin cuestionar el lugar privilegiado que Estados Unidos debía ocupar en las relaciones internacionales cubanas. En su discurso de asunción como secretario de Estado del gobierno de José Miguel Gómez, en febrero de 1910, Manuel Sanguily, tal vez la principal figura de aquel nacionalismo republicano, lo dejaba claro cuando llamaba a Elihu Root "gran estadista americano", "fundador de nuestra nacionalidad", "uno de los amigos más fieles y desinteresados de los cubanos", y agregaba:

> Mantendrá el gobierno las relaciones más cordiales en el orden diplomático con las naciones amigas entre nosotros dignamente representadas, y sobre todo cultivará los grandes y vitales intereses que en franca y afectuosa

correspondencia nos ligan a Estados Unidos, no ya sólo en consideración a las ventajas que deriva de ellos nuestra economía, sino por los incomparables servicios que el pueblo y el gobierno americanos han prestado a la causa de la justicia, de la civilización y de nuestra nacional soberanía.[43]

A pesar de estos buenos deseos, la reconstitución social y económica del Caribe, bajo la hegemonía de Estados Unidos, otorgó a la región funciones en el comercio regional que desplazaban fuertemente los intereses de México en la zona. El papel de Cuba en dicha reconstitución fue descrito por el historiador cubano Ramiro Guerra en su clásico libro *Azúcar y población en las Antillas* (1927).[44] El avance del latifundio y la dependencia en esas economías y sociedades no fue sólo una característica de Cuba sino también de Puerto Rico. Bajo la "protección" de Estados Unidos, la funcionalidad de Puerto Rico como abastecedora de azúcar de caña para el mercado estadounidense creció: si en 1901 la isla generaba el 2.1% de la importación azucarera de Estados Unidos, en 1932 ya ofrecerá 14.7% de la misma.[45]

La dependencia económica de Cuba y Puerto Rico fue equivalente a la subordinación militar y política que experimentó la República Dominicana en las primeras décadas del siglo XX. Tras el periodo de guerra civil y rivalidad entre los caudillos regionales (Juan Isidro Jiménez, Horacio Vázquez, Desiderio Arias, entre otros), que siguió a la caída de Lilís, sobrevino una breve etapa de relativa estabilidad bajo la presidencia de Ramón Cáceres (1906-1911). Fue en esos años, sin embargo, en que comenzó a operar en Santo Domingo y Haití toda la maquinaria de expansión de las compañías estadounidenses en la agricultura de exportación de ambas mitades de la isla.[46] Ya para 1916, cuando comienza la larga ocupación estadounidense de República Dominicana, ese país exportaba a Estados Unidos más de 80% de su producción e importaba cerca de 90 por ciento.[47]

En la mayoría de los países latinoamericanos se sintió preocupación por aquel control del Caribe, como pudieron advertir los diplomáticos estadounidenses durante las conferencias panamericanas de Río de Janeiro, en 1906, y

---

[43] Manuel Sanguily, *Discursos y conferencias*, Miami, Editorial Cubana, 1998, p. 499.

[44] Ramiro Guerra, *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1970, pp. 33-60.

[45] Ángel Quintero Rivera *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 93.

[46] H. Hoeting *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 115 y 116.

[47] *Ibid.*, p. 117.



de Buenos Aires, en 1910.[48] La política exterior porfirista comenzó a hacer frente al nuevo panorama geopolítico de la región en los últimos años de aquel régimen político. De ahí que, a partir de 1910, haya sido tarea de los sucesivos gobiernos revolucionarios recomponer las relaciones con un Caribe intervenido. Como ha sugerido Paolo Riguzzi en un ensayo historiográfico, el periodo armado de la Revolución desplazó los temas de comercio e inversiones, que habían sido centrales durante la diplomacia porfirista, y colocó los temas de reconocimiento y seguridad en el centro de la política exterior.[49] En esas condiciones, aumentaron las posibilidades de México para actuar como un espacio compensatorio de la hegemonía regional de Estados Unidos.

Al igual que en Centroamérica, otra región intervenida, la influencia ideológica y política de la Revolución comenzó a hacerse palpable en el Caribe a partir de los años veinte y treinta.[50] El principal contacto de la región con México durante la primera década revolucionaria tal vez haya sido la nutrida emigración popular y el influyente exilio mexicano en Cuba. A la vez que se tendían las redes intelectuales entre México y América Latina, generadas por la Revolución y estudiadas por Pablo Yankelevich, La Habana se convirtió en destino de un selecto exilio, fundamentalmente porfirista, cuya influencia en el campo político cubano, por cierto, no estuvo tan distante de las ideologías revolucionarias.[51] En sus estudios sobre los exilios de Federico Gamboa, Querido Moheno y Luis G. Urbina, Marisa Pérez, Elsa Aguilar y Yoel Cordoví Núñez, respectivamente, han destacado el importante papel que jugaron aquellos intelectuales porfiristas en la difusión de ideas nacionalistas y latinoamericanistas que la Revolución haría suyas y que en la Cuba de las primeras décadas republicanas lograban una recepción crítica.[52]

---

[48] Carlos Marichal (coord.), *México y las conferencias panamericanas. 1889-1938*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 79-109.

[49] Paolo Riguzzi, "Interrogando la vecindad. Las relaciones México-Estados Unidos, 1880-1948", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 34, julio-septiembre, 2002, pp. 65-103.

[50] Mónica Toussaint Ribot, Guadalupe Rodríguez de Ita y Mario Vázquez Olivera, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana. 1821-1998*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 135.

[51] Pablo Yankelevich, "América Latina en la agenda diplomática de la Revolución mexicana", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana*, México, CIDE/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, pp. 277-312; Pablo Yankelevich, *La Revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*, México, Instituto Mora, 2003, pp. 11-22.

[52] Marisa Pérez, "El exilio de Federico Gamboa"; Elsa Verónica Aguilar Casas, "Querido Moheno. Esbozo de un exilio" y Yoel Cordoví Núñez, "El exilio de Luis G. Urbina: bajo el sol



Como bien señala Claudia González en su estudio sobre Adolfo León Osorio, el exilio mexicano en Cuba entre 1910 y 1917 no fue únicamente porfirista, y a partir de este último año comenzarían a llegar a La Habana lo mismo opositores revolucionarios que católicos a los gobiernos de Carranza, Obregón y Calles.[53] La inserción de aquel exilio en la esfera pública cubana fue compleja, como puede observarse incluso en un periódico conservador y prohispánico como el *Diario de la Marina*, donde desde entonces empezó a circular una visión crítica de la hegemonía de Estados Unidos en Cuba.[54] Los artículos de exiliados mexicanos, como Carlos R. Menéndez, Aldo Baroni y otros que escribían bajo pseudónimos (Servio Vero, Marcial Rosell, Licenciado Leal), estudiados por Erika Adán Morales, durante el periodo carrancista, reflejan con nitidez el debate sobre el famoso telegrama Zimmermann y la imaginaria alianza entre Alemania y México contra Estados Unidos, dentro del contexto de una oposición a la injerencia estadounidense en México, Centroamérica y el Caribe, que era muy bien recibida dentro de los círculos prohispánicos de la isla.[55]

Es interesante contrastar esas corrientes antiestadounidenses en la esfera pública insular con la posición oficial del gobierno cubano de Mario García Menocal (1913-1921), cuya diplomacia estuvo fuertemente subordinada a Washington. En su análisis sobre la política exterior carrancista hacia Cuba, Indra Labardini Fragoso encontró que, a pesar de que los esfuerzos de los representantes en la isla, Salvador Martínez Alimía y Antonio Hernández Ferrer, por lograr el reconocimiento del gobierno cubano tuvieron éxito, como se constata en la posición del secretario de Estado de Menocal, Pablo Desvernine y Galdós, La Habana hizo causa común con Washington en la contención de la influencia de la ideología revolucionaria en el Caribe.[56] El contexto de

---

y frente al mar de Cuba", en Claudia González Gómez y Gerardo Sánchez Díaz (coords.), *Exilios en México. Siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-IIH, 2008, pp. 17-40, 41-60 y 87-106; Elsa Aguilar, "Exiliados porfiristas en Cuba", en L. Muñoz (coord.), *Mar adentro…*, *op. cit.*, pp. 310-331.

[53] Claudia González Gómez, "Adolfo León Osorio, un joven revolucionario en La Habana", en C. González Gómez y G. Sánchez Díaz, *op. cit.*, pp. 61-86; Claudia González Gómez, "Exiliados en Cuba durante la Revolución mexicana", en L. Muñoz (coord.), *Mar adentro…*, *op. cit.*, pp. 332-354.

[54] Erika Adán Morales, "El *Diario de la Marina:* una perspectiva acerca de la Revolución mexicana, 1916-1920", en L. Muñoz (coord.), *Mar adentro…*, *op. cit.*, pp. 355-382.

[55] *Ibid.*, pp. 376-378; F. Katz, *op. cit.*, t. 2, pp. 39-74.

[56] Indra Labardini Fragoso, *"El régimen de Venustiano Carranza. Una manera de ejercer la política mexicana. El caso de Cuba"*, tesis de maestría, México, Instituto Mora, 2007, pp. 68-70 y 76-108.



la Primera Guerra Mundial, en el que la producción azucarera de la isla, impulsada por las ventas a Estados Unidos, saltó de dos millones y medio de toneladas, en 1914, a más de tres, entre 1917 y 1919, contribuyó a que el gobierno de Menocal se plegara a la política regional de Wilson.[57]

En síntesis, podría afirmarse que la Revolución mexicana, por medio de su diplomacia y sus exilios, propagó resistencias ideológicas a la hegemonía de Estados Unidos en el Caribe, que a partir de la década del veinte comenzarían a ser incorporadas en los discursos y las prácticas de los actores políticos de la región. Los principios de no intervención y respeto a la soberanía nacional, planteados por Venustiano Carranza en septiembre de 1918 como "ideas directrices" de la política internacional de la Revolución, tuvieron una sensible repercusión en una zona tan intervenida como el Caribe. La fuerte conexión que las repúblicas caribeñas, y especialmente Cuba, establecieron con Estados Unidos fue un obstáculo a la propagación de la ideología revolucionaria en la región. Aun así, muy pronto, los seguidores caribeños de la Revolución mexicana harían acto de presencia en sus respectivos países.

[57] Leví Marrero, *Geografía de Cuba*, Nueva York, Minerva Books, 1966, p. 675.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Capítulo 4
LA REVOLUCIÓN Y EL CARIBE POSCOLONIAL, 1902-1933

La ocupación militar y política de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por Estados Unidos, en 1898, consumó el proceso de afirmación de la hegemonía regional de Washington, iniciado en la primera mitad del siglo XIX. Walter Nugent ha descrito, recientemente, ese proceso por medio de una larga historia de expansión territorial que comienza durante la primera mitad de aquella centuria con el ensanche de las fronteras terrestres, por medio de la colonización o la adquisición (Louisiana en 1803, sur de Canadá en 1814, Florida en 1819, Texas en 1845, Oregon en 1846 y California y Nuevo México en 1848), y que en la segunda mitad del siglo opera a través del control económico y militar de mares, como el Caribe o el golfo de México, o istmos, como el centroamericano, no incorporados territorialmente.[1]

El análisis de Nugent coincide con una larga tradición historiográfica que, desde América Latina o Europa, ha localizado en la guerra de 1898 el tránsito de Estados Unidos como potencia regional a imperio global. El papel del Caribe en ese proceso fue decisivo, ya que en esa cuenca, concebida como un "Mediterráneo americano", se verificó el desplazamiento de los intereses europeos (Gran Bretaña, Francia y España) e hispanoamericanos (México, Venezuela, Colombia) a favor de Estados Unidos. Más de medio siglo antes que Nugent, varios historiadores cubanos (Ramiro Guerra, Herminio Portell Vilá, Emeterio Santovenia, José Luciano Franco, entre otros) habían contado los detalles de ese importante cambio geopolítico en la región.[2]

Tras la derrota de sus rivales europeos, en una pugna de más de un siglo por el control del Caribe, como describiera Lester D. Langley, los gobiernos estadounidenses de las dos primeras décadas del siglo XX dedicaron grandes esfuerzos a la consolidación de aquella hegemonía regional.[3] A partir de la

---

[1] Walter Nugent, *Habits of Empire. A History of American Expansion*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2008, pp. 276-304.

[2] Herminio Portell Vilá, *Historia de Cuba en sus relaciones con Estados Unidos y España*, t. I, La Habana, Jesús Montero, 1938, pp. 347-484; José Luciano Franco, *La batalla por el dominio del Caribe y el golfo de México*, t. I, La Habana, Academia de Ciencias Sociales, 1964, pp. 251-306.

[3] Lester D. Langley, *Struggle for the American Mediterranean. United States-European Rivalry in the Gulf-Caribbean, 1776-1904*, Athens, University of Georgia Press, 1976, pp. 135-164.

ocupación de Cuba y Puerto Rico (1898-1902), las más grandes islas hispánicas o francófonas del Caribe (Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Haití) adoptaron diversas modalidades de soberanía. La República Dominicana y Haití mantuvieron la forma de gobierno establecida tras la independencia de la primera de España en 1865. Pero Puerto Rico y Cuba se convirtieron en países de experimentación imperial, en los que las relaciones de dependencia con la potencia hegemónica se traducían de diversas maneras en la organización política de los Estados. En otro libro sobre el tema, Lester Langley habla, con razón, de una "*protectorate era*", entre 1902 y 1918, es decir entre los gobiernos del primer Roosevelt y Wilson, que generan en el Caribe diversos tipos de soberanía neocolonial.[4]

Puerto Rico, que a fines del siglo XIX había experimentado con mayor fuerza que Cuba la solución autonomista dentro del imperio español, pasó a ser, por medio de la Ley Orgánica Foraker, de 1900, una entidad llamada "Pueblo de Puerto Rico", compuesta por los antiguos "súbditos españoles", ahora "ciudadanos puertorriqueños", con "derecho a la protección de Estados Unidos".[5] La representación política en aquel sistema era virtualmente nula, ya que el Poder Ejecutivo, conformado por un gobernador y un comité ejecutivo, eran designados por el presidente estadounidense y la Asamblea Legislativa poseía escasas atribuciones. Como ha señalado José Trías Monge, el régimen no era oficialmente definido como un "protectorado", pero en la práctica así funcionó hasta 1917, cuando el Acta Jones comenzó a extender gradualmente los derechos políticos de la población puertorriqueña. La Asamblea Legislativa se dividió en una Cámara de Representantes y un Senado, elegidos sobre la base de la población, pero el primer gobernador electo fue Luis Muñoz Marín, en 1948.[6]

Cuba, en cambio, adoptó en 1902 la forma intermedia de una república constitucional, con poderes legislativos y ejecutivos elegidos, pero con una soberanía nacional limitada por la Enmienda Platt, que concedía a Estados Unidos el derecho de intervenir en la isla en caso de guerra civil y de instalar bases navales y carboneras en el territorio insular. Luego de un primer gobierno

[4] Lester D. Langley, *The United States and the Caribbean in the Twentieth Century*, Athens, The University of Georgia Press, 1989, pp. 17-43.

[5] Salvador Brau, *Historia de Puerto Rico*, Nueva York, P. Appleton y Compañía, 1917, pp. 271-312; Juan Ángel Silen, *Historia de la nación puertorriqueña*, Río Piedras, Edil, 1980, pp. 180-238; Loida Figueroa, *Breve historia de Puerto Rico*, t. II, Río Piedras, Edil, 1977, pp. 307-418.

[6] José Trías Monge, *Puerto Rico. The Trials of the Oldest Colony in the World*, New Haven, Yale University Press, 1997, pp. 52-76.



republicano de cuatro años, encabezado por el veterano líder separatista Tomás Estrada Palma, la primera guerra civil poscolonial de Cuba, en 1906, generada por el choque entre caudillos partidarios de la reelección del presidente y seguidores de su rival, el general José Miguel Gómez, fue sofocada por una segunda ocupación militar de Estados Unidos que se extendió de 1906 a 1909, cuando Gómez alcanzó la presidencia.

Las intervenciones militares de Estados Unidos en el Caribe en la primera década del siglo crearon un patrón que luego se repetiría en Haití, en 1915, y en República Dominicana, al año siguiente, tras el turbulento gobierno de Ramón Cáceres. La primera ocupación estadounidense de Santo Domingo, encabezada por Harry S. Knapp, se extendió durante ocho años, entre 1916 y 1924, estableciendo una sólida presencia militar de Estados Unidos en la zona.[7] La "*protectorate era*" en el Caribe se manifestó, pues, como un periodo de enérgica aplicación de la política del "*big stick*" del gobierno de Roosevelt sobre el llamado "Mediterráneo americano", que hacía patente el desplazamiento definitivo de la influencia, en el área, de las potencias rivales de antaño.[8] Por primera vez, como han señalado Lester Langley, Whitney Perkins, Dana Munro y otros caribeñistas, Estados Unidos desplegaba su hegemonía en la región sin la sombra de otro imperio.[9]

El reordenamiento geopolítico del Caribe como un "Mediterráneo americano" no fue sólo un proceso de imposición de la hegemonía militar de Estados Unidos, sino una reconstrucción de las sociedades y las economías regionales, luego de la abolición de la esclavitud y la crisis del sistema de plantación azucarera. Dicha reconstrucción implicó el crecimiento de la propiedad territorial de las compañías comercializadoras de productos agropecuarios procedentes de Estados Unidos, el desplazamiento de las viejas élites peninsulares y criollas coloniales por nuevas oligarquías y la reorientación de la producción y el comercio a favor de las exportaciones al vecino del norte. En palabras de José Luis González, escritor y ensayista dominicano-puertorriqueño, exiliado en México, la guerra de 1898 y la hegemonía de Estados Unidos sobre el

---

[7] Gregorio Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina: 1899-1945*, t. III, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)/UNAM/Universidad Obrera de México (UOM), 1994, pp. 350-400.

[8] Eric Williams, *From Columbus to Castro. The History of the Caribbean, 1492-1969*, Londres, André Deutsch, 1970, pp. 408-427.

[9] L. D. Langley, *op. cit.*, pp. 17-43 y 63-94; Whitney T. Perkins, *Constraint of Empire. The United States and Caribbean Interventions*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1981, pp. 5-74; Dana G. Munro, *The United States and the Caribbean Republics, 1921-1932*, Princeton, Princeton University Press, 1974, pp. 60-115.

Caribe, en las primeras décadas del siglo XX, crearon un "tercer piso" en la construcción de las naciones antillanas, que se sumaba al de los habitantes originarios de las islas y al de la Conquista y colonización españolas.[10]

La diplomacia mexicana comenzó a advertir aquella gran transformación geopolítica de la región desde la guerra de 1898 y, sobre todo, durante los últimos años del régimen de Porfirio Díaz. El Caribe, como ha descrito Laura Muñoz Mata, había sido un "bastión de la seguridad mexicana" durante la primera mitad del siglo XIX y un espacio de negociación entre los diversos imperios que se disputaban la hegemonía regional en la segunda mitad de aquella centuria.[11] A partir de 1898, destruido el poder de España sobre sus últimas posesiones, y reducidos los dominios de Gran Bretaña y Francia a pequeños enclaves coloniales, políticamente reajustados como provincias autónomas, México debió desarrollar estrategias de compensación de la hegemonía estadounidense en la región sin la posibilidad de alianzas estratégicas o de acercamientos diplomáticos a otras potencias atlánticas.

Para el México porfirista tardío, el Caribe poscolonial se reducía, en términos de relaciones comerciales y diplomáticas, a Cuba, Puerto Rico, República Dominicana y Haití, fundamentalmente. Las principales posesiones británicas en la región, Jamaica, Barbados y Trinidad y Tobago se mantuvieron sujetas al estatuto colonial hasta 1958, cuando fue creada la efímera Federación de las Indias Occidentales. De ahí que, como ha estudiado Shalini Puri, la experiencia poscolonial en las Antillas británicas coincida con la Revolución cubana y la radicalización de los proyectos descolonizadores del tercer mundo.[12] Durante la primera mitad del siglo XX fueron muy pocos los países caribeños que lograron desarrollar políticas domésticas e internacionales de relativa autonomía y aquellos que se acercaron a ese objetivo, como Cuba y República Dominicana, debieron subordinar sus prioridades a Estados Unidos.

La comprensión de ese nuevo contexto geopolítico es perceptible en un pasaje de la entrevista entre Porfirio Díaz y James Creelman, aparecida en *Parson's Magazine* en marzo de 1908. Luego de varios elogios a Teddy Roosevelt y al secretario de Estado Elihu Root, arquitecto, en buena medida, del

[10] José Luis González, *El país de cuatro pisos y otros ensayos*, Río Piedras, San Juan, Ediciones Huracán, 1981, pp. 54-70.

[11] Laura Muñoz Mata, *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX*, México, Instituto Mora/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, pp. 69-100 y 120-146.

[12] Shalini Puri, *The Caribbean Postcolonial. Social Equality, Post-Nationalism and Cultural Hibridity*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2004, pp. 43-80.

imperio caribeño, Díaz afirma que percibe un "incremento del sentimiento americano" en la región, queriendo decir, en realidad, sentimiento interamericano. Pero luego señala que "es inútil negar un instintivo sentimiento de desconfianza, un miedo de absorción territorial que interfiere con la más estrecha unión de las repúblicas americanas". Díaz equipara ese "miedo", que él dice "no sentir personalmente", al de los guatemaltecos a una absorción por parte de México, con lo cual sigue la estrategia retórica de colocar a su país como potencia media.[13] Más adelante, y a propósito del famoso corolario Roosevelt de la Doctrina Monroe, por medio del cual el derecho de intervención militar de Estados Unidos comenzaba a ser ejercido por "amenaza a intereses domésticos" y no necesariamente por oposición a la hegemonía de otra potencia europea, Díaz afirma:

> Limitada a un propósito particular, la Doctrina Monroe merece y recibirá el apoyo de todas las repúblicas americanas. Pero como un vago clamor general de poderío por parte de Estados Unidos, pretensión que se asocia fácilmente con la intervención en Cuba, es causa de profundas sospechas.[14]

Díaz no se refiere ahí, como asume alguna historiografía sobre el tema, a la intervención de 1898 en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sino a la segunda ocupación militar de la isla, entre 1906 y 1909, que no había finalizado cuando Creelman lo entrevistó en Chapultepec. Más adelante, queda claro al declarar Díaz que Washington "ha puesto sus banderas muy lejos de sus costas" y concluir enfáticamente: "cuando Estados Unidos les dé la independencia a Cuba y a las Filipinas, tomará el lugar que le corresponde a la cabeza de las naciones y toda la desconfianza y todo el miedo desaparecerán para siempre de las repúblicas americanas".[15] Es en el contexto de aquella segunda intervención, dirigida por Charles E. Magoon, que debe entenderse el llamado de Díaz a convertir la Doctrina Monroe en un principio "general de América", susceptible de ser adoptado por cada una de las repúblicas y no como "una simple política nacional de Estados Unidos".[16]

Las declaraciones de Díaz en aquella entrevista reflejaban nítidamenten los elementos constitutivos de la política exterior mexicana hacia el Caribe,

---

[13] José María Luján (ed.), *Entrevista Díaz-Creelman*, México, UNAM, 1963, pp. 247 y 248.
[14] *Ibid.*, p. 248.
[15] *Ibid.*, p. 249.
[16] *Idem*.

concebidos durante la República Restaurada y perfeccionados durante la cancillería de Ignacio Mariscal en el Porfiriato. Esa política exterior continuó durante la primera década del siglo XX, aunque su objeto se constriñera prácticamente a Cuba, no sólo por la importancia estratégica de la isla para México, sino debido a la mayor subordinación a Estados Unidos que experimentaron Puerto Rico, Haití y República Dominicana. Entre 1902 y 1909, cuando termina la segunda intervención militar estadounidense, los vínculos consulares entre la isla y México se consolidaron por medio de las representaciones de los generales Carlos García Vélez y Enrique Loynaz del Castillo, y los letrados Antonio Martín Rivero y Mario García Kohly. Loynaz del Castillo, un prestigioso líder militar y político de la última guerra separatista cubana, jugó un papel importante en la oposición diplomática de Mariscal y Díaz a la ocupación estadounidense.

Mapa 2. Mapa antiguo del Caribe





Los ministros cubanos se encontraron en el México porfirista una bien articulada red consular española e hispanoamericana que les ofreció interlocución. A pesar de la reciente guerra anticolonial en la isla, la diplomacia peninsular y la colonia española, en sintonía con la campaña panhispanista emprendida por Madrid, intentaron sumar a Cuba al proyecto de fortalecer las relaciones de Hispanoamérica con España. Durante los últimos años del Porfiriato y, especialmente, durante las fiestas del centenario de la Independencia mexicana, en 1910, la estrategia madrileña dio muestras de un avance considerable. Para el gobierno de Díaz, desde los años de la última guerra de independencia en el Caribe (1895-1898), ese vínculo con España era importante como compensación simbólica del creciente poderío económico y militar de Estados Unidos en el Caribe.[17] España había dejado de ser un imperio rival en la zona, pero seguía siendo un referente cultural y político de la diplomacia mexicana y latinoamericana.

En dos estudios de la correspondencia consular, durante los años de la segunda intervención (1906-1909), Salvador E. Morales y Laura Muñoz encontraron un sutil posicionamiento de la diplomacia porfirista contra la misma. El secretario de la Legación, José Mariano Crespo, regresó a México, luego de describir el "gran malestar en lo político y lo social" de un "Estado desdichado", como el cubano, sometido a la Enmienda Platt.[18] Tras el fin de la segunda ocupación estadounidense en 1909, el embajador cubano en Estados Unidos, Gonzalo de Quesada, quien tenía interlocución con el secretario Ignacio Mariscal desde los años de la organización de la guerra separatista en Cuba, como subordinado de José Martí en Nueva York, se comunicó con el gobierno de Díaz para que retomara el intercambio diplomático con La Habana. El nuevo ministro de México en Cuba, José F. Godoy, llegó a la isla poco después e inició intercambios regulares con el canciller Justo García Vélez.

La oposición en México a la Enmienda Platt y al intervencionismo estadounidense en el Caribe no surgió con la Revolución, sino con el Porfiriato tardío. Importantes diplomáticos porfiristas, como Federico Gamboa y Carlos

---

[17] Josefina MacGregor, *México y España. Del Porfiriato a la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), 1992, pp. 29-68; Óscar Flores Torres, *Revolución mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1902-1920*, México, INEHRM, 1995, pp. 23-29.

[18] Salvador E. Morales, "América Latina ante el impacto de la Enmienda Platt: el caso de México", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 615, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), 2001, pp. 25-40; Laura Muñoz Mata, "La diplomacia mexicana ante la Enmienda Platt", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 615, Madrid, AECI, 2001, pp. 53-60.



Pereyra, dejaron diversos testimonios de un rechazo al cambio geopolítico producido en la zona, que la Cancillería, en manos del experimentado Ignacio Mariscal, trasmitió a la contraparte estadounidense en diversas ocasiones y foros. Gamboa, quien llegaría a encabezar la Cancillería en dos breves periodos, en 1910 y 1913, dejó constancia, desde la primera edición de *Mi diario* (1907), de una visión crítica sobre la guerra de 1898 y la hegemonía estadounidense en la región.[19] Carlos Pereyra, por su lado, que se desempeñó como encargado de Negocios en Cuba y luego fue subsecretario de Relaciones bajo Victoriano Huerta, dedicó una buena parte de su carrera intelectual, desarrollada a partir de 1914 en su exilio español, a la crítica del expansionismo de Estados Unidos, como puede constatarse en dos de sus primeros libros: *La Doctrina Monroe: el Destino Manifiesto y el imperialismo* (1908) y *El mito de Monroe* (1914).[20]

Con el estallido revolucionario de 1910, aquella visión diplomática se radicalizó, generando rupturas y continuidades con la política exterior del antiguo régimen. La oposición a la revolución maderista y el entendimiento inicial con el régimen de Victoriano Huerta unió a Estados Unidos y España, los dos recientes adversarios en la batalla del Caribe.[21] Las coincidencias entre el ministro Cólogan y Wilson, frente al golpe de Estado contra el presidente Francisco I. Madero, establece un marcado contraste con el respaldo del embajador cubano, Manuel Márquez Sterling, a la Revolución y a sus principales líderes. La caída de Díaz se produjo justo cuando en Cuba se iniciaba el segundo gobierno republicano, encabezado por el caudillo José Miguel Gómez, quien colocó al frente de la política exterior cubana a Manuel Sanguily, un importante intelectual republicano, opositor de la Enmienda Platt y del "Tratado de Reciprocidad Comercial" entre Estados Unidos y Cuba, favorable al gran vecino. A partir de entonces las relaciones entre México y Cuba se movieron en la sintonía ideológica generada por la Revolución de 1910.

En su discurso de investidura como nuevo secretario de Estado de Cuba, en el Gran Teatro Polyteama de La Habana, Manuel Sanguily estableció como una de sus prioridades la defensa de la soberanía nacional cubana frente al poderío de Estados Unidos, pero también frente a la "ceguedad de la vieja y

[19] Federico Gamboa, *Mi diario*, México, Conaculta, 1996.

[20] Carlos Pereyra, *El mito de Monroe*, Madrid, América, 1914.

[21] Carlos Illades (comp.), *México y España durante la Revolución*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, pp. 107-126; J. MacGregor, *op. cit.*, pp. 107-178; Josefina MacGregor, *Revolución y diplomacia. México y España. 1913-1917*, México, INEHRM, 2002, pp. 33-88; O. Flores Torres, *op. cit.*, pp. 116-120 y 141-148.



orgullosa metrópoli" —España— que intentaba mantener su influencia económica, social y cultural en la isla.[22] A Sanguily le preocupaba que el "tradicional concepto de independencia" fuera desplazado, en el derecho internacional, por "el nuevo y peligroso concepto de la interdependencia entre las naciones", que a su juicio favorecería a las potencias hegemónicas.[23] La política exterior que proponía, a partir de las ideas de José Martí, era aquella que contribuyera a "mantener íntegra y perdurablemente la absoluta independencia de Cuba".[24] Un modo de avanzar en dicha política era el fortalecimiento de los vínculos con las repúblicas latinoamericanas.

Diplomacias y exilios

Una de las primeras decisiones de Manuel Sanguily como flamante canciller cubano, en 1910, fue la designación del también escritor y político Manuel Márquez Sterling como embajador en México. Al igual que Sanguily, Márquez Sterling no provenía de las corrientes autonomistas o anexionistas del siglo XIX, sino de la separatista, cercana a las ideas de José Martí. Márquez Sterling, que había incluido una semblanza muy crítica de Porfirio Díaz en su libro *Psicología profana* (1905), fue recibido inicialmente con recelo, pero su amistad con Pereyra, Gamboa, De la Peña y otros intelectuales diplomáticos del Porfiriato tardío le permitieron familiarizarse con las nuevas generaciones de políticos mexicanos. El escritor cubano, además, llegaba a México luego de una amplia experiencia en América Latina, que incluyó misiones en Brasil, Perú y Ecuador, la cual le facilitó el entendimiento con el cuerpo diplomático latinoamericano acreditado en México.

En su gran libro, *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México* (1917), Manuel Márquez Sterling cuenta que en el "reparto de casacas diplomáticas", emprendido por el canciller Sanguily, la suya tuvo que ver con el hecho de que su bagaje latinoamericano le permitiría enfrentar la crisis perceptible en el México del Centenario.[25] A su llegada a la capital mexicana, Márquez Sterling entró en contacto con los representantes de Brasil, Argentina y Uruguay,

[22] Manuel Sanguily, *Discursos y conferencias*, Miami, Cubana, 1998, p. 155.

[23] *Ibid*., p. 156.

[24] *Ibid*., pp. 157 y 158.

[25] Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*, La Habana, Imprenta El Siglo, 1917, pp. 95-115.

[26] *Ibid*., pp. 31-49.

para intercambiar impresiones sobre la situación.[26] Desde los primeros meses de su misión, Márquez Sterling intentó desarrollar una actividad diplomática que generaba no pocas tensiones con los embajadores plenipotenciarios de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, y de España, Bernardo Jacinto de Cólogan y Cólogan. Cuando estalla la insurrección maderista, las simpatías del ministro cubano se pusieron automáticamente del lado de la Revolución.

Al llegar Madero a la presidencia, en noviembre de 1911, aquellas simpatías se convirtieron en una sólida amistad política entre el nuevo presidente y el diplomático cubano. En cuanto Márquez Sterling percibió que los representantes de Estados Unidos y Europa se alineaban con la oposición a Madero, Márquez Sterling trató de cabildear el apoyo de los miembros latinoamericanos del cuerpo diplomático al presidente.[27] El protagonismo que adquirió el cuerpo diplomático, durante aquella crisis, se debió en gran medida a las presiones del cubano a favor de que América Latina asumiera una posición de respaldo a Madero. Márquez Sterling estableció una identificación ideológica entre la Revolución mexicana y el proyecto republicano de José Martí en Cuba, que él consideraba abandonado por las élites poscoloniales de la isla.

En su libro, el diplomático cubano describe los esfuerzos por lograr el embarque de Madero y Pino Suárez hacia La Habana durante la "Decena Trágica".[28] El asesinato del presidente y el vicepresidente impidió la realización de aquel proyecto, pero Márquez Sterling logró llevarse a Cuba a la familia Madero. Antes de salir hacia Veracruz, el subsecretario Carlos Pereyra se reunió con el ministro cubano y le aseguró que el gobierno de Huerta no suponía una vuelta al porfirismo, pidiéndole que regresara a México a reasumir sus funciones. Márquez Sterling, en efecto, volvió a México en la primavera de 1913, pero el gobierno liberal de José Miguel Gómez, que rechazaba el régimen de Huerta, también llegaba a su fin. Entre 1914 y 1917, las relaciones diplomáticas entre Cuba y México reflejaron la inestabilidad política generada por la Revolución.

En aquellos años, La Habana se convirtió en un destino importante de la emigración mexicana y en un centro de actividad política de las diferentes corrientes revolucionarias. En una conferencia sobre La Habana de su niñez y adolescencia, en la segunda década del siglo XX, el gran escritor cubano Alejo Carpentier, relató la fuerte presencia mexicana en la capital caribeña. Carpentier hablaba de una "ciudad mexicana" en las calles de Monserrate y Obrapía que surgió poco después de la Revolución de 1910, y de la que no quedaría "abso-

[27] *Ibid.*, pp. 413-468 y 536-547.
[28] *Ibid.*, pp. 469-496.



lutamente ningún vestigio" a partir de 1926 y 1927. El exilio mexicano en Cuba era elitista y popular y su diversidad ideológica reflejaba los cambios políticos que, de manera vertiginosa, tenían lugar en el México revolucionario:

> Cada vez que había un cambio de gobierno, cada vez que había un cambio de gabinete, había un partido que era vencido por otro, en La Habana recibíamos una enorme cantidad de refugiados mexicanos. Además, con una gran simpatía, porque todos ellos venían por motivos políticos. Los que eran periodistas iban a parar a traductores de cables o de redactores, o de colaboradores de los diarios.[29]

Según Carpentier, la emigración popular yucateca en aquellos años fue tan numerosa que llegó a conformar todo un barrio maya en las afueras de La Habana:

> Toda la parte de la carretera de Güines, que va desde el Lucero hasta más o menos San Francisco de Paula, estaba habitada por campesinos yucatecos. Yo recuerdo todavía de niño a las campesinas yucatecas de huipil con el escote cuadrado bordado, el peinado de cabeza de cabello, los collares de cuentecitas doradas y plateadas, las sandalias, y los maridos de calzón blanco, huaraches y sombrero pajizo. Las mujeres se dedicaban a labores domésticas o a lavandería, los maridos fabricaban helados. Y donde está el Diezmero había una finca tan habitada y cultivada por mexicanos yucatecos, que yo durante muchísimos años conocí aquel lugar no por el Diezmero sino por la finca Guachinanga. Y en esos alrededores en esa zona se oía hablar maya.[30]

A Márquez Sterling le sorprendió encontrar, durante la recepción de la familia del presidente derrocado, una considerable presencia de maderistas en La Habana.[31] El exilio mexicano en Cuba, durante la Revolución mexicana, fue heterogéneo, ya que se formó con las sucesivas oleadas de emigraciones políticas. En 1913 llegaron los maderistas (Juan Sánchez Azcona, Demetrio Bustamante, Arturo Lazo de la Vega, Mario Vázquez, Alfredo Rodríguez, David Berlanga, Juan Mérigo, Guillermo Carricarte, Gabriel Gavira, Adolfo León Ossorio y Agüero, entre otros), quienes crearon la Junta Constitucio-

[29] Alejo Carpentier, *Conferencias*, La Habana, Letras Cubanas, 1987, p. 66.
[30] *Ibid.*, p. 67.
[31] M. Márquez Sterling, *op. cit.*, pp. 622-672.



nalista del Movimiento Restaurador, relacionada con una homóloga en el estado de Chihuahua.[32] En 1914 comenzaron a llegar célebres porfiristas y huertistas: Querido Moheno, Federico Gamboa, Salvador Díaz Mirón, Francisco M. de Olaguíbel, Antonio de la Peña y Reyes, José Elguero, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, los generales Emilio Querol, Guillermo Rubio Navarrete y Aureliano Blanquet —quienes organizaron la malograda expedición contra Carranza que salió de Bahía Honda (Pinar del Río), al occidente de la isla, en 1919—; el ex gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa, y varias personalidades del clero: el arzobispo de México, José Mora del Río, el de Yucatán, Martín Trischler, y los obispos Carlos J. Mejía y Lagunes e Ignacio Montes de Oca.[33]

A partir de 1914, con el ascenso del conservador Mario García Menocal a la presidencia de Cuba, este último exilio desplazó al maderista en visibilidad pública e influencia dentro de la clase política cubana. Además de posicionarse en los principales periódicos de la ciudad (*Diario de la Marina, El Mundo, La Lucha, El Fígaro, La Prensa, Heraldo de Cuba*, etcétera), algunos de aquellos exiliados, provenientes de las élites diplomáticas y legislativas del Porfiriato tardío (Moheno, Gamboa, De la Peña, Olaguíbel, Elguero, entre otros), crearon publicaciones propias, como la revista *América Española*, inscrita en la agenda del panhispanismo, como reacción a la hegemonía estadounidense, y fundaron asociaciones, como el Casino Mexicano de La Habana, que alternaba funciones civiles y políticas. Gracias a sus buenos contactos con el gobierno de Menocal y a su experiencia diplomática, ese exilio entorpeció las relaciones entre Cuba y México a partir del periodo constitucionalista, si bien Carranza no careció del reconocimiento de La Habana.[34]

En abril de 1918, la prensa habanera atribuyó a la influencia de aquel exilio el escándalo por los abusos contra el entonces embajador de México en Argentina y figura importante de la diplomacia constitucionalista, Isidro Fabela, en el puerto de La Habana. Con la llegada de Heriberto Jara como nuevo embajador de México en Cuba, en 1919, las tensiones políticas entre ambos países, generadas por la influencia del Casino Mexicano en la vida pública insular, comenzaron a mermar. A pesar de provenir de corrientes porfiristas y huertistas, aquellos intelectuales y diplomáticos compartían con muchos revo-

[32] Luis Ángel Argüelles Espinosa, *Temas cubano-mexicanos*, México, UNAM, 1989, pp. 117 y 118.
[33] *Ibid*., pp. 116-119.
[34] *Ibid*., pp. 127 y 128.

lucionarios zapatistas o villistas, como Genaro Amezcua o, incluso, el general Roque González Garza, quienes también vivieron en aquellos años en La Habana, el rechazo al intervencionismo de Estados Unidos en América Latina. En este sentido, no son pocas las coincidencias ideológicas que pueden encontrarse en dos libros de aquel exilio mexicano en La Habana: *La revolución y el nacionalismo* (1916), de Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, y *México revolucionario. A los pueblos de Europa y España* (1918), de Genaro Amezcua.[35]

En un estudio de los censos editados por la Secretaría de Hacienda de la República de Cuba, Luis Ángel Argüelles Espinosa sostiene que los exilios mexicanos en Cuba durante la primera década revolucionaria deben comprenderse como parte de un masivo movimiento migratorio hacia la isla. A diferencia de lo que había sucedido en las últimas décadas del siglo XIX, cuando varios centenares de cubanos emigraron a México huyendo de las guerras separatistas, entre 1911 y 1917 el sentido de aquel flujo se invierte y un promedio de más de 400 mexicanos emigran cada año a la isla. El estudio de Argüelles registra 3,088 mexicanos emigrados a Cuba entre 1911 y 1917, la mayoría de ellos entre 1914 y 1917. Luego de dos relativos repuntes de aquella emigración, entre 1919 y 1920 y, sobre todo, entre 1923 y 1926, la expatriación de mexicanos en Cuba decrece considerablemente.[36] En un periodo más largo, de 1918 a 1931, la emigración mexicana a la isla ya no llegaba a 3,000.

De acuerdo con los censos insulares estudiados por Argüelles, el número de mexicanos en la isla asciende de 1,187 en 1907 a 3,469 en 1919, pero ya a fines de la década del treinta, ha caído a menos de 2,000. Las estadísticas muestran un incremento en la emigración mexicana en los años del choque entre villistas, zapatistas y carrancistas y, también, durante la pugna entre obregonistas, delahuertistas y callistas, entre 1923 y 1926. La caída en la emigración mexicana de 1927 —ese año llegan a la isla sólo 145— tiene tanto que ver con la estabilización generada por Calles en México como con la inestabilidad provocada por la dictadura de Gerardo Machado en Cuba, cuyos opositores comienzan a emigrar a México, invirtiendo, una vez más, el sentido de los flujos migratorios. Desde un punto de vista social, aquella emigración estaba mayoritariamente entre el campesinado y la clase media comercial. Entre 1910 y 1927, 755 inmigrantes mexicanos eran comerciantes y 1,392 jornaleros.[37]

Los sectores medios y altos de aquella emigración, sobre todo entre co-

[35] *Ibid*., pp. 131-133.
[36] *Ibid*., pp. 105 y 106.
[37] *Ibid*., pp. 133-135.

merciantes y algunos hacendados, provenían en una gran proporción de Yucatán, donde habían sido afectados por las políticas sociales de los gobernadores Salvador Alvarado, entre 1915 y 1918, y Felipe Carrillo Puerto, entre 1923 y 1924. Sin embargo, la presencia mexicana en la opinión pública habanera, a excepción de los breves años en que predominó el Casino Mexicano, manifestó siempre una notable pluralidad ideológica y política. Importantes miembros de aquella colonia, como el poeta Salvador Díaz Mirón, por ejemplo, se relacionaron con líderes juveniles, defensores de la autonomía universitaria en Cuba, como Julio Antonio Mella, quienes muy pronto conformarían el núcleo fundador del Partido Comunista de la isla. Buena parte de la generación de cubanos que protagonizaría la revolución contra la dictadura de Gerardo Machado, entre 1928 y 1933, se formó intelectualmente en aquella Habana del exilio mexicano.

Durante los gobiernos cubanos de Mario García Menocal (1913-1920) y Alfredo Zayas (1920-1924), muchas de las dificultades diplomáticas entre ambos países provinieron de la subordinación de la Cancillería cubana al Departamento de Estado estadounidense, bajo las presidencias de Woodrow Wilson (1913-1921), Warren G. Harding (1921-1923) y Calvin Coolidge (1923-1925). Luego de la breve experiencia nacionalista de la diplomacia del Partido Liberal, encabezada por Sanguily, la política exterior cubana abandonó el posicionamiento frente al intervencionismo estadounidense. La crítica a Estados Unidos provino, fundamentalmente, de la oposición liberal al gobierno conservador de García Menocal, como el propio Sanguily o el ya citado Manuel Márquez Sterling, quienes denunciaron la intervención de Estados Unidos en Veracruz de 1914. En el libro de Isidro Fabela, *Los Estados Unidos contra la libertad* (1918), se da cuenta de aquella confluencia entre el nacionalismo cubano y el mexicano frente al intervencionismo estadounidense.[38]

Fabela proponía entender la oposición de Estados Unidos al artículo 27 de la Constitución de 1917 y, en general, los conflictos entre Washington y la Revolución mexicana como una consecuencia de la reconstitución de la hegemonía estadounidense en Centroamérica y el Caribe, asegurada por las sucesivas intervenciones en Cuba, Filipinas, Panamá, Nicaragua y República Dominicana. Fabela, quien había sido secretario de Relaciones de Carranza, recordaba entonces que Estados Unidos había apoyado a Madero contra Díaz,

[38] Isidro Fabela, *Los Estados Unidos contra la libertad. Estudios de historia diplomática americana*, Barcelona, Talleres Gráficos Lux, 1920, pp. 10-17.

a Huerta contra Madero y a Carranza contra Huerta, en busca siempre de un gobierno que no amenazara sus intereses económicos y políticos, no sólo en México, sino en toda la región mesoamericana y caribeña. El nacionalismo constitucional, que según el diplomático mexicano estaba condensado en el artículo 27, debía expandirse y alcanzar una proyección regional, que fuera más allá de la célebre mediación del ABC (Argentina, Brasil y Chile), para poner fin a la invasión de Veracruz, dando lugar a una oposición latinoamericana al intervencionismo de Estados Unidos.

Cuando se desata el conflicto por las reclamaciones de Estados Unidos contra México, durante los gobiernos de Carranza y Obregón, aquella perspectiva regional de la diplomacia mexicana, cuyos dos principales puntos de contacto eran Centroamérica y el Caribe, comenzó a desarrollarse en términos teóricos y prácticos. Mientras oscilaba entre la "mediación" y la "intervención", la política estadounidense hacia México diferenciaba, a su vez, la relación con México del resto de sus políticas caribeñas y centroamericanas.[39] A pesar del entendimiento con Estados Unidos que mantuvieron los gobiernos cubanos de Menocal y Zayas, Cuba y el Caribe no dejaron nunca de estar en el trasfondo de las estrategias concebidas por la diplomacia mexicana para hacer frente a los conflictos con Washington. En la conferencia bilateral de 1923 y en la conflictiva correspondencia entre ambos gobiernos, generada por la aplicación de las leyes reglamentarias de la fracción primera del artículo 27, entre 1925 y 1926, la diplomacia mexicana exigió que el México revolucionario no fuera tratado como la Cuba poscolonial en sus relaciones con Estados Unidos.[40]

Otro porfirista eminente, Toribio Esquivel Obregón, quien había estado en La Habana en su paso a su exilio en Nueva York, escribió una de las indagaciones más serias sobre el conflicto con Estados Unidos generado por la Revolución mexicana. *En México y Estados Unidos ante el derecho internacional* (1926), Esquivel Obregón, en un sentido similar al de Pereyra, cuestionaba el corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe, que había justificado las intervenciones en el Caribe y Centroamérica. Según este autor, la ausencia del contrapeso asegurado por los imperios europeos en el siglo XIX hacía del Caribe y Centroamérica una zona vulnerable al poderío de Estados Uni-

[39] P. Edward Haley, *Revolution and Intervention. The Diplomacy of Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917*, Cambridge, Massachusetts, The Massachusetts Institute of Technology, 1970, pp. 9-74 y 107-151.

[40] Aarón Sáenz, *La política internacional de la Revolución. Estudios y documentos*, México, FCE, 1961, pp. 333-448 y 480-506.

dos y el México revolucionario podía y debía asumir un rol de equilibrio regional, por medio de una redefinición del concepto de la soberanía nacional en las relaciones internacionales.[41]

En un pasaje sumamente enjundioso de su libro, desde el punto de vista jurídico, Esquivel Obregón se preguntaba si las normas disponibles en el derecho internacional para proceder al reconocimiento de nuevos gobiernos eran las más adecuadas.[42] El diplomático mexicano proponía, entonces, revisar teóricamente el principio de la retroactividad o no retroactividad de las leyes dentro del sistema internacional y sugería una codificación propia del "derecho internacional americano", por medio de una institución creada para dicho fin.[43] En esas reflexiones de Esquivel Obregón se encuentran las premisas de la famosa "doctrina", que en 1930 defenderá el secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Pascual Ortiz Rubio, Genaro Estrada, ante la Sociedad de las Naciones. La flexibilidad en la práctica del reconocimiento de nuevos gobiernos, el rechazo a la intervención en los asuntos internos de otros países y la defensa de la autodeterminación nacional fueron principios que la Revolución mexicana desarrolló a partir de la experiencia de la diplomacia juarista y porfirista.

Hay en esa tradición jurídica una continuidad que resulta incomprensible sin las enseñanzas de la política exterior mexicana en el Caribe. Es en esa región del mundo, escenario de la pugna entre los viejos imperios europeos y la nueva potencia hemisférica, Estados Unidos, donde el México moderno conoció el intervencionismo estadounidense, antes de sufrirlo por sí mismo a partir de la invasión de 1914 y de los conflictos por las reclamaciones que generó la aplicación del artículo 27 de la Constitución de 1917. La experiencia poscolonial del Caribe, en las dos primeras décadas del siglo XX, fue, a la vez, un dilema y un referente de la diplomacia revolucionaria. En Cuba, República Dominicana, Haití y Puerto Rico sucedía lo que México quería evitar en sus relaciones con Estados Unidos: una limitación o una pérdida de la soberanía, que imposibilitaba la consolidación del Estado nacional bajo las formas redistributivas defendidas por la Revolución.

[41] Toribio Esquivel Obregón, *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1926, pp. 18-37.

[42] *Ibid*., pp. 111-120.

[43] *Ibid*., pp. 121-150 y 168-191.



Capítulo 5
MÉXICO Y LAS DICTADURAS CARIBEÑAS, 1934-1959

Durante la tercera y cuarta décadas del siglo XX comenzó a manifestarse la crisis del modelo de soberanía limitada establecido en el Caribe poscolonial. El latifundio y la dependencia empezaron a ser impugnados por nuevos actores sociales y políticos, entre los que jugarían un papel protagónico los estudiantes y los obreros. Bajo la influencia de las revoluciones mexicana y rusa, las izquierdas de la región comenzaron a entrelazar demandas nacionalistas y socialistas en una amalgama ideológica que cobraría fuerza a mediados de aquella centuria. Frente a esas presiones populares, las derechas de la región iniciaron un largo y costoso ciclo autoritario que desembocaría en las dictaduras militares de la Guerra Fría.

En Cuba, el primer gobernante civil de la época poscolonial, Alfredo Zayas, llegó a la presidencia de la república, en 1921, en medio de una aguda crisis económica. Tras la bonanza provocada por el incremento de ventas azucareras a Estados Unidos, durante la Primera Guerra Mundial, sobrevino una caída del precio del azúcar que impactó a las sociedades caribeñas. A pesar de que en ese año y durante el siguiente la producción rondó los 4 millones de toneladas, la depresión del precio promedio del crudo produjo que el valor de las zafras cayera a menos de 300 millones de pesos.[1] El gobierno de Zayas, involucrado en varios escándalos de corrupción, fue incapaz de enfrentar las crecientes demandas populares de la sociedad cubana.

Algunos movimientos intelectuales y políticos de aquel periodo presidencial (1921-1925), como el de los "veteranos y patriotas", la "protesta de los trece", el grupo "minorista" y la fundación del primer Partido Comunista de la isla, marcaron la entrada en la escena política de actores nuevos, como los obreros y los estudiantes, desconectados de la clase militar y política republicana, de origen separatista o autonomista, que había acaparado el poder en las dos primeras décadas del siglo XX. Al movimiento obrero, impulsado por la Revolución de Octubre en Rusia, y al movimiento estudiantil, que se inscribió en la gran campaña por la autonomía universitaria iniciada en Córdoba, Argentina, se sumaron otros actores, como el campesinado afectado por la

[1] Leví Marrero, *Geografía de Cuba*, Nueva York, Minerva Books, 1966, p. 675.



expansión de las compañías estadounidenses y las mujeres defensoras del sufragio femenino.[2]

Este repertorio de nuevos sujetos políticos se manifestó en República Dominicana, Puerto Rico y, sobre todo, Cuba. El choque entre esas corrientes con el gobierno cubano que sucedió a Zayas, en 1925, el de Gerardo Machado (1925-1933), fue representativo de la confrontación entre proyectos revolucionarios y autoritarios que se viviría en la región. Con el intento de reformar la Constitución de 1901, por parte de Machado, interesado en prorrogar su poder presidencial seis años más, a partir de 1928, comenzó el primer experimento de dictadura poscolonial en la región: una fórmula autoritaria que se difundiría a partir de la crisis del modelo de dependencia establecido en las primeras décadas del siglo XX, provocada, entre otros factores domésticos e internacionales, por el reajuste de la política de Estados Unidos hacia América Latina generada por el *New Deal* y las tres administraciones de Franklin Delano Roosevelt, entre 1933 y 1945.

Al igual que en Cuba, en Haití y en República Dominicana el ciclo de las intervenciones estadounidenses fue suplantado por regímenes autoritarios. En Haití, luego del largo periodo de ocupación (1915-1934), los breves e inestables gobiernos de las élites mulatas, encabezadas por Stenio Vincent y Elie Lescot, dejaron una estela de conflictos internos que desembocaría en la emergencia de la dictadura de los Duvalier a mediados de la década del cincuenta.[3] En Santo Domingo, el también largo periodo de intervención estadounidense (1916-1924) dio paso a un frágil gobierno de Horacio Vázquez, bajo el cual el jefe del Ejército, Rafael Leónidas Trujillo, comenzaría a acumular en sus manos el poder real de aquella república. A partir de 1930, cuando Trujillo es elegido como presidente, por primera vez se consolidará un régimen patrimonial de liderazgo económico, político y militar, que duraría tres décadas, en torno a la persona y la familia del caudillo.[4]

El único país de la región que no vivió un tránsito similar, de república intervenida a dictadura militar, fue Puerto Rico. En esa isla, la gran transformación política regional de los años treinta se vivió de otra manera: por medio del desplazamiento de viejos partidos tradicionales, como el Republicano y el

[2] Cristina Vera de Flachs, "Reformas, contrarreformas y movimientos estudiantiles en la Universidad de Córdoba (1870-1936)", en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, t. III, Madrid, Plaza y Valdés, 2006, pp. 21-80.

[3] David Nicholls *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 252-279.

[4] Frank Moya Pons *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 213-251.

Socialista, defensores de la búsqueda de una condición de "Estado", por la hegemonía del Partido Popular Democrático (PPD), encabezado por Luis Muñoz Marín, que impulsaba una solución neoautonomista al problema de la soberanía, mediante la fórmula del "Estado libre asociado". En 1940, mientras en Cuba tenía lugar el establecimiento de una Constitución liberal y nacionalista y se iniciaba un breve periodo de doce años de estabilidad democrática, en Puerto Rico el PPD se convertía en la principal fuerza política de la isla vecina. Como presidente del Senado, entre 1941 y1948, y como gobernador de la isla, entre 1949 y 1965, Muñoz Marín sería la principal figura de la política puertorriqueña a mediados del siglo XX.[5]

Durante los 30 años que preceden al triunfo de la Revolución de 1959, Cuba, a diferencia de República Dominicana, no fue siempre una dictadura: los regímenes de Machado (1925-1933), el primer Batista (1935-1939) y el último Batista (1952-1958) fueron interrumpidos por la Revolución de 1933 y el periodo democrático de 1940 a 1952.[6] Pero también en Cuba se manifestó aquella tendencia regional al reemplazo de gobiernos intervenidos por gobiernos autoritarios. El cambio de la política exterior estadounidense, entre el *New Deal* y la Guerra Fría, provocó la abrogación de la Enmienda Platt y el inicio del entendimiento de Washington con las dictaduras caribeñas. La diplomacia estadounidense, sin embargo, se mantuvo en buenos términos no sólo con los dictadores, sino con corrientes políticas democráticas, como las encabezadas por Muñoz Marín, en Puerto Rico o Grau San Martín y Prío Socarrás, en Cuba.

La relación del México que va del gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) al de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) con ese Caribe de dictaduras y revoluciones podría estudiarse a partir de tres aspectos: la influencia ideológica de la Revolución mexicana en la cultura política caribeña de aquellas décadas, los exilios caribeños en México durante las dictaduras y revoluciones de la región y el realismo diplomático con que los gobiernos priistas establecieron vínculos plurales con las diversas corrientes políticas de la zona. En aquellas décadas, el México posrevolucionario se convirtió en referente del agrarismo y el nacionalismo de las izquierdas comunistas y no comunistas de la región, y en destino de decenas de exiliados que se enfrentaban a las dictaduras de sus países desde el gran vecino mesoamericano.

[5] Robert W. Anderson *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 280-297.

[6] Louis A. Pérez, Jr., *Cuba Between Reform and Revolution*, Nueva York, Oxford, 1988, pp. 229-275.

REVOLUCIONES Y EXILIOS

Hacia 1928, cuando iniciaba la estabilización política producida por el "maximato" del general Calles en México y la "prórroga de poderes" daba paso a la dictadura de Gerardo Machado en Cuba, el flujo migratorio entre ambos países cambió de sentido. A partir de entonces no eran los mexicanos quienes buscaban refugio en Cuba, sino los cubanos quienes huían de un régimen autoritario en la isla. En enero de ese año se fundó en la ciudad de México la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC), una institución que en los años siguientes coordinaría los esfuerzos de la oposición antimachadista en el exterior. Entre los fundadores de aquella asociación se encontraban algunos de los más influyentes políticos cubanos de mediados del siglo XX: Julio Antonio Mella, Leonardo Fernández Sánchez, Gabriel Barceló, Sandalio Junco, Manuel Cotoño, Aureliano Sánchez Arango, Teodosio Montalván, Antonio Penichet, Rogelio Teurbe Tolón, Eduardo Chibás, Enrique de la Osa, Raúl Primelles.

La figura central de aquella colonia de exiliados cubanos fue, sin duda, el joven líder comunista Julio Antonio Mella. Luego de un viaje por Bruselas, París y Moscú, en donde entró en contacto con la naciente oposición antiestalinista, Mella se instaló en la ciudad de México en el verano de 1927. Aquí se encontró con un grupo ideológica y políticamente heterogéneo de exiliados cubanos, provenientes, en su mayoría, de dos organizaciones: el primer Directorio Estudiantil Universitario, fundado por Antonio Guiteras y al que pertenecían Barceló, Chibás y Sánchez Arango, y el primer Partido Comunista de Cuba, fundado por el propio Mella, en cuyas filas militaban Fernández Sánchez, Junco y otros líderes obreros, como Alejandro Barreiro y Antonio Puerta, que también llegaron a México tras la famosa "causa judicial 967" de la dictadura de Machado contra cubanos comunistas.[7]

Mella adoptó una posición compleja dentro del comunismo mexicano, como se observa en sus artículos en el periódico *El Machete*, a partir de la primavera de 1928. En una coyuntura en la que el general Calles promovía un mejoramiento de las relaciones con Estados Unidos, a través de la interlocución con el embajador D.W. Morrow, una tregua en el conflicto religioso, por medio de la reanudación de los cultos, y la integración de la clase política revolucionaria bajo el hegemónico Partido Nacional Revolucionario, Mella reafirmaba su

[7] Yazmín Cuevas y Guadalupe Olivier, "Julio Antonio Mella: de líder universitario a activista social", en Renate Marsiske (coord.), *op. cit.*, t. III, pp. 105-140.



orientación anticlerical, antifascista y antiimperialista.[8] La visita del presidente estadounidense Calvin Coolidge a La Habana, en enero del 28, para asistir a la Sexta Conferencia Panamericana, en la que México jugaría un papel importante, fue parte de la coyuntura de aquel entendimiento, basado en la expectativa de que Washington reformularía la Doctrina Monroe, al que Mella se oponía.[9]

Durante una conferencia del Partido Comunista de México, en la primavera de ese mismo año, Mella propuso la creación de una Confederación Sindical Unitaria (CSUM), independiente de y contrapuesta a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la cual, a través de su titular, Luis Morones, se subordinaba corporativamente al gobierno de Calles. En el momento en que los comunistas mexicanos apoyaban la candidatura presidencial de Álvaro Obregón, la idea fue vista con simpatía, pero tras el asesinato del caudillo sonorense algunas voces dentro y en las proximidades del Partido Comunista Mexicano (PCM) se opusieron a ésa y otras iniciativas de Mella. El respaldo del cubano a la lucha de Augusto César Sandino en Nicaragua, por medio del Comité Manos Fuera de Nicaragua, y su rechazo a las ideas del peruano Víctor Raúl Haya de la Torre y la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), generaban no pocas resistencias en una organización que durante el primer semestre de 1929 intentaría negociar con el naciente Partido Nacional Revolucionario y el gobierno de Emilio Portes Gil.[10]

La vehemencia que Mella demostró en ciertos temas teóricos del comunismo latinoamericano se traducía, sin embargo, en una poco conocida flexibilidad política en el ámbito de la oposición a la dictadura de Gerardo Machado. Durante un viaje a Nueva York, en septiembre del 27, Mella inició alianzas con personalidades y corrientes liberales del antimachadismo, como la Unión Nacionalista, encabezada por Carlos Mendieta y Montefur. En octubre del 28, un miembro de la ANERC, Fernández Sánchez, se había reunido con Mella en Veracruz y desde allí se había embarcado clandestinamente hacia La Habana, donde se entrevistó con el general Federico Peraza, partidario de la Unión Nacionalista. De manera que Mella defendía una estrategia de alianza entre

---

[8] Jean Meyer, *La Cristiada. El conflicto religioso entre la Iglesia y el Estado (1926-1929)*, t. II, México, Siglo XXI, 1994, pp. 333-359.

[9] "La Doctrina Coolidge se va a dar a conocer en La Habana", en *Excélsior*, 4 de enero de 1928, p. 1; "María Isabel Vega Muytoy, "VI Conferencia Panamericana (La Habana, 1928)", en Carlos Marichal (coord.), *México y las conferencias panamericanas. 1889-1938*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 125-130.

[10] Arnoldo Martínez Verdugo, *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1983, pp. 96-102; Manuel Márquez Fuentes y Octavio Rodríguez Araujo, *El Partido Comunista Mexicano*, México, Ediciones El Caballito, 1973, pp. 129-149.

clases, dentro de las revoluciones nacionales y antiimperialistas de América Latina, que chocaba con la tesis de la "clase contra clase", establecida por el VI Congreso de la Internacional Comunista, bajo la dirección de Bujarin, en el verano de ese año.

Mella diferenciaba los contextos de la Cuba neocolonial y el México revolucionario y proponía políticas disímiles para cada caso, lo cual le ganaba no pocos enemigos en las derechas y las izquierdas de ambos países. En sus "Glosas al pensamiento de José Martí" (1926) había celebrado que Martí creyera "posible la democracia pura, la igualdad de todas las clases" y el "milagro de la cooperación entre el elemento proletario de los talleres de la Florida y la burguesía nacional".[11] Eso que él mismo llamó el "misterio del programa ultrademocrático" de Martí contemplaba la alianza entre diversas clases dentro de un proceso de descolonización o liberación nacional como el que debía producirse en Cuba. Los artículos de Mella en *El Machete*, entre 1927 y 1928, en cambio, cuestionaban todo tipo de "colaboracionismo", como el que a su juicio sostenían Vicente Lombardo Toledano con su propuesta de "libertad sindical" y Víctor Raúl Haya de la Torre y la APRA con su idea de un "frente único contra el imperialismo".[12]

Mientras atacaba fervorosamente a Haya de la Torre en *El Machete* —a quien, en 1923, había descrito como un "Mirabeau demoledor con la fuerza de su verbo de las eternas tiranías", "Mesías de la Nueva Buena que dice la palabra mágica de esperanza", "sueño de Rodó hecho realidad, Ariel"— y descartaba que la clase media pudiera cumplir una misión revolucionaria —"la clase media es generalmente individualista, nacionalista, en buena medida anticlerical. Un criterio ecléctico y liberal hace que su ideología pueda modularse con los variados tonos del instrumento de cobre de una *jazz band*. Acepta del socialismo ciertas formas mínimas, la fraseología de propaganda, pero no la lucha de clases ni la socialización revolucionaria de los medios de producción"—, Mella defendía, en el periódico *Cuba Libre*, órgano de la ANERC, una estrategia similar a la de la APRA para derrocar a Machado.[13]

Varios historiadores del comunismo mexicano (Gerardo Peláez, Marcela de Neymet, Arnoldo Martínez Verdugo, Adys Cupull, entre otros) señalan que durante el viaje del líder de la organización, Rafael Carrillo Azpeitia, al congreso de la Internacional Comunista, en Moscú, Mella quedó al

---

[11] Julio Antonio Mella, *Escritos revolucionarios*, México, Siglo XXI, 1978, pp. 117 y 118.
[12] *Ibid*., pp. 135 y 181-207.
[13] *Ibid*., pp. 39, 208-212, 216 y 217, 248.



frente del Partido Comunista Mexicano como "secretario general provisional".[14] Desde esa posición, el cubano intensificó su rechazo a la corriente comunista mexicana, liderada por Lombardo Toleano, que apostaba a la negociación con los gobiernos del "maximato", a través de la CROM. En el pleno del Comité Central del PCM, del 30 de junio de 1928, encabezado por Mella, se produjo el primer pronunciamiento claro contra el "obregonismo" y cualquier otra política caudillista y se impulsó fuertemente la creación de la CSUM. Valentín Campa recuerda en sus memorias que pocos días después de su muerte, Mella fue nombrado "secretario general honorario" de esa organización obrera, por el apoyo que le había brindado durante aquellos meses.[15]

Cuando Carrillo regresó de Moscú, el PCM respaldó algunas iniciativas de Mella pero comenzó a relegar al cubano de importantes decisiones. Mella quedó fuera del Comité Organizador de la Asamblea Nacional de Unificación Obrera y Campesina, el principal proyecto de los comunistas mexicanos en los últimos meses de 1928. Por lo visto, Mella, quien había sido expulsado del Partido Comunista Cubano, comenzaba a ser catalogado como "divisionista", "izquierdista" y "trotskysta" dentro de la sección latinoamericana de la Internacional Comunista. En la primavera de 1928, en una conferencia sindical en Montevideo, dos jefes de aquella sección, Vittorio Codovila y Ricardo Martínez, habían hecho duras críticas al cubano en presencia de David Alfaro Siqueiros. Esas críticas se reiteraron en el citado congreso de la Internacional Comunista en Moscú y en varias reuniones del Comité Central del PCM, entre septiembre y diciembre de 1928, donde según algunos fue sancionado, y según otros, expulsado de la organización.[16]

A partir de estas evidencias, varios historiadores (Alejandro Gálvez Cancino, Pierre Broué, Olivia Gall, Pino Cacucci, Claudio Albertani, entre otros) han cuestionado que el asesinato de Mella, el 10 de enero de 1929, fuera organizado por el sicario del dictador Machado, José Magriñat, y perpetrado por José Agustín López Valiñas y Miguel Francisco Sanabria Nodarse, como desde entonces, y hasta hoy, ha sostenido la historia oficial

---

[14] Marcela de Neymet, *Cronología del Partido Comunista Mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1981, p. 57; Adys Cupull, *Julio Antonio Mella en los mexicanos*, México, Ediciones El Caballito, 1983, pp. 47-56; Gerardo Peláez, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, pp. 29-31.

[15] Valentín Campa, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, p. 46.

[16] Olivia Gall, *Trotsky en México y la vida política en el periodo de Cárdenas*, México, Era, 1991, p. 49.

de los comunistas cubanos y mexicanos.[17] El conocido récord criminal de Vittorio Vidali (alias Enea Sormenti, José Díaz o Carlos Contreras) como agente de la policía secreta estalinista, y la posterior relación que éste sostuvo con la fotógrafa Tina Modotti, ha llevado a dichos historiadores a sugerir una posible ejecución de Mella por órdenes de Moscú. Ninguno de los defensores de esta tesis ha ofrecido pruebas convincentes, aunque sus argumentos resultan más verosímiles que los del supuesto "crimen pasional", defendido por la prensa anticomunista mexicana a partir de las incongruentes declaraciones de Modotti, amante de Mella y testigo presencial del crimen.

El asesinato de Mella tuvo importantes consecuencias para las relaciones entre México y Cuba. La ANERC y el PCM acusaron al gobierno mexicano de permitir las operaciones de los agentes de Machado en México, pidieron el castigo a los asesinos y la ruptura de relaciones con Cuba.[18] La presión sobre el gobierno de Portes Gil fue tan intensa y constante que el presidente tuvo que escribirle al líder comunista Rafael Carrillo para asegurarle que su gobierno "había dado amplias instrucciones a las autoridades competentes para que investigase con toda escrupulosidad el verdadero móvil del asesinato cometido en la persona del estudiante Julio Antonio Mella".[19] Cuando en el verano del 29 se supo la noticia de que José Magriñat, uno de los implicados en el crimen, había sido liberado por falta de pruebas, la Asociación de Estudiantes Proletarios, una organización que Mella impulsó en sus últimos meses de vida y en cuya revista, *Tren Blindado*, publicó algunos artículos cercanos a la oposición de izquierda, denunció al gobierno de México por complicidad con Machado y el "imperialismo yanqui".[20]

La presión sobre Portes Gil también se resintió en los círculos diplomáticos machadistas, encabezados entonces por el historiador Rafael Martínez

---

[17] Véase, por ejemplo, Erasmo Dumpierre, *Julio Antonio Mella. Biografía*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, pp. 113-121; Adys Cupull y Froilán González, *Julio Antonio Mella en medio del fuego. Un asesinato en México*, México, Ediciones El Caballito, 2002, y el buen estudio de la historiadora cubana Olga Cabrera, *Mella: una historia en la política México-cubana*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2002. Las críticas a la versión oficial del asesinato de Mella se encuentran resumidas en O. Gall, *op. cit.*, pp. 46-63; Pino Cacucci, "Los motivos por los que asesinaron a Julio Antonio Mella" (19/6/05), Fundación Andreu Nin <www.fundanin.org>, pp. 1-4; Claudio Albertani, "Vittorio Vidali, Tina Modotti, el estalinismo y la revolución" (10/7/05), Fundación Andreu Nin <www.fundanin.org>, pp.1-16; Ernesto Hernández Busto, "¿Quién mató a Nicanor" (14/9/05), *Encuentro en la Red* <www.cubaencuentro.com>, pp. 1-4.

[18] G. Peláez, *Partido…*, *op. cit.*, pp. 31 y 32.

[19] Raquel Tibol, *Julio Antonio Mella en* El Machete, México, Penélope, 1984, p. 367.

[20] *Ibid.*, p. 377.



Ortiz. El embajador cubano, Guillermo Fernández Mascaró, fue llamado a consultas a La Habana, según la historia oficial, con el fin de proceder al pago y encubrimiento de Magriñat, López Valiñas y Sanabria, pero a juicio de otros historiadores con el propósito de respaldar, junto con el gobierno de Portes Gil, la investigación sobre el crimen. En su libro *Las conferencias del Shoreham. El cesarismo en Cuba* (1933), así titulado por las negociaciones entre opositores (Domingo Méndez Capote, Cosme de la Torriente, entre otros) y machadistas (Orestes Ferrara, Viriato Gutiérrez, entre otros) que en dicho hotel de Washington tuvieron lugar, Manuel Márquez Sterling narró los pormenores de la crisis diplomática entre ambos países a raíz del atentado a Mella.

Márquez Sterling, el mítico embajador cubano ante Madero, fue invitado por el gobierno de Machado a ocupar nuevamente ese puesto diplomático. El embajador, que por entonces se encontraba en Washington, designado por la VI Conferencia Panamericana como miembro de la Comisión de Investigación y Conciliación que intentaba poner fin al conflicto entre Bolivia y Paraguay por la posesión del Chaco, quiso conocer la posición oficial del gobierno de Portes Gil sobre el asesinato de Mella antes de aceptar el cargo. Márquez Sterling le escribió al diplomático mexicano Fernando González Roa, miembro de la misma Comisión, y éste transmitió la preocupación del cubano a la Cancillería mexicana: "no puedo admitir —decía— esa elevada representación si en México los tribunales relacionan al gobierno de Cuba con la muerte del estudiante cubano Julio Antonio Mella, crimen que le atribuían al embajador saliente de Cuba en México, que estuvo a punto de romper relaciones entre los dos gobiernos".[21] La respuesta llegó a Márquez Sterling por conducto del oficial mayor de la Cancillería, Adolfo Cienfuegos y Camus:

> Tomando en consideración el punto de vista del señor Márquez Sterling, estoy en posibilidad de informar a usted que en autos no ha surgido ningún motivo que obligue a las autoridades judiciales a llevar a cabo diligencia alguna en que pudieran quedar comprometidas directa o indirectamente las autoridades de Cuba. Sentado lo anterior, puede usted, en la forma que juzgue más adecuada, hacer comprender al señor Márquez Sterling que su designación, si se presentara la oportunidad, sería gratamente recibida por el gobierno mexicano.[22]

---

[21] Carlos Márquez Sterling, *A la injerencia extraña, la virtud doméstica. Biografía de Manuel Márquez Sterling*, Miami, Ediciones Universal, 1986, pp. 232 y 233; Manuel Márquez Sterling, *Las conferencias del Shoreham. El cesarismo en Cuba*, México, Ediciones Botas, 1933.

[22] Carlos Márquez Sterling, *Historia de Cuba*, Washington, Las Américas Publishing, 1969, p. 401.



Más que como prueba de la "inocencia" de Machado, la nota de Cienfuegos debe leerse como evidencia del entendimiento básico que existía entre el México del "maximato" y la dictadura cubana. La plataforma de ese entendimiento fue construida a partir de una común resistencia al intervencionismo estadounidense: el México de Calles y la Cuba de Machado, desde polos distintos de la ideología política, resentían por igual las presiones de Estados Unidos. Dicha sintonía se había percibido en la VI Conferencia Panamericana de La Habana, en 1928, donde los representantes mexicanos, Julio García, Salvador Urbina y Aquiles Elorduy insistieron, sin éxito, que se refrendaran, a tono con la Doctrina Carranza y la Constitución mexicana de 1917, los principios de "igualdad jurídica entre los Estados y no intervención…, redactados de manera absoluta…, como condición sine qua non, que debiera expresarse que no habría ninguna injerencia absolutamente de un país en los asuntos internos de otro".[23]

Cuando entre 1929 y 1931 arreció la oposición violenta a Machado por medio de las manifestaciones estudiantiles, los atentados de la organización secreta ABC, las huelgas de los comunistas, los levantamientos de Mario García Menocal y Carlos Mendieta en Pinar del Río, la expedición de Pepín Bosch, Sergio Carbó, Lucilo de la Peña y Carlos Hevia en Gibara y, sobre todo, la importante campaña del segundo Directorio (Carlos Prío Socarrás, Rubén de León García, Manuel Antonio de Varona, José Morell Romero, Ramiro Valdés Daussá, Justo Carrillo Hernández, Rafael García Bárcena, Inés Segura Bustamante, entre otros), los gobiernos del "maximato" ofrecieron respaldo a Machado. Una nota de Trejo Lerdo a la cancillería mexicana, del 23 de octubre de 1929, señalaba que el secretario de Estado cubano, Rafael Martínez Ortiz, había recibido un comunicado en el que "el gobierno mexicano se mostró simpatizador de Cuba y estar de parte de este país en cualquier incidente injustificado que viniese de Estados Unidos".[24] En su exhaustivo estudio sobre la correspondencia diplomática de aquellos años, Indra Labardini Fragoso concluye:

> En 1929 México hace una declaración clara a favor de Cuba frente a los sucesos que ocurrían. Gerardo Machado, presidente de la República, enfrentaba entonces constantes revueltas en su contra, que no lograba controlar y, por ende, ya no podía garantizar la protección de personas y bienes, tanto cubanos como extranjeros, por lo que no se hicieron esperar reclamaciones por parte del gobierno estadounidense, con la amenaza de intervenir. Esta

[23] L. Muñoz (coord.), *Mar adentro…*, *op. cit.*, p. 458.
[24] *Ibid.*, pp. 458 y 459.



amenaza siempre se encontraba presente, y los representantes mexicanos estaban atentos a todo lo que ocurría, pero en esta ocasión hicieron patente su apoyo al gobierno de la isla.[25]

La revolución antimachadista, entre 1930 y 1933, trastocó el orden político en Cuba y las relaciones entre la isla y México.[26] Luego de la caída de Machado, se sucedieron breves gobiernos que, a pesar de su inestabilidad, operaron un cambio decisivo en el ámbito doméstico e internacional de Cuba. Tras el efímero gobierno de Carlos Manuel de Céspedes, reconocido por México a través del encargado de Negocios en la isla, Octavio Reyes Espíndola, llegó al Palacio Presidencial de La Habana una fórmula tripartita, encabezada por políticos importantes del medio siglo cubano: el socialista democrático Antonio Guiteras, líder de la Joven Cuba, el socialdemócrata Ramón Grau San Martín, fundador del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), y el oficial Fulgencio Batista, un caudillo autoritario que gravitaría durante 25 años sobre la historia de la isla. Con Grau en la presidencia, Batista al frente del ejército y Guiteras en la Secretaría de Gobernación, aquel gobierno impulsó una serie de medidas nacionalistas: una ley que obligaba a todas las empresas a tener, por lo menos, la mitad de trabajadores de origen cubano, control de la compañía de electricidad, jornada de ocho horas, rebaja de tarifas de gas, electricidad, teléfono y viviendas, autonomía universitaria.

La Revolución de 1933 en Cuba fue enfrentada por el flamante gobierno de Franklin Delano Roosevelt desde Estados Unidos. Luego de una primera reacción adversa, que incluyó el intervencionismo del embajador Benjamin Sumner Welles y un envío de tropas a la isla, que no llegaron a desembarcar, Roosevelt sustituyó a Welles por Jefferson Caffery e inició el proceso de derogación de la Enmienda Platt. El gobierno de Abelardo Rodríguez, el último del "maximato" callista, jugó un papel importante en ese proceso de cambio de la política de Estados Unidos hacia la isla. José Manuel Puig Casauranc, entonces canciller de México, impulsó, en los últimos meses de 1933, una influyente campaña a favor de la abrogación de la Enmienda Platt y del establecimiento de la no intervención como principio en las relaciones interamericanas. Dicha campaña se inscribió en la estrategia de la Doctrina Estrada, formulada en 1930, por medio de

[25] *Ibid.*, p. 458.

[26] Tres visiones diferentes de esa revolución se encuentran en Lionel Soto, *La Revolución del 33*, 3 t., La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1979, Justo Carrillo, *Cuba, 1933: estudiantes, yanquis y soldados*, Miami, University of Miami, 1985; Inés Segura Bustamante, *Cuba siglo XX y la generación de 1930*, Santo Domingo, Editora Corripio, 1987.



la cual México se oponía a la práctica de "reconocer" gobiernos nuevos, por considerarla "denigrante" y lesiva de la "soberanía de las naciones".[27]

En octubre de 1933, Puig Casauranc envió un memorándum al State Department, titulado "Doctrina Monroe, intervención y materias conexas", en el que se invitaba a Estados Unidos a operar una reformulación hemisférica del panamericanismo, consagrando la "inviolabilidad del principio de autonomía nacional", en el marco de la VII Conferencia Panamericana, a celebrarse en Montevideo en diciembre de 1933. En aquel documento se hacía referencia a "la situación creada en la República de Cuba por la Enmienda Platt, cuyo numeral III, al establecer el derecho de intervención en asuntos interiores a favor de una potencia extranjera, es una limitación inexplicable de la soberanía de un pueblo".[28] El intervencionismo estadounidense, que la diplomacia mexicana veía manifestarse no sólo en Cuba sino en Nicaragua, Panamá, Santo Domingo y Haití, debía llegar a su fin.

Ésa fue la posición que México llevó a la VII Conferencia Panamericana de Montevideo, en la voz del jefe de su delegación, el mismo Puig Casauranc. Allí el diplomático mexicano sostuvo que la "desaparición" de la Enmienda Platt no afectaría el "decoro americano y la noble tradición de la política internacional americana".[29] Esta posición de México estaba formada por una percepción de que el derrocamiento de Machado había sido obra de una revolución, como la mexicana: "no es ésa una revolución de cuartelazo; no es el de Cuba un movimiento militar, que surge en la noche y se apodera por sorpresa del gobierno y se conforma un cambio de hombres; no es sólo una modificación del orden político la que busca Cuba; trata de completar su independencia".[30] Sin embargo, la definición política del cambio de régimen, que tenía lugar en la isla, no era lo determinante para el posicionamiento de México. Como dirá Puig Casauranc en Montevideo, México debía relacionarse con todos los gobiernos cubanos sin "calificar" o "reconocer" su legitimidad desde el punto de vista del derecho internacional:

> Poco debe importar el gobierno que fuere; por esto mi país no juzga a los gobiernos para actos de reconocimiento; por esto, con el mismo placer con que saluda a Carlos Manuel de Céspedes, envía nota —no de reconocimiento,

[27] Genaro Estrada, *La diplomacia en acción*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1987, pp. 89 y 90.
[28] L. Muñoz (coord.), *Mar adentro…*, *op. cit.*, p. 462.
[29] *Ibid.*, p. 464.
[30] *Idem.*



> sino de normal, de perfecta continuación de relaciones— a Ramón Grau San Martín. Porque no es el fenómeno "gobierno" en el pueblo de Cuba lo que nos interesa, es la posibilidad del encauce lógico, en vida normalizada, de un proceso de orden político y social, proceso que interrumpimos los pueblos de afuera, cuando nos negamos a respaldar nuestro "reconocimiento" y con nuestra ayuda moral a los hombres que están aceptando, y dispuestos a pagar con sus vidas, la responsabilidad de este encauzamiento.[31]

La Convención de Derechos y Deberes de los Estados, firmada en Montevideo y cuyo artículo octavo establecía que "ningún Estado tiene derecho a intervenir en los asuntos internos ni en los externos de otro", como bien advirtiera otro de sus impulsores, el diplomático e historiador cubano Herminio Portell Vilá, contribuyó de manera decisiva a la abrogación de la Enmienda Platt en la primavera de 1934.[32] La política del "buen vecino", emprendida por el presidente Roosevelt y su secretario de Estado, Cordell Hull, comenzaba a dar resultados y México jugaba en la misma un papel triangulador, conciliando la defensa de sus intereses regionales con las prioridades de Estados Unidos y Cuba. México, además, se convertía en un destino de los principales exilios políticos producidos por la inestabilidad cubana. Cuando, en 1934, Carlos Mendieta llega a la presidencia, respaldado por Batista y el embajador de Estados Unidos, Jefferson Caffery, México mantiene buenas relaciones con el nuevo gobierno cubano, a través de su representante en la isla, Alfonso Cravioto, y a la vez recibe afectuosamente a políticos opositores como el líder del Directorio, Rubén de León, y el ex presidente Ramón Grau San Martín, quien permaneció varios meses en el Distrito Federal.[33]

Como bien señalan Indra Labardini Fragoso y Felícitas López Portillo, la Revolución cubana de 1933 fue el primer escenario caribeño en que México aplicó la famosa doctrina que el canciller Genaro Estrada formulara tres años

---

[31] *Ibid.*, p. 465; José Manuel Puig Casauranc, *Algo sobre la posición de México en Montevideo*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934, pp. 92-97.

[32] Herminio Portell Vilá, *Cuba y la conferencia de Montevideo*, La Habana, Molina y Compañía, 1934, pp. 90-115; Herminio Portell Vilá, *El convenio de no intervención de Montevideo y la intervención norteamericana en Cuba*, La Habana, Molina y Compañía, 1935, pp. 9-28; "Washington dispuesto a que se modifique el Tratado con Cuba, declara Roosevelt", en *Excélsior*, 1 de febrero de 1933, p. 1.

[33] L. Muñoz, *Mar adentro…*, *op. cit.*, pp. 466-470; "Llega hoy a México delegado de Cuba", en *Excélsior*, 25 de octubre de 1933, p. 1; "Llega a Veracruz el ex presidentes Grau San Martín", en *Excélsior*, 21 de enero de 1934, p. 1.



atrás, durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio.[34] Bajo la plataforma flexible y realista que ofrecía esa estrategia diplomática, México mantuvo buenas relaciones diplomáticas con todos los gobiernos cubanos, desde la dictadura de Gerardo Machado (1925-1933) hasta la dictadura de Fulgencio Batista (1952-1959), pasando por la breve experiencia democrática de 1940 a 1952, capitalizada, fundamentalmente, por el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás. Sin embargo, el realismo no impidió a México sostener interlocución con diversas corrientes opositoras y aplicar una eficaz e ideológicamente plural política de asilo, que favoreció lo mismo a comunistas y "auténticos", batistianos y "ortodoxos". El México cardenista y poscardenista perfeccionó aquella política exterior pragmática y, a la vez, de principios, cuyas raíces se encuentran en la República Restaurada.

Bajo la Doctrina Estrada

Un titular del periódico *Excélsior*, del 22 de enero de 1933, afirmaba: "nunca antes de ahora habían sido tan cordiales las relaciones de nuestro país y los Estados Unidos".[35] El artículo se refería a unas declaraciones del subsecretario de Estado William Castle, en las que aseguraba la disposición de los presidentes Herbert Hoover y Franklin Delano Roosevelt de "trabajar juntamente con las naciones latinoamericanas" y no "explotar a nuestros vecinos con la aparente legalidad" de la Doctrina Monroe.[36] Como describe Susana Chacón, el conflicto entre Estados Unidos y México, en 1938, por el avance de la restitución y dotación de ejidos y la expropiación de la industria petrolera, muy pronto fue sucedido por una estrategia de cooperación diplomática, militar, migratoria y comercial con Washington, concebida entre los gobiernos de Cárdenas y Ávila Camacho, que no concluyó con el fin de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, sino que se prolongó hasta las primeras décadas de la Guerra Fría.[37]

[34] Felícitas López Portillo, *Cuba en la mirada diplomática mexicana: de Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás (1933-1952)*, México, UNAM, 2008, pp. 20-25.

[35] "Nunca antes de ahora habían sido tan cordiales las relaciones entre nuestro país y los Estados Unidos", en *Excélsior*, 22 de enero de 1933, p. 1; Miguel Hernández Bauzá, *Biografía de una emoción popular: el Dr. Grau*, Miami, Ediciones Universal, 1987, pp. 82-86.

[36] *Idem*.

[37] Susana Chacón, *México y los Estados Unidos (1940-1955). Entre el conflicto y la colaboración*, México, FCE, 2008, pp. 25-34.



El Caribe fue un referente insoslayable de aquella colaboración entre Estados Unidos y México. El comercio entre México y Cuba antes de 1940 reportaba más de 600 mil dólares de importaciones cubanas en su vecino y menos de 900 mil dólares de exportaciones mexicanas a la isla. Comparado con la balanza comercial entre Estados Unidos y México, que en 1940 estaba por encima de los 4 millones de dólares, aquel intercambio era ínfimo, pero en el contexto caribeño no era insignificante.[38] El flujo migratorio entre ambos países no alcanzó nunca la intensidad que tuvo hasta 1927, pero en coyunturas autoritarias, como la que se produjo luego de la represión de 1935, a México llegaron importantes intelectuales exiliados, como Juan Marinello, Loló de la Torriente y Ofelia Domínguez Navarro, quienes se involucraron en el respaldo público al gobierno de Lázaro Cárdenas.[39]

El reajuste de las relaciones entre Estados Unidos y México se produjo en un momento en que la política intervencionista de Washington era desplazada por un entendimiento diplomático que lo mismo favorecía a regímenes autoritarios, como el de los hermanos Trujillo en República Dominicana, que a democracias autonomistas como la de Luis Muñoz Marín en Puerto Rico. La política de Estados Unidos hacia el Caribe, entre 1940 y 1960, atravesó la alianza antifascista de la Segunda Guerra Mundial y el pacto de la primera etapa de la Guerra Fría, antes del triunfo de la Revolución cubana de 1959. En esas dos décadas, Washington no sólo se relacionó con dictaduras como la de Trujillo o la del último Batista (1952-1958), en Cuba, sino también con gobiernos democráticos y nacionalistas como los de Ramón Grau San Martín (1944-1948) y Carlos Prío Socarrás (1948-1952).[40]

La política caribeña de México en esos 20 años no fue sustancialmente diferente a la estadounidense y aunque, como ésta, no careció de conflictos con Trujillo o Batista, llegó a momentos de armonía diplomática con esas dictaduras. La Doctrina Estrada no sólo implicaba una racionalidad flexible o pragmática, que eximía a México del proceso de reconocer legitimidades ideológicas o políticas en la arena internacional, sino que le permitía incrementar o rebajar el nivel de las relaciones diplomáticas sin riesgo de rupturas innece-

[38] *Ibid.*, p. 216.

[39] Salvador Bueno, "La fraternidad cultural", en Martha López Portillo de Tamayo, *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, t. II, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1982, pp. 5-19; Luis Ángel Argüelles Espinosa, *Temas cubano-mexicanos,* México, UNAM, 1989, pp. 156 y 157.

[40] Bryce Wood, *The Making of Good Neighbor Policy*, Nueva York, Columbia University Press, 1961, pp. 48-117.



sarias y conflictivas. Cárdenas hizo uso eficaz de aquella herramienta diplomática lo mismo para denunciar la invasión de Abisinia por Mussolini, en 1935, o para hacer causa común con la República española durante la Guerra Civil (1936-1939), que para no elevar demasiado el nivel de las relaciones con la dictadura de Trujillo. Sin embargo, durante el sexenio siguiente, el de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), las relaciones de México con Trujillo en República Dominicana y con Batista en Cuba fueron excelentes.

Salvador Morales ha descrito los esfuerzos de Trujillo por aumentar la categoría de las representaciones diplomáticas de República Dominicana en México y de México en República Dominicana entre 1931 y 1937. Los ministerios respectivos alcanzaron un nivel considerable, a mediados de la década, con las representaciones de José Pérez Gil y Ortiz en Santo Domingo y de Tulio M. Cestero en el Distrito Federal.[41] El acercamiento entre ambos países se obstruyó cuando, en 1937, Trujillo ordenó una “limpieza étnica” en la frontera con Haití, que derivó en el genocidio de decenas de miles de haitianos. El entonces presidente de Haití, Stenio Vincent, advertido de lo importante que era para Trujillo la relación con Estados Unidos, México y Cuba, pidió a estos tres países que mediaran en el conflicto fronterizo y Trujillo accedió a pagar a Haití una indemnización de 750,000 dólares.[42]

Las relaciones entre México y República Dominicana finalmente subieron de categoría en el verano de 1943, con la concesión de rango de embajada a las respectivas representaciones diplomáticas y la designación de Gustavo Julio Enríquez como embajador dominicano en México y de José María Gurría como embajador mexicano en Santo Domingo. En febrero del año siguiente, Trujillo celebró por todo lo alto el centenario de la Independencia dominicana, no de la España de Fernando VII sino de la República haitiana, y recibió en la isla a una delegación mexicana de primer nivel, encabezada por el ex presidente Emilio Portes Gil. Para la ocasión, México facilitó el traslado de los restos del patriota decimonónico dominicano José Núñez de Cáceres, quien había muerto en Ciudad Victoria, Tamaulipas, y Portes Gil preparó un elocuente discurso en el que, frente a la amenaza del fascismo europeo, se defendía la democracia panamericana, en la versión del presidente Roosevelt.[43]

Con la reelección de Trujillo en 1947 comenzó un leve distanciamiento entre México y República Dominicana, que —como recuerda Salvador

---

[41] Salvador E. Morales, *Relaciones interferidas. México y el Caribe (1813-1982)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, p. 319.

[42] *Ibid*., p. 325.

[43] *Ibid*., pp. 326 y 327.



Morales— se reflejó en el hecho de que durante los tres primeros años (1946-1949) del gobierno de Miguel Alemán los asuntos de la embajada mexicana quedaron en manos del encargado de Negocios.[44] Esos años coinciden, como es sabido, con la actividad de la Legión del Caribe, una alianza de revolucionarios y exiliados centroamericanos y caribeños en contra de las dictaduras de Anastasio Somoza, en Nicaragua, y Trujillo, en República Dominicana, que también intervino en el derrocamiento del gobierno de Teodoro Picado, en Costa Rica. José Figueres, el nuevo presidente de ese país centroamericano, le dio un impulso importante a la legión, así como el presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, el de Guatemala, Juan José Arévalo, el líder de la APRA, Víctor Raúl Haya de la Torre, los exiliados dominicanos Juan Bosch y Juan Rodríguez García y los nicaragüenses Emiliano Chamorro, Gustavo Manzanares, Pedro José Zepeda y Rosendo Argüello.[45]

Los gobiernos de Miguel Alemán, en México, y de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás, en Cuba, no brindaron apoyo oficial a la Legión del Caribe, pero permitieron conspiraciones, entrenamientos y expediciones de la misma en sus territorios. Desde Cuba salió la primera invasión contra Trujillo, en 1947, la de Cayo Confites, y de Guatemala, la segunda, en 1949, que logró desembarcar en Luperón, pero fue brutalmente reprimida por la dictadura. El recién nombrado embajador de México en Santo Domingo, el escritor veracruzano José de Jesús Núñez y Domínguez, informó a la Cancillería mexicana el malestar de Trujillo. Aunque el dictador implicaba a Costa Rica, Guatemala, Venezuela y Cuba, no a México, en la concepción de aquellos golpes, el gobierno dominicano sabía que la Legión del Caribe contaba con respaldo en el gran vecino mesoamericano y que desde ese país, el general Alberto Bayo, veterano de la Guerra Civil española, entrenaba a los revolucionarios caribeños.

Bayo, quien pocos años después adiestraría a los jóvenes exiliados cubanos, comandados por Fidel Castro, narró su papel en la Legión del Caribe y sus buenas relaciones con los gobiernos de Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán en unas memorias dedicadas al propio Cárdenas, Arévalo, Betancourt, Figueres y Bosch.[46] Según Bayo, entre los 55 "legionarios" del Caribe que fueron reclutados para combatir en Luperón, a las órdenes de Juan Rodríguez, había seis mexicanos, que fueron detenidos en los puertos de

[44] *Ibid.*, p. 333.

[45] Charles D. Ameringer, *The Caribbean Legion. Patriots, Politicians, Soldiers of Future*, Pennsylvania, The University of Pennsylvania Press, 1996, pp. 32-45.

[46] Alberto Bayo, *Tempestad en el Caribe*, México [s.e.], 1950, pp. 159-209.



Cozumel y Cuyo.[47] A pesar de que Bayo admitía la colaboración del gobierno de Ávila Camacho con el régimen trujillista, reflejada en la detención de los expedicionarios en aquellos puertos, en las páginas finales de sus memorias —*Tempestad en el Caribe* (1950)— agradecía a México su apoyo a la Legión del Caribe e invitaba a los jóvenes latinoamericanos que quisieran sumarse a la lucha contra las dictaduras a que se enlistaran en la Unión Democrática Centroamericana, ubicada en la calle Nilo, número 37-1, de la ciudad de México.

> No os creáis solos cuando México, este gran país demócrata, hospitalario y cuna de tolerancias, donde se edita este libro, a merced de la libertad de pensamiento, expresión y de creencias de su gloriosa Constitución, es el país de Lázaro Cárdenas, de Manuel Ávila Camacho, de Miguel Alemán, adalides invencibles de la democracia auténtica y revolucionaria; el país que abrió sus puertas a miles de exiliados españoles condenados a muerte por la pretoriana tiranía de un régimen sin taxativa.[48]

Esta dualidad de México como revolución inspiradora de movimientos nacionalistas, agrarios y antidictatoriales en el Caribe, y a la vez gobierno diplomáticamente relacionado con dictaduras de la región, como país de asilo para revolucionarios exiliados e interlocutor de autoritarismos caribeños, respaldados por Estados Unidos, se repitió en el caso de la insurrección contra el último régimen de Fulgencio Batista en Cuba (1952-1958). La relación con Batista había iniciado a fines de los treinta, cuando el entonces coronel, figura clave de la Revolución de 1933 contra el dictador Machado, ejercía un control militar sobre la convulsa política cubana, muy parecido al que Calles había ejercido sobre México durante los años del "maximato". Batista era entonces un joven nacionalista revolucionario, partidario de la República española y crítico de los fascismos europeos, que se presentaba como admirador del México revolucionario y era bien visto por el gobierno de Cárdenas.

Durante la campaña a favor de la expropiación petrolera, en el verano de 1938, Batista, aliado entonces de los comunistas cubanos, había apoyado actos de solidaridad con el cardenismo desde Cuba. Luis Ángel Argüelles ha recordado que en publicaciones de la izquierda cubana, como *Pueblo, Mediodía y Noticias de Hoy*, aparecieron textos a favor de la nacionalización del subsuelo mexicano, firmados por José Luciano Franco, Juan Marinello y Sal-

[47] *Ibid.*, pp. 190-192.
[48] *Ibid.*, p. 208.

vador Massip, en los que se apoyaba la decisión del general Cárdenas.[49] El 12 de junio de ese año se celebró en el estadio de La Polar de La Habana un homenaje al México de Cárdenas, convocado por la Unión Revolucionaria y la Organización Auténtica, al que asistieron más de ochenta mil personas.[50] En aquel acto, respaldado por el embajador en la isla, Octavio Reyes Spíndola, quien gestionó la asistencia de una delegación artística de más de 50 miembros, intervinieron políticos importantes del medio siglo cubano, como los auténticos Rodolfo Méndez Peñate y Carlos Prío Socarrás, y los comunistas Juan Marinello y Lázaro Peña.[51]

El mismo 12 de junio, desde el Teatro El Encanto, de Tampico, Cárdenas envió un mensaje de agradecimiento al pueblo cubano, en el que afirmaba que al ejercer "sus derechos primarios al subsuelo petrolífero", el Estado mexicano consumaba la independencia iniciada más de un siglo atrás con la separación de España.[52] El general sostenía, además, que al "defender su derecho a disfrutar de sus riquezas naturales", México contribuía a "la liberación de sus hermanos de raza" y a "borrar las injustas desigualdades existentes entre las miserables condiciones de vida de los trabajadores nativos y los privilegios del poderío ilimitado de empresas extranjeras".[53] Al final, Cárdenas resumía al público cubano su proyecto ideológico, en un tono muy similar al del panamericanismo del *New Deal* roosveltiano: "unificación respectiva de todos los pueblos americanos, mejor distribución de la riqueza pública, no intervención, inviolabilidad territorial y cooperación pacífica".[54]

Durante aquellos homenajes al México cardenista, en Cuba surgió la idea del viaje de Batista al país vecino, que se produjo, finalmente, en febrero de 1939. Como relata Felícitas López Portillo, Batista fue recibido como huésped de honor por la Secretaría de la Defensa Nacional y por el propio presidente Cárdenas. A su llegada a Veracruz, miles de personas vitorearon a Batista y el cónsul de la República española en ese puerto se refirió al militar cubano como un aliado de la causa republicana. En la ciudad de México, el líder del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), Luis I. Rodríguez, y el secretario general de la CTM, Vicente Lombardo Toledano, lo saludaron

[49] L.Á. Argüelles Espinosa, *op. cit.*, pp. 153-157.
[50] *Ibid.*, p. 157.
[51] *Ibid.*, p. 158.
[52] Lázaro Cárdenas, *Mensaje al pueblo de Cuba*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1938, p. 2.
[53] *Idem.*
[54] *Ibid.*, p. 3.



como "símbolo de las aspiraciones del proletariado cubano", "líder de los trabajadores de su patria" y no faltó quien lo tratara como reencarnación de José Martí, así como Cárdenas lo era de Benito Juárez. El propio Cárdenas agasajó a Batista con un banquete en el Castillo de Chapultepec, en el que los oradores se esforzaron por presentar la Revolución de 1933 en Cuba como un fruto de la influencia ideológica de la Revolución mexicana en el Caribe.[55]

El viaje de Batista a México se convirtió, pues, en una campaña presidencial con vistas a las elecciones de 1940 en la isla. La prensa mexicana registró la anécdota de que ante el gesto de fingida humildad con que Batista reprochó a Cárdenas el tratamiento de jefe de Estado —cuando él sólo era, oficialmente, jefe del Ejército Constitucional de Cuba—, el general mexicano respondió: "Ahora mando yo y es a Cuba a quien usted representa. Usted es el hombre que encarna una embajada popular de amistad, enviada por una nación fraterna que tiene anhelos de justicia y de libertad, análogos a los nuestros".[56] La campaña electoral continuó al regreso de Batista a la isla, donde fue recibido por Blas Roca y Lázaro Peña, dos importantes líderes comunistas, aliados en la Unión Revolucionaria Comunista que impulsó la candidatura de Batista en 1940. En los discursos que pronunciaron a favor de Batista, los oradores reiteraron el tópico que presentaba al militar cubano como un continuador de las ideas de la Revolución mexicana en Cuba.[57]

Las buenas relaciones de Batista con el México cardenista y poscardenista se mantuvieron a lo largo de su mandato, e incluso luego de su retiro de la política activa entre 1944 y 1950.[58] Cuando Portes Gil viajó a las fiestas del Centenario de la Independencia de República Dominicana, en 1944, pasó por Cuba y se entrevistó con el presidente Batista y con su secretario de Estado, el historiador Emeterio Santovenia, que tuvo una importante relación intelectual con México. El embajador José Rubén Romero y el encargado de Negocios, Luis Padilla Nervo, mantuvieron el vínculo diplomático en un alto nivel durante aquellos años. La coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, en la que México y Cuba se unieron a Estados Unidos en la alianza antifascista, fue sumamente favorable a aquel entendimiento.[59]

---

[55] F. López Portillo, *op. cit*., pp. 76-78.

[56] *Ibid*., p. 75.

[57] Fulgencio Batista, Blas Roca, Lázaro Peña *et al*., *Estoy con el pueblo; cuatro discursos en México y Cuba*, La Habana, Ediciones Sociales, 1939, pp. 15-34.

[58] F. López Portillo, *op. cit*., pp. 79-134.

[59] *Ibid*., pp. 80-125.

La elección presidencial del líder del Partido Auténtico, Ramón Grau San Martín, en 1944, no alteró la colaboración diplomática entre México y Cuba. En un memorándum que la Cancillería envió al presidente Ávila Camacho se afirmaba que el "verdadero triunfador dentro del ambiente político cubano ha sido el presidente Batista", ya que el garantizar una sucesión presidencial pacífica y ordenada dejaba la puerta abierta para un regreso al poder.[60] La diplomacia y la opinión pública mexicana elogiaron la "actitud ecuánime y desinteresada" de Batista y algunos articulistas contrapusieron la democracia cubana al autoritarismo mexicano. Prueba de que Batista había establecido un nexo político personal con México fue que el "hombre fuerte de Cuba" realizó dos visitas más en 1945, como parte de una gira por América Latina, que él mismo llamó "bolivariana", y cuyas ideas quedaron plasmadas en el libro *Sombras de América* (1945). Allí, Batista defendía la conveniencia de que en América Latina se arraigara un "izquierdismo no soviético" y una "oposición de tendencias conservadoras, liberales, socialistas y comunistas, bajo principios democráticos".[61]

La imagen de Batista que transmitía ese libro era la de un político inscrito en el nacionalismo revolucionario, heredero de la Revolución mexicana, interlocutor de la izquierda comunista, pero partidario de la democracia y de las buenas relaciones con Estados Unidos.[62] Esa imagen, la misma que suscribió Emil Ludwig en su muy leída *Biografía de una isla* (1948), libro también editado en el Distrito Federal, le permitió construir una sólida red de apoyo político en México, frente a la cual la diplomacia de los líderes "auténticos" Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás tuvo pocas posibilidades de compensación.[63] Las dos visitas de Grau a México, la de 1934, como presidente saliente, y la de 1944, como presidente electo, carecieron de la sintonía ideológica que acompañó los viajes de Batista, a pesar de que Grau hizo todo lo posible por presentarse como heredero de la Revolución mexicana.[64] Como señala Felícitas López Portillo, muchos actores de la política mexicana —el diplomático y poeta José Gorostiza, probable autor de un memorándum sobre la política cubana, o el influyente líder de la Confederación de Trabajadores

---

[60] *Ibid.*, pp. 126 y 127.

[61] Fulgencio Batista, *Sombras de América*, México, EDIAPSA, 1946, pp. 127-132.

[62] Frank Argote-Freyre, *Fulgencio Batista: From Revolutionary to Strongman*, New Brunswick, Rutgers University Press, 2006, pp. 251-274.

[63] Emil Ludwig, *Biografía de una isla*, México, Editorial Centauro, 1948, pp. 336-344.

[64] Ramón Grau San Martín, *La Revolución cubana ante América*, México, Ediciones del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), 1936, pp. 15-27.



de América Latina (CTAL), Vicente Lombardo Toledano— veían a Grau como un continuador del proyecto de Batista.[65]

Aun así, entre 1944 y 1952, los "auténticos" construyeron relaciones de alto nivel en México y crearon una red de amistades políticas, vinculada en buena medida a la familia de los nacionalismos revolucionarios latinoamericanos: el APRA peruano, la Acción Democrática venezolana, el peronismo argentino, la Legión del Caribe y, naturalmente, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México. A la toma de posesión de Grau asistió el canciller Ezequiel Padilla y el presidente "auténtico" fue recibido en México por Ávila Camacho, en una visita de 48 horas, afectada por el mal tiempo.[66] Sin embargo, la diplomacia del Partido Auténtico quedó más claramente perfilada en 1948, con la llegada al poder de Carlos Prío Socarrás. Los cancilleres de Prío, Carlos Hevia, Ernesto Dihigo y Aureliano Sánchez Arango, desarrollaron una política exterior de oposición a dictaduras centroamericanas y caribeñas, como las de Trujillo en República Dominicana, Somoza en Nicaragua y Pérez Jiménez en Venezuela.

Las primeras visitas que Prío realizó como presidente electo, en 1948, describen muy bien aquel circuito nacionalista: la Guatemala de Juan José Arévalo, la Venezuela de Rómulo Gallegos y la Costa Rica de José Figueres. Prío no visitó México en aquella gira, pero el presidente Miguel Alemán envió una delegación de alto nivel a la toma de posesión del mandatario cubano, encabezada por el presidente de la Corte Suprema, Salvador Urbina, y el jefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, Antonio Sánchez Acevedo.[67] El nuevo embajador de México en La Habana, Benito Coquet, informó detalladamente a su gobierno sobre la transformación de la política cubana en aquellos años marcados por la naciente polarización de la Guerra Fría. El gobierno de Prío generó dos fuertes polos de oposición: el encabezado por Eduardo Chibás, líder del Partido del Pueblo Cubano ("Ortodoxo"), y el de los comunistas afiliados al Partido Socialista Popular.

La oposición comunista al gobierno de Prío aprovechó sus viejas amistades dentro de la política mexicana para oponerse a los "auténticos" desde el país vecino. Importantes líderes de ese partido, como Juan Marinello, Blas Roca y Lázaro Peña, viajaban con frecuencia a México desde los años treinta —Marinello, candidato a la presidencia de Cuba en 1948, había vivido exiliado en el Distrito Federal entre 1936 y 1938, donde participó, junto a Nicolás

[65] F. López Portillo, *op. cit.*, pp. 139 y 140.
[66] M. Hernández-Bauza, *op. cit.*, pp. 82-92.
[67] F. López Portillo, *op. cit.*, p. 152.



Guillén, Alejo Carpentier, Félix Pita Rodríguez y Leonardo Fernández Sánchez, en la creación de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, respaldada por el general Cárdenas, y en 1947 recibió la condecoración del Águila Azteca de manos de Miguel Alemán— y utilizaban sus relaciones con el PCM, el PRI y Lázaro Cárdenas para denunciar la corrupción y el entreguismo del gobierno cubano. El gobierno de Alemán y el PRI, sin embargo, mantuvieron una permanente y fluida comunicación con el gabinete de Prío, ligada, en buena medida, a la complicidad en torno a la Legión del Caribe, cuya conexión cubana se vio reforzada por el exilio en la isla del presidente y novelista venezolano Rómulo Gallegos, derrocado por el dictador Pérez Jiménez.[68]

El embajador Coquet asistió, por ejemplo, a la Conferencia Interamericana Prodemocracias, impulsada por la Organización de Estados Americanos (OEA) y celebrada en La Habana a principios de 1949, en la que intervinieron importantes intelectuales y políticos latinoamericanos de aquella red: Andrés Eloy Blanco, Germán Arciniegas, Rómulo Betancourt, José Figueres, Juan Bosch y los cubanos Raúl Roa y Carlos Márquez Sterling. Además de sostener públicamente la defensa de la democracia representativa y la crítica del comunismo soviético, aquella corriente ideológica regional, ubicada en la izquierda nacionalista y democrática, es decir, no comunista de la región, respaldó el proyecto autonomista de Luis Muñoz Marín, en Puerto Rico, primero como presidente del Senado (1941-1949) y luego como gobernador de la isla (1949-1965), al mismo tiempo que se sumaba a la campaña internacional por la liberación de Pedro Albizu Campos, líder del Partido Nacionalista puertorriqueño.[69]

Los fuertes vínculos que batistianos, "auténticos" y comunistas desarrollaron en México durante la década del cuarenta se reflejaron en la posición del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines hacia la dictadura de Fulgencio Batista, surgida del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952.[70] De acuerdo con la Doctrina Estrada, México ratificó que la política de la isla era un asunto doméstico de los cubanos, por lo que el país vecino, sin reconocer al nuevo gobierno, mantenía a su embajador Benito Coquet y formalizaba relaciones diplomáticas con la dictadura. La tradicional política de asilo hizo de México destino de refugio para importantes políticos del derrocado gobierno: el presidente Carlos Prío, su secretario de Estado, Aureliano Sánchez Arango, el

[68] *Ibid.*, pp. 162 y 163; véase Roberto González Echevarría, "Gallegos y Cuba", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 675, Madrid, septiembre, 2006, pp. 79-107.

[69] *Ibid.*, pp. 164 y 165.

[70] *Ibid.*, pp. 174-203.



director de Cultura del Ministerio de Educación, Raúl Roa García, el secretario de Gobernación, Segundo Curti, el secretario de Defensa, Rubén de León, el fiscal Efraín Rafael Trejo Loredo y los líderes de la "ortodoxia" Roberto Agramonte Pichardo y José Pardo Llada fueron algunos de los más de 190 asilados en la Embajada de México en La Habana luego del cuartelazo.

La historia oficial de las relaciones entre México y Cuba, escrita desde el entendimiento que durante décadas establecieron la Revolución cubana y el PRI, concentró casi toda su atención en el exilio de Fidel Castro y los asaltantes al cuartel Moncada entre 1955 y 1956.[71] Los estudios recientes de Salvador E. Morales, Laura del Alizal y Felícitas López Portillo ofrecen, sin embargo, una visión distinta, en la que la importancia del exilio de políticos "auténticos" y comunistas queda plenamente reconocida.[72] Los comunistas, en especial aquellos que, como Juan Marinello, Carlos Rafael Rodríguez, Joaquín Ordoqui y Edith García Buchaca, residirían temporadas en México durante la dictadura de Batista, contaban con el apoyo del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, muy activo entre 1957 y 1958, cuando los preparativos y realización de los festejos por el 40 aniversario de la Revolución de Octubre.[73] Los "auténticos", además del respaldo del gobierno de Ruiz Cortines, recibieron la solidaridad de políticos caribeños, también exiliados en México, como Juan Bosch, Eufemio Fernández y Rómulo Betancourt, quienes a su vez se enfrentaban a la complicidad de Trujillo y Pérez Jiménez con Batista.

La influyente revista *Humanismo* (1959-1961), que Raúl Roa dirigió a partir de 1954, respondía a la ideología de aquella red de la izquierda latinoamericana no comunista. Fundada por el aprista peruano Mario Puga, en 1952, *Humanismo* fue editorialmente perfilada por el canciller del derrocado gobierno de Gallegos en Venezuela y miembro destacado de Acción Democrática, Andrés Eloy Blanco, los republicanos españoles Juan de la Encina y Manuel Sánchez Sarto y cinco destacados intelectuales mexicanos, cercanos al PRI: el arqueólogo Alfonso Caso, el historiador Jesús Silva Herzog, el arquitecto Carlos Lazo, el escritor Miguel Ángel Ceballos y el editor Rafael Loera y Chávez. Como bien ha señalado Andrés Kozel, la línea editorial de la revista estaba conformada, fundamentalmente, por los legados doctrinales de la "Revolución mexicana, el

---

[71] La mejor muestra de esa historiografía tal vez sean los dos volúmenes de *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia* (M. López Portillo de Tamayo, *op. cit*.).

[72] Salvador E. Morales y Laura del Alizal, *Dictadura, exilio e insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana. 1952-1958*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999, pp. 179-186; S.E. Morales, *op. cit*., pp. 406-413.

[73] G. Peláez, *Partido…*, *op. cit*., t. I, pp. 97-107.



exilio republicano español, el democratismo venezolano y el aprismo perseguido y disperso durante los primeros años del ochenio odriista".[74]

Bajo la dirección de Roa, *Humanismo* debió enfrentarse a los cambios en la Unión Soviética que sucedieron a la muerte de José Stalin en 1953, al golpe de Estado contra Jacobo Árbenz en Guatemala y a la invasión soviética de Hungría. Estos acontecimientos se reflejaron en la revista por medio de un claro posicionamiento frente a las oligarquías latinoamericanas y al intervencionismo estadounidense en la región, pero también frente al totalitarismo comunista. Varios artículos aparecidos entre 1955 y 1956 en la revista, como la "Carta a la juventud", de Aureliano Sánchez Arango, en el número 27, de enero de 1955, y, sobre todo, "Ni macarthistas, ni comunistas" del propio Roa, en el número 40 de noviembre de 1956, establecían claramente aquella posición ideológica, tan similar a la del PRI.[75]

Con Roa llegaron a la Redacción de *Humanismo* otros nacionalistas revolucionarios latinoamericanos, también exiliados en México, como el puertorriqueño Juan Juarbe Juarbe, el venezolano Ildegar Pérez Segnine y el peruano Manuel Raygada. A partir de los números de 1957, la revista comenzó a publicar artículos que respaldaban la insurrección cubana, como el titulado "Mi amigo Fidel", de Teresa Casuso y Morín, agregada comercial del gobierno de Prío en México, que fuera cesada por Batista, y visiones críticas de otras dictaduras caribeñas como la de Trujillo en República Dominicana y la de Duvalier en Haití.[76] *Humanismo* es un documento extraordinario que permite leer el pensamiento de la izquierda revolucionaria, no comunista, predominante en América Latina antes de 1959, y reconstruir el mapa de los exilios latinoamericanos en el México de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines.

La magistral política de asilo emprendida por el embajador mexicano Gilberto Bosques describe la pluralidad ideológica de la oposición a la dictadura de Batista. Bosques dio refugio lo mismo a comunistas, como Juan Marinello y Carlos Rafael Rodríguez, que a liberales, como Roberto Agramonte y José Miró Cardona.[77] Como se comprobó en el caso de Cándido de la Torre Herrera —un exiliado capturado por el servicio secreto de Batista en Campeche y trasladado al campamento de Columbia, de donde Bosques logró sacarlo,

---

[74] Andrés Kozel, "Latinoamérica en la primera etapa de *Humanismo* (México, 1952-1954)", manuscrito inédito, p. 9.

[75] S. Morales y L. del Azilal, *op. cit.*, p. 190.

[76] *Ibid.*, pp. 190 y 191.

[77] Graciela de Garay (ed.), *Gilberto Bosques: Cuba 1953-1964*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 2007, pp. 20-24, 31 y 37 y 38.

gracias a su interlocución con el canciller batistiano Gonzalo Güel, y devolverlo a México—, aquella política fue contrarrestada por medio de presiones del gobierno de Batista sobre la Secretaría de Gobernación y la policía de México.[78] Es conocida la detención, el 20 de junio de 1956, de Fidel Castro y 27 de sus compañeros, por la Policía Federal de Seguridad, que fuera denunciada por una eficaz campaña en la opinión pública mexicana y revocada dos semanas después.[79]

En su estudio sobre aquel exilio, Laura del Alizal registra cerca de 200 asilados cubanos entre 1952 y 1958.[80] Varios de los 82 expedicionarios del *Granma*, el yate que transportaría a Fidel Castro y sus hombres de Tuxpan, Veracruz, a la costa sur de la provincia de Oriente, en noviembre de 1956, no habían entrado a México como asilados. De manera que la mayoría de aquellos exiliados no estaba conformada por miembros del Movimiento 26 de Julio, sino de esta y otras organizaciones de la oposición a Batista. A pesar de dicha diversidad, la lectura de los documentos redactados y firmados por el grupo de Fidel Castro durante su estancia en México —el Manifiesto núm. 1, del 26 de julio (8/8/1955), el Discurso ante el Monumento a José Martí (10/10/1955), el Manifiesto núm. 2, del 26 de julio (10/12/55) y el Pacto de México (31/8/56) entre Castro y el líder de la Federación Estudiantil Universitaria, José Antonio Echeverría Bianchi— arroja que las principales demandas de aquel movimiento (Constitución de 1940, proscripción del latifundio, legislación obrera avanzada, industrialización, nacionalización de algunos servicios públicos, extensión de la cultura y la educación, reforma fiscal, combate a la corrupción…) no se diferenciaban demasiado de las de los “auténticos”, los “ortodoxos” y buena parte de la izquierda revolucionaria no comunista de América Latina.[81]

La relación con las dictaduras caribeñas durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) redefinió el papel de México en la Guerra Fría latinoamericana. Mientras mantenía la interlocución diplomática con aquellos regímenes por medio de la Doctrina Estrada, México se convertía en la principal sede de los exilios opositores de la región y en un mediador natural entre las diversas corrientes de la izquierda latinoamericana. Republicanos españoles, demócratas venezolanos y revolucionarios peruanos, cubanos, dominicanos,

[78] *Ibid*., pp. 41-45.
[79] M. López Portillo de Tamayo, *op. cit*., t. II, pp. 332-336.
[80] S.E. Morales y L. del Alizal, *op. cit*., pp. 227-231.
[81] M. López Portillo de Tamayo, *op. cit*., pp. 309-322.



guatemaltecos y nicaragüenses convirtieron al gran país mesoamericano en una plataforma de sus proyectos nacionales.[82] La condición de país "revolucionario" hizo de México el espacio mediador por excelencia de las políticas y las ideologías de la América Latina de mediados del siglo XX. La vecindad con Estados Unidos y las buenas relaciones diplomáticas con la Unión Soviética contribuyeron a la creación de una intensa red de conspiraciones y arreglos diplomáticos, que se reforzó aún más luego del triunfo de la Revolución cubana, en enero de 1959.

[82] Fabrizio Mejía Madrid, *Ciudad de México. Ciudad solidaria. Capital de asilos*, México, Casa Refugio Citlaltépetl, 2008, pp. 129-144.




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segunda parte

LAS RELACIONES MÉXICO-CUBA, 1959-2010

ANA COVARRUBIAS



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INTRODUCCIÓN

Entre 1959 y 1964 las relaciones entre México y la Cuba socialista dieron origen a una relación bilateral que, en cierto modo, desafiaba la dinámica de la Guerra Fría que llegaba a la región de manera indiscutible: a pesar de la alianza de Cuba con la Unión Soviética y del objetivo estadounidense de aislar —y derrocar— al gobierno de Fidel Castro, Cuba y México mantuvieron relaciones diplomáticas que beneficiaron a los dos países. El pilar de esas relaciones fue el principio de no intervención; principio, sin embargo, que sirvió más como un medio de comunicación entre los dos gobiernos que como la base de una política perfectamente no injerencista. En otras palabras, y aunque parezca paradójico, la no intervención marcó los límites de la intervención y la hostilidad que cada país estaba dispuesto a tolerar por parte del otro, y la conducta que ofrecía a cambio de este acuerdo. En 2004, después de que finalizara la Guerra Fría, esa relación prácticamente llegó a su fin: “Acabó la relación con la Revolución cubana e inician las relaciones con la República de Cuba”,[1] fueron las palabras del secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda en febrero de 2002. “Duele profundamente que tanto prestigio e influencia ganados por México en América Latina y en el mundo por su intachable política internacional, emanada de una revolución verdadera y profunda, hayan sido convertidos en cenizas”, declaró Fidel Castro, por su parte, en mayo de 2004.[2] ¿Por qué una relación entre dos países con proyectos nacionales muy distintos, que inició en condiciones internacionales adversas, sobrevivió y llegó a ser muy útil para las dos partes, se deterioró casi hasta el punto de la ruptura cuando esas condiciones habían desaparecido?

La historia de las relaciones entre Cuba y México es la historia de cada uno de estos países y de la política regional e internacional. Su estudio sería poco acertado si no se toman en cuenta los cambios en las circunstancias

---

[1] *Reforma.com*, 4 de febrero de 2002 <http://www.reforma.com>.

[2] “Discurso del comandante en jefe Fidel Castro Ruz, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el acto por el Día Internacional de los Trabajadores, en la Plaza de la Revolución, el 1 de mayo del 2004, ‘Año del 45 Aniversario del Triunfo de la Revolución’”, en *Cuba Socialista* <http://www.cubasocialista.cu/texto/csprimayofidel04.htm>.

económicas, políticas y sociales de las dos naciones, la Guerra Fría y las condiciones de un mundo posbipolar. De esta forma, este trabajo examina la relación México-Cuba desde la Revolución cubana hasta nuestros días, con el propósito de entender todo aquello que ha cambiado, que explica por qué en 2004 se deterioraron los vínculos diplomáticos y cómo se "normalizaron" en 2008, y que da indicios de qué características podrían tener las relaciones a futuro. Argumentaré que las condiciones del sistema internacional han sido el punto de partida para analizar la relación bilateral, pero en el caso de México es indispensable recurrir a variables de política interna para entender su política hacia Cuba: los temas, los actores y los momentos en que se tomaron decisiones determinadas. La política inicial de la Revolución cubana hacia México fue también resultado de un propósito interno básico: la supervivencia del nuevo régimen. A partir de la consolidación del gobierno socialista, sin embargo, ha sido la ubicación de Cuba en el sistema internacional lo que ha influido de manera muy significativa en su relación con México.

Finalmente, no debe olvidarse el "tercer actor" en la relación México-Cuba: Estados Unidos. Si bien es cierto que México y Cuba han tenido intereses propios o estrictamente bilaterales en sus vínculos diplomáticos, no hay tampoco ninguna duda en cuanto a la influencia directa e indirecta que han tenido las posiciones estadounidenses respecto de cada país, de la relación bilateral y de la política regional. Las metas de derrocar al gobierno de Fidel Castro, de aislar diplomática y económicamente a Cuba, de condenar su alianza con la Unión Soviética o de promover la democracia y los derechos humanos en la isla definieron —y continúan definiendo, aunque en menor medida— la política regional hacia Cuba, ya sea a favor o en contra, el espacio de México para disentir de la política estadounidense y, por supuesto, la reacción cubana a Estados Unidos y a algunos países de América Latina. Es en esta compleja "telaraña" compuesta por la política internacional, la política regional y las condiciones y objetivos de tres países, en donde se encuentra una relación bilateral de alrededor de 50 años que tuvo momentos de acercamiento y de distancia, intereses compartidos y divergencias, pero que la mayor parte del tiempo combinó de manera muy exitosa el pragmatismo y la ideología que componen cualquier política exterior.

El trabajo inicia con el triunfo de la Revolución cubana en 1959, cuando con base en la Doctrina Estrada, México mantuvo relaciones con el gobierno cubano encabezado por Fidel Castro. A partir de ese momento, como resultado de acciones y reacciones, y de políticas formuladas intencionalmente, tomó forma una relación bilateral con características distintivas que se reafirmó en

la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA), en 1964. En esa ocasión, el gobierno mexicano no acató la resolución que solicitaba a los miembros de la Organización que todavía tuvieran relaciones diplomáticas con Cuba que las suspendieran. La postura de México no se tradujo en vínculos cercanos con Cuba, pero sí fue única en relación con los demás países miembros de la OEA. A pesar del mantenimiento de los contactos diplomáticos entre Cuba y México, durante el resto de los sesenta ambos países adoptaron políticas que les permitirían finalmente encontrar los límites a la hostilidad y la intervención en su relación bilateral. Durante los setenta y los ochenta, los gobiernos de México y Cuba hallaron intereses compartidos, como el tercermundismo y la búsqueda de la paz en Centroamérica. Las relaciones entre ellos no fueron necesariamente fáciles, pero los dos países demostraron disposición a la negociación y el diálogo; las coincidencias fueron más importantes que las diferencias. Hacia fines de los ochenta, sin embargo, esta fórmula comenzó a invertirse y las diferencias empezaron a ser más evidentes que las convergencias. México liberalizó su economía y, una década más tarde, su proceso político; la apertura de la economía cubana fue mínima e interrumpida, y su resistencia al cambio político enérgica y persistente. El fin de la Guerra Fría, además, trajo consigo la preeminencia de una agenda regional que favorecía el libre comercio, la democracia y los derechos humanos. México aceptó gradualmente estos temas, no así Cuba. La pregunta que debe hacerse a este respecto es por qué estas posiciones divergentes llevaron al deterioro en la relación bilateral si Cuba y México nunca tuvieron proyectos económico-políticos similares, y si la agenda regional nunca sirvió de manera decisiva a los intereses de Cuba. La respuesta, desde luego, es compleja y se encontrará a lo largo de la lectura de las páginas siguientes. Baste decir por el momento que las rupturas internas e internacionales fueron más significativas que las continuidades. Sobre todo, se perdió la disposición a la negociación y al diálogo por parte de ambos gobiernos.

¿Qué tipo de relación tienen —pueden tener— México y Cuba después de los conflictos que enfrentaron entre el 2000 y el 2006, en un mundo caracterizado por la crisis económica y la búsqueda de la seguridad?, ¿durante el segundo periodo presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) en México y después del cambio de presidente en Cuba? Ciertamente una menos distintiva de la que se tuvo en el pasado, en la que los temas a tratar son menos ideológicos y políticos, aunque no menos importantes: comercio e inversión y tráfico de personas. Si México tendrá alguna función en la inevitable democratización de Cuba, queda como una interrogante sin respuesta. Aunque el

trabajo analiza la relación bilateral, debe mencionarse que favorece a la parte mexicana, sobre todo en lo que respecta al acceso a fuentes. Como se verá, hay pocas fuentes primarias para el estudio de la política exterior de Cuba, por lo que se recurre principalmente a prensa y documentos oficiales. Por otro lado, también debe subrayarse la dificultad en el uso de fuentes primarias —documentos de archivo— de México y Estados Unidos. Hay más documentos de la parte estadounidense que de la mexicana, lo que desde luego puede sesgar el análisis con el riesgo de que la relación bilateral se entienda sólo desde la perspectiva estadounidense. De esta forma, se pone énfasis siempre en el tipo de documento que se cita, las contradicciones que puede haber entre uno y otro, o entre lo que se dice en ellos y la política que se aplicó en la práctica, con el objeto de lograr una interpretación lo más equilibrada posible.



Capítulo 1
LA REVOLUCIÓN CUBANA Y MÉXICO: EL INICIO DEL *MODUS VIVENDI*, 1959-1964

La llegada de Fidel Castro al poder en enero de 1959 fue el principio del proceso mediante el cual los países de la región, y otros extracontinentales, modificaron sus políticas exteriores para responder a lo que finalmente sería el arribo de la Guerra Fría al Continente Americano. Frente a los cambios en el ámbito internacional que produjo la situación cubana, el gobierno del presidente Adolfo López Mateos tomó medidas que en retrospectiva dan la impresión de haber constituido una política más o menos coherente hacia el gobierno de Fidel Castro. En última instancia, esta política contribuyó al conocido "entendimiento no intervencionista" entre México y Cuba que se mantuvo vigente hasta finales del siglo XX. Las posiciones de México hacia el gobierno de Cuba entre 1959 y 1964, sin embargo, deben analizarse como una serie de reacciones a las transformaciones en esa nación, a la política estadounidense hacia la isla y, muy importante, a las consecuencias que tuvo la Revolución cubana en el país. De esta forma, este capítulo examinará las diferentes posturas del gobierno mexicano hacia el cubano entre 1959 y 1964, principal aunque no exclusivamente de acuerdo con el tratamiento del tema cubano en la Organización de Estados Americanos (OEA). Se identificarán momentos trascendentales que ejemplifican la variedad de intereses a los que los gobiernos mexicanos y cubano tuvieron que responder, y que a su vez fueron construyendo esa política que dio un contenido especial a la relación México-Cuba durante muchos años.

LA REVOLUCIÓN CUBANA Y EL GOBIERNO MEXICANO: ENTRE LA SIMPATÍA Y LA OPOSICIÓN

Con base en la Doctrina Estrada, el gobierno mexicano reconoció de facto al nuevo gobierno cubano en 1959.[1] A partir de entonces, el gobierno mexicano

[1] De acuerdo con la Doctrina Estrada, "México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados,



iría definiendo su política hacia Cuba según evolucionaba el proceso cubano y la política estadounidense hacia el mismo, y de acuerdo con las reacciones de distintos grupos políticos y sociales en México a la situación regional. No es arriesgado afirmar que este primer periodo de relaciones entre México y la Cuba revolucionaria ilustra nítidamente cómo Cuba se convirtió en un tema de política interna en México. Es decir, no es posible entender la política de México hacia Cuba sin tomar en cuenta consideraciones internas, como las diferencias dentro del PRI y las posiciones de grupos sociales respecto de las políticas de Cuba, Estados Unidos y México.

Hasta 1960, funcionarios del gobierno mexicano insistieron en que la Revolución cubana era esencialmente un movimiento nacionalista e incluso hubo algunos pronunciamientos de simpatía hacia Cuba. En 1959, en el Club de Periodistas en Nueva York, por ejemplo, el presidente López Mateos comentó que no creía que el régimen de Castro pudiese calificarse de comunista.[2] Después de que el gobierno estadounidense redujera la cuota azucarera cubana, el presidente de la Comisión Permanente del Congreso, Emilio Sánchez Piedras, por otro lado, declaró: "En este instante crítico para la hermana República de Cuba, cuando parece ser que nuestro vecino del norte cierra las puertas de su amistad y comprensión frente a los anhelos del pueblo cubano, de vivir en libertad y en la independencia económica, nosotros, los representantes del pueblo de México, le reiteramos al pueblo cubano nuestra misma actitud de solidaridad".[3] A decir del embajador mexicano en La Habana, Gilberto Bosques, la simpatía por el movimiento revolucionario también resultaba del rechazo a la dictadura de Batista. Según Bosques, antes de partir a Cuba en 1953, el presidente Ruiz Cortines le habría dicho: "Vea usted cómo tratar a ese tiranuelo".[4]

---

en cualquier sentido. En consecuencia, el gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes diplomáticos…". Secretaría de Relaciones Exteriores, "De la Revolución de 1910 a la actualidad", en *Política exterior de México. 175 años de historia*, t. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, pp. 266 y 267.

[2] *Revolución*, 23 de octubre de 1959, 2a ed., p. 1.

[3] *Excélsior*, 7 de julio de 1960, p. 1.

[4] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Gilberto Bosques. Historia oral de la diplomacia mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988, p. 103. El embajador Bosques —revolucionario que peleó al lado de Aquiles Serdán— fue sin duda un vínculo muy importante entre México y la Revolución cubana. De acuerdo con Bosques, él sugirió a Castro viajar a México y le ofreció tramitar su visa de forma inmediata. Una vez que el grupo de Castro asumió el poder, personalidades como el Che visitaban la embajada mexicana en La Habana para discutir problemas económicos con Bosques. Entrevista, ciudad de México, enero de 1992.

Grupos sociales, sin embargo, se manifestaron de diferentes formas y la reacción del gobierno mexicano no siempre fue consistente con sus posturas públicas. La prensa cubana y mexicana, por ejemplo, informaron sobre la violenta prohibición de una reunión de apoyo en la ciudad de México en septiembre de 1959.[5] Los editoriales del diario mexicano *Excélsior* ejemplifican cómo cambiaba la opinión de al menos un sector de la sociedad mexicana: a principios de 1959, *Excélsior* condenaba las ejecuciones perpetradas por el gobierno de Castro, la negativa a permitir el asilo y el rechazo a la Constitución de 1940. En mayo de 1959, el periódico mexicano se pronunció "desilusionado" por el proceso cubano y para junio consideró que el régimen cubano ponía en peligro a Hispanoamérica, y definió a Castro como un dictador radical y sanguinario. Cuba se veía como un Estado intervencionista en el Caribe y se hacían referencias al imperialismo soviético y a una conspiración comunista. México, en consecuencia, debía estar atento a que el comunismo no llegara al país. En agosto, la situación en Cuba, de acuerdo con *Excélsior*, era de violencia, demagogia y caos; Fidel Castro era un comunista y, con su hermano Raúl, participaba de una "conspiración roja".[6]

La "simpatía oficial" se facilitaba en el discurso por el hecho de que México hubiese tenido una revolución y por la exaltación del nacionalismo en ella y en la cubana. Hacia el final de 1959, ya se habían hecho algunas nacionalizaciones en Cuba, como la compañía de teléfonos, y había iniciado la reforma agraria, dos movimientos acordes con la Revolución mexicana. Castro también parecía estar determinado a poner fin a la hegemonía

[5] *Revolución*, 21, 23-25 de septiembre de 1959 (2a ed. excepto el 24) y *Excélsior*, 21 y 22 de septiembre de 1959. La edición del diario cubano *Revolución* del 24 de septiembre informaba que el Teatro Iris, en donde tendría lugar la reunión, era propiedad de Luis Echeverría, subsecretario de Gobernación. Esa edición menciona también que había una campaña anticubana en México, tema que retomaría su sustituto, el periódico *Granma* durante varios años.

[6] Howard Ray Childers, "Response of an Established Latin American Revolution to the Cuban Revolution. Mexican Symbols and Foreign Policy", tesis de doctorado, Washington D. C., Washington University-Graduate School of Arts and Sciences, 1970, pp. 99-114. El autor centra su análisis en el diario *Excélsior* por el prestigio y la circulación que tenía entonces, y porque generalmente apoyaba la política exterior del gobierno. De esta forma, es interesante que los editoriales no simpatizaran con la Revolución cubana. Como lo indica Olga Pellicer, los medios de comunicación y otras publicaciones fueron importantes para comunicar el sentir de distintos sectores durante los primeros años de la Revolución cubana. Olga Pellicer, *México y la Revolución cubana*, México, El Colegio de México, 1972. En 1959, el gobierno cubano reconoció haber apoyado agresiones a los gobiernos de Nicaragua y la República Dominicana. Jorge I. Domínguez, *To Make a World Safe for Revolution. Cuba's Foreign Policy*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1989, p. 26.

estadounidense en Cuba.[7] Al referirse al tiempo que había vivido en México antes de partir a Cuba en 1956, Fidel Castro expresó muchos años después:

> Probablemente no existe un revolucionario latinoamericano que no se sienta prácticamente con derecho a recibir la hospitalidad mexicana. Porque lo ven como patrimonio común del movimiento progresista y revolucionario, lo ven prácticamente como un derecho. ¿Dónde habríamos podido nosotros organizarnos si no hubiese existido México? Allí nos organizamos, de allí partimos.[8]

En este ambiente de aparente simpatía, y como parte de su gira a algunos países de América Latina, el presidente cubano Osvaldo Dorticós visitó México en 1960. De acuerdo con el embajador Bosques, fue él quien sugirió al secretario Manuel Tello Barraud y al presidente López Mateos que se invitara a Dorticós. La respuesta del presidente López Mateos —según el relato de Bosques— fue inmediata y favorable, a pesar de que algunos miembros del gobierno se opusieron.[9] La visita de Dorticós, sin embargo, fue todo un éxito: la Secretaría de Gobernación y el Departamento del Distrito Federal invitaron a empleados públicos a que asistieran a recibirlo y suspendieron sus actividades. López Mateos expuso la posición de México frente al proceso cubano de la siguiente manera:

> Nosotros, que hemos recorrido etapas semejantes, comprendemos y valorizamos el esfuerzo de transformación que Cuba está llevando a cabo. También aquí la Reforma Agraria —a pesar de nuestros errores y nuestras deficiencias— ha sido factor determinante para hacer posible la patria nueva de que estamos orgullosos. Confiamos en que la Revolución cubana, sea, como lo ha sido la Revolución mexicana, un paso más hacia la grandeza de América.[10]

[7] J. I. Domínguez, *To Make a World Safe for Revolution…*, *op. cit.*, pp. 16-20.

[8] Discurso pronunciado en el acto de la amistad mexicano-cubana, 2 de agosto de 1980, en Martha López Portillo de Tamayo, *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, t. 2, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1982, p. 698.

[9] Más aún, durante los preparativos de la visita, Bosques no contó con la colaboración total de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Secretaría de Relaciones Exteriores, *Gilberto Bosques…*, *op. cit.*, p. 146.

[10] México, Presidente 1958-1964, Adolfo López Mateos, "Discurso de bienvenida pronunciado por el señor presidente López Mateos con motivo de la visita que realizó a México el señor presidente de Cuba, Oswaldo [sic] Dorticós Torrado", en *Presencia Internacional de Adolfo López Mateos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1963, p. 580.



López Mateos otorgó el Gran Collar del Águila Azteca al presidente Dorticós. Para Olga Pellicer, su visita debe entenderse a partir de las circunstancias políticas en México, aunque otra razón sugiere que el gobierno mexicano pudo haber querido evitar ser excluido de la gira del presidente cubano una vez que Brasil y Argentina confirmaron que lo recibirían. La invitación respondía también a la posición más izquierdista que había tomado López Mateos, con la cual buscaba enfrentar tanto a los empresarios que se oponían a la política económica del gobierno como a otros grupos favorables a Cuba, en especial aquellos reunidos alrededor del general Lázaro Cárdenas. López Mateos intentaba de esta manera fortalecer la imagen progresista de su régimen para mejorar su posición negociadora con el sector privado y evitar que los grupos procubanos monopolizaran el entusiasmo por la Revolución cubana.[11]

Un documento enviado de la Embajada estadounidense en México al Departamento de Estado coincide con la idea de que fueron consideraciones de política interna las que llevaron a López Mateos a invitar a Dorticós y pone énfasis en la presión que ejercía la izquierda sobre el gobierno, aunque sin descartar la influencia de la derecha.[12] De acuerdo con esta fuente, los gobernantes mexicanos no estaban muy entusiasmados con la idea de que Dorticós visitara México, pero las presiones de Cárdenas y otros grupos de izquierda habían sido tan fuertes que el gobierno había tenido que ceder. El secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, aparentemente estaba muy preocupado por la visita y, según el documento, dijo que la administración había sido motivada por el deseo de no permitir que sólo la izquierda capitalizara ese acontecimiento y creara un serio problema para las autoridades. El documento

[11] O. Pellicer, *México y la Revolución cubana*, México, El Colegio de México, 1972, pp. 21, 23.

[12] "Pressure of the Mexican Left on the Administration", First Secretary of the Embassy, Alberto M. Vázquez, for the Ambassador, 11 de agosto de 1960, de la embajada en México al Departamento de Estado, en Kate Doyle, "The National Security Archive. After the Revolution: Lázaro Cárdenas and the Movimiento de Liberación Nacional" <http://www.gwu.edu/~nasarchiv/NSAEBB/NSAEBB124/index.htm#article>, consultado el 28 de julio de 2008. El documento identifica a la derecha como la Iglesia Católica, los dueños de grandes porciones de tierra y las familias ricas aristocráticas, quienes se oponían a la doctrina revolucionaria radical y proponían la evolución gradual de la política mexicana. Esta derecha atacaba al PRI y al gobierno por el monopolio del PRI, la corrupción, la supresión de la oposición y el fracaso del gobierno de dar educación adecuada a la creciente población. La izquierda, por otro lado, se asociaba con la doctrina radical de la Revolución: reforma agraria, derechos laborales, más participación nacional en el desarrollo económico, la eliminación de la Iglesia Católica de la política y la educación, y la reducción de la influencia extranjera. Se trataba de grupos de intelectuales, maestros, estudiantes y algunos trabajadores. La crítica central de la izquierda al sistema era la existencia de un partido dominante, que los fines de la Revolución habían sido subvertidos y que los gobernantes se habían enriquecido a expensas de los trabajadores y campesinos.

señala que el gobierno daba la impresión de estar aprisionado por la izquierda. La simpatía del gobierno y algunos sectores sociales hacia la Revolución cubana y la reacción de otros grupos en contrario estarían presentes en años subsecuentes, cuando la situación en Cuba fue motivo de discusión en la Organización de Estados Americanos.

El "problema cubano" en la OEA

El proceso cubano y la política exterior de Cuba se trató en varias reuniones de ministros de Relaciones Exteriores y fue a partir de éstas que se delinearon las posiciones mexicanas, las respuestas cubanas y, en consecuencia, el conocido entendimiento no intervencionista entre México y Cuba.

El gobierno de Perú convocó a la VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en 1960 para "considerar las exigencias de la solidaridad continental, la defensa del sistema regional y de los principios democráticos americanos ante las amenazas que pudieran afectarlos".[13] De acuerdo con un documento que describe una conversación entre el secretario de Estado estadounidense Christian A. Herter y el presidente Dwight Eisenhower, el secretario Manuel Tello había "sido un problema" en la reunión de la OEA por haber expresado simpatía hacia los cubanos, pero su actitud era entendible pues los mexicanos habían realizado elecciones después de cuatro años de iniciada su Revolución. Tello —según el secretario Herter— pensaba que debía darse más tiempo a los cubanos; sin embargo, cuando llegó el momento crucial en la reunión, Tello apoyó a los estadounidenses.[14] Según otro memorándum, México votaría a favor de una resolución lo más fuerte posible en contra de la intervención rusa [sic], pero una resolución en contra de Castro sólo lo fortalecería en Cuba y América Latina. Herter preguntó a Tello si la referencia sobre la infiltración soviética incluiría Cuba, a lo que éste respondió que incluiría cualquier lugar.[15]

---

[13] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, *1 de enero-30 de diciembre de 1960*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 500.

[14] Departamento de Estado de Estados Unidos, "Memorandum of Conversation Between Herter and the President Written by Goodpaster", en *Foreign Relations of the United States, 1958-1960. Cuba*, vol. 6, Estados Unidos, 1991, p. 1063.

[15] Departamento de Estado de Estados Unidos, "Memorandum of a Conversation, Embassy Residence, San José, Costa Rica, August 16, 1960, United States, Department of State", en *Foreign Relations of the United States, 1958-1960. American Republics*, vol. 5, Estados Unidos, pp. 897-898.



Durante la reunión, el secretario Tello se refirió al ejercicio efectivo de la democracia en México y dijo que la Revolución y la Constitución mexicanas habían sido hechas sólo por los mexicanos. Hacia el final de su discurso, Tello subrayó la pertenencia de Cuba a las Américas.[16] Una de las resoluciones que adoptó la Reunión fue la "Declaración de San José", que entre otras cosas condenaba la intervención o amenaza de intervención de cualquier poder extracontinental en los asuntos de las repúblicas americanas, y señalaba que la admisión de esa amenaza por parte de cualquier Estado americano pondría en peligro la solidaridad y la seguridad de las Américas. La Declaración subrayó la vigencia del principio de no intervención y el hecho de que el sistema interamericano era incompatible con cualquier forma de totalitarismo.[17] El gobierno mexicano votó a favor de la Declaración y destacó, entre otras cosas, que ésta reafirmaba los principios de no intervención y autodeterminación, y que se trataba de una resolución de carácter general, no de una condena o amenaza en contra de Cuba, "cuyas aspiraciones de mejoramiento económico y de justicia social cuentan con la más viva simpatía del gobierno y del pueblo de México".[18]

La delegación cubana dejó la Conferencia y Fidel Castro respondió a la Declaración de San José con la Primera Declaración de La Habana, del 2 de septiembre de 1960. De acuerdo con este documento, la Declaración de San José había sido dictada por el imperialismo estadounidense y atentaba contra la autodeterminación nacional, la soberanía y la dignidad de los pueblos del Continente.[19] La Primera Declaración de La Habana también puso énfasis en el derecho de las naciones oprimidas y explotadas a luchar por su liberación, así como el deber de cada pueblo de solidarizarse con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos.[20]

La segunda Reunión de Consulta relacionada con Cuba fue la VIII, que tuvo lugar en Punta del Este, en enero de 1962. La Reunión fue convocada desde fines de 1961 por Colombia, con el objeto de "considerar las amenazas a la paz y la independencia de los Estados americanos que pudieran surgir de la intervención de poderes extracontinentales dirigida a quebrantar la solidaridad

[16] *Excélsior*, 24 de agosto de 1960, pp. 2-A y 14-A.

[17] "Declaración de San José de Costa Rica", en *Acta Final de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores*, OEA/Secretaría de Relaciones Exteriores, F/11.7, doc. 76, 28 de agosto de 1960, pp. 5 y 6.

[18] "Declaración de México", en *ibid*., p. 21.

[19] "Primera Declaración de La Habana", en *Proyección internacional de la Revolución cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1975, pp. 9-17.

[20] *Ibid*., pp. 15 y 16.



americana".[21] Las condiciones regionales en las que se dio la Reunión fueron muy distintas a las de 1960: Estados Unidos, la República Dominicana, Haití, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Paraguay y Perú habían roto relaciones diplomáticas con Cuba a lo largo de 1961. En abril de ese año, un grupo de exiliados cubanos con apoyo estadounidense había invadido la isla con la finalidad de derrocar a Castro, aunque sin éxito. Cuba había iniciado un acercamiento con la Unión Soviética y Castro se declaró marxista-leninista en diciembre de 1961. En México, las manifestaciones en pro y en contra del gobierno de Fidel Castro aumentaron en ese mismo año, incluyendo un enfrentamiento de grupos estudiantiles en Puebla y la creación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) por parte de Lázaro Cárdenas. El gobierno de México, en consecuencia, enfrentaba circunstancias internas y regionales que hacían difícil una definición explícita respecto del gobierno de Fidel Castro. La reunión de Punta del Este le permitió finalmente exponer una postura ideológica clara pero no un apoyo incondicional a la política de Estados Unidos y la OEA hacia Cuba.

El gobierno mexicano no estuvo de acuerdo con la convocatoria colombiana a la VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, pues se basaba en la posibilidad de la intervención extracontinental y no en una intervención de facto.[22] Este voto fue interpretado por algunos sectores como apoyo al comunismo y, dada la situación económica de México y las declaraciones de Castro de diciembre de 1961, el presidente López Mateos consultó al secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, de Industria y Comercio, Raúl Salinas Lozano, y al ex presidente Ruiz Cortines para decidir la posición de México en Punta del Este. Las ideas principales eran que Castro ya había colocado a Cuba en la órbita soviética y que la economía mexicana requería de un enfoque pragmático, de *realpolitik*, hacia Cuba. El objetivo de la política mexicana debería ser desvincular a México de la Revolución cubana sin dañar los principios interamericanos de no intervención y autodeterminación.[23] De acuerdo con documentos británicos, López Mateos habría declarado en privado que el gobierno mexicano no tenía ninguna simpatía por el régimen de Castro y

[21] Citado por O. Pellicer, *op. cit.*, p. 40.

[22] "La posición del gobierno de México. Discurso del secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello, en la Reunión de Cancilleres en Punta del Este", en *Política*, núm. 43, vol. 2, 1 de febrero de 1962, pp. 36-38.

[23] Arthur K. Smith, "Mexico and the Cuban Revolution: Foreign Policy Making in Mexico Under President Adolfo López Mateos (1958-1964)", tesis doctoral, Nueva York, Cornell University-Faculty of the Graduate School, 1970.



cooperaba con Estados Unidos al impedir el tránsito de provisiones de este país a la isla, no exportaba productos petroleros a Cuba y restringía la de alimentos. Al votar la propuesta colombiana, sin embargo, el gobierno mexicano se había guiado por el principio básico de no intervención. López Mateos —agrega el documento— consintió en que el embajador estadounidense en México, Thomas Mann, se reuniera con el secretario Tello para explorar si las posiciones mexicana y estadounidense podrían ajustarse.[24]

A principios de 1962, antes de la reunión, Castró identificó a México como un ejemplo de cómo debían ser las relaciones entre Estados. Esta declaración bien podría entenderse como el mensaje que comunicaba al gobierno mexicano la postura que se esperaba de él en Punta del Este:

> México es un vecino de Cuba, igual que lo son los yanquis, sin embargo, el pueblo de Cuba no ha tenido problemas con el gobierno mexicano; el pueblo de Cuba aplaude aquí al pueblo, a la nación y al gobierno mexicanos, porque de México no han procedido intervenciones, de México no han procedido agresiones, en México no se organizan grupos de saboteadores, de México no proceden armas ni explosivos para matar y destruir, de México no proceden maniobras contra nuestro país… México es para nosotros un ejemplo de cómo pueden ser las relaciones de Cuba con los demás países de América Latina, con una sola condición: que se respete nuestra soberanía, que no se interfiera en nuestros asuntos internos, que no se organicen expediciones de mercenarios, que no se organicen campañas de sabotaje.[25]

La Resolución adoptada en Punta del Este declaró al gobierno marxista-leninista cubano como incompatible con los principios y objetivos del sistema interamericano, por lo cual fue excluido de participar en la OEA. México se abstuvo en la votación referente a la imposición de sanciones económicas, la imposición de un embargo de armas a Cuba y su exclusión del sistema interamericano.[26] Pero lo que debe destacarse de la participación de México en la

[24] "Conversation Between Ambassador Mann and President López Mateos as related to Ambassador Garran by the former", PRO, FO371/156284/AM1022-4/December 19, 1961. From Sir Peter Garran, Mexico City, to Mr. Hankey, FO, London.

[25] *Revolución*, 3 de enero de 1962, p. 5. Énfasis añadido.

[26] "Acta Final", Octava Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Punta del Este, Uruguay, 22-31 de enero de 1962, OEA/Secretaría de Relaciones Exteriores, F/11.8, doc. 68, p. 19.



Reunión de Punta del Este no es el voto en contra de la exclusión del gobierno cubano —voto que se dio a partir de un punto de vista estrictamente jurídico—,[27] sino el discurso del secretario Manuel Tello, que puso de manifiesto la inclinación ideológica mexicana. De acuerdo con el secretario mexicano, si bien la autodeterminación debía ser respetada, las declaraciones de Fidel Castro a fines de 1961 habían sido decisivas para la cuestión de la coexistencia en el sistema interamericano. La OEA no era indiferente a las filosofías o sistemas políticos:

> Por primera vez en la historia de América, uno de nuestros gobiernos declara nítidamente asumir una ideología y un sistema político que es del todo extraño al que hasta ahora ha sido el denominador común de las instituciones propias de los pueblos del Nuevo Mundo. Por infieles que hayan sido, en más de una ocasión, algunos de nuestros gobiernos a los principios y normas de la democracia representativa, jamás había declarado ninguno de ellos sustentar una filosofía política distinta.[28]
>
> Parece, pues, indudable que existe una incompatibilidad radical entre la pertenencia a la Organización de los Estados Americanos y una profesión política marxista-leninista, como lo sería también con una profesión monárquica absoluta. Con la misma energía con que defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, del pueblo cubano por consiguiente, sostenemos que es inconciliable la calidad de miembro de nuestra organización con la adopción de un régimen de gobierno cuyas características no son las de las democracias representativas.[29]

La Reunión de Punta del Este, entonces, no dejó duda sobre la posición de México respecto del marxismo-leninismo cubano y reveló explícitamente una coincidencia con la de Estados Unidos. Después de la Reunión, el embajador

[27] Jurídicamente —según el gobierno mexicano— no era posible excluir a ningún miembro del sistema interamericano sin modificar previamente la Carta de la Organización Regional. Véase el cuarto informe anual del presidente López Mateos en México, "Presidente 1958-1964, Adolfo López Mateos", en *Presencia internacional de Adolfo López Mateos*, *op. cit.*, p. 558. México votó a favor las siguientes resoluciones: exclusión de Cuba de la Junta Interamericana de Defensa; creación de una Comisión de Seguridad para investigar la subversión comunista; Alianza para el progreso, ofensiva del comunismo en América Latina, celebración de elecciones libres y reforma del estatuto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en *Política*, núm. 43, vol. 2, 1 de febrero de 1962, p. 8.

[28] *Ibid.*, p. 37.

[29] *Ibid.*, p. 38.



estadounidense en México, Mann, declaró estar complacido por la convergencia entre Tello y el secretario de Estado Dean Rusk en relación con la incompatibilidad del marxismo-leninismo con la membresía a la OEA.[30] Rusk, por su parte, en un informe a la nación, subrayó que "todos [los países] habían condenado el comunismo y el régimen cubano" en la Reunión, a pesar de algunas abstenciones.[31]

La reacción de grupos de derecha en México fue tan positiva como la estadounidense: el mercado alcanzó niveles récord, banqueros de Nueva York autorizaron financiamiento para la industria minera, la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio vinculó la postura mexicana con un ofrecimiento de 12 millones de dólares por parte de Estados Unidos para la estabilización del mercado del café en México y otros países latinoamericanos, y con la aprobación de dos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el estudio de dos préstamos adicionales.[32] El general Cárdenas, por su parte, había aceptado desde fines de 1961 el puesto de vocal ejecutivo de la Comisión del Balsas, en concordancia con la política de unidad nacional emprendida por el presidente López Mateos. La posición de la izquierda, en consecuencia, se debilitó y no respondió de manera notoria a las decisiones tomadas en Punta del Este.[33] Después de esta reunión Cuba dejó de ser un tema conflictivo en México. Cuba entendió que la posición de México en Punta del Este había sido principalmente política, a pesar de los argumentos jurídicos que presentó. El gobierno cubano no esperaba tal intolerancia de parte de un Ministerio de Relaciones Exteriores estable y equilibrado que había implementado con anterioridad una política exterior permanente y balanceada.[34] Sin embargo, no se tomaron represalias ni hubo declaraciones en contra del gobierno de México. De acuerdo con el presidente Dorticós:

---

[30] Entrevista con *Excélsior* publicada por *Política*, *ibid*., p. 5.

[31] Departamento de Estado de Estados Unidos, "Report to the Nation on the Punta del Este Conference", en *Department of State Bulletin*, núm. 1182, vol. 46, 19 de febrero de 1962, pp. 267-269.

[32] Irma Pellicer Silva, "La posición mexicana en la Octava Reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir al órgano de Consulta en la Aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca", tesis de licenciatura, México, El Colegio de México-CEI, 1968, pp. 92-94.

[33] De acuerdo con Cárdenas: "La presente es la hora de la unidad y de la cooperación sin reservas, porque sólo así, unidos y en estrecha cooperación, podremos los mexicanos de hoy resolver los urgentes problemas que nos plantea el crecimiento de la población", citado por O. Pellicer, *op. cit*., p. 105.

[34] Entrevistas, La Habana, mayo de 1992.

> ¿Qué importa la fuerza de una argumentación jurídica, en la que tal vez nos acompañe algún señor Canciller, aunque no coincida íntegramente con nuestra posición y con nuestros criterios?... Lo que importa es, luego del fracaso en obtener sanciones contra el gobierno revolucionario de Cuba y contra la Revolución cubana, obtener por lo menos una declaración como ésta, basada nada menos que en la supuesta incompatibilidad entre el régimen social y económico de Cuba con el sistema interamericano.[35]

Más aún, Castro promulgó la Segunda Declaración de La Habana, en la que calificó a la Organización como un ministerio de colonias yanquis y afirmó que el deber de cualquier revolucionario es hacer la revolución: “Se sabe que en América y en el mundo la revolución vencerá, pero no es de revolucionarios sentarse en la puerta de su casa para ver pasar el cadáver del imperialismo”.[36]

El descubrimiento de armas nucleares en Cuba en 1962, conocido como la crisis de los misiles, fue otra ocasión en la que el gobierno mexicano y el estadounidense coincidieron explícitamente. Después de que el presidente John F. Kennedy informara a López Mateos sobre la seriedad de la situación, el gobierno mexicano confirmó su pertenencia al bloque occidental, es decir, al de las democracias. La OEA, en donde también se trató el tema, emitió una Resolución que pedía el desmantelamiento y retiro de todas las armas ofensivas de Cuba. El gobierno mexicano votó a favor pero, junto con Brasil y Bolivia, hizo una reserva en lo referente a la adopción de medidas que incluyeran el uso de la fuerza para impedir la entrega de armas nucleares a Cuba. Para el gobierno mexicano la Resolución no podía tomarse como una justificación para un ataque armado en contra de la isla. En el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética, México tomaría partido por el primero.[37]

---

[35] “Tarde o temprano América será de veras un continente libre”, en *Revolución*, 1 de febrero de 1962, p. 4.

[36] Fidel Castro, “Segunda Declaración de La Habana”, en *Proyección internacional de la Revolución cubana*, *op. cit.*, p. 55.

[37] Durante la crisis se había dado la instrucción original al secretario Manuel Tello, miembro de la representación de México en la OEA, de abstenerse, pero una vez que el embajador en Washington, Antonio Carrillo Flores, hablara con el secretario Rusk, cambiaron las instrucciones y se votó a favor. De acuerdo con Carrillo Flores, Rusk le recordó la declaración hecha por López Mateos al presidente John F. Kennedy, durante la visita de este último a México, en el sentido de que en caso de un conflicto que realmente pusiera en peligro la seguridad de Estados Unidos, México “cubriría sus espaldas”. La situación era tan peligrosa —según Rusk— que el voto de abstención “habría llevado las relaciones entre nuestros países a su punto más bajo en mucho tiempo”. Ana Covarrubias y Laura Muñoz (eds.), *Manuel Tello: por sobre todas las cosas México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007, pp. 41-48 (Historia Oral de la Diplomacia

La IX Reunión de Consulta consolidó el entendimiento no intervencionista entre México y Cuba. La Reunión fue convocada por Venezuela para analizar los cargos contra Cuba por actividades perjudiciales a la integridad territorial y la soberanía venezolanas. El gobierno mexicano se abstuvo cuando el Consejo de la Organización actuó como órgano provisional de consulta y resolvió convocar a la Reunión con el argumento de que las imputaciones venezolanas no podrían ser analizadas de acuerdo con el Tratado de Río, entre otras cosas.[38] México, sin embargo, asistió a la Reunión para refrendar su posición en contra de aplicar sanciones contra Cuba, en especial aquellas que demandaran acción por parte de un número reducido de miembros de la OEA o de México únicamente.[39] En otras palabras, México no aceptaría una resolución que le exigiera romper relaciones diplomáticas con Cuba, siendo el único país que mantenía comunicación aérea con la isla y una vez que 16 gobiernos ya habían roto relaciones con el gobierno de Castro. Vicente Sánchez Gavito, el embajador mexicano ante la OEA, declaró que no se podía pretender que la cancelación de comunicaciones aéreas con La Habana se tomara como una medida colectiva, y añadió: "Sería completamente insólito e inclusive contrario al concepto de la igualdad jurídica de los Estados que se adoptaran aquí medidas que no afectarían sino a una mínima parte de los miembros de la Organización".[40] De esta forma, México votó en contra de la resolución que pedía a los Estados miembros "no mantener" relaciones diplomáticas o consulares con Cuba, que se suspendiera toda la transportación marítima y el comercio con la isla, excepto alimentos, medicinas y equipo médico, que podría enviarse por razones humanitarias. De acuerdo con el gobierno mexicano, estas medidas no eran justificables en términos del Tratado de Río, que no preveía situaciones como las abordadas en la Reunión.[41]

Mexicana, 3); Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones y testimonios acerca de la política exterior y la diplomacia mexicanas", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política exterior de México. 175 años de historia*, *op. cit.*, p. 12. Véase también el relato del entonces secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello Barraud, en Manuel Tello, *México: una posición internacional*, México, Joaquín Mortiz, 1972 (Cuadernos de Joaquín Mortiz), pp. 154-161.

[38] La convocatoria no se justificaba, según el representante de México, porque no se había alterado la paz en Venezuela y no había ninguna amenaza a la paz continental. Véase el discurso del embajador Vicente Sánchez Gavito, en *El Día*, 26 de julio de 1964, p. 1.

[39] México había dado a conocer su posición con anterioridad a la reunión. Véanse las declaraciones del secretario José Gorostiza, en *Revolución*, 16 de julio de 1964, p. 1.

[40] *El Día*, 23 de julio de 1964, p. 1, e "Intervención del representante de México en la IX Reunión de Cancilleres de la OEA", en *Política*, núm. 103, vol. 5, 1 de agosto de 1964, p. 10.

[41] "Application of Measures to the Present Government of Cuba", Final Act, Ninth Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs Serving as Organ of Consultation in Application

Mapa 3. Las fronteras del Caribe contemporáneo

Océano Atlántico

Golfo de México

Estados Unidos

Bahamas

Cuba

Antillas Mayores

Haití

República Dominicana

Puerto Rico

Jamaica

Mar Caribe

Antillas Menores

San Cristóbal y Nevis

Antigua y Barbuda

Dominica

Martinica

Santa Lucía

San Vicente y Granadinas

Barbados

Granada

Trinidad y Tobago

Guyana

Venezuela

Colombia

Panamá

Costa Rica

Nicaragua

Honduras

El Salvador

Guatemala

Bélice

México

La postura de México fue bien recibida en el país. En general, grupos de distintos signos ideológicos la entendieron como una acción nacionalista y no como una demostración de simpatía con Cuba.[42] En su Sexto Informe de Gobierno, el presidente López Mateos confirmó que el gobierno mantendría relaciones diplomáticas y consulares con Cuba. Precisó además que México había actuado de buena fe en la IX Reunión y que de hecho su gobierno estaría dispuesto a cumplir con lo que resolviera una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre el caso.[43]

La respuesta de Fidel Castro a la posición mexicana es una de las pruebas más contundentes del tipo de relación que su gobierno estaba dispuesto a tener con México. En un discurso en conmemoración del onceavo aniversario del asalto al cuartel Moncada, Castro declaró:

> México mantuvo la posición más firme en su oposición a este acuerdo cínico. ¿La posición de esos países [sic] obedece acaso a que sean países comunistas? No. Es una política de principios y es una política de respeto a sí mismo… A México, al gobierno de México —que ha mantenido la posición, es decir, más firme— nosotros podemos decirle que el gobierno de México nos inspira respeto, que con el gobierno de México estamos dispuestos a conversar y a discutir. Y con el gobierno de México estamos dispuestos a comprometernos, a mantener una política sometida a normas, normas inviolables de respeto a la soberanía de cada país, y de no inmiscuirnos en los asuntos internos de ningún país [sic]… Pero nosotros, por nuestra parte, tenemos confianza en el gobierno de México, y hacemos esta declaración responsable: con el gobierno de México estamos dispuestos a hablar, y con el gobierno de México estamos dispuestos a discutir, y con el gobierno de México estamos dispuestos a hacer compromisos.[44]

A pesar de la identificación ideológica del gobierno mexicano desde Punta del Este y del hecho de que sus posiciones estuvieran basadas en argumentos jurídicos, y de que incluso hubiese sugerido pedir una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, que cumpliría, el gobierno cubano refrendaba el compromiso de no intervenir en asuntos mexicanos. Como se verá

---

of the Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance, 21-26 de julio de 1964, OEA/Secretaría de Relaciones Exteriores, F/11.9, doc. 48, pp. 5 y 6.

[42] A.K. Smith, "Mexico and the Cuban Revolution…", *op. cit.*, pp. 265, 284.

[43] Adolfo López Mateos, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1964, pp. 513 y 514.

[44] *Revolución*, 27 de julio de 1964, pp. 2-4.



más adelante, lo que esta "declaración responsable" significaba era la capacidad y la disposición cubana a negociar con México.

Es interesante notar también la actitud de Estados Unidos respecto de la política mexicana, sobre todo porque su objetivo último en todas las reuniones de la OEA había sido aislar a Cuba. En este sentido, para Estados Unidos era fundamental demostrar que el hemisferio en su totalidad consideraba a Cuba como una amenaza y apoyaba la política del aislamiento, por lo que no veía con buenos ojos a quienes comerciaran con el gobierno de Castro, e intentaría tomar las medidas apropiadas en contra de quienes lo hicieran. El gobierno estadounidense quería que los cinco países que todavía mantenían relaciones diplomáticas y consulares con Castro en febrero de 1964 las rompieran. Tal medida evidenciaría el aislamiento de Cuba y podría impedir hasta cierto punto las operaciones subversivas de Castro en la región al negarle el uso de sus misiones extranjeras para este fin. Dicho aislamiento sería asimismo un golpe psicológico contra el dirigente cubano, quien había tratado de mantener y fortalecer relaciones "normales" con países del mundo libre. El mismo documento señala que la comunicación aérea entre Cuba y México ayudaba a los propósitos de Castro.[45] En última instancia, México no contribuyó abiertamente al aislamiento cubano, pero las relaciones con Estados Unidos no se deterioraron. El embajador Sánchez Gavito recordó en su intervención en la IX Reunión las declaraciones de "su amigo" Thomas Mann [secretario adjunto del Departamento de Estado]: "Las discrepancias que surjan entre Estados Unidos y México en éste y en cualquier otro organismo internacional no repercuten sobre las relaciones bilaterales entre los dos países, pues la nuestra es vecindad entre democracias a la que fortifica toda diferencia sincera de pareceres".[46] El embajador Mann, por su parte, declaró que México era el mejor amigo de Estados Unidos,[47] y la posterior visita de Kennedy confirmó que Estados Unidos no sancionaría a México por su política hacia Cuba. ¿Por qué reaccionó así el gobierno estadounidense?

Una primera respuesta sugiere que Estados Unidos entendió el manejo de la política exterior de principios —que respondía, a su vez, a consideraciones

[45] "Draft Paper Prepared by Gordon Chase of the National Security Council Staff, Washington, 24 de febrero de 1964", en Departamento de Estado de Estados Unidos, *Foreign Relations of the United States, 1964-1968 South and Central America*, *vol. XXXI,* Mexico <http://www.state.gov./www/about_state/history/frus.html>.

[46] "Intervención del representante de México en la IX Reunión de Cancilleres de la OEA", en *Política*, núm. 103, vol. 5, 1 de agosto de 1964, p. 11.

[47] Citado por O. Pellicer, *op. cit.*, p. 45.



de política interna—.[48] Otro argumento propone que México mantuvo relaciones con Cuba en 1964 por un acuerdo entre este país y los demás miembros de la OEA, o con Estados Unidos únicamente. Carl Migdail, reportero estadounidense que cubría la Reunión de Washington en 1964, afirma que el secretario Rusk le comentó años después que la decisión de México de mantener relaciones con Cuba no había sido motivo de controversia en aquella Reunión, pues cuando se discutió el rompimiento colectivo, "decidimos que sería muy benéfico para todos los países si alguno de ellos mantenía relaciones con Cuba y funcionaba como un puesto de escucha (*listening post*) para todos. Ese país fue México".[49] Algunos documentos estadounidenses confirman esta posibilidad: uno de ellos reporta que Rusk había dejado claro que Estados Unidos no había presionado a México para que suspendiera su vínculo aéreo con Cuba, "porque es la última aerolínea que opera todavía entre La Habana y el Continente".[50] Más aún, la transcripción de una conversación telefónica entre Rusk y el presidente Lyndon B. Johnson de fines de 1964 registra la mención que hizo el primero de la Reunión de Consulta, en la cual los representantes de Brasil, Estados Unidos y otros países miembros habían manifestado su deseo de contar con una embajada latinoamericana en La Habana. Así, el hecho de que los mexicanos hubieran decidido quedarse en esta ciudad por algún tiempo dejaba al hemisferio "muy relajado".[51] Finalmente, de acuerdo con otra minuta, en 1967 Venezuela quiso que México rompiera relaciones

[48] De acuerdo con Mario Ojeda, por ejemplo, la posición mexicana en 1964 se explica por la defensa del principio de no intervención únicamente, posición que Estados Unidos aceptó. Mario Ojeda, *México y Cuba revolucionaria. Cincuenta años de relación*, México, El Colegio de México, 2008, p. 17; Jefferson Morley, *Our Man in Mexico. Winston Scout and the Hidden History of the CIA*, Kansas, University Press of Kansas, 2008. Según el relato de Morley, López Mateos debía tomar en cuenta la simpatía por Cuba que había en México, por lo que su gobierno no podía poner en práctica una política abierta en contra del gobierno de Castro. Morley destaca también la necesidad de las autoridades mexicanas de protegerse de cualquier acusación de intervención estadounidense en sus políticas y de defender el principio de no intervención.

[49] Carl Migadail, "Mexico, Cuba, and the United States: Myth *Versus* Reality", en Donna Rich Kaplowitz (ed.), *Cuba's Ties to a Changing World*, Boulder, L. Rienner Publishers, 1993, p. 207.

[50] "Summary Record of the 536th Meeting of the National Security Council", Washington, 28 de julio de 1964, en Departamento de Estado de Estados Unidos, *Foreign Relations of the United States...*, *op. cit*. <http://www.state.gov/www/about_state/history/frus.html>.

[51] Rusk sugirió a Johnson que en su próxima entrevista con el presidente electo, Gustavo Díaz Ordaz, pusiera énfasis en la importancia de que México tomara todas las medidas necesarias para no permitir que los cubanos usaran al país como canal de tránsito para dinero, agentes y estudiantes que fueran a Cuba a entrenarse "y ese tipo de cosas". Kate Doyle, "Double Dealing. Mexico's Foreign Policy Toward Cuba", The National Security Archive, 2003 <http://www.gwu.edu/~nasarchiv/NSAEBB/NSAEBB83/index2.htm>, consultado el 2 de abril de 2004.



con Cuba, para lo que pedía que Estados Unidos ejerciera presión. En esa ocasión, el encargado de la Embajada de Estados Unidos respondió al Departamento de Estado que a su llegada a México había sido informado de que el gobierno mexicano "tiene un entendimiento informal con Estados Unidos a los niveles más altos para mantener relaciones con Cuba de forma tal que un país de la OEA pueda tener un 'pie en la puerta', lo que podría ser útil".[52]

Mapa 4. El Caribe contemporáneo

[52] K. Doyle, *op. cit*. La presión venezolana se dio después de que se capturara una fuerza guerrillera pequeña liderada por un oficial cubano en Venezuela, en mayo de 1967. Este país pidió la condena hemisférica a Cuba.

A pesar de que no hay pruebas mexicanas que demuestren este argumento, la política de México puede entenderse a la luz del mismo.[53] Antes de la IX Reunión de Consulta, por ejemplo, un informe elaborado por la oficina de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado revela que México había tomado medidas para restringir los viajes de y hacia Cuba, y que "ha cooperado con nosotros en contra de Castro de otras formas que no atraen la atención pública".[54] El texto añade que ningún barco mexicano había atracado en Cuba en los últimos tres años y que el servicio de transporte aéreo se limitaba a vuelos irregulares de "*charters*". Barcos cubanos y soviéticos, por otro lado, sí habían atracado en puertos mexicanos y la aerolínea Cubana viajaba entre una y dos veces por semana a México, pero aviones cubanos de manufactura soviética no habían aterrizado en México. De acuerdo con el documento, Estados Unidos había pedido a México que controlara más los viajes de y hacia Cuba, pues éstos permitían que elementos subversivos latinoamericanos se entrenaran en Cuba, y "la cooperación mexicana ha sido buena": se restringió la expedición de visas de tránsito a cubanos y se cumplió con las solicitudes de otros gobiernos latinoamericanos de no permitir el movimiento de sus nacionales cuyos pasaportes no hubiesen sido validados para viajar a Cuba. Finalmente, el documento también menciona que el comercio entre México y Cuba era menor, aunque México era un lugar de tránsito importante para bienes de origen estadounidense.[55]

Información —incluso cubana—[56] sobre colaboración posterior de México con Estados Unidos podría confirmar este argumento, si bien la decisión de México de mantener relaciones con Cuba era también consistente con posiciones anteriores del gobierno y con lo que había manejado como su política exterior basada en principios. Además, el gobierno mexicano debió haber tenido mucho interés en mantener el contacto con Cuba para saber qué hacía su gobierno en México y América Latina. En breve, el acuerdo o la coincidencia entre México y Estados Unidos explican la buena relación entre ellos a pesar de la política mexicana hacia Cuba.

---

[53] Mario Ojeda sostiene que es difícil pensar que Estados Unidos necesitara de México para recabar inteligencia sobre Cuba. Aunque éste es un argumento válido, no contradice la idea de que la relación de México con Cuba facilitaba esa labor, lo cual parece ser demostrado en los documentos y testimonios estadounidenses aquí citados. M. Ojeda, *op. cit.*, p. 16.

[54] "Meeting of Presidents Johnson and López Mateos in California, February 20-22, 1964", drafted by ARA-Mr. Crimmins, cleared by CCA-Mr. Follestad. JLM-T/10, 15 de febrero de 1964. K. Doyle, *op. cit*.

[55] *Idem*.

[56] "Respuesta a cierta prensa mexicana", en *Granma*, 18 de agosto de 1969, p. 8. Este editorial será comentado en el próximo capítulo.





SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Capítulo 2
CUBA ALIENTA LA INTERVENCIÓN Y MÉXICO… ¿INTERVIENE?

A pesar de los cambios en la política mexicana hacia Cuba entre 1959 y 1964 e independientemente de los intereses últimos que perseguían la diplomacia de Cuba y México, y aun aceptando que hubo algún tipo de acuerdo entre los gobiernos de México y Estados Unidos para que el primero mantuviera relaciones Cuba, lo cierto es que los gobiernos de México y Cuba recurrieron de manera deliberada y explícita al lenguaje de la no intervención mutua durante muchos años. Pero ¿qué significaba intervenir y no intervenir para esos dos países? Como se verá en este capítulo, la idea de no intervención fue en esencia el medio por el cual los gobiernos de México y Cuba comunicaban el uno al otro el tipo de relación que estaban dispuestos a mantener, es decir los límites de lo permisible a sabiendas de que la no intervención nunca es absoluta y de que la política regional estaba determinada en mucho por el enfrentamiento Este-Oeste. Entre 1964 y 1971 ambos gobiernos definieron esos límites en un proceso que no fue fácil. La relación bilateral fue muy distante, caracterizada por intromisiones, denuncias, acusaciones y, después de todo, declaraciones a favor de la no intervención.

La Conferencia Tricontinental y el movimiento estudiantil de 1968

La política exterior de Cuba en los sesenta se caracterizó por su radicalismo y su acercamiento, no sin obstáculos, a China y la Unión Soviética, lo cual contribuyó a la proyección global de la política exterior cubana que se consolidaría en los setenta. La Conferencia Tricontinental y la creación de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina (OSPAAAL) y la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) ilustran los fines de la diplomacia cubana: promover la revolución y atacar el imperialismo. Fue ésta la respuesta de Cuba al aislamiento y la hostilidad regional.

El gobierno cubano convocó a la Conferencia Tricontinental en enero de 1966, misma que dio origen a la OSPAAAL, con sede en La Habana, y a la OLAS, que tuvo su única reunión continental en el verano de 1967. La Conferencia



Tricontinental y la de la OLAS tuvieron consecuencias significativas en el continente americano. La Declaración General de la Tricontinental subrayó el derecho de todos los pueblos a la liberación política, económica y social por cualquier medio, incluyendo el uso de la fuerza armada, y el derecho y el deber de los pueblos de Asia, África y América Latina, y de los Estados y gobiernos progresistas del mundo, de facilitar el apoyo material y moral a los pueblos que luchaban por su liberación, o que eran atacados por los poderes imperialistas, directa o indirectamente.[1] La Conferencia proclamó su solidaridad con la lucha armada en Venezuela, Guatemala, Perú y Colombia.[2]

Una delegación mexicana asistió a las conferencias Tricontinental y de la OLAS. Se trataba de representantes de organizaciones de trabajadores y campesinos, y de dos huéspedes parlamentarios. Heberto Castillo, secretario del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), encabezó la delegación.[3] En la Conferencia Tricontinental, Castillo habló de la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo como medio para lograr la independencia y la libertad completas. Reconoció que la lucha antiimperialista en México había sido ineficaz a pesar de la creación del MLN, y declaró que la lucha contra el imperialismo estadounidense debía unir a los países latinoamericanos, pero admitió: “A los revolucionarios de cada país corresponde hacer la revolución en cada país”.[4]

Aunque Cuba ya no participaba en las actividades de la OEA, la celebración de esa Conferencia fue motivo de discusión en dos Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. El gobierno peruano pidió una reunión extraordinaria del Consejo de la OEA para denunciar a la Unión Soviética y la Conferencia Tricontinental, sobre todo porque amenazaban con promover la subversión comunista en las repúblicas americanas.[5] México, Chile y Uruguay se abstuvieron en la votación arguyendo que no tenían instrucciones de sus gobiernos,[6] pero la delegación mexicana expresó el rechazo de su gobierno de la propaganda subversiva y las amenazas intervencionistas formuladas en la Tricontinental, y puso énfasis en el respeto tradicional de México por la no intervención. El embajador Rafael de la Colina dejó claro

[1] Primera Conferencia Tricontinental, “Declaración General”, en *Política internacional de la Revolución cubana. Documentos Políticos*, vol. 1, Cuba, Editora Política, 1966, pp. 340-372.

[2] *Ibid.*, p. 360.

[3] Óscar Cornelio Silva y Rogelio Sierra Díaz, “Cronología Cuba-México (1959-1988)”, en *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 12, vol. 6, enero-junio de 1989, pp. 178 y 179.

[4] “Discurso de los jefes de delegación”, en *Política*, 15 de febrero de 1966, p. IV.

[5] *Novedades*, 22 de enero de 1966, p. 3.

[6] *Novedades*, 25 de enero de 1966, p. 3.



que "nuestra reprobación [a la intervención] será aún más enérgica" en caso de una activa participación de funcionarios gubernamentales o delegados gubernamentales en los debates y resoluciones de la Conferencia Tricontinental.[7]

La organización regional decidió condenar y repudiar las conclusiones de la Conferencia Tricontinental, que buscaba el apoyo de las naciones comunistas para las llamadas guerras de liberación, lo que consideraba como agresión. Los gobiernos de México y Chile se abstuvieron en la votación alegando que el Consejo no tenía la competencia política para aprobar una resolución condenando las adoptadas en la Tricontinental. Los dos gobiernos estuvieron de acuerdo en protestar contra la Conferencia, pero no en aprobar la Resolución.[8] El secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, aclaró que el Consejo de la OEA podía calificar las resoluciones de la Conferencia como intervención, aunque no como agresión. El punto de vista de México era que sólo una reunión del órgano de consulta convocado de acuerdo con el Tratado de Río podría hacer eso.[9]

La XI Reunión de Consulta de febrero de 1967 acordó pedir a la ONU tomar las medidas apropiadas en contra de esa amenaza —la Conferencia Tricontinental— a la paz internacional. El representante mexicano reiteró la oposición de su gobierno a todo acto de intervención en los asuntos internos de cualquier nación, así como su convicción de que sólo una reunión de consulta convocada de acuerdo con el Tratado de Río, y no el Consejo de la OEA, podía tomar decisiones incluidas en la resolución —que los resultados de la Conferencia fueran considerados actos de agresión—.[10] A pesar de que el gobierno de México no actuó por simpatía hacia Cuba, Castro declaró que entre los miembros de la OEA sólo el gobierno no socialista de México merecía el respeto de su gobierno por su posición internacional.[11]

La postura de México fue más clara después de la primera Conferencia de la OLAS, que tuvo lugar en julio de 1967. La Conferencia confirmó los objetivos de la Organización de apoyar a los movimientos de liberación y desarrollar una campaña permanente en contra de la agresión creciente del

[7] *Novedades*, 29 de enero de 1966, pp. 1 y 9.

[8] *Novedades*, 3 de febrero de 1966, pp. 1 y 8.

[9] *Ibid.*, p. 8.

[10] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, *1 de septiembre de 1966-31 de agosto de 1967*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 63.

[11] *Granma Weekly Review*, 19 de marzo de 1967, p. 10.



imperialismo yanqui.[12] La respuesta continental a la OLAS fue la XII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA que se llevó a cabo en septiembre de ese mismo año. La Reunión condenó al gobierno de Cuba por actos de agresión en contra de Venezuela, por la intervención en los asuntos internos de Bolivia y por "incitar y apoyar activamente a bandas armadas y otras actividades subversivas" en contra de Estados americanos. También pidió a países no miembros de la OEA restringir su comercio y cooperación financiera, y el transporte aéreo y marítimo con Cuba.[13]

El gobierno de México se abstuvo en la votación de la resolución condenatoria contra Cuba, pero estuvo de acuerdo en llevar el "problema cubano" a la atención de las Naciones Unidas.[14] Durante la Reunión, el secretario Carrillo Flores rechazó las resoluciones de la OLAS, tal como lo había hecho después de la Conferencia Tricontinental. El gobierno de México —declaró— consideraba que las estructuras sociales y económicas de América Latina, por injustas que fueran, no podían ser reformadas sólo "por ciertos postulados dogmáticos, elaborados a mediados del siglo XIX, cuando no existían los numerosos instrumentos de acción política con que ahora se cuenta para promover el progreso sin sacrificio de la libertad".[15] Carrillo Flores, sin embargo, habló de la buena disposición de México hacia Cuba. Es evidente —advirtió— que México había hecho grandes esfuerzos para entender a Cuba y defender los principios de no intervención y autodeterminación que ayudaron al pueblo cubano a modificar libremente su forma de gobierno. Pero si en violación de esos principios Cuba trataba de ignorar la libre autodeterminación de México al intervenir en asuntos que corresponde al pueblo de México decidir, México no tendría otra alternativa sino tomar las medidas necesarias para la defensa del país.[16] Carrillo Flores concluyó diciendo que Cuba había escogido su camino pero, al recordar la experiencia mexicana de aislamiento y falta de entendimiento por parte de

[12] "América Latina en la Tricontinental. La OLAS contra la OEA", en *Política*, núm. 140, año 6, 15 de febrero de 1966, p. II.

[13] "Final Act of the Twelfth Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs convoked in Accordance with the First Part of Article 39 and with Article 40 of the Charter of the Organization of American States", OEA/Secretaría de Relaciones Exteriores, F/11.2, doc. 71, pp. 9-12.

[14] "Intervención del C. Lic. Antonio Carrillo Flores, secretario de Relaciones Exteriores, al fundar los votos de México, 23 de septiembre de 1967", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1 de septiembre de 1967-31 de agosto de 1968*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 393.

[15] *Ibid.*, p. 391.

[16] *Ibid.*, p. 393.



poderes extranjeros, subrayó que México no atacó a nadie ni impuso sus métodos en otras naciones: "¿No sería menos áspero el camino de Cuba, si se abstuviera de actitudes que inevitablemente provocan reacciones de defensa u hostilidad en los otros pueblos latinoamericanos?". El gobierno mexicano esperaba que si el propósito real de Cuba era la promoción de la violencia en América Latina, pensara en los beneficios que traería evitarla, pues incluso considerando su falta de fuerza y recursos para lograr tal fin estaría violando los principios de justicia y derecho internacional que los países pequeños tenían más interés en defender.[17]

A pesar de las declaraciones de Carrillo Flores sobre la posible intervención cubana en México, reconoció que no tenía información sobre ningún acto que involucrara al país según las resoluciones de la OLAS. México aparecía en los mapas de las publicaciones oficiales de la OLAS, pero el secretario confiaba en que esta "inclusión teórica" no se tradujera en ninguna práctica que afectara a México: "al fraternal esfuerzo de México 'por comprender a Cuba', sólo me parece razonable que Cuba corresponda con una actitud de respeto hacia nuestras instituciones y hacia nuestro gobierno".[18] Cuba, una vez más, respondió de manera positiva a "la única excepción honorable":

> El único Estado latinoamericano cuyos gobernantes han mantenido una actitud que merece la pena, una actitud decente, una actitud independiente, el único Estado cuyo gobierno ha resistido sistemáticamente esa política imperialista infame, indecente y vergonzosa contra nuestro país. Es por esto que el Estado mexicano y sus líderes se han ganado el respeto de nuestro país. Es el único gobierno, el único Estado en América Latina por el que nuestro gobierno siente un respeto sincero y profundo.[19]

A pesar de este reforzamiento del entendimiento no intervencionista entre Cuba y México en declaraciones públicas, siempre hubo acusaciones o información sobre subversión o infiltración cubana en México. Desde enero de 1961, por ejemplo, un editorial en *Excélsior* hablaba de agentes castristas que infiltraban la política nacional y la prensa.[20] Los cargos de la intervención soviética y

[17] *Ibid.*, p. 394.

[18] "Declaraciones del C. Secretario Antonio Carrillo Flores, al regresar a México, el 25 de septiembre de 1967", en *ibid.*, pp. 395 y 396.

[19] *Granma Weekly Review*, 8 de octubre de 1967, p. 12.

[20] Howard Ray Childers, "Response of an Established Latin American Revolution. Mexican Symbols and Foreign Policy", tesis de doctorado, Washington, Washington University-Graduate School of Arts and Sciences, 1970, p. 194, nota al pie.



cubana en los asuntos internos de México incluían desde la agitación y reuniones en ciertas embajadas en la ciudad de México hasta la importación de "muchas toneladas" de propaganda escrita de Estados comunistas, e intentos por incitar el desorden entre los campesinos en Chiapas.[21] El diario *The New York Times* también culpó a "agitadores comunistas enviados por Castro" de disturbios en los estados de Michoacán y Puebla, organizados por grupos de estudiantes respaldados por esos agitadores.[22] Otras fuentes afirman que hubo intervención cubana al organizar o apoyar grupos en Campeche, Veracruz y Yucatán,[23] y transmisiones clandestinas de propaganda castrista.[24] Se publicó, asimismo, que las oficinas de *Prensa Latina,* en la ciudad de México, fueron tomadas por la policía mexicana —sin una orden judicial— en busca de un arsenal de armas y que la policía intentó detener a periodistas extranjeros que "transmitían noticias falsas".[25] Otra fuente sostiene que el gobierno mexicano declaró *persona non grata* al embajador cubano José Antonio Portuondo, aparentemente por su reacción a una campaña de la prensa mexicana contra la Revolución cubana. Ex empleados de la embajada cubana en México declararon que Portuondo apoyaba campañas de estudiantes y rentaba diversos locales para el adoctrinamiento de grupos de jóvenes.[26]

Es difícil probar estas afirmaciones, pues la Revolución cubana afectó muchos intereses y una variedad de actores quiso condenarla. Es también complicado demostrar que esas actividades tuvieron lugar y, sobre todo, que fueron dirigidas desde niveles altos del gobierno cubano. Como haya sido, el gobierno mexicano no hizo públicas las probables intervenciones cubanas. Si las hubo, se les puso fin de manera discreta, lo que revela la disposición de ambos gobiernos de mantener y fortalecer la idea de la no intervención.

---

[21] *Ibid*., p. 274.

[22] *The New York Times*, 23 de mayo de 1961, p. 3.

[23] Entrevistas, Miami, junio de 1992.

[24] Manuel Braña, *El aparato*, Florida, Service Offset Printers, 1964, p. 321.

[25] Veáse el cable que dirigió el director general de *Prensa Latina* al presidente López Mateos, en *Revolución*, 29 de marzo de 1960, p. 8.

[26] Al parecer, el gobierno mexicano también expulsó a Ángel Boan, otro agente diplomático cubano. M. Braña, *El aparato*, *op. cit*., pp. 304 y 331. Otro exiliado cubano, Eduardo Borrell Navarro, afirmó que tanto Portuondo como el embajador Carlos Lechuga fueron declarados *persona non grata* por el gobierno mexicano. "De México a La Habana. contraespionaje", en *Excélsior*, 22 de septiembre de 1969, p. 7-A. Control del gobierno sobre la prensa: permitió que se publicara. Aun en los setenta, hubo alegatos de intervención cubana. Varias fuentes afirman que hubo vínculos entre el gobierno cubano y Lucio Cabañas, e incluso que los secuestradores de José Guadalupe Zuno, suegro del presidente Luis Echeverría, habían recibido "ayuda substancial de Fidel Castro". Entrevistas, ciudad de México, agosto de 1990 y Miami, junio de 1992. "Cuba: la diplomacia clandestina", en *Visión*, núm. 13, vol. 43, 16-30 de noviembre de 1974, p. 39.



El movimiento estudiantil de 1968 fue quizá el desafío más importante para la no intervención cubana en México y hay posturas divergentes al respecto: algunas fuentes mexicanas afirman que hubo intervención cubana, mientras que otras lo niegan. Algunos funcionarios que estuvieron directamente vinculados con el movimiento estudiantil dan por hecho la injerencia, dado que el movimiento inició el 26 de julio, aniversario de la Revolución cubana.[27] Al parecer, el cónsul cubano en Monterrey —y otro funcionario de menor rango— participó en el movimiento y organizó grupos de estudio "filosófico o ideológico" que en última instancia promovieron un resultado violento. De acuerdo con esta fuente, los dos funcionarios dejaron el país a petición del gobierno mexicano y el caso no se hizo público "por la existencia de buenas relaciones con Cuba y la voluntad de mantenerlas de esa manera".[28] La influencia de las ideas de la Revolución cubana era, en cualquier caso, inevitable.

La mayoría de las fuentes, sin embargo, descarta la participación cubana —decisiva, por lo menos— en el movimiento estudiantil. La ocasión podría haber sido la mejor excusa para que el gobierno mexicano rompiera relaciones con la isla y se uniera al boicot de la OEA, al culpar a Castro por conspirar para fomentar la inestabilidad interna, lo que no ocurrió.[29] No hubo denuncia alguna, por parte del gobierno mexicano, de respaldo cubano a grupos disidentes.[30] El ex agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) Philip Agee no menciona intervención cubana. Más aún, al comentar los reclamos del entonces secretario de Gobernación Luis Echeverría sobre cinco entrenadores de Francia y otros agitadores comunistas que habían tramado la insurrección desde el exterior, afirma que nadie creía esa tontería "que hacía al gobierno verse ridículo y dificultaba lograr un acuerdo. Si Echeverría no deja de reaccionar de manera exagerada, la situación se volverá todavía peor".[31] Sin embargo, después de una entrevista con el presidente Díaz Ordaz el 28 de octubre,

[27] Entrevistas, ciudad de México, agosto de 1990.

[28] Entrevistas, La Habana, mayo de 1992. El diario *The New York Times* informó sobre movimientos antigubernamentales en Monterrey y Aguascalientes, después del 2 de octubre, pero sin mencionar participación cubana. *The New York Times*, 6 de octubre de 1968, p. 27.

[29] Arthur K. Smith, "Mexico and the Cuban Revolution: Foreign Policy Making in Mexico Under President Adolfo López Mateos (1958-1964)", tesis de doctorado, Nueva York, Cornell University-Faculty of the Graduate School, 1970, p. 28.

[30] Henry S. Gill, "Cuba and México: A Special Relationship?", en Barry B. Levine (ed.), *The New Cuban Presence in the Caribbean*, Boulder, Westview, 1983, p. 78.

[31] Esto fue escrito el 1 de agosto de 1968. Philip Agee, *Inside the Company. Diary of an ex CIA Agent*, Londres, Penguin, 1975, p. 553.



Echeverría declaró que no había "un vínculo entre la gente que viajó a Cuba y aquellos que participaron en el movimiento estudiantil".[32]

La interpretación más interesante la da el ex embajador mexicano en La Habana en esos años. De acuerdo con ese relato, el presidente Díaz Ordaz dio instrucciones al embajador en La Habana de entrevistarse con Fidel Castro para hablar sobre ciertas versiones que señalaban que el gobierno cubano pretendía beneficiarse de la inestabilidad en México. Fidel Castro presuntamente habría dicho que el gobierno cubano también estaba muy preocupado por lo que pasaba en México, pues cualquier suceso que desestabilizara a México perjudicaría a los cubanos. Castro creía que ningún movimiento de izquierda podría prosperar en México, ya que provocaría una reacción violenta de Estados Unidos y trataría de eliminarlo. La situación terminaría en una dictadura militar o en la intervención estadounidense, lo cual no convenía a Cuba, pues se destruiría el único puente que tenía con América Latina. Castro no estaba interesado en que el movimiento progresara, sino en que el gobierno mexicano encontrara una solución adecuada en el corto plazo y la normalización de la situación. Supuestamente, habría ofrecido su ayuda para desalentar a quienes usaran la "bandera cubana" mediante ciertas declaraciones.[33] El gobierno cubano deseaba evitar toda insinuación de que estaba inmiscuido en el movimiento, lo cual fue confirmado por uno de los participantes en el mismo. En 1993, Heberto Castillo describió su relación con el liderazgo cubano, que era vista por el gobierno mexicano como prueba de la participación cubana en el movimiento. Sin embargo, de acuerdo con Castillo, sus contactos con la embajada cubana prácticamente finalizaron en julio de 1968, lo que él entendió como el deseo de Cuba de no verse vinculada al conflicto.[34]

El embajador mexicano enteró a Díaz Ordaz y al secretario Echeverría de su entrevista con Fidel Castro. Al parecer, Echeverría afirmó que esa información no coincidía con la que él tenía. El argumento de Castro parecía razonable, pero Echeverría pensaba que podría haber quienes desde diferentes niveles en el gobierno cubano participaran en los acontecimientos en México. El embajador, sin embargo, nunca recibió pruebas por parte de Echeverría. El ex

---

[32] *Granma Weekly Review*, 3 de noviembre de 1968, p. 12. Esta edición del diario *Granma* publicó información sobre los enfrentamientos entre la policía mexicana y los estudiantes de agosto a diciembre de 1968, pero sin tomar partido.

[33] El gobierno mexicano, según esta fuente, no pidió ayuda, pues se trataba de un asunto interno. El presidente Díaz Ordaz "fue muy cuidadoso". Entrevistas, ciudad de México, junio de 1992.

[34] *Proceso*, 13 de septiembre de 1993, p. 39, y 20 de septiembre de 1993, p. 38.



embajador concluye que la información era verídica y lógica y que el presidente Díaz Ordaz había quedado convencido, no así el secretario de Gobernación —aunque no haya podido comprobar lo contrario.

Fuentes estadounidenses corroboran la idea de que no hubo intervención directa ni decisiva por parte de los cubanos en los sucesos de 1968. Un memorándum de información del asistente especial para el presidente —Walt W. Rostow— a Johnson señala que un análisis hecho por la CIA concluía que las demostraciones estudiantiles eran una cuestión de política interna y que no habían sido ideadas por los cubanos o los soviéticos. La función principal de estos últimos habría sido la de proveer algo de dinero a grupos estudiantiles. De acuerdo con la CIA, las armas empleadas por los estudiantes habían sido obtenidas de manera local. Aunque no iniciaron el problema, grupos mexicanos de comunistas, trotskistas y procastristas habían capitalizado el desorden una vez surgido y entonces participaron activamente. El mismo documento, no obstante, se refiere a un reporte del Federal Bureau of Investigation (FBI) que indica que el "Batallón Olimpia" habría obtenido armas de organizaciones extremistas cubanas y guatemaltecas y que planeaba hacer actos de sabotaje durante las Olimpiadas.[35] Como se sabe, las Olimpiadas en México en 1968 transcurrieron pacíficamente.

La intervención de México en el proceso cubano

La actitud de México, por otro lado, no fue tan respetuosa de la no intervención en asuntos cubanos, o por lo menos fue más visible de lo que fue la cubana. Como se mencionó, incluso durante el periodo en el cual fue toman-

[35] Como posdata, el documento añade que Bruno Pagliai —industrial mexicano— había hablado con Díaz Ordaz, quien consideraba que los disturbios habían sido cuidadosamente planeados, que mucha gente había ingresado al país y que grupos comunistas chinos y de Castro estaban en el centro del esfuerzo. Los comunistas soviéticos se habían unido para que no se les acusara de cobardes. "Information Memorandum From the President's Special Assistant (Rostow) to President Johnson/1/, October 5, 1968", en Departamento de Estado de Estados Unidos, *Foreign Relations of the United States, 1964-1968. South and Central America*, vol. XXXI, México <http://www.state.gob/www/about_state/history/frus.html>. Un documento anterior señalaba que las manifestaciones de los estudiantes en julio de 1968 habían dado la excusa al gobierno mexicano para "sacar de circulación" a líderes comunistas de quienes sospechaban que podían causar problema durante los Juegos Olímpicos que tendrían lugar en septiembre. "Information Memorandum From the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs (Oliver) to Secretary of State Rusk/1/, July, 31, 1968", en Departamento de Estado de Estados Unidos, *Foreign Relations…, op. cit.*, ambos documentos en <http://www.state.gov/r/pa/ho/frus/johnsonlb/xxxi/index.htm>, consultado el 15 de agosto de 2008.

do forma el acuerdo no intervencionista, el gobierno mexicano estuvo muy atento a las actividades cubanas, sobre todo, aunque no de manera exclusiva, en México. Paradójicamente —o quizá como resultado—, la injerencia mexicana en asuntos cubanos parece haber aumentado a partir de 1964, cuando México fue el único país que se negó a romper relaciones con Cuba "y seguir los dictados de la política estadounidense".

Puede cuestionarse si las actividades de México en materia de inteligencia son susceptibles de ser calificadas como intervencionistas o no. No hay pruebas de apoyo mexicano a la contrarrevolución cubana, por ejemplo, lo cual sería más claramente un acto injerencista.[36] Pero, como se ha visto, México colaboró con la política de aislamiento de Cuba auspiciada por Estados Unidos —aunque en mucho menor medida que otros países miembros de la OEA— y no se mantuvo pasivo en relación con las actividades cubanas en México y otros países latinoamericanos.

Desde principios de los sesenta, el gobierno mexicano y la CIA habían seguido muy de cerca las actividades de Cuba y otros países comunistas en México. De acuerdo con Alan Riding, la Secretaría de Gobernación intercambiaba información con el FBI y la CIA sobre las actividades de la Unión Soviética, Cuba y otros países socialistas en la ciudad de México.[37] Riding coincide con otras fuentes que aseguran que la CIA fotografiaba a todos los pasajeros que viajaban de México hacia Cuba y, a la inversa, en el aeropuerto mexicano, registraba sus viajes y sellaba sus pasaportes. Un exiliado cubano que trabajó para el gobierno de Castro en los sesenta sostiene que aun Rafael Rodríguez, a la cabeza de una misión oficial, fue fotografiado en el aeropuerto mexicano. Según esta fuente, en ocasiones el registro lo hacían personas que no hablaban español.[38]

---

[36] Morley menciona que Estados Unidos pidió a México que permitiera al Frente Revolucionario Democrático establecerse en México. Este grupo de exiliados anticastristas, apoyado por Estados Unidos, era parte de la Operación Zapata, operación contrarrevolucionaria similar a la que se había emprendido en Guatemala en 1954, que pretendía aislar a Cuba y fomentar la rebelión interna. López Mateos y Díaz Ordaz aceptaron la solicitud estadounidense siempre y cuando el grupo no violara las leyes mexicanas y que no hubiese pruebas de sus vínculos con la CIA. Las restricciones del gobierno mexicano y la dificultad de ser anticubano en México hizo que el grupo regresara a Miami. Más tarde este grupo sería el protagonista de los sucesos de Bahía de Cochinos. Jefferson Morley, *Our Man in Mexico. Winston Scott and the Hidden History of the CIA*, Kansas, University of Kansas Press, 2008, pp. 101-106.

[37] Alan Riding, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*, México, Joaquín Mortiz-Planeta, 1985, p. 585. El autor afirma, sin embargo, que Cuba nunca auspició movimientos guerrilleros en México y que había un acuerdo explícito de no intervención entre el gobierno de Castro y México.

[38] *Ibid.*, p. 408 y entrevistas, Miami, junio de 1992.



Riding añade que las autoridades mexicanas cooperaron con la CIA para intervenir los teléfonos de la embajada cubana y de los domicilios particulares del personal diplomático, y para fotografiar a quienes ingresaban a la sede diplomática en la ciudad de México.[39] Agee coincide con esto y menciona la colaboración cercana entre los presidentes López Mateos y Díaz Ordaz en operaciones relacionadas con los cubanos.[40] Como agente de la CIA, las actividades de Agee en México incluían cobertura fotográfica y contacto radial, monitoreo telefónico y control de viajes aéreos, acceso regular clandestino a *Prensa Latina* de La Habana a México y copias de correspondencia entre *Prensa Latina* y el resto del hemisferio.[41] Jefferson Morley relata con detalle las actividades de Winston Scott como jefe de la estación de la CIA en la ciudad de México. Al parecer, Scott contaba con todo un equipo para llevar a cabo labores de inteligencia sobre Cuba. Algunos de los programas a su cargo eran: cobertura fotográfica (LIERODE); acciones conjuntas con las fuerzas de seguridad mexicanas en el aeropuerto (LIFIRE); reportes sobre grupos procubanos y personalidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (LIMOTOR); y apoyo a grupos de estudiantes católicos anticomunistas (LIEVICT).[42]

El caso de intervención mexicana en el proceso cubano más serio fue, sin duda, la imputación del gobierno cubano de que el consejero y encargado de Prensa mexicano en la embajada en La Habana, Humberto Carrillo Colón, era un espía de la CIA. La acusación formal se hizo el 3 de septiembre de 1969, pero debe mencionarse que desde el 18 de agosto las autoridades cubanas hicieron pública su posición respecto de la política general de México. En un editorial del diario *Granma*, el gobierno cubano establecía que el hecho de que México hubiese mantenido relaciones con Cuba no podía entenderse como un favor. Esta interpretación mostraba, por lo menos, completa ignorancia de las reglas básicas de la política internacional. Las relaciones entre los países —destaca el editorial— se basan en la reciprocidad, el respeto mutuo y el reconocimiento de la igualdad, como resultado del ejercicio de la soberanía y de deberes inevitables. La razón por la que México no había roto relaciones con Cuba había sido, de acuerdo con sus líderes, una política exterior que respondía a la independencia del país, a su derecho a la autodeterminación y a su repudio a la intervención externa en los asuntos internos de las

[39] A. Riding, *op. cit.*, p. 408.
[40] P. Agee, *op. cit.*, p. 525.
[41] *Ibid.*, pp. 525-531.
[42] J. Morley, *op. cit.*, p. 121.



naciones; en suma, a principios sobre los que descansaba su vida internacional, con independencia de los beneficios que pudiesen derivar, o no, a otros países. "El homenaje que puede rendir Cuba a México por esa actitud no es gratitud por un pretenso favor, sino por la defensa que hace de su propia soberanía cuando otros gobiernos obedecen servilmente el *ukase* imperialista".[43] El editorial señalaba que había intereses económicos y políticos dentro y fuera de México ansiosos por debilitar las relaciones entre los dos Estados y unirse al bloqueo de Cuba y las políticas que querían aislar la revolución. También aludía a los beneficios que México adquiría a expensas de Cuba, como el incremento en la cuota azucarera. En breve:

> México no ha roto sus relaciones con Cuba. Pero ello no ha impedido la protección a delincuentes de la peor ralea, la apropiación de embarcaciones cubanas secuestradas, los vejámenes de las autoridades del aeropuerto de la capital de México a pasajeros que vienen de ese país al nuestro o a la inversa, la negativa de conceder visas de transeúntes a diplomáticos y funcionarios cubanos, el asilo en la Embajada de México en Cuba a vulgares ladrones, traficantes de drogas y proxenetas. Como se ve, no siempre las relaciones han estado exentas de escollos, ni los intereses anticubanos han cesado de animar dolosas campañas contra la Revolución, con la obvia finalidad de menoscabar o ensombrecer esas relaciones.[44]

Finalmente, el editorial también advertía que no debía confundirse la diferencia que el gobierno cubano hacía entre el mantenimiento de relaciones por parte de México con la debilidad de Cuba o el otorgamiento de concesiones como consecuencia. Cuba actuaba guiada solamente por el principio de reciprocidad, de respeto absoluto por su dignidad. El gobierno y el pueblo de Cuba nunca aceptarían interferencia cuando cumplen con sus deberes y ejercen sus derechos. Concluía: "Debe quedar terminantemente claro que Cuba sólo concibe sus relaciones en un pie de absoluta igualdad y reciprocidad".[45]

El 3 de septiembre, el embajador en México, Joaquín Hernández Armas, entregó una nota al secretario de Relaciones Exteriores, Carrillo Flores, a nombre del ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa, que denunciaba que el

[43] *Granma*, 18 de agosto de 1969, p. 8.
[44] *Idem*.
[45] *Idem*.



consejero y encargado de Prensa en la embajada mexicana en La Habana, Humberto Carrillo Colón, había estado trabajando bajo las órdenes de la CIA desde marzo de 1968, cuando llegó a ese puesto.[46] Las autoridades mexicanas sabían de este hecho, según la nota, y además cooperaban con él. Añadía que Carrillo Colón no era miembro del Servicio Exterior y su puesto no existía antes de su nombramiento, de forma que el cargo y la misión habían sido determinadas por la CIA. De acuerdo con las pruebas presentadas por los cubanos, Carrillo Colón informaba a la CIA sobre asuntos económicos, políticos y militares cubanos; sobre los asuntos internos en la embajada mexicana en La Habana y de las actividades del embajador Miguel Ángel Covián. Carrillo Colón utilizaba la valija diplomática de la embajada para estos propósitos y transmitía por radio a bases en Florida y Nassau. Las transmisiones eran típicas de la CIA en sus actividades subversivas en contra de Cuba. El gobierno cubano pedía al mexicano deslindar las responsabilidades de aquellos funcionarios que cooperaran conscientemente con la CIA en acciones graves contra la seguridad del Estado cubano y retirar la inmunidad diplomática de Carrillo Colón para que pudiera ser juzgado por las autoridades cubanas.

El gobierno mexicano regresó la nota por las "imputaciones que ella contenía en contra del gobierno de México". Si la nota se hubiese limitado a denunciar a Carrillo Colón, habría procedido a tomar las medidas necesarias de acuerdo con las normas internacionales y las tradiciones de México en la materia.[47] Carrillo Colón fue retirado de su cargo inmediatamente, aunque el gobierno mexicano no negó las acusaciones y tampoco retiró la inmunidad diplomática a Carrillo Colón, sobre la base de que un mexicano debía ser juzgado en México.[48] El ministro Roa viajó a México el 12 de septiembre para entrevistarse con el presidente Díaz Ordaz y presentarle "pruebas irrebatibles" de la labor de espionaje que realizaba Carrillo Colón.[49] Roa dejó claro que el gobierno cubano no tenía intención de hacer acusaciones dañinas al gobierno mexicano. Díaz Ordaz, por su parte, dijo a Roa que el gobierno mexicano había regresado la nota porque consideraba que, en esas circunstancias, era una decisión compatible con el respeto y el afecto que siempre había existido hacia Cuba.[50]

---

[46] "Funcionario de la embajada de México en Cuba al Servicio de la CIA", en *Granma Semanal*, 7 de septiembre de 1969, p. 12.

[47] *El Día*, 6 de septiembre de 1969, p. 1.

[48] *El Día*, 13 de septiembre de 1969, p. 3; *Excélsior*, 13 de septiembre de 1969, pp. 1 y 11-A.

[49] *El Día*, 13 de septiembre de 1969, p. 1.

[50] *Excélsior*, 14 de septiembre de 1969, p. 1.



Debe destacarse el hecho de que después de la entrevista Díaz Ordaz-Roa, y luego de que el gobierno cubano reiterara que no quería "herir" a México, *Granma* publicó un suplemento que reproducía las pruebas en contra de Carrillo Colón.[51] El documento explicaba que las actividades de la CIA eran "una grave ofensa en contra de *nuestros dos* países", e insistía en que la nota diplomática enviada al gobierno mexicano no intentaba "hacer la más mínima acusación en contra del gobierno mexicano".[52] En cuanto a las actividades de Carrillo Colón en Cuba, el suplemento enumeraba las más importantes: información sobre las relaciones entre los revolucionarios y los comunistas viejos, y entre los individuos más poderosos en el gobierno; las relaciones Cuba-Estados Unidos y Cuba-Unión Soviética; el apoyo cubano a las guerrillas latinoamericanas y las posiciones de ciertos individuos en el gobierno cubano. Aparentemente, Carrillo Colón daba sus impresiones sobre los conflictos entre los estudiantes y la policía en México durante 1968, pero no hay mención de la participación cubana. Otra parte interesante se refiere a la situación de "guerra fría" entre Cuba y México.[53] Carrillo Colón también describía reuniones sociales y en ocasiones refería comentarios de cubanos que hablaban sobre el poder armamentista y supuestos aeropuertos, estaciones de radio, y bases aéreas y de radar en Cuba.[54]

El "incidente" de Carrillo Colón ha sido interpretado de varias formas por fuentes mexicanas: para algunos, el funcionario mexicano estaba sólo "chismeando"; para otros, era sin duda un espía de la CIA, y otros más consideran que el episodio fue un "ridículo incómodo" o un capítulo oscuro de la diplomacia mexicana.[55] Otra postura señala que Carrillo Colón era un agente enviado originalmente a espiar al embajador en Cuba por sus buenas relaciones con Cuba, hecho que el diplomático conocía pero nunca intervino en las actividades de Carrillo Colón. De acuerdo con esta versión, Carrillo Colón tenía que informar sobre el comportamiento personal del embajador Covián Pérez a quienes estaban interesados en México, porque el embajador tenía

---

[51] *Granma*, 15 de septiembre de 1969. En su versión en inglés, el suplemento se titula: "The Amazing Case of the CIA Spy in the Guise of Diplomatic Official of the Mexican Embassy in Cuba".

[52] *Ibid*., pp. 2 y 3. Énfasis añadido.

[53] Según la versión de *Prensa Latina*, núm. 2, 154, 17 de septiembre de 1969, y núm. 2, 166, 18 de septiembre de 1969, 20 pp.

[54] *Granma*, suplemento, 15 de septiembre de 1969, p. 15.

[55] Entrevistas, ciudad de México, agosto de 1990, enero, junio y julio de 1992.



algunas tendencias hacia la izquierda y podría estar otorgando concesiones indebidas a los cubanos.[56]

Aunque Carrillo Colón no tenía acceso a información realmente importante, el gobierno cubano se sintió incómodo por la vulnerabilidad de su sistema de seguridad y la inmunidad diplomática oficial. Así, el caso se hizo público para evitar acusaciones de que mentía y para intentar dar una solución ejemplar. El gobierno cubano también estaba confundido, pues todo parecía indicar que un funcionario mexicano había enviado a Carrillo Colón, pero también consideraba que ya era un agente de la CIA. El "incidente" no tuvo mayores consecuencias y puede discutirse el verdadero sentido de lo que hacía este funcionario en Cuba. Sin embargo, no deja de ser significativo que *Granma* haya publicado un suplemento especial sobre el caso. Este problema y el editorial ya mencionado pueden interpretarse como la forma en que el gobierno cubano mostraba su inconformidad con la política mexicana hacia la isla. Se trataba de poner fin a la hostilidad mexicana.

La pregunta que surge de lo presentado en este capítulo es ¿por qué actuó México como lo hizo si su política anterior había sido pilar del acuerdo no intervencionista y por qué lo aceptó Cuba? La política de México podría explicarse por el posible acuerdo con Estados Unidos, pero, más que nada, porque no le convenía la subversión cubana en México. De aquí su labor de inteligencia y su deseo de controlar la actividad cubana en el país. A Cuba, por otro lado, aunque ya estaba fortaleciendo sus relaciones con China y la Unión Soviética,[57] le convenía conservar el "puente" con el mundo que significaba México. A pesar de su actividad internacional durante los sesenta, Cuba estaba en una posición de vulnerabilidad relativa en la región. Además, no puede descartarse el simbolismo de mantener relaciones con el vecino de Estados Unidos, con todo y que su política no fuera del todo no

[56] Esta interpretación contrasta de manera importante con la descripción que dio la revista *Política* de Covián Pérez: un reaccionario que parecía haber sido autorizado más por Washington que por el gobierno de La Habana. "Sin Coba, Covián a Cuba", en *Política*, núm. 174, año 8, 15-31 de agosto de 1967, p. 8.

[57] Durante los sesenta, el gobierno de Cuba buscó aliarse con la Unión Soviética y China. En el primer caso, la consolidación de los vínculos no fue fácil por diferencias ideológicas y de política exterior: Cuba favorecía la promoción de la revolución mediante la estrategia del foco guerrillero más que la Unión Soviética. En el caso de China, la relación fue gradualmente más complicada por las diferencias entre ese país y la Unión Soviética, entre otras cosas. Véase Jorge I. Domínguez, *To Make a World Safe for Revolution. Cuba´s Foreign Policy*, Cambridge, Harvard University Press, 1989.



intervencionista.[58] Hacia 1969, y aceptando que Cuba no participó de manera decisiva en los sucesos de 1968 en México, el gobierno cubano pudo denunciar la política mexicana con éxito. Sea como fuere, los contactos entre México y Cuba en la segunda mitad de los sesenta contribuyeron a determinar los límites de lo permisible en la relación bilateral gracias al lenguaje no intervencionista. Después de que se publicara el editorial en *Granma* y del caso Carrillo Colón, el presidente Echeverría, por razones que se verán en el próximo capítulo, puso fin a algunas de las estrategias de inteligencia y control de las actividades cubanas en México.

[58] Vale la pena cuestionarse si Cuba habría intervenido en México en caso de que este país hubiese tenido una política abiertamente hostil hacia ella, como el resto de los miembros de la OEA. Intervenir en México habría sido muy riesgoso en términos de la reacción de Estados Unidos, pero ciertamente Cuba podría haber intervenido más en política interna de México sin llegar al límite de provocar una respuesta de Estados Unidos. Para México era también conveniente que esto no sucediera.



Capítulo 3
"NADA SOPORTAREMOS CONTRA CUBA; LO SENTIRÍAMOS PROPIO"[1]

La década de 1970 reunió las condiciones adecuadas para el acercamiento cubano-mexicano; las relaciones entre los dos países rebasaron el lenguaje de la no intervención hasta encontrar temas e intereses comunes en la política regional y mundial, con independencia de las motivaciones de cada gobierno. Cuba y México apoyaron activamente el movimiento tercermundista, lo que implicó el fortalecimiento de la relación bilateral. Por primera vez desde la Revolución cubana un presidente mexicano visitó La Habana, en 1975. Hacia el final del decenio, los conflictos que tuvieron lugar en Centroamérica, sobre todo a partir del triunfo de la Revolución nicaragüense en 1979, hicieron que Cuba y México mantuvieran una relación cercana, pues compartían el objetivo de lograr la estabilidad en esa región. Así, hasta 1988, el gobierno de Fidel Castro y el mexicano, cada uno según sus circunstancias y fines, implementaron políticas —en ocasiones convergentes y en otras no— para lograr la paz en Centroamérica, pero siempre tomándose en cuenta uno al otro. México no podía ignorar lo que hacía Cuba, y viceversa. Este capítulo demostrará cómo a pesar de diferencias evidentes en las políticas internas y exteriores de Cuba y México, razones internas y estructurales —los sistemas internacional y regional— permitieron que ambos gobiernos actuaran, de manera conjunta o no, hacia fines similares. Se trata de un periodo en la relación México-Cuba en que primaron las coincidencias y la disposición de negociar sobre las divergencias.

El movimiento tercermundista

En la historia de la política exterior de México, el sexenio del presidente Luis Echeverría se conoce como el de la política exterior "activa".[2] En efecto, a par-

---

[1] José López Portillo. "Declaración hecha al arribar a La Habana", Cuba, en *Excélsior*, 1 de agosto de 1980, p. 1.

[2] Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1984; *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986, y Carlos Rico, *Hacia la globalización*, t. VIII, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República LVII Legislatura,



tir de 1971, el gobierno mexicano puso en marcha una política exterior que hacía énfasis no sólo en el ámbito jurídico, como se había hecho anteriormente, sino en la dimensión política de temas internacionales. La explicación común sobre este cambio se centra sobre todo en la situación interna de México y la relación con Estados Unidos. Respecto de lo primero, Yoram Shapira arguye que tras los acontecimientos de la Plaza de Tlatelolco en 1968 y la subsiguiente represión de la izquierda, al gobierno de Echeverría le convenía poner en práctica una política que destacara los valores de la democracia y el nacionalismo e integrara a grupos o individuos de izquierda a la escena política.[3] Por otro lado, la relación con Estados Unidos tuvo un momento difícil en 1971, cuando el gobierno de ese país decidió imponer una sobretasa de 10% a todas las importaciones. El gobierno mexicano recurrió a la llamada "relación especial" entre los dos vecinos para pedir una exención en la aplicación de esa medida, pero las autoridades estadounidenses la negaron.[4] De esta forma, la política de "apertura democrática" y las dificultades económicas internas[5] fueron una motivación importante para que el gobierno de Echeverría diseñara una agenda de política exterior sin precedente.

Echeverría inició su proyecto de política exterior con la llamada "diplomacia comercial", cuyo objetivo era diversificar la dependencia económica de México y obtener ayuda financiera y tecnológica de varios países desarrollados.[6] En lo político, y con el fin de resaltar el carácter nacionalista y progresista del régimen, Echeverría puso énfasis en la idea del pluralismo político y el tercermundismo. En este sentido, su proyecto principal sería la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que fue la base para la creación de un nuevo orden económico internacional. El apoyo cubano a este proyecto era esencial, pues era Cuba y no México la que contaba con más tradición en el movimiento tercermundista.

2000.

Las características de la política exterior activa o pasiva no son claras en la literatura. El término "política exterior activa" se utilizará aquí tal como lo define Mario Ojeda: una "actividad febril de diplomacia personal para generar una nueva conciencia internacionalista, una conciencia de que los problemas nacionales están intrínsecamente ligados a los internacionales y de que, por tanto, es necesario sacar al país de su aislamiento y pasividad". M. Ojeda, *México: el surgimiento…*, *op. cit.*, p. 71.

[3] Yoram Shapira, *Mexican Foreign Policy Under Echeverría*, Londres, Sage, 1978.

[4] M. Ojeda, *Alcances y límites…*, *op. cit.*, *y México: el surgimiento…*, *op. cit*; C. Rico, *Hacia la globalización*, *op. cit*.

[5] Condiciones internas: estancamiento de condiciones económicas y parálisis del sistema político. Echeverría quería revitalizar la economía y el sistema político —al subrayar su carácter nacionalista y progresista—, y deshacerse del estigma de Tlatelolco. Y. Shapira, *op. cit.*, p. 23; M. Ojeda, *México: el surgimiento…*, *op. cit.*, p. 57.



El acercamiento a Cuba se entiende a partir de los fines de política exterior de Echeverría: se trataba de estrechar vínculos con un gobierno de izquierda y con uno de los miembros más destacados del movimiento del tercer mundo. La relación bilateral comenzó a mejorar hacia julio de 1971, cuando se firmó un nuevo tratado aéreo y se iniciaron algunos contactos con propósitos comerciales.[7] En 1973, Castro asistió a las celebraciones nacionales en la embajada mexicana en La Habana, costumbre que se había interrumpido en 1967,[8] y en ese mismo año Echeverría suspendió todas las acciones que se tomaban en contra de quienes viajaban de y hacia Cuba en el aeropuerto mexicano a petición del embajador cubano Fernando López Muiño.[9] De modo que el año de 1973 marcó el comienzo de la nueva relación bilateral que culminaría con la visita de Echeverría a Cuba en agosto de 1975.

En el ámbito regional, el presidente Echeverría buscó la reincorporación de Cuba a la OEA. Aunque Cuba no estaba interesada en regresar a la Organización mientras Estados Unidos fuera miembro,[10] los gobiernos de México y Costa Rica realizaron una intensa campaña diplomática para levantar las sanciones impuestas a Cuba desde 1962, misma que concluyó exitosamente en julio de 1975. En la XVI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA que tuvo lugar en San José, Costa Rica, se aprobó una Resolución que dejaba a los países miembros en libertad de establecer relaciones con Cuba al nivel que consideraran apropiado. Las sanciones económicas y políticas en contra de Cuba llegaron a su fin.[11] Para Echeverría, la Resolución había permitido a los países de América Latina "recuperar parte de la soberanía que habían alienado en 1964". Durante su visita a Cuba, en 1975, el presidente mexicano calificó a Cuba como la esperanza continental, reiteró el derecho de cada país de optar por cualquier orientación política y condenó

[6] Y. Shapira, *op. cit.*, p. 70.

[7] Óscar Cornelio Silva y Rogelio Sierra Díaz, "Cronología Cuba-México (1959-1988)", en *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 12, vol. 6, enero-junio de 1989, p. 190.

[8] Óscar Cornelio Silva y Rogelio Sierra Díaz, "Las relaciones políticas", en *ibid.*, pp. 49 y 50.

[9] Óscar Cornelio Silva y Rogelio Sierra Díaz, "Cronología", *ibid.*, pp. 187 y 188.

[10] Fidel Castro, discurso en el desfile del Día Internacional del Trabajador, en la Plaza de la Revolución, La Habana, 1 de mayo de 1973, reproducido en H. Michael Erisman, *Cuba's International Relations. The Anatomy of a Nationalistic Foreign Policy*, Londres, Westview Press, 1985, p. 58 (apéndice 3.3).

[11] Sixteenth Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs acting as Organ of Consultation in application of the Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance. Final Act, Resolution I, "Freedom of Actions of the States Parties to the Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance to Normalize or Conduct their Relations with the Republic of Cuba at the Level an in the Form that each State Deems Advisable", OEA/Secretaría de Relaciones Exteriores, F./II.16,



cualquier acción por parte de corporaciones o gobiernos extranjeros que les impidieran ejercer ese derecho. Añadió que México nunca había dejado sola a Cuba, y que nunca lo haría en el futuro.[12] En respuesta, Castro destacó que México había mantenido relaciones con Cuba, pero éstas habían sido puramente formales hasta el gobierno de Echeverría, cuando se habían vuelto amistosas y con un contenido más amplio y más humano.[13] También en el ámbito regional, Echeverría colaboró en la creación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Naviera Multinacional del Caribe, la Organización de Países Exportadores de Azúcar y otras iniciativas más que cumplían con el requisito establecido por Cuba: la ausencia de Estados Unidos. El gobierno cubano, entonces, era reconocido como un actor regional respetable.

El gobierno cubano, por su parte, apoyó la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y el nuevo orden económico internacional propuestos por Echeverría. Durante su visita a La Habana, Echeverría y Castro subrayaron la necesidad de un nuevo orden económico internacional "basado en la equidad y la justicia, como medio para lograr un cambio radical en las actuales relaciones internacionales que implique la instauración de un régimen de cooperación en beneficio de todos los pueblos".[14] El comunicado conjunto emitido al final de la visita señalaba que el presidente y el primer ministro "convinieron en que es necesario conjugar esfuerzos para intensificar la lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo y el racismo, a fin de erradicar las fuerzas de dominación y explotación que obstruyen la emancipación efectiva y el progreso de los pueblos".[15] No sorprenden, así, las declaraciones de Castro:

> [Hemos recibido al presidente Echeverría] como correspondía recibir a un destacado estadista del mundo, que fue propulsor de esa magnífica victoria de todos los pueblos subdesarrollados, que fue el acuerdo en las Naciones Unidas sobre los derechos y deberes económicos de los Estados; impulsor de esta nueva organización, que surge como una esperanza para América

doc. 9/75, rev. 2, 29 de julio de 1975, p. 4.

[12] Discurso de Luis Echeverría durante su visita a La Habana, en *Excélsior*, 18 de agosto de 1975, pp. 1-A y 14-A.

[13] *Ibid*., p. 10-A.

[14] "Comunicado conjunto de la visita del Estado del C. Lic. Luis Echeverría Álvarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a Cuba, del 17 al 22 de agosto de 1975", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de Labores*, *1 de septiembre de 1974-31 de agosto de 1975*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 244.



> Latina, que es el SELA, y de la cual, por supuesto, no se excluyó a Cuba; como impulsor de medidas tales como la creación de la Compañía Naviera Multinacional en el Caribe; como combatiente a favor de las relaciones con Cuba; como estadista que en toda la América Latina llevó su voz de condena al bloqueo económico hacia Cuba, y que en todas partes exhortó a los gobiernos a favor de nuevas formas de relaciones con Cuba; como el presidente de un país con el cual tenemos estrechas y profundas relaciones históricas.[16]

La Resolución de 1975 y la convergencia en el nuevo orden económico internacional fueron posibles no sólo por la voluntad política de los gobiernos cubano y mexicano, sino también por la "distensión" entre Estados Unidos y la Unión Soviética, y por la guerra de Vietnam, que concentraba la atención casi total del gobierno estadounidense. Además, el proceso político cubano, caracterizado por la adopción del modelo soviético, se tradujo, en lo exterior, en una política que se basaba en el principio de las relaciones Estado-Estado. En otras palabras, Cuba no aparecía más como la amenaza subversiva en la región.[17] El socialismo no era más un obstáculo para que Cuba colaborara con América Latina, sino "una actitud de independencia, una actitud soberana, una actitud en defensa de sus intereses nacionales en contra de Estados Unidos".[18] De acuerdo con Castro: "No creemos que la revolución latinoamericana está a la vuelta de la esquina". Los fines del gobierno cubano eran la cooperación con América Latina y la creación de organizaciones regionales que excluyeran a Estados Unidos[19] —objetivo este último que se logró, como ya se dijo, en el SELA, el Namucar, etcétera.

Así, independientemente de los objetivos de cada país, la relación bilateral cercana ayudaba a ambos: México cesó su política hostil hacia Cuba fortaleciendo al primero como vínculo del régimen cubano con el exterior. La Resolución de 1975 permitió a Cuba diversificar sus relaciones con el exterior y la creación de organismos regionales hicieron posible su participación en la política y la economía regionales, aunque no regresara a la OEA. México, por

[15] *Ibid.*, p. 242.

[16] Fidel Castro en conferencia de prensa en La Habana, reproducido en "Cuba", *Comercio Exterior*, p. 85.

[17] Aunque fue en los setenta cuando Cuba participó de manera activa en la guerra de Angola y el conflicto entre Etiopía y Somalia. No hubo pronunciamientos al respecto por parte del gobierno mexicano, a pesar de su defensa del principio de no intervención.

[18] Discurso de Fidel Castro en el desfile del Día Internacional de los Trabajadores, en la Plaza de la Revolución, La Habana, 1 de mayo de 1973, reproducido en H. Michael Erisman, *op. cit.*, p. 59.

su parte, reafirmó el carácter progresista y nacionalista del régimen, incorporó a sectores de la izquierda a la política nacional y, más importante, logró el apoyo cubano para la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados que se votó en la Asamblea General de la ONU en 1974 —si bien, con los votos en contra de los países más industrializados—.[20] El nuevo orden económico internacional, en consecuencia, no se concretó, pero sí otros fines más específicos tanto del gobierno mexicano como del cubano.

El conflicto centroamericano

Con base en la riqueza petrolera y frente a una situación en Centroamérica gradualmente más inestable como resultado del enfrentamiento entre los sandinistas y el gobierno de Anastasio Somoza Debayle en Nicaragua, el presidente José López Portillo puso en marcha una política exterior propositiva hacia la región. El objetivo del presidente mexicano era lograr la estabilidad y la paz en la zona, lo que no podría concretarse sin tomar en cuenta a Cuba como participante de peso dada la naturaleza del conflicto. De esta manera, las relaciones entre México y Cuba llegaron a un estado casi óptimo en términos de capacidad de comunicación y negociación durante el sexenio de López Portillo. Fue durante su estancia en La Habana en agosto de 1980, cuando el presidente mexicano declaró que México no soportaría nada en contra de Cuba "porque sentiríamos que se nos hace a nosotros mismos, así lo hemos demostrado, así lo seguiremos haciendo en un ejercicio de conciencia histórica que nos amarra profundamente a esta patria americana de la que Cuba y México deben ser apoyo, proyección y compromiso".[21] Castro, por su parte, agradeció que la visita de López Portillo se hubiese anunciado cuando "se volvieron a levantar todos los instrumentos de la calumnia y el ataque político y cuando ominosos despliegues militares amenazaron otra vez al país, con inútil pretensión intimidatoria…".[22]

[19] *Ibid.*, p. 60.

[20] Austria, Canadá, Francia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Holanda, Noruega y España se abstuvieron y Bélgica, Dinamarca, la República Federal Alemana, Luxemburgo, el Reino Unido y Estados Unidos votaron en contra. ONU, *Yearbook of the United Nations,* 1974, p. 403.

[21] *Excélsior*, 1 de agosto de 1980, p. 1A.

[22] *Ibid.*, p. 10A. Las relaciones de Cuba con algunos países latinoamericanos, como Colombia y Perú, se deterioraban hacia principios de los ochenta. El caso peruano fue el más conocido: miles de cubanos pidieron asilo en la embajada de Perú en La Habana, a lo que el gobierno cubano respondió retirando toda la seguridad de la sede diplomática. Más tarde, Castro permitió



La llegada de Ronald Reagan a la presidencia en Estados Unidos en 1981, sin embargo, modificó notablemente las condiciones de la problemática regional: para el gobierno estadounidense la Revolución sandinista y la lucha guerrillera en El Salvador y Guatemala eran una manifestación del enfrentamiento global Este-Oeste. El gobierno de Miguel de la Madrid optó por la diplomacia multilateral y, junto con Venezuela, Panamá y Colombia, formó parte del Grupo Contadora que buscaba la paz en el área. Para Contadora, Cuba seguía siendo un actor a considerar en el conflicto. Pero en lo bilateral la relación con Cuba fue más distante de lo que había sido durante el sexenio anterior.

"Entre nosotros no existe ningún problema, ningún diferendo; nada nos separa, todo nos une; vengo… a traer nuestros sentimientos amistosos más fraternales al pueblo de México, a traerle nuestra solidaridad".[23] Éstas fueron las palabras de Fidel Castro a su llegada a la isla de Cozumel en mayo de 1979. La visita se dio en un ambiente de especulación, pues había sido anunciada con muy poca anticipación y no se realizó en la ciudad de México. La prensa no incluyó a Centroamérica como uno de los temas de conversación entre Castro y López Portillo. Sin embargo, Mario Ojeda opina que ésa fue la ocasión en que el presidente mexicano informó o consultó a Castro sobre la participación más activa de México en Centroamérica. De acuerdo con Ojeda, el gobierno mexicano había decidido diseñar una política específica hacia Centroamérica cuando un cambio de poder en Venezuela resultó en la reducción de ayuda de este país a los sandinistas en Nicaragua. En estas circunstancias, México prefería tomar parte y no dejar que Cuba llenara el vacío dejado por Venezuela, lo cual internacionalizaría más el conflicto. Al parecer fue el presidente de Costa Rica, Carazo Odio, quien convenció a México de actuar de esa manera.[24] Para Laurence Whitehead, por otro lado, Castro pretendía asegurarse de que México colaboraría para proteger un posible régimen revolucionario en Nicaragua. La presencia de México, además, podría contribuir a ocultar o reducir el apoyo cubano a los sandinistas.[25] Sea como fuere,

a todos los cubanos, que quisieran, dejar la isla desde el puerto de Mariel. Miles de cubanos llegaron así a Estados Unidos. Debe recordarse también que la Revolución sandinista había triunfado un año antes de la visita de López Portillo a La Habana.

[23] *Excélsior*, 18 de mayo de 1979, p. 1-A.

[24] Mario Ojeda, "Mexican Policy Toward Central America in the Context of US-Mexico Relations", en Richard R. Fagen y Olga Pellicer (eds.), *The Future of Central America. Policy Choices for the US and Mexico*, California, Stanford University Press, 1983, pp. 141 y 142.

[25] Laurence Whitehead, "The Prospects for a Political Settlement: Most Options Have Been Foreclosed", en Giuseppe di Palma y Laurence Whitehead (eds.), *The Central American Impasse*,

el presidente López Portillo rompió relaciones diplomáticas con Nicaragua por "el dramático, repugnante ataque a los derechos humanos más elementales, el horrendo genocidio que se está haciendo del pueblo nicaragüense"[26] unos días después de la visita de Castro. A partir de entonces, la política hacia Nicaragua fue de apoyo franco a los sandinistas, tanto material como diplomático.

México y Cuba compartían su interés, primero, en el triunfo de la Revolución y, segundo, en consolidar al gobierno sandinista en Nicaragua. La actividad inicial de los dos países fue tan visible que incluso se sugirió una "competencia entre dos poderes regionales" para influir en los acontecimientos de la zona. Para Richard Feinberg, por ejemplo, los mexicanos querían que Nicaragua imitara su "modelo revolucionario", lo que además ayudaría a los propósitos estadounidenses en tanto contendría la influencia cubana.[27] Académicos cubanos coinciden en que era México el que pretendía "exportar" el modelo mexicano.[28] Por otro lado, Henry Gill sostenía que la supuesta competencia entre México y Cuba beneficiaba a ambos países, pues la participación mexicana contribuiría a neutralizar la interpretación de que se trataba de un conflicto Este-Oeste.[29]

Por supuesto, los gobiernos cubano y mexicano rechazaron la idea de la competencia. México quería una Nicaragua plural, sin condiciones; los sandinistas debían seguir su propio curso y crear las condiciones en las que el sandinismo pudiera madurar.[30] A su vez, Cuba rechazó la noción de que se pudiera imponer una línea de conducta a un movimiento popular armado: "Tal pretensión no sólo ignora el principio de respeto de Cuba a la autodeterminación de las organizaciones políticas, sino también subestima la independencia de tales movimientos políticos".[31] Para los cubanos, la clave de la solución del problema en Centroamérica no era Cuba,[32] sino Estados Unidos, idea con la cual los mexicanos no

Londres, Croom Helm/The Friedrich Naumann Foundation, 1986, pp. 224 y 225.

[26] Extracto del discurso de José López Portillo en México, *México en Centroamérica. Expediente de Documentos Fundamentales (1979-1986)*, UNAM-CIIH,1989, p. 33.

[27] Richard Feinberg, "Central America: No Easy Answer", en *Foreign Affairs*, vol. 59, 1980-1981, p. 1141.

[28] Entrevistas, La Habana, diciembre de 1990.

[29] Henry S. Gill, "Cuba and Mexico: A Special Relationship?", en Barry B. Levine (ed.), *The New Cuban Presence in the Caribbean*, Boulder, Co., Westview, 1983, p. 88. Raymond Graves también respalda el argumento de que López Portillo quería evitar que Castro presentara a Cuba como el modelo conveniente para los reformistas centroamericanos. Y. Shapira, *op. cit.*, p. 219.

[30] Entrevistas, ciudad de México, agosto de 1990.

[31] Juan Valdés Paz y Julio Carranza Valdés, "La política cubana hacia Centroamérica", en *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 15, vol. 7, julio-diciembre de 1990, p. 202.



estaban en total acuerdo. Cuba era un participante fundamental. La política de cada país respondía a intereses distintos, pero ambos compartían el deseo por detener la política intervencionista de Estados Unidos. México planteaba que los problemas de América Central eran el resultado de dificultades socioeconómicas y políticas, y no del conflicto Este-Oeste, mientras que para Cuba el gobierno de los sandinistas significaba, por primera vez, el triunfo de la revolución en la región,[33] objetivo inicial de su política exterior cuando Castro llegó al poder. Así, Nicaragua se convertía en un aliado natural de Cuba. De este modo, la posición de rechazo a la política estadounidense fue quizá el móvil principal del acercamiento cubano-mexicano.

Una de las iniciativas más visibles del gobierno de López Portillo hacia Centroamérica fue el Plan de Paz presentado en 1982. El Plan fue el último intento del presidente mexicano de actuar como comunicador y tener influencia en la región. El Plan consistía en una serie de canales separados pero convergentes en el mediano plazo que pretendía crear una atmósfera de distensión, democracia, paz, estabilidad y desarrollo.[34] En un ambiente regional sumamente difícil, cuando por primera vez después de muchos años la intervención estadounidense en Cuba parecía posible, López Portillo afirmó que "una intervención en América Central y el Caribe representaría un error gigantesco, un error histórico, además de significar el regreso a etapas que pretendían dar derechos a la fuerza".[35] Cuba respondió favorablemente al Plan. En una carta al presidente mexicano, Fidel Castro reafirmó que Cuba respaldaba el esfuerzo por la paz en la región basado en la soberanía y la autodeterminación, así como la posibilidad de que los pueblos centroamericanos pudieran poner en marcha cualquier reforma política y social decidida democráticamente. En sus propias palabras:

> Puede usted contar con el gobierno y el pueblo de Cuba y con mi personal compromiso para encontrar vías que eliminen las tensiones y den paso a la

[32] *Idem*.

[33] La relación entre Cuba y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) no fue particularmente cercana sino hasta 1978, cuando todo indicaba que derrocaría al gobierno de Somoza. A partir de 1979, el apoyo gubernamental al nuevo gobierno sandinista fue determinante para su supervivencia. Véase William M. LeoGrande, "Cuba and Nicaragua: From the Somozas to the Sandinistas", en Barry B. Levine (ed.), *op. cit.*, pp. 43-58.

[34] "Discurso del presidente José López Portillo al recibir la condecoración Augusto César Sandino en el Grado Batalla de San Jacinto", Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de Labores*, *1 de septiembre de 1981-31 de agosto de 1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 170.



> solución democrática y pacífica de los angustiosos problemas que agobian a la mayoría de los países del área, pues mientras no se resuelvan no podrá haber tranquilidad ni proceso ordenado en estas tierras, que se convulsionan como consecuencia del hambre, el retraso económico, el despotismo y el intervencionismo de quienes se empeñan en sostener a cualquier precio regímenes sanguinarios, aborrecidos por sus pueblos.[36]

La colaboración de Cuba, sin embargo, estaría condicionada a la actuación de Estados Unidos:

> Si el gobierno de Estados Unidos —fuente de todos los problemas que afectan hoy a la América Latina y el Caribe— asume el compromiso de no agredir a sus vecinos, si pone fin a sus continuas amenazas, si deja de emplear sus armas y sus finanzas en el apoyo de regímenes genocidas, si cesa sus actividades subversivas, acciones todas que están privadas de la más elemental legitimidad, Cuba está dispuesta a colaborar en los nobles esfuerzos que usted ha delineado en Managua para traer a la región la atmósfera de paz, de mutuo respeto y de necesarias transformaciones, a la cual nosotros también aspiramos.[37]

Cuba mantendría esta disposición de colaboración condicionada en los años siguientes pero, a decir del secretario Jorge Castañeda, el gobierno de la isla quería negociar, lo que podía llevar a la normalización de sus relaciones con Estados Unidos. México había llegado a esta conclusión a raíz de las conversaciones entre López Portillo y Fidel Castro, Carlos Rafael Rodríguez y otros funcionarios cubanos.[38] Castañeda refiere que según la visión de Fidel Castro los pueblos triunfarían al final mediante la violencia o mediante las negociaciones políticas, opción esta última promovida por el presidente mexicano y que él como secretario favorecía.[39]

En 1981, la caída de los precios internacionales del petróleo contribuyó de manera decisiva a una nueva crisis económica en México. Ésta, aunada a una política estadounidense mucho más agresiva en contra del sandinismo y

---

[35] *Idem*.

[36] "Mensaje de Fidel a López Portillo", en *Granma, Resumen Semanal*, 28 de febrero de 1982, p. 1.

[37] *Idem*.

[38] *Uno más Uno*, 15 de marzo de 1982, p. 6.



las guerrillas centroamericanas, y a una clara regionalización del conflicto en Centroamérica, obligó al gobierno mexicano a modificar su política exterior. Los términos de la relación México-Cuba, sin embargo, fueron muy buenos hasta el final del gobierno de López Portillo, tal como lo ilustra la reunión Norte-Sur convocada por México, en agosto de 1981, para discutir sobre las relaciones económicas entre países desarrollados y no desarrollados y destacar la voluntad política para hacerlas más justas.[40] El presidente Reagan condicionó su asistencia a que no se invitara a Fidel Castro, lo cual era difícil para el gobierno mexicano pues Castro era en ese momento el presidente del Movimiento de los No Alineados. El gobierno mexicano sabía que la presencia de Reagan era indispensable para que otros líderes de países industrializados asistieran y, en consecuencia, para que la reunión cobrara importancia.[41] El gobierno de México hizo lo posible para que se invitara a Castro, pero Estados Unidos no cambió su posición. En esas circunstancias, López Portillo invitó a Castro a Cozumel para explicarle la situación y la conveniencia de que se realizara la reunión. Finalmente, Fidel Castro liberó a los "países amigos" que habían participado en la organización de la reunión de cualquier "compromiso moral" con Cuba.[42] De acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Isidoro Malmierca, ni "cuarenta cancunes" perjudicarían las relaciones ejemplares entre México y Cuba.[43] Es innegable que los gobiernos de México y Cuba tenían una gran capacidad y voluntad para la comunicación y la negociación.

El gobierno del presidente Miguel de la Madrid mantuvo su interés por la pacificación de América Central y, junto con Venezuela, Colombia y Panamá, emprendió una serie de esfuerzos mediadores para que los países centroamericanos negociaran la paz y lograran la estabilidad. Los cuatro países formaron el Grupo de Contadora, cuyo principal instrumento de acción fue el Acta de Contadora.[44] La labor del Grupo de Contadora, sin embargo, no fue nada fácil, pues la política de "suprimir el comunismo" del presidente estadounidense Ronald Reagan reducía los espacios de acción de países como México… y Cuba.

---

[39] *Ibid.*, p. 4.

[40] José López Portillo, *Sexto Informe de Gobierno, 1 de septiembre de 1982*, México, p. 14.

[41] Véase José López Portillo, *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*, México, Fernández Editores, 1988, p. 1047.

[42] *Excélsior*, 9 de agosto de 1981, p. 7A.

[43] *Excélsior*, 8 de agosto de 1981, p. 12A.

[44] El Acta pretendía establecer los mecanismos mediante los cuales los países centroamericanos llegarían a la paz, la democracia y la estabilidad. Véase el tomo sobre Centroamérica de

La participación de Cuba seguía siendo indispensable para evitar la radicalización del gobierno nicaragüense y la actividad de las guerrillas salvadoreñas. Una política abiertamente intervencionista por parte de Cuba también habría provocado una reacción aún más agresiva por parte de Estados Unidos. Los gobiernos de Contadora se reunieron en Cancún en 1983 y emitieron la Declaración de Cancún, que identificaba las áreas problemáticas en la región —armamentismo, fuerzas militares extranjeras, hostilidades entre los Estados, ausencia de mecanismos que promovieran la confianza— e impulsaba directrices generales y compromisos para resolverlas. Los países de Contadora también enviaron cartas a los gobiernos centroamericanos, al estadounidense y al cubano. La carta que remitieron a Fidel Castro expresaba la preocupación del Grupo de Contadora por el ambiente cada vez más deteriorado en América Central, lo que impedía el avance de "instituciones democráticas, libertad, justicia social y desarrollo económico",[45] y exhortaba a Castro a apoyar los propósitos de la Declaración. México necesitaba a Cuba pero quería disminuir su intervención, reconocía que los protagonistas debían ser los centroamericanos y que era indispensable estabilizar las relaciones Cuba-Estados Unidos.

Como lo había expuesto en el pasado, Cuba se mostraba dispuesta a colaborar siempre que Estados Unidos hiciera lo mismo, pues si Estados Unidos apoyaba a ciertas partes en conflicto, Cuba no veía por qué no podía apoyar a los sandinistas. La isla no encontraba bases morales para cuestionar su ayuda a Nicaragua ante la política estadounidense.[46] Cuando el gobierno sandinista anunció que firmaría el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en América Central en septiembre de 1984, Castro reiteró la posición cubana:

> Apoyamos la iniciativa de Contadora y aplaudimos la decisión de Nicaragua de firmar el Acuerdo de Contadora, a pesar de aspectos del acuerdo que podrían ser desfavorables a ellos. Asumiremos las obligaciones que nos comprometen a los esfuerzos de paz en América Central junto con todas las otras fuerzas que deben hacer compromisos idénticos, Estados Unidos entre ellas. Tampoco descartamos ninguna acción que favorezca una solución honorable y valiosa, basada en el respeto mutuo, por las diferencias que hemos tenido

esta colección.

[45] Reproducida en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de Labores 1982-1983*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 247.

[46] Fidel Castro, "Ours Is a More Just Society", en *Fidel Castro Speeches 1984-1985*, Nueva York, Pathfinder Press, 1985, p. 152. Desde 1981 el gobierno estadounidense había apoyado a la llamada "contra", grupo contrarrevolucionario nicaragüense que durante años atacó política



por 25 años con gobiernos estadounidenses sucesivos y que se han agravado en la presente administración.[47]

Castro vio aspectos positivos en el Acta, además de la supervivencia del gobierno sandinista, como la verificación de la reducción de armamentos y la eliminación de bases y fuerzas militares extranjeras. De acuerdo con el líder cubano, la verificación beneficiaría a Nicaragua, dado que eliminaría las bases, los campos de entrenamiento y las provisiones que daban Honduras y Costa Rica a la "contra". Si la verificación era "eficaz, práctica y lógica, y no humillante" favorecería a Nicaragua más que a nadie.[48]

A pesar del interés compartido entre México y Cuba por la estabilidad y la paz en Centroamérica, hubo otros factores que los separaban y que se hicieron evidentes a lo largo del proceso. Con el tiempo, y en mucho como respuesta a la presión estadounidense, el lenguaje de Contadora respaldaría valores como la democracia, la libertad y el pluralismo, por lo que el espacio para la coincidencia con Cuba disminuía. De esta forma, México se alejó un poco de Cuba y Nicaragua. De hecho, no hubo reuniones de alto nivel México-Cuba desde que Miguel de la Madrid llegó a la presidencia hasta el final de su periodo de gobierno, cuando en octubre de 1988, al regresar de la reunión del Grupo de los Ocho en Punta del Este, visitó La Habana.[49] No hubo más declaraciones sobre las coincidencias entre los dos países como las que se hicieron durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo.

La diferencia más visible entre Cuba y México, sin embargo, se dio respecto de El Salvador. Castro criticó a Contadora por "dejar de lado y olvidar" el caso salvadoreño. Insistió en que debía promoverse el diálogo entre el gobierno y los revolucionarios, y se opuso a la idea de que la eliminación de los revolucionarios fuera la solución al problema en El Salvador.[50] Castro reiteró

y militarmente al gobierno sandinista.

[47] Fidel Castro, "A Grave Danger of U.S. Military Intervention", en *Fidel Castro Speeches, 1984-1985*, *op. cit.*, p. 21.

[48] Fidel Castro, "We Will Not Renounce Our Principles", en *Fidel Castro Speeches, 1984-1985*, *op. cit.*, p. 131.

[49] De acuerdo con Mario Ojeda, una visita tan tardía —a cuatro semanas de que De la Madrid dejara el poder— podría haber tenido el fin único de invitar a Castro a la toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari, después de que las elecciones de 1988 fueran muy cuestionadas por diversos sectores en México, sobre todo de la izquierda. Esto se retomará en el siguiente capítulo. Mario Ojeda Gómez, *México y Cuba revolucionaria. Cincuenta años de relación*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 141-143.

[50] Fidel Castro, "We Will Not Renounce Our Principles", en *Fidel Castro Speeches, 1984-*

su convicción de que una solución negociada era posible, aun cuando significara mucho trabajo. Admitía que una victoria militar en el futuro cercano no era previsible y que el socialismo en El Salvador no era el propósito último.[51] México, por su parte, reconoció las elecciones de 1984 en El Salvador y el presidente Miguel de la Madrid se mostró complacido con los esfuerzos que hacía El Salvador para fortalecer su democracia. De la Madrid veía en José Napoleón Duarte un político respetable que podría implementar un proceso de reunificación nacional y, como resultado, de pacificación,[52] mientras que para Castro el gobierno demócrata-cristiano de Duarte tenía un "papel siniestro" en El Salvador.[53] En cualquier caso, el gobierno cubano reiteró su apoyo al Grupo y su voluntad de cumplir con las cláusulas de las diferentes versiones del Acta de Contadora:

> La formación del grupo llamado de Contadora, en el que México ha jugado un destacado y positivo papel, es parte de este cuadro. Pese a sus debilidades e inconsistencias, y no obstante la inclinación de algunos de sus participantes a hacerle concesiones a Washington, Contadora es una expresión del creciente anhelo de América Latina de que la soberanía de sus países sea respetada, que sus problemas puedan ser resueltos por medios pacíficos, sin intervenciones ni dictados de Estados Unidos, y se preserve el derecho de cada uno de sus pueblos a darse el régimen social y político que estimen pertinente.[54]

En efecto, el respaldo cubano a Contadora fue consistente con algunas de sus posiciones principales de política exterior, como imponer límites a la influencia de Estados Unidos en el área y, de tener éxito, la creación de un subsistema latinoamericano, pues Contadora funcionaba fuera del sistema interamericano. Sobre todo, Contadora garantizaba la supervivencia del gobierno nicaragüense, el aliado más importante de Cuba en el área.[55] Más aún, la gravedad de la situación no dejaba otra opción a Cuba más que avalar las

1985, op. cit., p. 117.

[51] Fidel Castro, "Latin America Is a Powder Keg", en *Fidel Castro Speeches, 1984-1985*, *op. cit.*, p. 178.

[52] Extracto de una entrevista de Miguel de la Madrid con Brian Gumble, de la cadena de televisión estadounidense NBC, en UNAM, *México en Centroamérica*, México, UNAM-CIIH, 1989, p. 68.

[53] Fidel Castro, *Informe Central. Tercer Congreso del Parido Comunista de Cuba*, La Habana, Editora Política, 1986, p. 115.

[54] Fidel Castro, *Informe Central…*, *op. cit.*, p. 113.

[55] Heraldo Muñoz y Boris Yopo, "Cuba y las democracias latinoamericanas en los ochenta", en *Documento de Trabajo Prospel*, núm. 9, Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Realidad



negociaciones: los movimientos revolucionarios en Guatemala y El Salvador no parecían tener posibilidades de triunfo, por un lado, y la política de Estados Unidos era cada vez más agresiva. El enfrentamiento con este país parecía un suicidio, percepción que fue reforzada con la invasión a Granada en 1983, lo que constituyó un revés a Cuba. Por otro lado, Contadora era una iniciativa latinoamericana y su acceso al Grupo podría contribuir a una presencia cubana favorable en el subcontinente, no como en el origen de la revolución y después de una década difícil para las relaciones entre Cuba y los países latinoamericanos a principios de los ochenta.[56] Finalmente, las relaciones del gobierno de Castro con la Unión Soviética pasaban por un momento difícil, quizá el más difícil desde 1968, y la distancia entre los dos países se ampliaba al optar Mijail Gorbachov por la política de apertura económica e ideológica. En este sentido, para Cuba era importante contar con aliados en la región, revolucionarios o no.

Contadora no tuvo éxito en lo que se proponía: la paz en la región. Fueron los centroamericanos quienes lograron la paz mediante el proceso de Esquipulas. Lo importante aquí es señalar que la relación México-Cuba formó parte de procesos regionales más amplios, en los que hubo coincidencias y diferencias. Cuba y México seguían teniendo valor para cada uno: la estabilidad y la paz en la región, como fines de política exterior de ambos. A partir de entonces y de que Centroamérica optara por Esquipulas,[57] y más tarde del fin de la Guerra Fría, la relación bilateral empezó a ser más distante, aunque —como se verá más adelante— comenzó a fortalecerse en un ámbito en el que no se había distinguido: el comercial y económico.

Antes de finalizar esta reflexión, cabe repetir la pregunta que se hizo al terminar el capítulo anterior: ¿cuál fue la posición estadounidense ante la política mexicana y por qué? En el caso de Echeverría, deben recordarse tres

Contemporánea, 1987, p. 17.

[56] El conflicto en Centroamérica y los procesos de democratización en algunos países latinoamericanos dificultaron las relaciones de Cuba con varios países de la región. En el caso de Colombia, la ruptura se dio por el apoyo de Castro a las FARC, y en el de Perú, por los cubanos que pidieron asilo en su embajada en La Habana, suceso que llevó al llamado éxodo del puerto de Mariel. Véase la nota 22 de este capítulo.

[57] Cuba apoyó el proceso de Esquipulas de manera condicionada: debería ser parte de un esfuerzo latinoamericano más amplio para dificultar la imposición de soluciones negociadas por parte de Estados Unidos. Estuvo en desacuerdo con las provisiones que vinculaban una solución política negociada a un tipo de proceso político interno, las que igualaban a la contra con la contrainsurgencia en El Salvador y pretendían equiparar la solución en ambos casos; aquellas que ejercían presión excepcional en el gobierno sandinista e imponían concesiones unilaterales y la falta de definición de una responsabilidad directa de Estados Unidos en el conflicto y su



elementos cruciales ya mencionados: la "distensión" entre Estados Unidos y la Unión Soviética, la guerra de Vietnam, que absorbió la atención de Estados Unidos, y el hecho de que Cuba ya no representara una amenaza en la región. Adicionalmente, puede citarse el argumento de que el presidente Echeverría prefería que fuera México y no Cuba el vocero tercermundista en América Latina, con lo cual Estados Unidos estaba de acuerdo. Esta interpretación se desprende de algunos documentos estadounidenses que transcriben conversaciones telefónicas entre el presidente Richard Nixon y Echeverría.[58] El caso de Centroamérica, sin embargo, es distinto: el gobierno de Estados Unidos no estuvo de acuerdo con la política de López Portillo y de De la Madrid hacia el istmo, pero no por su relación con Cuba o con la coincidencia parcial de intereses entre México y Cuba, sino por la forma en que Estados Unidos entendía el conflicto. En lo que a Cuba respecta, al contrario de los setenta, Estados Unidos sí identificó a Cuba como una amenaza en la región. Así, la política exterior de México hacia Centroamérica y Cuba fue, de hecho, uno de los elementos que contribuyeron a la muy difícil relación entre México y Estados Unidos en los ochenta.

solución. Valdés Paz y Carranza, *op. cit.*, p. 201.

[58] De acuerdo con una transcripción de una conversación telefónica entre el presidente Nixon y Echeverría, este último dice: "…Yo ratifico mi tesis del tercer mundo frente a las potencias, porque si en América Latina yo no tomo la bandera nos la quita Castro Ruz". Nixon responde: "la Doctrina Echeverría". Véase transcripción 27, 15 de junio de 1972, conversación 735-1, en Kate Doyle, "The Nixon Tapes: Secret Recordings From the Nixon White House and Much Much More", en *The National Security Archive* <http://www.gwu.edu/~nasarchiv/NSAEBB/



Capítulo 4
ENTRE LA CONTINUIDAD Y EL CAMBIO

Mucho se discutió en su momento si el fin de la Guerra Fría significaba el inicio de un nuevo orden internacional o no, y la conclusión más común veinte años después propone que hay continuidades innegables en la política internacional, pero también que la desintegración de la Unión Soviética trajo consigo una nueva distribución del poder con consecuencias indiscutibles. Uno de los ejemplos concretos de esto último es precisamente el caso cubano: para Cuba, la pérdida de sus aliados económicos, políticos e ideológicos fue un golpe que casi le costó la supervivencia. El régimen de Castro se mantuvo, pero los cambios que ha puesto en marcha desde entonces en política interna, sobre todo en materia económica y de política exterior, han sido muy significativos: si bien hubo cierta apertura económica y diversificación comercial —y por lo tanto de política exterior—, se mantuvo la resistencia al cambio político. México, por su parte, por razones internas principalmente aunque influido por un sistema de Guerra Fría que priorizó temas como la apertura comercial y económica, la democracia y los derechos humanos, optó por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Gradualmente México inició también la apertura política. Hacia 1999, diez años después de la caída del muro de Berlín, las condiciones que habían dado origen a una relación México-Cuba relativamente fluida, caracterizada por un lenguaje de no intervención mutua y, en ocasiones, por intereses coincidentes, se habían modificado sustancialmente. Este capítulo ilustrará cómo las nuevas circunstancias internas e internacionales situaron a ambos países en posiciones distintas, a veces opuestas, y cómo y por qué la relación bilateral no se deterioró durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y sí durante el gobierno de Ernesto Zedillo.

¿Qué hacer con Cuba?

Después de que llegara a su fin la Guerra Fría y se desintegrara la Unión Soviética, la atención internacional se dirigió a los países que conservaban regímenes socialistas o comunistas, entre ellos Cuba. Los países latinoamericanos, Nicaragua incluida, habían adoptado regímenes democráticos y no parecía



aventurado suponer que sin el apoyo soviético el gobierno de Fidel Castro se desintegraría. Pero la realidad fue distinta: la situación económica fue crítica, pero no provocó la caída del régimen. De hecho, en concordancia con el propósito central del gobierno de Castro: resistir, las autoridades cubanas pusieron en práctica una política de diversificación económica que les permitió atraer recursos suficientes para mantenerse en el poder.[1] En el aspecto político, sin embargo, la apertura no fue consistente y han confluido, desde entonces, momentos de flexibilidad y de represión.[2]

Si bien es cierto que los proyectos cubano y mexicano nunca fueron afines, como lo dejó en claro el secretario Manuel Tello Macías en su discurso sobre la incompatibilidad de Cuba con el sistema interamericano en 1962, también lo es que la decisión del gobierno de Carlos Salinas de Gortari de firmar el TLCAN hizo todavía más explícita esa diferencia. Además, la cercanía entre México y Estados Unidos que suponía la asociación comercial quitaba cierto valor a la relación México-Cuba, especialmente desde el punto de vista cubano: la aparente diferencia e independencia de México respecto de Estados Unidos. Lo que es interesante destacar del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, empero, es precisamente que la relación entre Cuba y México no se deterioró. Al contrario, a pesar de algunos acontecimientos inéditos en esa relación, los líderes mexicano y cubano mantuvieron vínculos estrechos y, más que nada, benéficos para sus respectivos países. Esto podría explicarse, quizá, porque Cuba volvía a encontrarse en una situación de vulnerabilidad extrema, como a principios de los sesenta, lo que le hacía aceptar posiciones mexicanas que no le favorecían. El gobierno mexicano, por su parte, supo negociar estas posiciones e incluso encontró algunos temas de coincidencia con Cuba.

Lo peculiar de la relación México-Cuba durante el sexenio 1988-1994 se pudo percibir justamente el día de la toma de posesión del presidente Carlos Salinas de Gortari. Las elecciones de 1988 fueron muy cuestionadas en México, argumentándose que el ganador real de la contienda había sido el candidato de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas, y que la victoria del candidato

---

[1] Sobre las consecuencias inmediatas de la desintegración del bloque soviético en la economía cubana, véase Carmelo Mesa-Lago (ed.), *Cuba After the Cold War*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1993; Jorge I. Domínguez, "Cuba en las Américas: ancla y viraje", en *Foro Internacional*, núm. 3 (173), vol. 43, julio-septiembre de 2003, pp. 525-549.

[2] Desde el fin de la Guerra Fría, el gobierno cubano ha combinado políticas de apertura y represión que han incluido las visitas de Juan Pablo II y del ex presidente Carter a la isla, apertura religiosa y de medios internacionales y, al contrario, ejecuciones y represión, como la que ocurrió en la primavera de 2003.



priista era atribuible al fraude electoral. En momentos en que la izquierda mexicana reclamaba el triunfo, Fidel Castro asistió a la toma de posesión de Salinas. Mucho se especuló que la presencia de Castro y otros jefes de Estado contribuía a legitimar la elección de Salinas, lo cual puede resultar un poco exagerado. Lo cierto es que la presencia de Castro provocó reacciones de la izquierda mexicana, aunque curiosamente éstas justificaban la decisión del presidente cubano. De acuerdo con Porfirio Muñoz Ledo, por ejemplo, la visita de Castro respondía a intereses particulares: "Son razones de Estado las que seguramente llevaron al presidente Fidel Castro a haber aceptado asistir a la toma de imposición, como yo le llamo, de Carlos Salinas de Gortari… Su presencia no le afecta, él tiene su mandato y hace esto porque le toca a él defender los intereses de un país como el suyo, muy agredido".[3] Castro, por su parte, declaró que había aceptado la invitación de Salinas por gratitud a México, que había respetado siempre a Cuba sin obedecer nunca la voluntad estadounidense.[4] El presidente cubano se negó a comentar la situación interna de México, pero afirmó que "estaba disfrutando de una gran democracia en México",[5] y que se sentiría honrado si su presencia había apoyado a Salinas.[6]

A pesar de que el proyecto más importante del gobierno de Salinas fue la firma del TLCAN, no descuidó otras áreas y temas de política exterior. Una de las iniciativas más visibles fue la Cumbre Iberoamericana, foro en el que México respaldaría la no intervención en Cuba hasta 1999. La I Cumbre tuvo lugar en Guadalajara, México, en julio de 1991. A pesar de que el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, expresara la preocupación de México por "el encerramiento de Cuba y su falta de flexibilidad"[7] antes de la Cumbre, aclaró que Cuba no sería tema de discusión en la reunión, ni que ésta tuviera como objeto presionar a ningún país o líder.[8] En la Cumbre de Madrid, en julio de 1992, la postura de México contrastó con la de Argentina, cuyo presidente, Carlos Saúl Menem, favorecía la imposición de demandas explícitas e implícitas al presidente cubano para lograr la apertura política y la democracia en la isla. Para México, esta actitud sentaría las bases para una intervención, militar o política, en Cuba, lo cual era inaceptable.[9] De acuerdo con

[3] *Uno más Uno*, 25 de noviembre de 1988, p. 5.
[4] *Excélsior*, 5 de diciembre de 1988, p. 26-A.
[5] *Excélsior*, 4 de diciembre de 1988, p. 28-A.
[6] *Proceso*, 12 de diciembre de 1988, p. 16.
[7] *Proceso*, 15 de julio de 1991, p. 6.
[8] *Excélsior*, 17 de julio de 1991, p. 1-A, y *Uno más Uno*, 16 de julio de 1991, p. 8.
[9] Según el diario *Clarín*, citado por *Uno más Uno*, 21 de julio de 1992, p. 21.



Salinas de Gortari, la construcción de un nuevo orden mundial de libertad, justicia, legalidad y tolerancia debía partir del respeto a las soberanías, de la observancia del derecho internacional y de la búsqueda del consenso.[10] A la pregunta de si había recomendado algo a Fidel Castro, Salinas respondió que él no hacía recomendaciones, pues no le gustaría que después se las hicieran a él.[11] En Madrid y posteriormente en la III Cumbre en Cartagena de Indias, Castro reconoció la postura excepcional del gobierno de México. En Madrid, el líder cubano declaró que las actitudes de los jefes de Estado iberoamericanos habían sido frustrantes, excepto la de Salinas: "Hemos sentido el calor y los sentimientos de amistad de los mexicanos". En Colombia reiteró que México mantuvo "los vínculos y las relaciones" cuando "a Cuba la dejaron prácticamente sola".[12]

La primera excepción a la postura no intervencionista de México fue la reunión del Grupo de los Tres (G-3) en Cozumel en octubre de 1991. Los presidentes de México, Venezuela y Colombia invitaron a Fidel Castro para "conocer en detalle la perspectiva cubana, así como los cambios que tuvieron lugar en el reciente Congreso del Partido Comunista de Cuba".[13] La prensa interpretó la reunión como un medio para presionar a Castro a que llevara a cabo transformaciones internas en la isla a cambio de apoyo internacional, básicamente petróleo. De acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores colombiano, el G-3 continuaría mediando ante el gobierno cubano en la búsqueda de cambios democráticos en la isla a partir del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC).[14] Salinas fue nuevamente cuidadoso al hacer énfasis en que los problemas internos de Cuba eran de la responsabilidad exclusiva de los cubanos.[15]

Es difícil calificar la reunión de Cozumel como intervencionista: por un lado, es posible argüirse que el haber invitado a un jefe de Estado a "explicar" asuntos internos podría verse como un tipo de injerencia; por el otro, sin embargo, Castro consintió en asistir a dicho encuentro, mismo que no asumió una actitud condenatoria contra Cuba, al menos no públicamente. Pero dada la práctica anterior de la política mexicana, se trató de un hecho novedoso en

[10] *Uno más Uno*, 24 de julio de 1992, p. 1.

[11] *Ibid.*, p. 22.

[12] *Uno más Uno*, 25 de julio de 1992, p. 23; *Uno más Uno*, 15 de junio de 1994, p. 1.

[13] *La Jornada*, 24 de octubre de 1991, p. 3; *Cambio 16 América Latina*, 2 de marzo de 1992, pp. 8-9.

[14] *Uno más Uno*, 23 de octubre de 1991, p. 27.

[15] *La Jornada*, 24 de octubre de 1991, p. 3. Debe destacarse que Cuba no solicitó ingresar al Acuerdo de San José, mediante el cual México y Venezuela proveían petróleo a países centroamericanos y del Caribe en condiciones preferenciales.



la relación bilateral. Quizá lo que sí podría considerarse como "ligeramente intervencionista" son las declaraciones posteriores del presidente Salinas al semanario estadounidense *Newsweek*, en el sentido de que Castro tenía enormes problemas y que "respetamos su soberanía, pero también observamos su situación interna con gran interés porque nos preocupa lo que causará la inestabilidad allí [en Cuba]".[16] Según Salinas, Castro había explicado en Cozumel la situación económica de su país y cómo pretendía superarla: "Él [Castro] se mostró seguro de que la podría superar, pero nosotros no".[17]

Un segundo hecho novedoso en la relación México-Cuba, o excepcional en términos de la posición tradicional de México, fueron las entrevistas que sostuvo el presidente Salinas con los líderes del exilio cubano Jorge Mas Canosa y Carlos Alberto Montaner. Las entrevistas de Salinas con Mas Canosa, líder de la Fundación Nacional Cubano Americana, y Montaner, dirigente de la Unión Liberal Cubana, tuvieron lugar en agosto y septiembre de 1992, respectivamente, y su propósito fue, en apariencia, evitar que grupos de exiliados cubanos organizaran campañas en contra del Tratado de Libre Comercio, dado que México y Cuba tenían relaciones comerciales.[18] Ya 12 senadores estadounidenses habían externado su preocupación de que el Tratado pudiera beneficiar a Cuba mediante el comercio entre Estados Unidos y México. Los senadores advertían que estudiarían con mucho cuidado cualquier tratado o subsidios entre México y Cuba una vez que el proyecto del TLCAN pasara al Senado para su aprobación.[19] El secreto en torno de las reuniones de Salinas con los líderes del exilio, de acuerdo con Montaner, tenía la finalidad de "evitarle dificultades al gobierno mexicano", pero la noticia se filtró al diario *El Nuevo Herald* de Miami.[20] Para Salinas las reuniones fueron "privadas" más que "secretas" y aseguró que habían sido organizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Más aún, en un acto de "cortesía diplomática", el gobierno mexicano había informado a las autoridades cubanas sobre dichos encuentros.[21]

Los temas de discusión no fueron revelados por ninguna de las partes, pero un artículo en el diario estadounidense *The Wall Street Journal* sugería que tenían como propósito llegar a un entendimiento entre los líderes del exilio y el presidente Salinas, mediante el cual los primeros no obstaculizarían

---

[16] *Newsweek*, 3 de febrero de 1992, p. 33.

[17] *Idem*.

[18] *Proceso*, 19 de octubre de 1992, p. 7, y 26 de octubre de 1992, pp. 20-25.

[19] *Época*, 18 de mayo de 1992, p. 16.

[20] *Proceso*, 5 de octubre de 1992, p. 8.

[21] *Proceso*, 12 de octubre de 1992, p. 22.



las negociaciones del Tratado si el gobierno mexicano modificaba su política comercial hacia Cuba.[22] De acuerdo con esta información, México habría acordado negar créditos con bajos intereses a Cuba, así como créditos de garantía a empresarios mexicanos que invirtieran en Cuba; el gobierno mexicano rehusaría renegociar la deuda con Cuba y admitirla al Acuerdo de San José, y mantendría los niveles corrientes de comercio con la isla a precios internacionales.[23] La Oficina de la Presidencia negó cualquier acuerdo y manifestó que el presidente Salinas simplemente había mantenido conversaciones con representantes de un "abanico muy variado" de posiciones políticas en torno a Cuba y no sólo con las autoridades.[24] Según diplomáticos mexicanos, el gobierno mexicano necesitaba "mantener vínculos con todos los grupos políticos de países extranjeros, especialmente de uno tan cercano como Cuba", y reiteraron que México no quería entrometerse en asuntos internos de otro país.[25] A su vez, un vocero de la Fundación Nacional Cubano Americana se negó a confirmar la existencia de un acuerdo con el gobierno mexicano, pero afirmó que la campaña en contra del TLCAN estaba lista para comenzar.[26]

Cualquiera que haya sido el contenido real de las conversaciones entre Salinas y los líderes del exilio, el hecho de que hayan tenido lugar fue de gran importancia. Además, episodios posteriores apuntan hacia una influencia real de los exiliados en Miami sobre el gobierno mexicano. Al parecer, había voluntad por parte del gobierno mexicano de complacer a esos grupos. Uno de esos sucesos se refiere a un grupo de emigrantes cubanos que naufragó y llegó a las costas de Quintana Roo. Dado que su destino final era Miami y que no pidieron asilo al gobierno mexicano, éste decidió deportarlos a Cuba. La reacción de algunos grupos en Miami fue tal que incluso se quemaron banderas mexicanas fuera del consulado en esa ciudad. El gobierno mexicano entonces ofreció visas a los ocho cubanos deportados, quienes rápidamente regresaron a México para trasladarse a Estados Unidos. Mas Canosa agradeció a Salinas esta decisión.[27]

Lo interesante de este caso es la rectificación de política que hizo el gobierno mexicano al considerar que legalmente la deportación procedía. Sin duda, el cambio en la posición de México sugiere una influencia considerable

---

[22] *Proceso*, 19 de octubre de 1992, p .7.
[23] *Idem*.
[24] *Proceso*, 26 de octubre de 1992, p. 20, y 12 de octubre de 1992, p. 22.
[25] *Mexico and Nafta Report*, 14 de enero de 1993, RM-93-01, p. 8.
[26] *Proceso*, 26 de octubre de 1992, p. 23.
[27] *Proceso*, 6 de septiembre de 1993, pp. 30-32.



de la comunidad de Miami. Cabe recordar que si bien las negociaciones para el TLCAN habían finalizado, su aprobación estaba todavía pendiente. Finalmente, también es preciso señalar que con todo y que cualquier gobierno puede mantener vínculos con distintas fuerzas políticas en otro país, México y Cuba siempre habían favorecido la relación entre gobiernos.[28] En este sentido, México había respetado implícitamente la definición que el gobierno cubano daba a la oposición —ilegítima, desde luego—: contrarrevolución.

A pesar de estas posturas excepcionales, o quizá por ellas, Salinas de Gortari tuvo una función importante durante la crisis de los balseros de 1994, cuando cientos de cubanos salieron de la isla con destino a Florida. Según narra Salinas en sus memorias, el presidente estadounidense Bill Clinton le pidió que estableciera contacto directo con el gobierno de Cuba para conocer su opinión sobre la salida de los balseros y después se la comunicara. Clinton le aclaró que Estados Unidos no quería una crisis y que estaba dispuesto a aumentar el número de visas para cubanos que había establecido Reagan (20 000).[29] Clinton, por su parte, menciona que el mensaje que envió a Castro, mediante García Márquez y Salinas —"quien tenía una buena relación con Castro"—, era que si el flujo de cubanos hacia Estados Unidos continuaba, Castro recibiría una respuesta muy diferente de la que había obtenido del presidente James Carter en 1980.[30]

Para México —sostiene Salinas— también era fundamental resolver la crisis, pues la llegada de los cubanos a Estados Unidos podría fortalecer los sentimientos contra todos los inmigrantes en ese país. Por mediación del escritor Gabriel García Márquez, Salinas sostuvo una conversación telefónica con Fidel Castro, quien respondió que estaba dispuesto a buscar una solución al problema y a conversar, pero que eran los estadounidenses quienes alentaban la migración cubana. Castro entendió la preocupación del presidente mexicano sobre las consecuencias que la crisis podría tener en los migrantes mexicanos en Estados Unidos, pero insistió en que la causa de la migración cubana era el bloqueo impuesto por Estados Unidos a la isla. Salinas transmitió la repuesta de Castro al presidente Clinton, quien propuso realizar una reunión entre funcionarios de ambos países para discutir sólo los asuntos migratorios, no el embargo. Gracias

[28] Excepto quizá por el frustrado intento de albergar al Frente Revolucionario Democrático, véase nota 36 del capítulo 2.

[29] Carlos Salinas de Gortari, "Una mediación desconocida: el diálogo entre los presidentes de Cuba y Estados Unidos", en *México: un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, pp. 247-263.

[30] Bill Clinton, *My Life*, Nueva York, Vintage, 2005, p. 615.



a Salinas y García Márquez, los gobiernos de Cuba y Estados Unidos acordaron iniciar las negociaciones en Nueva York hacia finales de agosto. El presidente Clinton dejó en claro que el único mediador entre él y Fidel Castro sería Carlos Salinas, no el ex presidente Carter, quien también había entrado en contacto con los cubanos. Castro confiaba igualmente en Salinas:

> Dígale al presidente Clinton que se comprometa con usted, el presidente de México, a sentarse a conversar sobre las consecuencias económicas del bloqueo. No le pido que lo ponga en un papel. Basta que se lo diga al Presidente de México, porque este diálogo se inició con el presidente de México, en el momento en que usted me dijo que percibía flexibilidad en la actitud del presidente de Estados Unidos. Que espero una confirmación de Clinton a través de usted, en el sentido de que está dispuesto a discutir las causas económicas lo más pronto posible. Con esto se resuelve el problema.[31]

Castro aceptó los términos de la negociación y pidió a Salinas que así lo transmitiera al presidente Clinton. A su vez, deseaba que el presidente mexicano continuara siendo el puente de enlace con el gobierno estadounidense. El 9 de septiembre concluyeron las pláticas entre Estados Unidos y Cuba.[32] La mediación del presidente Salinas fue exitosa y así lo reconoció el presidente Castro.[33] En la VIII Cumbre del Grupo de Río, el 9 y 10 de septiembre de 1994, Salinas reiteró el deseo de México de que se pudieran restablecer las relaciones entre Cuba y Estados Unidos "sin traicionar su soberanía y sus propias decisiones y mediante el avance en el camino de la justicia, la libertad y la democracia". Una vez más, la posición mexicana respecto de Cuba se opuso a la argentina, cuyo presidente, según Salinas, no había entendido el mensaje mexicano "y se puso muy agresivo al exigir que condenáramos a Cuba, lo que sólo hubiera tensado el diálogo y entorpecido la feliz conclusión de las negociaciones en Nueva York".[34]

---

[31] C. Salinas de Gortari, *op. cit.*, p. 254.

[32] *Ibid.*, p. 255. En una de sus reflexiones, Fidel Castro se refiere al recuento del presidente Salinas y refrenda su veracidad: "Salinas narra este episodio con fidelidad. Quien lo desee, puede leerlo en sus textos". Fidel Castro, "La sumisión a la política imperial", 28 de agosto de 2007, en <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2007-08-28/la-sumision-a-la-politica-imperial/>.

[33] Durante la crisis de los balseros del verano de 1994, México dio visas a aquellos cubanos que tuvieran familiares en México dispuestos a pagar su manutención. El gobierno cubano vio la decisión mexicana como "de gran importancia y un sentido positivo". *Uno más Uno*, 27 de agosto de 1994, p. 1.

[34] C. Salinas de Gortari, *op. cit.*, p. 256.

El 22 de septiembre Castro envió una carta a Salinas en la que hacía constar el valor del presidente mexicano como garante en la definición de la posición cubana frente a Estados Unidos, "y eso era para nosotros lo esencial". Pero también expresó su malestar sobre la Reunión del Grupo de Río:

> No nos gustó, se lo digo con toda franqueza, la Declaración de Río. "Es una descarada intervención en los asuntos internos de Cuba y una traición", le dije a su canciller Tello. Él nos explicó, y nosotros ya lo sabíamos, el arduo y constructivo trabajo que usted e Itamar realizaron. También nos entregó copia de sus nobles y valientes palabras. Nos dolió mucho, muchísimo, el momento en que esas declaraciones se produjeron. Por ese turbio y cobarde camino nada se alcanzará jamás de nosotros.[35]

Al finalizar su carta, Castro precisaba que la solución del problema migratorio sería la normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos:

> Ojalá usted pueda convencer a nuestro ya casi común amigo de estas verdades, en el breve tiempo de que disponga para ello durante su encuentro… No olvidaré tampoco nunca sus diáfanas y categóricas palabras cuando le expresé mis preocupaciones de que alguien pretendiera interferir en cuestiones que atañen exclusivamente a la independencia y soberanía de Cuba: "Usted tiene la fórmula, no lo acepte".[36]

El periodo presidencial de Salinas terminó el 30 de noviembre de 1994, y según él mismo refiere Castro y Clinton le solicitaron que continuara su labor de enlace, tal y como se lo comunicó al presidente Zedillo, pero para el primer trimestre de 1995 ya no existían las condiciones para que Salinas pudiera seguir con esa función. La última comunicación de Salinas con la Casa Blanca y Castro es de julio de 1995.[37]

La mediación del presidente Salinas y la realización de la Cumbre del Grupo de Río casi al mismo tiempo ilustran mucho sobre los cambios y las continuidades en la relación México-Cuba al fin de la Guerra Fría. Por un lado, la participación del presidente Salinas en el problema migratorio entre Estados Unidos y Cuba debe destacarse, pues tradicionalmente ni Cuba ni Estados

[35] *Ibid.*, p. 257.
[36] *Ibid.*, p. 258.
[37] *Ibid.*, p. 261. Meses después de terminar su periodo presidencial, Carlos Salinas escogió Cuba como lugar de residencia durante algún tiempo.



Unidos habían aceptado la mediación de terceros en asuntos bilaterales, sobre todo después del establecimiento de las secciones de intereses en cada país (1977). Pero fue quizá más significativa porque se dio después de que Salinas se entrevistara con personalidades del exilio cubano. Así, podría argumentarse que Castro respondió de una manera pragmática en un asunto que afectaba directamente a Cuba y a pesar de que México hubiese modificado algunas de las prácticas de la relación bilateral al incluir al exilio. Al mismo tiempo, Fidel Castro expresó de manera directa su rechazo a la Declaración de Río, que puso énfasis en la celebración de elecciones democráticas en América Latina y el Caribe, y en el vínculo entre la democracia y el desarrollo.[38] Lo que debe subrayarse en estos dos episodios es que, a favor o en contra de Cuba, Castro seguía reconociendo a México como un interlocutor válido. A pesar de que la agenda regional favoreciera temas como la democracia y los derechos humanos, así como el acercamiento abierto entre México y Estados Unidos, y de que Cuba se opusiera a la apertura política, los gobiernos cubano y mexicano mantenían su disposición al diálogo y la negociación. La cita de Fidel Castro en la que menciona la explicación del secretario Tello sobre la Declaración de Río es ilustrativa.

El gobierno de Ernesto Zedillo mantuvo la posición de defensa de la no intervención en Cuba en foros diplomáticos hasta 1999, cuando el tema de la democracia y los derechos humanos se incluyó en los discursos oficiales. Durante la VI Cumbre Iberoamericana en Santiago de Chile y Viña del Mar (1996), el presidente Zedillo rechazó abiertamente presionar a Fidel Castro, no sin advertir que la democracia era requisito para alcanzar el desarrollo con justicia y la estabilidad política. Más aún, el presidente mexicano negó que hubiese recibido una solicitud del gobierno estadounidense para "obligar" a Cuba a optar por la democracia. Estados Unidos sabía muy bien cuáles eran los principios de la política exterior mexicana[39] y que, "con apego a nuestros principios, México sostiene firmemente que la democracia no puede trasplantarse de un lugar a otro, de una sociedad a otra, no puede imponerse mediante conquista, injerencia o presiones externas. La construcción y la consolidación de una vida democrática plena y normal, eficiente y participativa, es una tarea permanente de cada nación".[40] En la OEA, el gobierno mexicano apoyó la idea de la reincorporación de Cuba a la Organización, aun cuando Cuba

[38] "Declaración de la VIII Cumbre del Grupo de Río", Río de Janeiro, septiembre de 1994 <http://www.sre.gob.mx/dgomra/grio/Documentos/rio94.htm>.

[39] *Uno más Uno*, 12 de noviembre de 1996, p. 8.

[40] *Uno más Uno*, 11 de noviembre de 1996, p. 10.



nunca ha expresado su deseo de volver a participar en las actividades del organismo regional. La discusión sobre la posible reintegración del gobierno cubano a la OEA fue promovida por el secretario general César Gaviria en los noventa. México respaldó la idea de que el gobierno de Castro reingresara sin ningún tipo de condición e incluso en 1998, en el 28 Periodo de Sesiones de la Asamblea General, el gobierno mexicano propuso la creación de mecanismos para lograr ese objetivo.[41] De acuerdo con la prensa mexicana, la secretaria Rosario Green sugirió al secretario general llevar a cabo una serie de consultas parecidas a los mecanismos conocidos como “Grupos de Amigos”.[42] Para el gobierno estadounidense, sin embargo, era prematuro hablar del regreso de Cuba a la organización regional. El tema de Cuba no se discutió en la Asamblea General, y a decir de la prensa mexicana la secretaria de Estado Madeleine Albright asistió a la Asamblea justamente para evitar que Cuba fuera motivo de debate.[43]

No obstante, la posición no intervencionista —e incluso favorable—[44] respecto de Cuba cambió hacia fines de 1999. En la IX Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar en noviembre en La Habana, Zedillo optó abiertamente por el discurso democrático:

> La democracia es necesaria para preservar y fortalecer la soberanía nacional que tanto valoramos los pueblos iberoamericanos… No puede haber naciones soberanas sin hombres ni mujeres libres; hombres y mujeres que puedan ejercer cabalmente sus libertades esenciales: libertad de pensar y opinar, libertad de actuar y participar, libertad de disentir, libertad de escoger. *Esas libertades son por las que lucharon los fundadores de nuestros países porque anhelaban pueblos libres*

---

[41] Claude Heller, “La cuestión cubana en los foros multilaterales”, en *Foro Internacional*, núm. 3 (173), vol. 43, julio-septiembre de 2003, pp. 681-682, y “México pide la reincorporación de Cuba en la OEA” <http://www.oas.org/OAS-page/press2002/sp/AA098/020498ds.htm, consultado en febrero de 2005>; *La Jornada*, 23 y 28 de abril de 1998 <http://www.jornada.unam.mx/1998/abr98/980428/general.html> y <http://www.jornada.unam.mx/1998/abr98/980423/chocan.htm>, consultados en febrero de 2005.

[42] *La Jornada*, 2 de junio de 1998, p. 46.

[43] *La Jornada*, 3 de junio de 1998, p. 55. De acuerdo con Albright, “La OEA no es sólo una organización geográfica, sino una organización compuesta por democracias, y creo que todos estarán de acuerdo en que Cuba no llena esa definición”.

[44] No sólo por la voluntad de México de discutir el posible regreso del gobierno cubano a la OEA sino, como se verá más adelante, también por el voto en contra de la resolución sobre la situación de los derechos humanos en Cuba, presentada en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.



> *en los que residiera la soberanía nacional, y estas libertades sólo se alcanzan en una democracia plena.* Entre más vigorosa sea la democracia de cada nación iberoamericana, más libre y digno será su pueblo y más sólida será su soberanía.[45]

El discurso de Zedillo fue interpretado como una crítica hacia Cuba y, por lo tanto, como un gesto injerencista de México. Más aún, la Cumbre de La Habana fue también el escenario en el que surgió otro nuevo actor en la relación bilateral: la disidencia cubana. En consistencia con el argumento que había utilizado el gobierno mexicano para explicar las reuniones del presidente Salinas con Jorge Mas Canosa y Carlos Alberto Montaner, la secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, se entrevistó con Elizardo Sánchez Santa Cruz, presidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, en La Habana.[46] La secretaria negó que ese encuentro representara una intromisión de México en asuntos cubanos o que pudiera convertirse en "una sombra que empañara" la relación bilateral.[47] Los principios constitucionales de política exterior, de acuerdo con Green, mantenían su vigencia, lo que había cambiado era el tipo de diplomacia que se practicaba: de la "diplomacia de torre de marfil" a una que "habla[ba] con la gente". En pocas palabras, la secretaria invocaba una "diplomacia popular". Elizardo Sánchez, por su parte, entendió la entrevista con Rosario Green como una actitud mediante la cual México demostraba su compromiso y solidaridad con todos los cubanos en lo concerniente al tema de los derechos humanos y civiles en Cuba.[48]

La respuesta del gobierno cubano subrayaba uno de los elementos definitorios de la relación bilateral, al recordar el respeto absoluto que había mantenido respecto de los asuntos internos de México desde la Revolución de 1959. De la entrevista entre Green y Sánchez Santa Cruz, el vocero de la Cancillería cubana comentó: "no nos sentimos ofendidos por esos encuentros;

---

[45] "Versión estenográfica de las palabras del presidente Ernesto Zedillo, durante la ceremonia de clausura de la IX Reunión Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en el salón Plenario del Palacio de las Convenciones, en esta ciudad", La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999. Énfasis añadido.

[46] De acuerdo con el ex embajador Davidow, por insistencia del presidente Zedillo. Jeffrey Davidow, *El oso y el puercoespín. Testimonio de un embajador de Estados Unidos en México*, México, Grijalbo, 2003, p. 164. El embajador mexicano en Cuba, Pedro Joaquín Coldwell, se entrevistó con la disidencia antes de que lo hiciera la secretaria Green. *Excélsior*, 26 de noviembre de 1999, en Infolatina, <http://zeus.infolatina.com.mx>.

[47] *La Jornada*, 15 de noviembre de 1999, en Infolatina <http://zeus.infolatina.com.mx>.

[48] *Idem*.



sólo nos preocupa la actitud que pueda asumir nuestro pueblo ante tales actividades, considerando que el pueblo cubano, como el pueblo mexicano, siempre han comprendido muy bien ese concepto imperecedero del prócer Benito Juárez de que el respeto al derecho ajeno es la paz".[49] Ante el argumento de que los contactos entre representantes del gobierno mexicano y disidentes cubanos no deberían sorprender, pues el gobierno de Cuba también tenía vínculos con la oposición en México, el vocero destacó que esta última era reconocida por el sistema institucional mexicano y no era comparable con "las personas que son alentadas, organizadas y financiadas por el gobierno de Estados Unidos y la mafia terrorista de Miami". Los disidentes, añadió, "se dedican en nuestro país precisamente a subvertir el orden constitucional, a violar la ley y a tratar de derrocar a la Revolución. Creo que los líderes de los partidos e instituciones mexicanas con las cuales Cuba habitualmente mantiene contactos se sentirían ofendidos con semejante comparación".[50] El entonces embajador mexicano en Cuba, Pedro Joaquín Coldwell, a su vez, aclaró que los representantes mexicanos no calificaban ni emitían opiniones acerca de la disidencia cubana, "y mucho menos [la] comparamos con [la oposición] mexicana, pues se trata de países con distintos regímenes políticos". La reunión de Rosario Green con Elizardo Sánchez Santa Cruz "[se había dado] como una práctica diplomática de nuestros tiempos, según la cual las cancillerías escuchan, con pleno respeto hacia ciudadanos y autoridades, a las voces plurales de la sociedad. Esta pluralidad contribuye al enriquecimiento de las relaciones y a un mejor entendimiento entre los pueblos".[51]

En retrospectiva, la Cumbre de La Habana podría considerarse como un punto de inflexión en la relación bilateral —o incluso como el inicio de su deterioro—. En efecto, el año siguiente, en la X Cumbre en Panamá (2000), México y Cuba discreparon nuevamente en lo referente a la declaración de condena al terrorismo que se adoptó en respuesta a un ataque de la ETA (Euskadi Ta Askatasuna, País Vasco y Libertad) en España. Castro reclamó que se hubiese adoptado ese documento cuando el plan para asesinarlo, que él había denunciado, no se convirtió en un asunto relevante de la Cumbre. El presidente Zedillo aclaró que se condenaba cualquier acción terrorista y que no se

[49] *Excélsior*, 26 de noviembre de 1999, en Infolatina <http://zeus.infolatina.com.mx>.
[50] *Idem*.
[51] *Idem*.



trataba de una declaración excluyente,[52] pero para Castro la Declaración sobre Terrorismo: "había sido secundada de inmediato por el presidente de un México diferente, hoy regido por los intereses, los principios y los compromisos impuestos por el Tratado de Libre Comercio con su vecino del norte".[53] "Por cortesía y toda vez que el mandatario de Cuba habrá de visitar próximamente suelo mexicano", el gobierno de México no respondió a sus declaraciones.[54]

Hacia el año 2000 México y Cuba discrepaban abiertamente sobre la democracia y los derechos humanos; el gobierno cubano condenaba explícitamente el acercamiento entre México y Estados Unidos y el gobierno mexicano se acercaba a la disidencia cubana. Los términos de la relación cambiaban con rapidez. Como ejemplo adicional puede citarse la Reunión Parlamentaria México-Cuba en noviembre de 2000 cuando, a iniciativa del senador independiente Adolfo Aguilar Zínser, el senador Luis H. Álvarez y el diputado panista José Antonio Herrán Cabrera se reunieron con los disidentes Oswaldo Payá, Elizardo Sánchez Santa Cruz, Osvaldo Alfonso y Héctor Palacios, entre otros, supuestamente para analizar la situación de los derechos humanos en Cuba, a pesar de que los diputados cubanos advirtieran que el encuentro se consideraría un "gesto no amistoso" hacia su país.[55] Desde luego, los opositores cubanos volvieron a insistir en la necesidad de que el gobierno mexicano conociera la diversidad política que había en Cuba, así como la lucha de algunos grupos a favor de los derechos civiles.[56] El argumento de Adolfo Aguilar Zínser es ilustrativo de la línea que

---

[52] México, Presidencia de la República, Comunicado núm. 2532, Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000.

[53] *Crónica*, 26 de noviembre de 2000, en Infolatina <http://zeus.infolatina.com.mx>.

[54] El presidente Castro también había declarado que los niños mexicanos conocían mejor a los personajes de Disney que a los héroes revolucionarios, ante lo cual protestó el gobierno mexicano. *La Jornada*, 30 de noviembre de 2000, en Infolatina <http://zeus.infolatina.com.mx>. La interpretación del ex embajador Davidow con respecto a las declaraciones de Castro es la siguiente: "En el juego de la relación cubano-mexicano había tanto debajo de la superficie que era imposible saber qué motivos detonaron los ataques de Fidel a Zedillo y al gobierno mexicano. Había muchas especulaciones. Después del comentario de Mickey Mouse, el coordinador de asesores de la presidencia, José Luis Barros, le dio vueltas a la posibilidad de que el gobierno cubano estuviera intentando enfriar las relaciones con México porque quería acercarse a Brasil, el tradicional rival mexicano por la superioridad como nación latinoamericana. De los principales asesores de la campaña de Fox, Jorge Castañeda y Adolfo Aguilar Zínser, sospechaban que el ex presidente Carlos Salinas de Gortari estaba detrás de varios comentarios de Castro. Las sospechas resultaban fascinantes". J. Davidow, *El oso y el puercoespín*…, *op. cit.*, p. 165.

[55] *Excélsior*, 13 de noviembre de 2000, en Infolatina <http://zeus.infolatina.com.mx>, y *La Jornada*, 4 de abril de 2001 <www.jornada.unam.mx>.

[56] *Excélsior*, 13 de noviembre de 2000, en Infolatina <http://zeus.infoaltina.com.mx>.



seguiría meses más tarde el gobierno de Vicente Fox. Para Aguilar Zínser, la preocupación por la situación de los derechos humanos en Cuba no debía minimizarse ante el tema del embargo estadounidense. El hecho de que México evitara cuestionar la situación de los derechos humanos en Cuba como medida protectora no podía seguir siendo válido: "Ya no podremos admitir eso, por más procubanos que queremos ser y que los derechos humanos son un asunto doméstico [sic] y estricto de Cuba. Los derechos humanos de ellos son nuestra lucha de derechos humanos en México. Ése es un tema latinoamericano, porque si no es motivo de intervención norteamericana".[57] Sobre la entrevista entre la secretaria Green y Elizardo Sánchez Santa Cruz —que al parecer él había promovido— Aguilar Zínser comentó que había sido un signo de que México contaba ya con su propia política hacia Cuba: "no la que le imponen el gobierno cubano ni [...] las relaciones con el gobierno de Estados Unidos. México tiene ya definido su perfil a partir de este encuentro, que le da una política hacia Cuba más autónoma".[58] Además de las diferencias con Cuba, debe destacarse que actores distintos al Ejecutivo mexicano tuvieran este tipo de iniciativas, lo que puede explicarse por la apertura política en México. El fin de los gobiernos priistas parece haber sido también el fin de la relación México-Cuba que tomó forma en los sesenta, aunque nunca haya sido una relación estática. A principios del siglo XXI, la relación bilateral incluía actores nuevos o que adquirían más influencia, temas que marginaban el lenguaje no intervencionista y, finalmente, posiciones abiertamente opuestas que llevaron a lo que cada país consideró como agresiones. Sobre todo, las diferencias entre los dos países parecían ser más importantes que las coincidencias. Sin descartar la influencia del sistema regional posterior a la Guerra Fría, las razones por las cuales el gobierno de México modificó su política fueron principalmente internas: la apertura política.[59] Cuando ésta no se dio, como en el gobierno de Salinas, la capacidad de diálogo y negociación entre los dos gobiernos se mantuvo.

---

[57] *Idem*.

[58] *Reforma*, 16 de noviembre de 1999, en Infolatina <http://zeus.infolatina.com.mx>.

[59] Sin ninguna prueba, también se ha manejado el argumento de que una de las condiciones que impuso el presidente Clinton para otorgar el rescate financiero a México, a principios de 1995, fue que este país debilitara sus relaciones con Cuba.




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Capítulo 5
EL DETERIORO Y LA ¿NORMALIZACIÓN? DE LA RELACIÓN BILATERAL

La llegada del Partido Acción Nacional (PAN) al poder —la alternancia— tuvo consecuencias indiscutibles en la política exterior de México, y Cuba no fue la excepción. La pregunta central de este capítulo es si fue en efecto el cambio de gobierno/régimen lo que propició el deterioro en la relación México-Cuba, o si hubo otras causas que deban subrayarse. El deterioro franco de la relación bilateral se dio en el gobierno de Vicente Fox: con base en la legitimidad democrática, el primer presidente del PAN propuso una política exterior de promoción activa de la democracia y los derechos humanos que tomó a Cuba como "caso ejemplar". Así, el discurso tanto de México como de Cuba cambió radicalmente, y la política también: la ruptura formal de relaciones fue casi un hecho en 2004, una vez que el lenguaje de no intervención había perdido vigencia como instrumento comunicador que facilitaba la negociación de lo permisible en la relación bilateral. Los individuos continuaron teniendo un lugar protagónico en la relación bilateral, pero en este caso en perjuicio de la misma. La política se personalizó y la diplomacia recurrió al agravio.

La democracia en México, ¿y en Cuba?

Uno de los instrumentos que utilizó el gobierno de Vicente Fox para demostrar su legitimidad democrática, dentro y fuera del país, fue la política exterior. Por primera vez en la historia contemporánea de México, el gobierno identificó la promoción de la democracia y los derechos humanos en el mundo como *prioridades* de política exterior, y fue así como Cuba se convirtió en un "caso de prueba" de esta política.

Desde su campaña, el candidato Vicente Fox había mencionado el objetivo de "mantener una firme presencia mexicana en Cuba y apoyar la democratización de la isla", aunque "proponemos no políticas de castigo y bloqueo, sino por el contrario, buscaremos acuerdos de todo tipo, comerciales, culturales, entre otros".[1] Fox añadió que los procesos electorales abiertos deberían

[1] <http://www.fox2000.org.mx>.



ser uno de los canales para la democratización de la isla, pero destacó que no tenía la intención de proponer vías de solución, sino únicamente expresar su punto de vista: "las respuestas son exclusivas de Fidel Castro y del gobierno cubano; nosotros respetamos la soberanía de todas las naciones del mundo".[2] En este sentido, vale la pena resaltar la designación de Ricardo Pascoe como embajador en La Habana, pues se trataba de una figura de izquierda, que había trabajado para el gobierno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal. La señal que el gobierno mexicano parecía enviar a Cuba inicialmente era positiva. Al asumir el cargo, Pascoe declaró que no tendría ningún tipo de contacto con la disidencia cubana y que volvería, así, a la política mantenida por México desde 1959 y hasta 1999. De acuerdo con el nuevo embajador, su misión era fortalecer las relaciones entre gobiernos e incrementar el comercio bilateral.[3] Pero la historia no se escribiría como lo quería Pascoe y las relaciones entre Cuba y México llegaron casi al rompimiento total.

El primer suceso —que a la larga fue determinante en el curso de la relación bilateral— que provocó diferencias explícitas y no negociables fueron las votaciones en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra. Desde 1989 se habían presentado resoluciones sobre la situación de los derechos humanos en esta Comisión y, excepto en 1999, México se había abstenido.[4]

---

[2] *Idem*.

[3] *Excélsior*, 4 de enero de 2001 <http://www.Excelsior.com.mx>. Para la versión de Ricardo Pascoe sobre todos los sucesos que tuvieron lugar en la relación México-Cuba durante su periodo como embajador, véase su libro *En el filo. Historia de una crisis diplomática. Cuba 2001-2002*, México, Ediciones Sin Nombre, 2004.

[4] En 1999, México votó en contra de la resolución, de acuerdo con el ex embajador Davidow, después de una conversación que tuvieron Fidel Castro y Ernesto Zedillo en una reunión en la República Dominicana luego de que Estados Unidos hubiera iniciado el bombardeo en la ex Yugoslavia. Castro habría dicho al presidente mexicano: "¿Cuál será el próximo blanco del intervencionismo norteamericano? ¿La Habana? ¿Chiapas?", por lo que el voto mexicano había sido una forma de mostrar preocupación ante la prepotencia de Estados Unidos. Zedillo —según Davidow— también trataba de "hacer las paces" con Castro después de que la relación se enfriara por los comentarios que hizo Castro en referencia a que los niños mexicanos conocían mejor a Mickey Mouse y a otros personajes de caricaturas estadounidenses que a quienes habían fundando su país. La secretaria Green le comentó a Davidow que no había podido convencer a Zedillo de votar de otra forma, pues ya se había comprometido con Castro a votar en contra. La respuesta estadounidense a la postura mexicana fue dura: Madeleine Albright canceló abruptamente su participación en la Comisión Binacional y el embajador de México en Washington fue objeto de la protesta más enérgica que había escuchado desde que asumió el cargo. Jeffrey Davidow, *El oso y el puercoespín. Testimonio de un embajador de Estados Unidos en México*, México, Grijalbo, 2003, pp. 162-164.



En abril de 2001, la República Checa presentó a votación una resolución que, entre otras cosas, llamaba al gobierno de Cuba a respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, y a establecer un Estado de derecho con base en instituciones democráticas y un poder judicial independiente. El documento también expresaba la preocupación por las detenciones o encarcelamientos de disidentes y por las consecuencias de la adopción de la Ley para la Protección de la Independencia Nacional y la Economía Cubana.[5] La posición que México debería tomar fue discutida en el gobierno, el Congreso y la opinión pública. Varios intelectuales pidieron al presidente Fox que México votara a favor de la resolución, mientras que las diferencias en el Congreso sólo hicieron posible una solicitud al presidente para que el país emitiera su voto con apego a los principios constitucionales de política exterior y en contra de cualquier determinación que violara la soberanía de Cuba.[6] En términos generales, los representantes del PAN se inclinaban por el voto a favor y los perredistas lo hacían por el voto en contra. El gobierno de México finalmente se abstuvo en la votación con el argumento de que el voto a favor no había sido posible pues la Comisión no había estimulado un tratamiento equilibrado del caso, y el voto en contra suponía haber ignorado la preocupación del gobierno por la situación de los derechos humanos en Cuba.[7] La vocera de la Cancillería afirmó que el gobierno mexicano había estado atento a los pronunciamientos de los intelectuales y del Congreso, y que respetaba todas las opiniones, pero no se dejaría presionar por nadie.[8]

A pesar de que el gobierno mexicano se había abstenido anteriormente en votaciones de resoluciones similares, la actitud de México cobró mucha

[5] Organización de las Naciones Unidas, comunicado de prensa, "Commission on Human Rights Adopts Resolutions on Situations in South-Eastern Europe, Afghanistan, Iraq, Myanmar and Cuba", Commission on Human Rights, 57th Session, 18 de abril de 2001 <http://www.unhchr.ch>. La Ley para la Protección de la Independencia Nacional y la Economía Cubana responde a la Ley Helms-Burton y enumera las sanciones —privación de la libertad en su mayoría— para los cubanos que, según el gobierno, cooperen directa o indirectamente para cumplir con los objetivos de esa ley.

[6] *Proceso*, 15 de abril de 2001, pp. 8-13.

[7] De acuerdo con la representante mexicana el texto era selectivo, politizado, caía en estándares dobles y no contribuía al respeto de los derechos humanos. Por otro lado, había acuerdo en que en Cuba existían serias violaciones de derechos humanos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos había expresado su preocupación por las violaciones de la libertad de expresión y asociación en Cuba, y Amnistía Internacional había condenado el acoso a los opositores en ese país. Estas posiciones eran compartidas por otras organizaciones de derechos humanos. Organización de las Naciones Unidas, comunicado de prensa, *op. cit*.

[8] *Proceso*, 15 de abril de 2001, p. 13.



notoriedad en el escenario interno y bilateral. El embajador Pascoe sugirió que la abstención de México ubicaba al país en una “posición equidistante” entre Cuba y Estados Unidos, lo que le permitiría actuar como mediador entre ellos.[9] El voto en Ginebra, de acuerdo con el diplomático mexicano, respondía a una visión de largo plazo, que situaba a México como un actor que podría colaborar a procurar las condiciones para el diálogo entre aquellos países. Esta posibilidad, sin embargo, se vio frustrada por la reacción del gobierno cubano a la abstención de México. Felipe Pérez Roque, canciller cubano, declaró que el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, había hecho todo lo posible para que Cuba fuera condenada, pero que había tenido que optar por la abstención dado “un amplio movimiento popular y de opinión pública”, y como resultado del “valiente pronunciamiento” del Congreso mexicano. Castañeda, además, era “susceptible de aceptar presiones de Estados Unidos”.[10] El canciller cubano añadió, finalmente, que la entonces embajadora especial para los Derechos Humanos, Mariclaire Acosta, había solicitado “gestos” del gobierno cubano en materia de derechos humanos y se había reunido con “grupúsculos contrarrevolucionarios al servicio de la embajada yanqui”.[11] La respuesta de Castañeda no se hizo esperar y dijo que no había que dar mucha importancia a los comentarios de Pérez Roque, ya que los cubanos estaban “agitados, un poquito ardidos”.[12] Este nuevo intercambio de declaraciones incómodas indicaba que algo había cambiado en la relación México-Cuba. Meses más tarde, en vísperas del primer aniversario del triunfo de Vicente Fox, el secretario Castañeda justificó así la inclusión del tema de los derechos humanos en la relación bilateral: “La preocupación de los derechos humanos en Cuba es legítima porque se trata de un país cercano e importante para México”.[13]

La democracia en la isla volvió a ser materia de discusión durante la IV Reunión Interparlamentaria México-Cuba, cuando el diputado panista Tarcisio Navarrete Montes de Oca propuso imponer una cláusula democrática a Cuba.[14] Dicha propuesta fue rechazada por los diputados del Partido Revolucionario

[9] *Proceso*, 22 de abril de 2001, p. 19, y *Crónica*, 22 de abril de 2001 <http://www.cronica.com.mx>.

[10] *Ibid.*, p. 10.

[11] *Ibid.*, p. 11.

[12] *Proceso*, 29 de abril de 2001, p. 19, y *Crónica*, 22 de abril de 2001 <http://www.cronica.com.mx>.

[13] *La Jornada*, 1 de julio de 2001, p. 8.

[14] Aparentemente la intención de Navarrete era incluir recomendaciones a Cuba en materia de democracia y derechos humanos en la resolución final de la reunión. *La Jornada*, 28 de junio de 2001, p. 12.



Institucional (PRI), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido del Trabajo (PT). Si bien los representantes de los partidos políticos mexicanos y del gobierno cubano no objetaban la idea de incluir el tema de la democracia y los derechos humanos en la resolución final de la reunión, sí se opusieron a que ésta cuestionara al gobierno de Fidel Castro. Sergio Acosta, diputado por el PRD, rebatió la validez de la cláusula, pues había asuntos de derechos humanos y democracia todavía pendientes en México, y añadió que los legisladores mexicanos no podían convertirse en "voceros de Estados Unidos". Para Navarrete, los derechos humanos "no debían ser patrimonio exclusivo de los Estados".[15] La delegación del PAN finalmente desistió de presentar la propuesta. En palabras de Navarrete, porque: "No queremos que los derechos humanos se utilicen como bandera, como arma política de una potencia del mundo y que esto dañe a Cuba. Pero junto con ello señalamos nuestra preocupación por la defensa de los derechos humanos. Queremos tener una posición equilibrada".[16]

Las conclusiones de la reunión incorporaron la idea de que el escrutinio de los derechos humanos no podía ser selectivo ni utilizarse como pretexto para intervenciones extranjeras y, en cambio, debía basarse en el respeto a la soberanía de cada país. El PAN, sin embargo, logró que se incluyera que "la democracia y el respeto a los derechos humanos son ejes importantes de las relaciones internacionales y el desarrollo de los pueblos".[17] El PRI, por su parte, sostuvo que México "no es juez ni ejecutor de sentencias".[18]

El primer viaje internacional de Vicente Fox en su segundo año de gobierno fue precisamente a Cuba. Por un lado, se trataba de fortalecer la relación bilateral con énfasis en el aspecto comercial, "para lo cual Castro colaboró mucho"[19] pero, por el otro, México quiso dejar claro su interés en la situación de los derechos humanos en la isla. Así, Fox y Castañeda se entrevistaron con los disidentes Oswaldo Payá, Martha Beatriz Roque Cabello, Raúl Rivero, Héctor Palacio Ruiz, Osvaldo Alfonso y Manuel Cuesta Morúa en la embajada mexicana. Según Fox, él había informado a Castro su intención de realizar esa reunión, dado que su política exterior apoyaba la observancia de los derechos humanos en el ámbito internacional y Cuba no podía ser una excepción.[20] El

[15] *Idem*.

[16] *La Jornada*, 29 de junio de 2001, p. 14.

[17] *La Jornada*, 30 de junio de 2001, p. 3.

[18] *Idem*.

[19] Castro acompañó al presidente Fox en casi todas las actividades del primer día de visita en La Habana.

[20] *Reforma*, 5 de febrero de 2002 <http://www.reforma.com>.



presidente mexicano calificó la relación bilateral como "muy madura, muy profesional, muy amistosa y muy franca",[21] pero la realidad demostró que no era así. En palabras de Castañeda "acabó la relación con la Revolución cubana e inician las relaciones con la República de Cuba".[22]

La primera gran crisis en la relación bilateral se dio durante y después de la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, en Monterrey, Nuevo León, en marzo de 2002. Ésta se vio precedida por un incidente que sugería una relación tensa y relativamente difícil. En febrero de 2002 un grupo de cubanos entró de manera forzada a la embajada mexicana en La Habana como respuesta —según el gobierno cubano— a las declaraciones que hiciera el secretario Castañeda en Miami en el sentido de que las puertas de la embajada estaban abiertas a todos los cubanos.[23] Las autoridades cubanas desalojaron la sede diplomática, pero aclararon que lo habían hecho sin las presuntas condiciones que había impuesto el gobierno mexicano, y calificaron al embajador Pascoe de "reportero".[24]

Con este antecedente tuvo lugar la conferencia de Monterrey. Al terminar su intervención, Castro anunció que se tenía que retirar de la reunión: "…por una situación especial creada por mi participación en esta Cumbre, y [que] me vea obligado a regresar de inmediato a mi país".[25] Por supuesto, la salida de Castro produjo una serie de especulaciones y fue un editorial en el diario *Granma* el que explicó lo que había sucedido: el gobierno mexicano había solicitado a Castro que se retirara anticipadamente de la Conferencia para no encontrarse con el presidente George W. Bush. "Cuba posee pruebas irrebatibles de todo lo ocurrido que barrerían cualquier duda. Ha preferido abstenerse de usarlas porque no desea perjudicar a México, no desea lesionar su prestigio, no desea en lo más mínimo crear desestabilización política en ese hermano país".[26] El editorial personalizó la política de México en Jorge Castañeda, lo que resultaba inusual, pero al mismo tiempo, y como en el pasado, quiso evitar una acusación directa al gobierno de México:[27] "Aún deseamos,

---

[21] *Idem.*

[22] *Reforma.com*, 4 de febrero de 2002 <http://www.reforma.com>.

[23] "El culpable de lo ocurrido en Monterrey se llama Jorge Castañeda", en *Granma*, 26 de marzo de 2002 <http://www.granma.cu>.

[24] *La Jornada*, 6 de marzo de 2002, p. 10.

[25] *Reforma*, 22 de marzo de 2002 <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/printImpresa.aspx?DocId=238844-1066&strr=castro%20Monterrey>.

[26] "El culpable de lo ocurrido en Monterrey…", *op. cit.*

[27] El editorial de 1969 no acusó a Díaz Ordaz ni a Carrillo Flores y quiso "liberar", si bien ambiguamente, al gobierno de México de la responsabilidad de las actividades de Humberto



sin embargo, mantener relaciones normales con el gobierno de México y no lesionar en lo más mínimo la autoridad y el prestigio del presidente Fox". Esto último no sucedió: la Conferencia de Monterrey generó una tensión indiscutible en la relación bilateral y en esas condiciones México votó a favor de la resolución sobre la situación de los derechos humanos en Cuba —que pedía que Cuba recibiera a un observador que elaborara un reporte— en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra.[28] Fidel Castro entonces dio a conocer una grabación en la que, en efecto, Fox le solicitaba que saliera de la Conferencia de Monterrey antes de la llegada del presidente George W. Bush a la misma.[29] No quedaba duda de que Cuba tenía "pruebas irrebatibles" y de que Castro enviaba un mensaje contundente sobre su rechazo a una política mexicana que no se conducía de acuerdo con los lineamientos que la habían caracterizado durante muchos años.[30]

La segunda gran crisis del sexenio de Fox se dio en 2004. Una vez más, después de que México votara a favor de la resolución sobre Cuba en la

---

Carrillo Colón. En 2008, el editorial era claro y pedía: "el cese de las provocaciones, insultos, mentiras y macabros planes del señor Castañeda contra Cuba". "El culpable de lo ocurrido en Monterrey…", *op. cit.*

[28] Davidow sugiere que la resolución de Ginebra de 2002 era tan suave que México no podría abstenerse, sobre todo dada la política exterior de democracia y derechos humanos de Fox. México se unió a la mayoría, "y ahí fue cuando se desató el caos". J. Davidow, *op. cit.*, p. 283.

[29] Para la transcripción de la conversación véase *Reforma*, 22 de abril de 2002 <http://www.reforma.com>.

[30] Davidow relata que habló con Castañeda para confirmar la presencia de Bush, con o sin Castro, pero que la Casa Blanca no deseaba que el presidente estadounidense se encontrara con Fidel; además, Washington quería que la prensa se enfocara en la agenda de apoyo internacional presentada por Bush y no en la situación Castro-Bush. Como esto representaba un problema de logística para el gobierno mexicano, Davidow sugirió que se dividiera la discusión en pequeños grupos para mantener a Bush y Castro en salones distintos. Hasta ese momento, sin embargo, Castro había dicho que no iría, así que no había problema, pero dos días antes de la llegada de Bush a la reunión, Castro confirmó su asistencia. Castañeda le dijo a Davidow que el gobierno mexicano se encargaría de que no se encontraran los dos jefes de Estado en la reunión y que Castro ya había aceptado marcharse antes de que llegara el presidente Bush. Después de que Castro dejara la reunión, se le preguntó si Bush había presionado al gobierno mexicano para que obligara a Castro a salir, a lo que respondió con un no categórico: "El presidente Bush decía la verdad, no así Fox y Castañeda". Para el ex embajador estadounidense la vergüenza pudo haberse evitado, pues la Casa Blanca podría haber hecho algunos cambios mínimos para evitar la situación de Monterrey, pero Fox y Castañeda cometieron dos errores: la respuesta que dieron a Castro sobre el cambio de planes y el haber ocultado la conversación entre Fox y Castro. La imagen de Fox como hombre honesto fue mancillada y la imagen de su gobierno como un sincero promotor de los derechos humanos se ensombreció. Fidel Castro se ubicó en el centro de la vida política de México. J. Davidow, *op. cit.*, pp. 281-286.



Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Castro hizo una serie de declaraciones en su discurso del 1 de mayo que mostraban su apreciación de la política mexicana:

> En México… el Congreso Nacional solicitó en vano a su presidente abstenerse de apoyar la resolución que le demandó el presidente Bush. Duele profundamente que tanto prestigio e influencia ganados por México en América Latina y en el mundo por su intachable política internacional, emanada de una revolución verdadera y profunda, hayan sido convertidos en cenizas… Prácticamente la frontera de Estados Unidos con México no está ya en el río Bravo del que hablaba Martí. Estados Unidos está mucho más dentro de México… Lo peor y más humillante para México fue que las noticias relativas a su votación en Ginebra, tanto el día 15 como el 22, eran anunciadas desde Washington.[31]

Dos días después los secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores, Santiago Creel y Luis Ernesto Derbez, respectivamente, anunciaron el retiro de la embajadora Roberta Lajous de La Habana y de Jorge Bolaños Suárez de la ciudad de México, y declararon persona non grata a Orlando Silva, consejero para Asuntos Políticos de la embajada cubana en México. De acuerdo con Creel y Derbez, miembros del PCC habían violado el principio de no intervención:

> Se cuenta con información de que [José Antonio] Arbesú y [Pedro Miguel] Lovaina, con la intervención del consejero político de la Embajada de Cuba en México, Orlando Silva Fors, estuvieron tratando en territorio nacional, fuera del marco institucional y de los procedimientos que se establecen en los acuerdos y tratados vigentes entre ambos Estados, asuntos que, en todo caso, deben desahogarse por la vía diplomática con las instancias competentes.[32]

Al parecer, los secretarios se referían a los encuentros entre dirigentes del PRD con Arbesú y Lovaina para tratar el tema de las declaraciones que había hecho el empresario Carlos Ahumada tras su detención en La Habana y su posible deportación a México.[33]

---

[31] "Discurso de Fidel Castro", en *El Universal*, 3 de mayo de 2004 <http://www.elniversal.com.mx/pls/>.

[32] *La Jornada*, 3 de mayo de 2004 <http://jornada.unam.mx/o'=3nlpol.php?printver=I&fly=I>.

[33] *Reforma.com* <http://www.reforma.com/parseo/>. Carlos Ahumada hizo públicos algunos

En este sentido, Rafael Rojas se refiere a la diplomacia de oposición como una consecuencia más del deterioro en las relaciones entre México y Cuba y, por lo tanto, como algo también novedoso en la misma.[34] La práctica de este tipo de diplomacia cubana estuvo implícita en las declaraciones y los argumentos que utilizaron los secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores para justificar el retiro de embajadores. De acuerdo con Rojas, gracias a la apertura política en México, el gobierno de Fidel Castro podía actuar con la oposición al partido gobernante: con el PAN antes de la elección de Fox y con el PRI, y especialmente, con el PRD, durante el primer gobierno panista. Para Rojas, Cuba se había vuelto "capaz de estimular una alianza entre varios partidos a favor del cuestionamiento y la virtual reversión de un aspecto de la política exterior de la administración de Vicente Fox".[35] En su ofensiva diplomática, Cuba podía contar con el PRI y el PRD en el sentido de que la buena relación con el gobierno de la isla podría utilizarse para reafirmar la soberanía de México frente a Estados Unidos y, quizá más importante, por el valor que Cuba tenía en la política interna mexicana. De esta forma, Cuba aprovechó muy bien las tensiones políticas internas en 2004 para fomentar y fortalecer un severo cuestionamiento de la política hacia Cuba.[36] Como bien concluye Rojas, el régimen unipartidista cubano se vio favorecido con el pluralismo político y la transparencia del proceso de apertura en México,[37] y aquí radica lo novedoso: hasta los primeros años del gobierno de Zedillo las relaciones entre México y Cuba se habían manejado de gobierno a gobierno —casi de Ejecutivo a Ejecutivo— y a partir de

videos en donde se observa sobornando a funcionarios del gobierno del Distrito Federal, miembros del PRD. El empresario huyó a Cuba y, antes de que procediera la solicitud de extradición, el gobierno cubano lo deportó a México. Aparentemente las autoridades cubanas cuestionaron a Ahumada y, al deportarlo, declararon que "la investigación realizada por Cuba demuestra que los hechos relacionados con el señor Ahumada Kurtz y el escándalo público desatado en torno a ellos tienen una incuestionable connotación política". "Cuba deporta a Ahumada", BBC Mundo América Latina <http://news.bbc.co.uk/low/spanish/latin_america/newsid_3668000/3668397.stm>. De acuerdo con el secretario Derbez, esas declaraciones representaban injerencia directa de Cuba en asuntos mexicanos: "Queremos dejar en claro que México no tolera ni tolerará, bajo ninguna premisa o circunstancia, que cualquier gobierno extranjero pretenda afectar nuestras decisiones en política exterior o interior". *La Jornada* <www.jornada.unam.mx/003nlpol.php?printver=I&flyI>.

[34] Rafael Rojas, "México y Cuba, amigos desleales", en *Foreign Affairs en Español*, núm. 3, vol. 4, México, ITAM, julio-septiembre de 2004, pp. 77-81.

[35] *Ibid.*, p. 78.

[36] *Ibid.*, pp. 78 y 79.

[37] *Ibid.*, p. 79.



entonces Cuba estableció vínculos en diferentes ámbitos, incluyendo gobiernos locales, partidos políticos, el Congreso, etcétera.[38] Un último resultado del deterioro de la relación bilateral fue la denuncia de México ante el Tribunal Comercial Internacional por la falta de pago de la deuda cubana, lo que se examinará en el capítulo siguiente.

En 1959 el gobierno mexicano mantuvo relaciones con la Cuba revolucionaria con base en la Doctrina Estrada, y en 1964 ratificó su decisión; en 1969 el gobierno cubano denunció como inaceptable la política mexicana hacia la isla; en 1979 Castro declaró que todo unía a México y Cuba, y en 1994 aceptó la participación de Salinas para negociar con Estados Unidos; en 1991 Zedillo sugirió la necesidad de la apertura política de Cuba; en 1981 José López Portillo negoció la "no invitación" a Castro al Diálogo Norte-Sur, y en 2002 Vicente Fox pidió al líder cubano dejar la Conferencia de Monterrey para no encontrarse con Bush, aunque afirmó también que la relación con Cuba era muy madura…, y en 2004 esta relación prácticamente se terminó. Cuarenta y cinco años de comunicación, acuerdos y desacuerdos, negociaciones y ajustes mutuos finalizaron con una acusación de intervención cubana en asuntos internos de México. México y Cuba no eran los mismos que en 1959, 1964, 1980, 1988 o 1999. El sistema internacional también se había modificado sustancialmente. Sin embargo, al concluir el sexenio de Vicente Fox, y a pesar de que el nuevo presidente mexicano provenía del PAN, México y Cuba iniciaron esfuerzos por mejorar la relación bilateral. ¿Por qué?

"La relación… entre los gobiernos de México y Cuba son hoy relaciones plenamente normales…"[39]

Como presidente electo, y sin duda como consecuencia de los resultados negativos de la política exterior de Vicente Fox hacia América Latina, Felipe Calderón identificó el mejoramiento de la relación con Cuba como uno de los propósitos de su política exterior. Una vez que asumió el poder, la diplomacia mexicana actuó discretamente para reiniciar la comunicación con

[38] Otra de las actividades "nuevas" por parte del gobierno cubano fueron sus relaciones con algunos gobernadores en México, independientemente de la relación con el Ejecutivo.

[39] Declaración del ministro de Relaciones Exteriores, Felipe Pérez Roque, durante su visita a México. *Reforma.com*, 21 de octubre de 2008 <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>.



Cuba, lo que ha logrado hasta ahora, independientemente de la sucesión presidencial en Cuba.[40]

Destaca, en primer lugar, la posición de México en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU —sucesor de la Comisión de Derechos Humanos—, de no calificar a países individualmente. Aunque no es posible afirmar que la postura mexicana se haya definido a partir de la relación con Cuba, lo cierto es que los cubanos así lo entendieron. De acuerdo con el canciller Felipe Pérez Roque, la actuación mexicana había sido "un hecho positivo del nuevo gobierno" que removía "un importante" obstáculo para normalizar las relaciones bilaterales.[41] El cambio de embajadores en cada capital fue tomado igualmente como un nuevo comienzo en la relación bilateral. Gabriel Jiménez Remus, quien sustituyó a José Piña, es un hombre cercano al presidente Calderón y conocido por Castro: en 1998, en su calidad de coordinador de los panistas en el Senado, Jiménez Remus organizó el primer viaje de un grupo de representantes del PAN a Cuba.[42] Empezó su trabajo como embajador en La Habana en 2007, mismo año en el que Manuel Aguilar Flores arribó a México como el nuevo representante de Cuba en el país. Ambos diplomáticos coincidieron en que su tarea sería mejorar la relación bilateral. Fomentar un "clima de confianza mutua" y establecer "las bases de un nuevo entendimiento" entre México y Cuba fueron las prioridades identificadas por Gabriel Jiménez Remus como futuro embajador en Cuba durante su comparecencia ante la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación del Congreso de la Unión en agosto de 2007.[43]

Otras señales de acercamiento en la relación entre México y Cuba han sido la IX y la X Reuniones Interparlamentarias que tuvieron lugar en julio de 2007 y diciembre de 2008, respectivamente, la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación para el Desarrollo y la XIII Sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental Mexicano-Cubano para la Colaboración Económica e Industrial, realizadas en septiembre de 2008. La restructuración de la deuda cubana es otro ejemplo de la reactivación del diálogo entre México y Cuba y destacan, por supuesto, la visita de la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, a

[40] En julio de 2006, Fidel Castro cedió el poder temporalmente a su hermano Raúl, por motivos de salud; en enero de 2008, este último fue elegido como presidente del Consejo de Estado y de Ministros.

[41] *La Jornada*, 21 de junio de 2007 <http://www.jornada.unam.mx/2007/06/21/index.php?section=politica&article=022nlpol>.

[42] Los líderes del PAN, Carlos Castillo Peraza y, posteriormente, Felipe Calderón Hinojosa visitaron Cuba a instancias de Gabriel Jiménez Remus.

[43] *Proceso.com*, 22 de agosto de 2007 <http://www-proceso.com.mx/noticia.html?sec=1&nta=53298>.



La Habana en marzo de 2008 y del ministro de Relaciones Exteriores, Felipe Pérez Roque, a la ciudad de México en noviembre de 2008. Fue durante esta última cuando se acordó un memorándum de entendimiento sobre migración, uno de los asuntos que ha cobrado mucha importancia en la relación bilateral, pues México se ha convertido en país de tránsito para cubanos que salen ilegalmente de Cuba hacia Estados Unidos.[44] El memorándum permite que el gobierno mexicano deporte a Cuba a los inmigrantes indocumentados sin importar si ingresaron al país por mar o vía terrestre (por razones de "seguridad nacional", el gobierno cubano no aceptaba con anterioridad repatriaciones de cubanos que hubiesen llegado a México por tierra).

Durante su estancia en México, Pérez Roque declaró que la relación con México se había "normalizado":

> Estamos retomando el camino que nunca debió perderse, estamos reconstruyendo lo que fue gravemente afectado en el pasado… Puedo confirmar que las relaciones hoy entre nuestros países son normales y progresan de manera continua; se han restablecido el diálogo político, el funcionamiento de los mecanismos bilaterales de diálogo y cooperación, y hemos alcanzado importantes entendimientos en el terreno de la cooperación migratoria.[45]

En enero de 2009 se confirmó que el presidente Calderón viajaría a Cuba ese mismo año, visita que sin embargo no se había concretado en agosto. En abril, mes para el cual estaba prevista, viajó a México el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y no se habló más del viaje del presidente mexicano a La Habana. Aunque no hubo información al respecto, es posible especular

[44] La migración ilegal cubana a Estados Unidos por México ha sido resultado, en mucho, de la política estadounidense conocida como *wet foot/dry foot* (pie mojado/pie seco), mediante la cual los cubanos que sean interceptados en el mar pueden ser repatriados a Cuba, mientras que aquellos que pisen territorio estadounidense tendrán automáticamente el estatus de exiliados. Es así como México se ha convertido en un paso muy atractivo para los cubanos. Sobra decir que este fenómeno ha promovido y fortalecido mucho el tráfico de personas. Las cifras sobre el número de cubanos que ingresan ilegalmente a México varía según la fuente y, desde luego, porque no todos son detenidos por las autoridades mexicanas: de acuerdo con el diario *Reforma*, entre enero de 2005 y julio de 2008 se detuvo a 8,039 cubanos en México; otra fuente estima que al año 10,000 cubanos entran ilegalmente al país. *Reforma.com*, 20 de octubre de 2008 <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx?DocId=1029540-1066&strr=memorandum cuba mexico>; *El Universal*, eluniversal.com.mx, 24 de julio de 2008; *Cuba a la mano*, 23 de julio de 2008 <http://cubaalamano.net/sitio/print/report.php?id_858>.

[45] *La Jornada*, 20 de octubre de 2008 <http://www.jornada.unam.mx/2008/10/20/index.php?section=politica&article=015n1pol>.



que después del éxito de la visita de Obama a México, el gobierno de este país no quería poner en riesgo la relación México-Estados Unidos por el acercamiento con Cuba.[46] El suceso que definitivamente confirmó que Calderón no iría a Cuba, por lo menos durante el primer semestre del año, fue el brote de influenza en México a fines de abril y principios de mayo. Cuba fue uno de los países que suspendieron vuelos con México para evitar el contagio de la enfermedad, a lo que el gobierno mexicano, y el presidente en específico, reaccionaron de manera agresiva. En una entrevista televisiva, el presidente Calderón señaló que no iría a Cuba en tanto este país no permitía el aterrizaje de los aviones mexicanos.[47] Después de un intercambio de acusaciones y defensas entre Fidel Castro y el gobierno mexicano sobre la pertinencia de las medidas que se habían tomado para enfrentar la epidemia de la influenza, los vuelos entre los dos países se restablecieron y se encontraron el embajador mexicano Jiménez Remus y el presidente Raúl Castro en La Habana.[48] La relación bilateral no se deterioró aparentemente. La "normalización" prevalecía.

¿Qué significa que las relaciones entre México y Cuba se hayan normalizado? Si se contrastan los dos primeros años del gobierno de Felipe Calderón con el periodo 2000-2006, puede argüirse que la normalización se refiere a la

---

[46] Por otro lado, y reiterando que no hubo información sobre el tema, dada la nueva actitud internacional del presidente Obama es muy probable que la visita de Calderón a Cuba no habría dañado la relación México-Estados Unidos. Al contrario, podría pensarse que al gobierno estadounidense le convendría que países de América Latina, como México, tuvieran una mejor relación con el gobierno de la isla como medio para influir en un posible cambio político en Cuba.

[47] A la pregunta sobre su visita a Cuba, el presidente Calderón respondió: "pues sí, iba a ir a Cuba efectivamente en estos días, semanas no, pero como Cuba ha impedido los vuelos desde México, pues a la mejor no voy a poder ir, así que, pues, puede ser una de las consecuencias no previstas, de decisiones que no tienen el fundamento técnico suficiente. Yo lo que le pido a los países es que respetaré sus decisiones siempre y cuando tengan un fundamento técnico y un soporte sólido en este tipo de casos". "Entrevista del Presidente Felipe Calderón con Joaquín López Dóriga sobre la influenza AH1N1, jueves 7 de mayo de 2009" <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/entrevistas/?contenido=44806>.

[48] Véanse las reflexiones de Fidel "Lo que pasó por mi mente" (11 de mayo de 2009), texto en el que critica las declaraciones de Calderón a la televisión mexicana sobre la imposibilidad de visitar Cuba, y "Otra noticia que estremeció al mundo" (14 de mayo de 2009), en la que asegura que el gobierno mexicano sabía de la epidemia de influenza antes de que lo anunciara y se tomaran las medidas correspondientes <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/ref-fidel/art140.html> y <http://granma.cubaweb.cu/secciones/ref-fidel/art141.html>. La Secretaría de Relaciones Exteriores expidió dos boletines aclarando que el gobierno mexicano había actuado una vez que tuvo la confirmación sobre el tipo de virus del que se trataba y que había hecho todo lo indicado para una situación epidémica. El gobierno mexicano fue también muy insistente con todos los países que suspendieron vuelos de México (Argentina, Perú, Cuba y China) en el sentido de que esa medida no era útil ni apropiada dadas las circunstancias.



ausencia de declaraciones hostiles por parte de funcionarios de los dos gobiernos, a la práctica de una política gubernamental en oposición a una personal y a una agenda bilateral que excluye el tema de los derechos humanos como esencial. Sin embargo, sigue siendo difícil definir la relación México-Cuba como "normal". En primer lugar, ¿qué es una relación bilateral normal? y, en segundo, ¿por qué definir las relaciones entre 1959 y 2000 como normales?, ¿fueron "anormales" entre 2000 y 2006?

El propósito del análisis de la relación bilateral debe ser identificar cómo ha funcionado desde 1959 y por qué, y qué, en última instancia, sería lo peculiar de esa relación. De esta forma se podrá concluir si esa peculiaridad se ha mantenido o no. El punto de partida es obvio: las relaciones México-Cuba han cambiado en años recientes por muy diversas razones. Las condiciones internas de cada país han sido decisivas: a diferencia de los sesenta y setenta, México tiene hoy una economía abierta, ha pasado de un régimen de partido hegemónico a uno pluripartidista y ha experimentado la alternancia en el poder local y federal. Cuba mantiene un régimen socialista, si bien poco ideológico, más pragmático y con una economía más diversificada que cuando dependía del bloque socialista y con algunas prácticas de carácter capitalista. No se trata de la Cuba revolucionaria y marxista-leninista de la que el México de López Mateos y Díaz Ordaz se distanció ideológicamente, por ejemplo. En lo que al sistema internacional se refiere, Cuba perdió a sus aliados económicos, políticos, ideológicos y militares más importantes a fines de los ochenta y principios de los noventa, lo que le ha llevado a la diversificación de sus relaciones internacionales —no sin problemas—.[49] México, por su parte, se ha convertido en socio comercial formal de Estados Unidos y Canadá y, si bien tardíamente, adoptó temas de la agenda internacional, como libre comercio, democracia y derechos humanos. No se trata del México de Echeverría, López Portillo, De la Madrid o Salinas, que defendía la no intervención en Cuba como instrumento para asegurarse que la democracia y los derechos humanos siguieran siendo "asuntos estrictamente internos" de los Estados, ni de la Cuba que encontraba en las políticas de México un medio para fortalecer su presencia regional.

---

[49] Durante los noventa, a pesar de la ausencia del conflicto ideológico internacional, Cuba tuvo problemas con distintos países latinoamericanos, la Unión Europea y Canadá. La razón principal, aunque no única, fue la insistencia de esos países para que el gobierno cubano optara por la apertura política y el respeto de los derechos humanos, sobre todo civiles y políticos. Véase el número especial de *Foro Internacional* sobre Cuba, núm. 3 (173), vol. 48, julio-septiembre de 2003, y Rafael Rojas (coord.), *Cuba hoy y mañana. Actores e instituciones de una política en transición*, México, Planeta/CIDE, 2005.



A pesar de muchas diferencias entre los gobiernos, la relación México-Cuba fue principalmente pragmática y sirvió a intereses de los dos países durante muchos años. ¿Por qué? ¿Qué distinguió a la relación bilateral? La respuesta ya se ha analizado a lo largo del texto: por razones de política interna para México, de política regional para Cuba y de la relación de ambos países con Estados Unidos, por la capacidad de comunicación y negociación que mantuvieron los dos gobiernos, y por la conveniencia de favorecer las coincidencias sobre las diferencias, que resultaba muy útil para ambas naciones. Todo esto fue quizá la peculiaridad de la relación bilateral que se facilitó al ser Cuba y México vecinos de la gran potencia, al tener regímenes con un origen revolucionario y ser países relativamente débiles en el sistema internacional. Estructural y coyunturalmente, los gobiernos de México y Cuba encontraron convergencias en sus posiciones y manejaron hábilmente sus divergencias. La pregunta que sigue, entonces, es ¿por qué la relación se deterioró, como lo hizo entre 2000 y 2006, si ambos países continúan siendo vecinos de la gran potencia y relativamente débiles en el sistema internacional? Dos variables explican el hecho: *1)* el cambio político en México y la resistencia al cambio en Cuba, y *2)* el reconocimiento abierto por parte de los gobiernos mexicanos, desde Salinas por lo menos, de que la relación con Estados Unidos puede ser una oportunidad y caracterizarse por la cooperación, y la permanencia del conflicto entre Estados Unidos y Cuba. En estas condiciones, al llegar el primer gobierno del PAN al poder, el interés coyuntural —el contraste con el PRI— y la influencia de individuos como Vicente Fox y sus dos secretarios de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda y Luis Ernesto Derbez, hicieron que las diferencias con Cuba primaran sobre las coincidencias. Ante la respuesta cubana, la disposición a la comunicación y la negociación por ambas partes se perdió. En 2008, Pérez Roque calificó las relaciones de "normales". Con más precisión puede decirse que son distintas de lo que fueron durante casi 50 años y que en las circunstancias actuales habrá que redefinirlas y encontrar, si acaso, su "nueva" peculiaridad.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Capítulo 6
EL COMERCIO Y LA INVERSIÓN

A pesar de que el gobierno mexicano mantuvo relaciones con Cuba desde el triunfo de la Revolución en 1959, el intercambio comercial no fue —ni es— significativo para ninguno de los dos países. Dos hechos clave explican, aunque no de manera exclusiva, esta situación: el embargo comercial impuesto por el gobierno de Estados Unidos a Cuba a principios de los sesenta y el modelo económico adoptado por el gobierno de Fidel Castro, que convirtió a la Unión Soviética y los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica en los principales socios económicos de la isla hasta 1989-1991. Si bien tradicionalmente Cuba y México han buscado socios comerciales en el mundo industrializado, el embargo y la "sovietización" de la economía cubana obstaculizaron aún más el desarrollo del comercio en sus relaciones, tanto por sus implicaciones económicas —como la difícil convertibilidad del peso cubano— como por las políticas —el aislamiento económico como fin de la política exterior estadounidense y de otros países latinoamericanos hasta mediados de los setenta.

De acuerdo con algunas fuentes, el gobierno mexicano cooperó con el estadounidense para aislar económicamente a Cuba en los sesenta, aunque no haya apoyado de manera explícita la política de aislamiento. Documentos británicos, por ejemplo, señalan que el presidente López Mateos habría dicho que México no vendía petróleo a Cuba y estaba restringiendo la exportación de alimentos a la isla, pues su gobierno no simpatizaba con el régimen de Castro.[1] Otro caso comúnmente citado se refiere a la cancelación de la exportación de vástagos de piña a Cuba en 1967 debido, según Castro, a las presiones del cónsul de Estados Unidos en Veracruz:

> …el imperialismo, que organiza campañas para privarnos de la compra de semillas, como lo hizo el cónsul de Veracruz con respecto a la compra de semillas mexicanas que nuestro país pretendía hacer de manera legal. Fue doloroso

[1] "Conversation Between Ambassador Mann and President López Mateos as Related to Ambassador Garran by the Former", en PRO.FO371/156284/ 19 de diciembre de 1961, From Sir Peter Garran, Mexico City, to Mr. Hankey, FO, London.



> para nosotros, muy doloroso, ver cómo esas campañas tuvieron efectos y cómo en nombre de quién sabe qué peligros hipotéticos de competencia para un país que vende sus piñas a Estados Unidos —a quien no planeamos vender piñas hasta que el imperialismo haya llegado a su fin—, para un país que, además de haber recibido una parte sustancial de nuestra cuota azucarera cuando el imperialismo nos la canceló, desafortunadamente la posición de que somos futuros competidores prevaleció.[2]

La relación económica y, sobre todo, de cooperación ocupó un lugar en la relación bilateral por primera vez durante el sexenio del presidente Echeverría como parte de la estrategia del gobierno mexicano de diversificar mercados, promover el nuevo orden económico internacional y el pluralismo político. El inicio de los setenta fue, así, un periodo caracterizado por viajes de delegaciones y comisiones entre México y Cuba para estudiar el incremento del comercio y la colaboración bilateral. En noviembre de 1971, el Banco Nacional de Cuba y el Banco Nacional de Comercio Exterior firmaron un acuerdo para establecer correspondencia financiera y promover el comercio. En 1974 se firmaron dos acuerdos importantes: el Tratado de Cooperación Educativa y Cultural y el Tratado Básico de Cooperación Científica y Tecnológica, que regularon la colaboración en esas áreas hasta el establecimiento de la Comisión Mixta General Intergubernamental en 1978. En diciembre de 1974 se abrió una oficina comercial en La Habana, se reanudaron los vuelos de Mexicana de Aviación entre México y La Habana y se firmaron contratos comerciales por 32 millones de dólares.[3]

En julio de 1976, se firmó un acuerdo de pesca como resultado de la decisión de México de extender su zona económica exclusiva a 200 millas. A partir de entonces, Cuba y México negocian cuotas para que los cubanos puedan pescar en la zona exclusiva mexicana. En breve, el comercio entre México y Cuba aumentó en los setenta, aunque las cifras fueron marginales en términos del total del comercio exterior de cada uno de los países y fue deficitario para Cuba. México exportó a Cuba alimentos como frijoles, ajo,

---

[2] *Granma Weekly Review*, 7 de enero de 1968, p. 5. Respecto del azúcar, en efecto, México aumentó sus ventas a Estados Unidos después del anuncio de la reducción de la cuota cubana. Tanto el embajador en Estados Unidos, Antonio Carrillo Flores, como el Departamento de Agricultura de Estados Unidos negaron que el incremento en la cuota de México tuviera que ver con la política estadounidense hacia Cuba, pero obviamente Castro no lo entendió así. *Excélsior*, 8 de julio de 1960, p. 13A, y 9 de julio de 1960, p. 1A.

[3] Óscar Cornelio Silva y Rogelio Sierra Díaz, "Cronología Cuba-México (1959-1988)", en *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 12, vol. 6. enero-junio de 1989, pp. 186-192.

arroz, maíz y garbanzo, y otros bienes como acero, tubos de cobre, varillas de hierro, hilo de algodón, óxidos de plomo y automóviles. Las importaciones de Cuba fueron principalmente productos de níquel, minerales de cromo, ron y otras bebidas alcohólicas, tabaco y huevo.[4] Los vínculos con México se dieron en términos de la colaboración entre los dos países como parte del nuevo orden económico internacional o relaciones Sur-Sur, estrategia que continuó durante el gobierno de José López Portillo.

En efecto, el gobierno de López Portillo buscó también un acercamiento comercial con Cuba, aunque no como resultado de una reorientación del modelo económico mexicano, como lo había hecho Echeverría, sino como consecuencia de la riqueza petrolera que permitía a México respaldar iniciativas económicas. En enero de 1978, como ya se mencionó, se creó la Comisión Mixta General Intergubernamental para regular la cooperación entre los dos países. La Comisión examinaría los resultados de los trabajos de las comisiones y grupos creados por el Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural, el Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Tecnológica y el Acuerdo de Cooperación Económica e Industrial, así como de otros tratados firmados entre organismos e instituciones de los dos países, y propondría formas para desarrollar y fortalecer las relaciones entre los dos países.[5] Las relaciones comerciales y de colaboración llegaron a su mejor nivel después de 1979: Cuba tuvo por primera vez un superávit en su comercio con México, producto de sus exportaciones de cemento y azúcar a este país. Entre 1980 y 1988, las exportaciones de México variaron, pero se concentraron en no más de diez productos: frijol, tractores, productos químicos, entre otros. Las importaciones de Cuba declinaron y, además del azúcar y el cemento, consistieron en productos de níquel, minerales de cromo y vías.[6]

[4] "Intercambio comercial México-Cuba", en *Comercio Exterior*, núm. 10, vol. 4, octubre de 1974, pp. 1090-1091; "Intercambio comercial México-Cuba", en *Comercio Exterior*, núm. 11, vol. 30. noviembre de 1980, pp. 1291-1293. El inicio de los setenta fue un periodo de prosperidad para la economía cubana como resultado del aumento en el precio internacional del azúcar, por lo que desvió su comercio de la Unión Soviética hacia otros países no comunistas industrializados. Países como Japón, Canadá y Europa occidental contaban con precios y condiciones financieras más competitivas que México. Margarita Solana Valdés, "La política comercial mexicana y sus efectos en las relaciones comerciales con Cuba, 1959-1987", tesis de diplomado, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 1988, p. 56.

[5] "Comunicado conjunto con motivo de la visita a México del ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Isidoro Malmierca Peoli", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de Labores*, *1 de septiembre de 1977-31 de agosto de 1978*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 198.

[6] Información no publicada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



En circunstancias económicas difíciles para los dos países, durante el gobierno de Miguel de la Madrid proliferaron los mecanismos financieros que, en última instancia, hicieron un poco más dinámico el flujo comercial entre Cuba y México. No se acompañó, sin embargo, del lenguaje de colaboración Sur-Sur, como había sucedido el sexenio anterior, y se rigió por tres tratados: el Acuerdo Comercial de noviembre de 1984, el Acuerdo de Alcance Parcial de marzo de 1985 y el Acuerdo Marco de Cooperación Hacendario-Financiera de abril de 1988. La promoción del comercio en los ochenta puede explicarse por la necesidad de los dos países de diversificar mercados: las relaciones entre Cuba y la Unión Soviética se deterioraban rápidamente, con consecuencias económicas graves para Cuba, y México rediseñaba su modelo económico —orientándolo a la promoción de exportaciones— como resultado de la crisis de la deuda de 1982. Entre 1983 y 1987, sin embargo, las importaciones mexicanas de Cuba se redujeron por la política general de restricción de importaciones y el comercio entre los dos países decreció 16.7%.[7]

La política de apertura económica que continuó y fortaleció el presidente Carlos Salinas de Gortari y la desintegración de la Unión Soviética —con la consecuente desaparición de los socios comerciales tradicionales de Cuba— creaban las condiciones propicias para que México y Cuba fortalecieran sus lazos comerciales y de inversión.[8] El aparente obstáculo al incremento comercial y de inversión, como se mencionó en el capítulo IV, fue el TLCAN. No obstante, para 1993 se calcula que México exportó a Cuba 95,406 millones de dólares y Cuba exportó a México 7,082 millones de dólares, y las áreas más importantes de comercio e inversión incluyeron el turismo, equipos para la construcción, alimentos y bebidas, biotecnología, níquel, cemento, textiles, maquinaria y productos de la industria metalmecánica.[9] En camino a Carta-

[7] Margarita Solana Valdés, *op. cit.*, p. 63.

[8] Al parecer, durante su visita a México para la toma de posesión de Carlos Salinas, y a sugerencia de éste, Fidel Castro se reunió con un grupo de empresarios mexicanos para invitarlos a invertir en Cuba. *Proceso*, 12 de diciembre de 1988, pp. 14-15. De acuerdo con esta información, Castro ya había expresado a empresarios mexicanos su deseo de sustituir las importaciones provenientes de Europa del Este por las mexicanas durante la visita del presidente De la Madrid a La Habana.

[9] *La Jornada*, 13 de junio de 1994, p. 21. Las cifras del comercio varían según la fuente. Los cuadros 1 a 2, y las gráficas 1 a 2 utilizan el *Yearbook of International Trade Statistics* publicado por las Naciones Unidas y el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe* publicado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Los cuadros 3 y 4, y sus gráficas, utilizan información de la Oficina Nacional de Estadísticas de la República de Cuba. El Anexo a este trabajo incluye un cuadro comparativo del comercio exterior de México y Cuba en el que es evidente la apertura comercial de México, sobre todo en relación con Cuba.

gena de Indias, en donde tuvo lugar la IV Cumbre Iberoamericana, el presidente Salinas se detuvo en Cuba durante seis horas acompañado no sólo por el secretario de Relaciones Exteriores Manuel Tello, sino también por el secretario y el subsecretario de Comercio y Fomento Industrial, Jaime Serra y Herminio Blanco, respectivamente, y el secretario de Pesca, Guillermo Jiménez Morales, entre otros. Fidel Castro y Carlos Salinas atestiguaron la firma del Acuerdo Maestro para la prestación del servicio de telecomunicaciones en la isla por parte de empresarios mexicanos.[10] En conferencia de prensa, el presidente Salinas destacó la relevancia del tema económico en la relación bilateral y mencionó específicamente la inversión de empresarios mexicanos en las áreas de turismo y cemento, la firma del tratado de telefonía recién mencionado y las crecientes concesiones de preferencias a productos cubanos en los ámbitos textil, de azulejos y casas prefabricadas por parte del gobierno mexicano.[11]

Para el gobierno del presidente Zedillo, el comercio con Cuba continuó siendo parte de la política comercial más general de México. Como puede verse en los cuadros siguientes, y como se ha visto en capítulos anteriores, los vínculos comerciales y de inversión no fueron lo realmente determinante en la relación México-Cuba. Los temas relevantes para el gobierno de Zedillo —La Ley Helms-Burton— y de Fox —la deuda— serán analizados más adelante. A continuación se presentan los datos sobre el comercio entre México y Cuba desde los años cincuenta.

Tal como se desprende de la anterior descripción de la relación económico-comercial entre Cuba y México, y de los cuadros, ésta no ha sido significativa para el comercio exterior total de ninguno de los dos países, ni para sus vínculos diplomáticos en general. Sin embargo, hay tres temas que merecen una mención especial por sus implicaciones políticas y lo que reflejan de la relación bilateral: el embargo estadounidense, el petróleo y la deuda cubana con México.

Quizá la continuidad más evidente en la relación México-Cuba desde 1960 y hasta nuestros días sea la condena que ha hecho México de las sanciones económicas aplicadas por Estados Unidos al gobierno de Castro: el embargo y otras medidas relacionadas como las leyes Torricelli (1992) y Helms-Burton (1996). La posición de México, sin embargo, no debe entenderse como de apoyo a Cuba, como se ha argüido, sino como una política

[10] Presidencia de la República, "República de Cuba", en *El Gobierno Mexicano*, núm. 67, junio de 1994, México, Presidencia de la República, p. 187.

[11] *Ibid.*, p. 188.

Cuadro 1. Comercio México-Cuba
(millones de dólares)

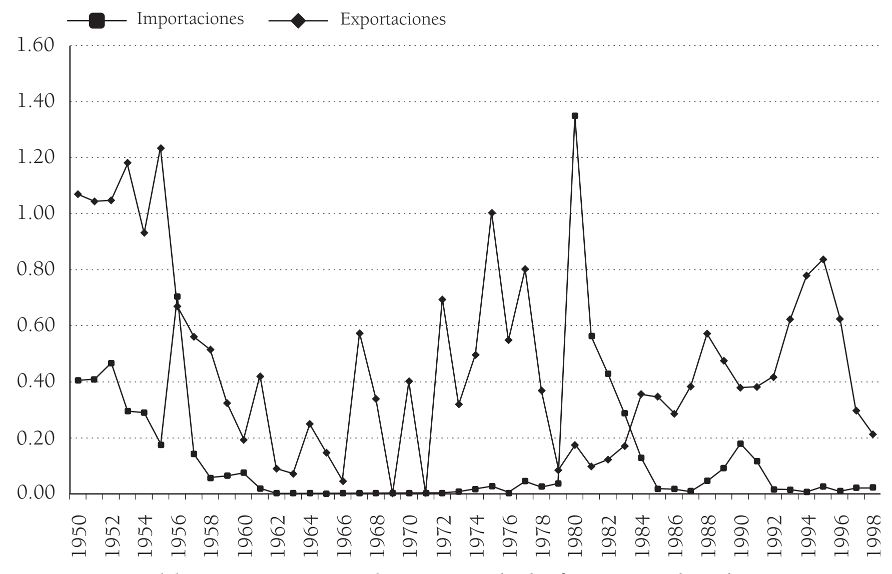
	Importaciones			Exportaciones		
Año	*Totales*	*de Cuba*	*%*	*Totales*	*a Cuba*	*%*
1950	509.07	2.06	0.40	468.74	5.02	1.07
1951	783.05	3.20	0.41	560.74	5.86	1.05
1952	739.23	3.45	0.47	564.02	5.91	1.05
1953	734.16	2.16	0.29	538.74	6.37	1.18
1954	721.76	2.08	0.29	549.06	5.12	0.93
1955	791.98	1.39	0.18	651.68	8.05	1.24
1956	1,071.63	7.54	0.70	880.47	5.90	0.67
1957	1,155.15	1.64	0.14	726.70	4.08	0.56
1958	1,128.60	0.65	0.06	733.91	3.78	0.52
1959	1,006.61	0.65	0.06	749.59	2.43	0.32
1960	1,186.45	0.91	0.08	763.25	1.47	0.19
1961	1,138.63	0.22	0.02	824.87	3.46	0.42
1962	1,142.96	0.02	0.00	882.33	0.79	0.09
1963	1,239.68	0.01	0.00	920.31	0.66	0.07
1964	1,492.56	0.02	0.00	999.37	2.50	0.25
1965	1,559.68	0.01	0.00	1,088.78	1.61	0.15
1966	1,605.12	0.04	0.00	1,162.76	0.52	0.04
1967	1,745.92	0.06	0.00	1,103.81	6.34	0.57
1968	1,960.11	0.03	0.00	1,180.71	4.01	0.34
1969	2,077.92	0.02	0.00	1,384.95	0.03	0.00
1970	2,319.51	0.01	0.00	1,310.89	5.28	0.40
1971	2,250.41	0.01	0.00	1,395.46	0.06	0.00
1972	2,718.48	0.03	0.00	1,693.90	11.76	0.69
1973	3,813.44	0.27	0.01	2,256.79	7.23	0.32
1974	6,056.71	1.03	0.02	2,961.66	14.72	0.50
1975	6,570.15	1.72	0.03	2,992.27	30.03	1.00
1976	6,032.12	0.21	0.00	3,431.00	18.84	0.55
1977	5,589.31	2.57	0.05	4,285.18	34.42	0.80
1978	7,918.00	1.99	0.03	6,063.00	22.42	0.37
1979	11,980.00	4.39	0.04	8,816.98	7.41	0.08
1980	19,431.00	262.17	1.35	15,307.48	26.76	0.17
1981	25,053.62	140.71	0.56	19,419.62	19.10	0.10
1982	15,056.73	64.60	0.43	21,229.66	26.16	0.12
1983	9,005.76	25.90	0.29	22,312.05	38.25	0.17
1984	11,788.19	15.11	0.13	24,196.03	86.25	0.36



1985	13,762.49	2.53	0.02	21,663.81	75.33	0.35
1986	11,918.16	2.05	0.02	16,031.00	45.87	0.29
1987	12,760.77	1.25	0.01	20,656.19	79.24	0.38
1988	18,954.00	8.78	0.05	20,657.60	118.18	0.57
1989	23,633.44	21.38	0.09	22,818.59	108.50	0.48
1990	29,968.80	53.47	0.18	27,130.70	102.85	0.38
1991	38,138.73	44.42	0.12	27,286.24	104.38	0.38
1992	48,135.91	7.59	0.02	27,729.64	115.69	0.42
1993	49,622.91	7.08	0.01	30,188.01	188.10	0.62
1994	60,980.02	4.00	0.01	34,531.99	269.40	0.78
1995	45,976.89	12.00	0.03	47,056.02	394.10	0.84
1996	61,178.62	6.00	0.01	59,072.36	369.10	0.62
1997	111,974.00	23.00	0.02	110,046.90	326.80	0.30
1998	125,242.41	28.00	0.02	117,431.51	250.00	0.21

Fuente: Elaboración propia con base en: *Yearbook of International Trade Statistics*, ONU, 1950-1997 y *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007.

Gráfica 1. Comercio México-Cuba
(participación % de Cuba en el total)



Fuente: Elaboración propia con base en: *Yearbook of International Trade Statistics*, ONU, 1950-1997 y *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007.



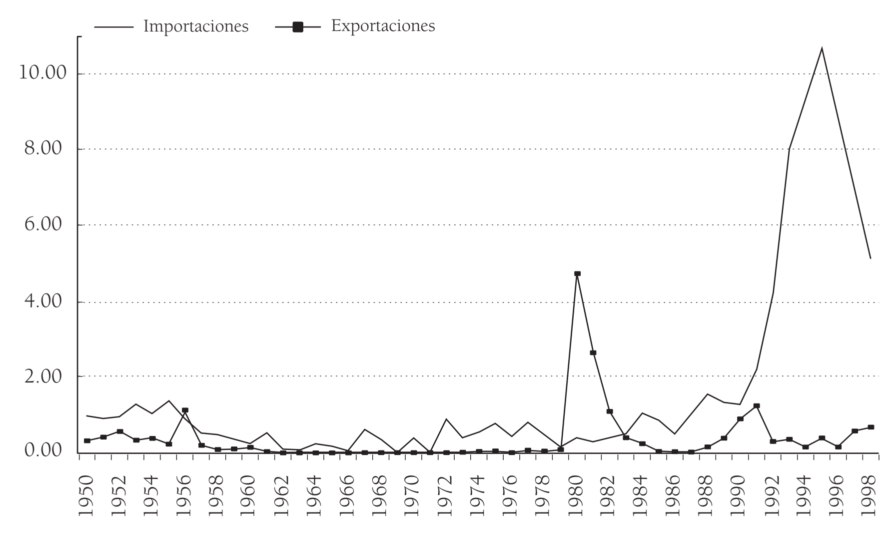
Cuadro 2. Comercio Cuba-México
(millones de dólares)

	Importaciones			*Exportaciones*		
Año	*Totales*	*de México*	*%*	*Totales*	*a México*	*%*
1950	514.88	5.02	0.97	642.05	2.06	0.32
1951	640.17	5.86	0.92	766.12	3.20	0.42
1952	618.24	5.91	0.96	611.20	3.45	0.56
1953	489.73	6.37	1.30	640.31	2.16	0.34
1954	487.89	5.12	1.05	539.03	2.08	0.39
1955	575.09	8.05	1.40	594.12	1.39	0.23
1956	648.96	5.90	0.91	666.16	7.54	1.13
1957	772.84	4.08	0.53	807.65	1.64	0.20
1958	777.04	3.78	0.49	733.49	0.65	0.09
1959	673.47	2.43	0.36	637.92	0.65	0.10
1960	579.90	1.47	0.25	617.30	0.91	0.15
1961	638.70	3.46	0.54	624.70	0.22	0.04
1962	759.34	0.79	0.10	520.70	0.02	0.00
1963	867.29	0.66	0.08	543.85	0.01	0.00
1964	1,018.10	2.50	0.25	713.83	0.02	0.00
1965	866.20	1.61	0.19	685.54	0.01	0.00
1966	925.50	0.52	0.06	592.50	0.04	0.01
1967	999.10	6.34	0.63	710.76	0.06	0.01
1968	1,102.51	4.01	0.36	651.39	0.03	0.00
1969	1,221.62	0.03	0.00	671.21	0.02	0.00
1970	1,310.97	5.28	0.40	1,046.30	0.01	0.00
1971	1,385.34	0.06	0.00	858.51	0.01	0.00
1972	1,293.31	11.76	0.91	837.94	0.03	0.00
1973	1,792.78	7.23	0.40	1,409.78	0.27	0.02
1974	2,648.37	14.72	0.56	2,643.03	1.03	0.04
1975	3,883.32	30.03	0.77	3,683.72	1.72	0.05
1976	4,217.52	18.84	0.45	3,571.03	0.21	0.01
1977	4,223.07	34.42	0.82	3,544.58	2.57	0.07
1978	4,708.86	22.42	0.48	4,486.51	1.99	0.04
1979	5,084.74	7.41	0.15	4,841.56	4.39	0.09
1980	6,462.48	26.76	0.41	5,540.77	262.17	4.73
1981	6,443.64	19.10	0.30	5,322.01	140.71	2.64
1982	6,616.89	26.16	0.40	5,902.81	64.60	1.09
1983	7,430.12	38.25	0.51	6,437.43	25.90	0.40
1984	8,133.72	86.25	1.06	6,164.26	15.11	0.25

1985	8,692.82	75.33	0.87	6,484.45	2.53	0.04
1986	9,107.25	45.87	0.50	6,297.61	2.05	0.03
1987	7,611.53	79.24	1.04	5,402.06	1.25	0.02
1988	7,579.77	118.18	1.56	5,518.32	8.78	0.16
1989	8,122.06	108.50	1.34	5,392.00	21.38	0.40
1990	8,016.7	102.85	1.28	5,940.4	53.47	0.90
1991	4,701.6	104.38	2.22	3,563.4	44.42	1.25
1992	2,737.0	115.69	4.23	2,521.6	7.59	0.30
1993	2,339.0	188.10	8.04	1,969.0	7.08	0.36
1994	2,850.0	269.40	9.45	2,541.0	4.00	0.16
1995	3,674.4	394.10	10.73	3,035.5	12.00	0.40
1996	4,212.9	369.10	8.76	3,795.0	6.00	0.16
1997	4,719.6	326.80	6.92	3,974.1	23.00	0.58
1998	4,889.0	250.00	5.11	4,132.3	28.00	0.68

Fuente: Elaboración propia con base en: *Yearbook of International Trade Statistics,* ONU, 1950-1997 y *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007.

Gráfica 2. Comercio Cuba-México
(participación % de México en el total)



Fuente: Elaboración propia con base en: *Yearbook of International Trade Statistics*, ONU, 1950-1997 y *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007.



Cuadro 3. Procedencia de las importaciones cubanas
(miles de pesos cubanos)

	2002	*%*	*2003*	*%*	*2004*	*%*	*2005*	*%*	*2006*	*%*	*2007*	*%*
Total	4,188,148	100	4,672,763	100	5,615,198	100	7,604,259	100	9,497,890	100	10,082,557	100
Europa	1,464,868	35	1,575,904	34	1,554,480	28	1,914,282	25	2,636,951	28	2,659,465	26
Asia	826,404	20	931,243	20	1,100,983	20	1,600,100	21	2,310,271	24	2,569,405	25
África	10,201	0	86,130	2	69,905	1	147,739	2	235,792	2	239,825	2
América*	1,827,919	44	2,029,826	43	2,835,297	50	3,872,412	51	4,251,053	45	4,527,249	45
México	204,122	5	215,949	5	243,758	4	269,502	4	235,046	2	204,110	2
Oceanía	58,756	1	49,660	1	54,533	1	69,726	1	63,823	1	86,613	1

* América incluye México.
Fuente: Elaboración propia con base en: Oficina Nacional de Estadísticas, República de Cuba <http://www.one.cu/aec2007/esp/08>.

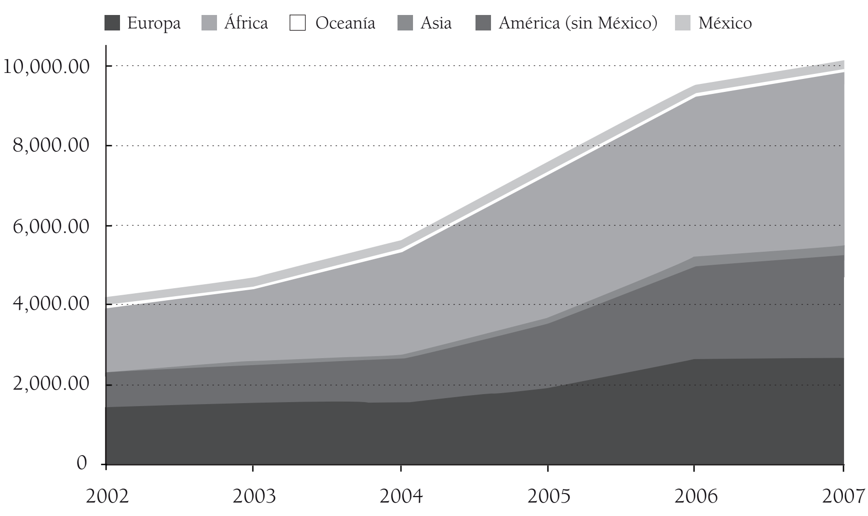
Cuadro 4. Destino de las exportaciones cubanas
(miles de pesos cubanos)

	2002	*%*	*2003*	*%*	*2004*	*%*	*2005*	*%*	*2006*	*%*	*2007*	*%*
Total	1,421,670	100	1,688,017	100	2,332,118	100	2,159,453	100	2,924,558	100	3,701,410	100
Europa	864,146	61	924,569	55	1,154,945	50	953,897	44	1,241,447	42	896,836	24
Asia	170,682	12	142,393	8	150,202	6	171,472	8	405,42	14	998,786	27
África	25,749	2	16,844	1	7,634	0	18,981	1	10,465	0	60,819	2
América*	358,846	25	603,135	36	1,017,219	44	1,012,782	47	1,264,073	43	1,741,251	47
México	25,23	2	20,344	1	22,455	1	20,015	1	39,315	1	14,966	0
Oceanía	2,247	0	1,076	0	2,118	0	2,321	0	3,153	0	3,718	0

* América incluye México.
Fuente: Elaboración propia con base en: Oficina Nacional de Estadísticas, República de Cuba <http://www.one.cu/aec2007/datos/>.

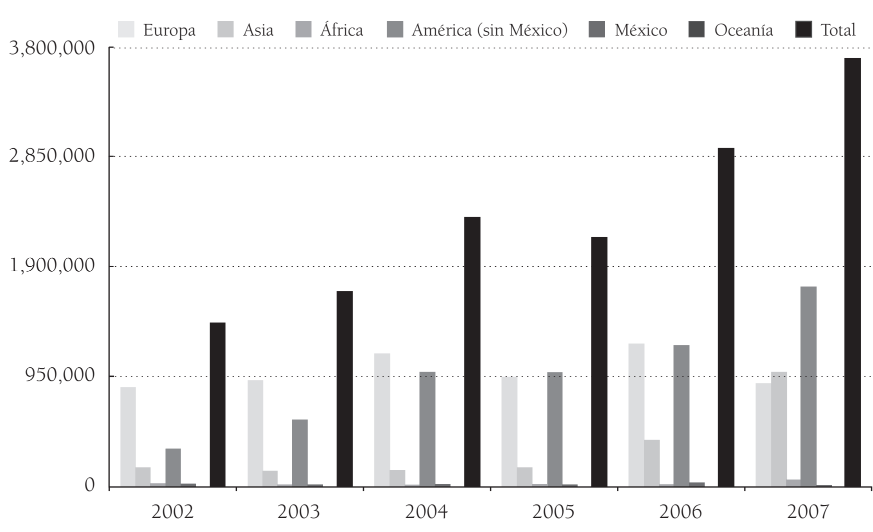


Gráfica 3. Comportamiento y procedencia de las importaciones cubanas (miles de pesos cubanos)



Fuente: Elaboración propia con base en: Oficina Nacional de Estadísticas. República de Cuba <http://www.one.cu/aec2007/esp/08_tabla_cuadro.htm>.

Gráfica 4. Comportamiento y destino de las exportaciones cubanas (miles de pesos cubanos)



Fuente: Elaboración propia con base en: Oficina Nacional de Estadísticas. República de Cuba <http://www.one.cu/aec2007/esp/08_tabla_cuadro.htm>.



general del gobierno mexicano de rechazo a ese tipo de medidas económicas como formas de presión política sobre cualquier país. Sin duda, la oposición al embargo ha servido a propósitos políticos en muchas ocasiones, sobre todo cuando se busca reafirmar el acercamiento con Cuba, pero en otras se ha tratado simplemente de subrayar una postura independiente de Estados Unidos, al tener a este país o a grupos internos como principales destinatarios de tal política, y de rechazar la aplicación extraterritorial de las leyes.

Desde 1992, el gobierno mexicano ha votado a favor de la condena del embargo estadounidense en la Asamblea General de la ONU y ha rechazado políticas específicas para reforzar las sanciones en contra de Cuba, como la Ley Torricelli (Cuban Democracy Act), que impedía entre otras cosas que subsidiarias estadounidenses comerciaran con Cuba y el envío de medicinas y alimentos a Cuba —excepto por motivos de ayuda humanitaria—, así como de dinero a familiares en Cuba por parte de los cubanos que vivían en Estados Unidos. De acuerdo con información de la prensa mexicana, el gobierno cubano habría acusado a la cadena hotelera Camino Real, a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y al Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales de haber suspendido sus actividades en Cuba por temor a las represalias que pudiera tomar el gobierno estadounidense como resultado de la Ley Torricelli.[12] La Secretaría de Relaciones Exteriores declaró, entonces, que independientemente del origen del capital, las empresas mexicanas que operaran en territorio nacional debían regirse por las leyes mexicanas.[13] El entonces secretario Fernando Solana reiteró que las relaciones comerciales de México eran asunto de los mexicanos y las leyes mexicanas regían a las empresas establecidas en el país: la Ley "viola los principios esenciales de derecho internacional y, en especial, el de no intervención".[14] No fue sino hasta noviembre de 1992, y después de "un periodo de hermetismo ante los medios de comunicación a los que no se les informaba sobre los negocios con Cuba", que Bancomext anunció la constitución de una empresa cubano-mexicana en el sector textil.[15]

Asimismo, México utilizó diversos foros —la OEA, las Cumbres Iberoamericanas y el Grupo de Río— para denunciar la Ley Helms-Burton (Cuban Liberty and Democratic Solidarity Act), cuyo título III permitía que ciudadanos estado-

[12] *El Financiero*, 13 de junio de 1994, p. 14.
[13] *Idem*.
[14] *Proceso*, 19 de octubre de 1992, p. 6.
[15] *El Financiero*, 13 de junio de 1994, p. 14.



unidenses de origen cubano pudieran demandar ante las cortes estadounidenses a cualquiera que hubiese "traficado" con sus propiedades en Cuba (es decir, propiedades que habían sido expropiadas —"confiscadas", según la Ley— por el gobierno de Fidel Castro) para recuperarlas. Esta disposición incluía a compañías extranjeras en Cuba que poseyeran o se beneficiaran de esas propiedades. De igual forma, la Ley Helms-Burton, en su intento por reforzar el embargo comercial a Cuba, establecía que el gobierno estadounidense podía negar la visa de entrada a Estados Unidos a los ejecutivos de empresas —y sus familiares— que comerciaran con o invirtieran en Cuba. El título III de la Ley Helms-Burton no ha sido aplicado —dicha suspensión es facultad del Ejecutivo estadounidense—, y si bien inmediatamente después de la firma de la Ley hubo información en el sentido de que se negarían visas de entrada a Estados Unidos a ejecutivos del grupo mexicano Domos, y sus familiares, esta medida tampoco ha sido cumplida.[16]

Para la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Ley violaba los principios de no intervención y de igualdad soberana de los Estados y no podía emplearse como un instrumento para forzar a Cuba a iniciar una transición a la democracia.[17] En esa ocasión, y a manera de "antídoto" a la Helms-Burton, el Congreso mexicano aprobó la Ley de Protección al Comercio y la Inversión de Normas Extranjeras que Contravengan el Derecho Internacional. La política del rechazo a la extraterritorialidad de las leyes tuvo una prueba difícil en febrero de 2005, cuando un grupo de funcionarios cubanos fueron desalojados

[16] Es difícil evaluar el impacto real de la Ley Helms-Burton en los intereses comerciales y de inversión de México en Cuba, dada la dificultad de conocer esta información en general. Al momento de la aprobación de la Helms-Burton, se informó que los sectores más favorecidos por los inversionistas mexicanos en la isla eran el turismo, las telecomunicaciones, la industria cementera y los textiles. Los grupos que aparentemente tenían inversiones en Cuba eran: Cemex, Grupo Domos, Bufete Industrial, Grupo DSC y Mexpetrol, entre otros. Bancomext facilitó el comercio con y la inversión en Cuba y se calculaba que el total de la inversión mexicana en la isla era de 1,500 millones de dólares en 1995. Después de que el presidente Clinton firmara la Ley, diversas fuentes informaron que 26 empresas mexicanas se verían afectadas. *Reforma.com*, 14 de marzo de 1996 <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx?DocId=11723-1022&strr=helms burton>; *Reforma.com*, 21 de abril de 1996 <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx?DocId=17949-1022&strr=helms burton>; *Reforma.com*, 30 de mayo de 1996 <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx?DocId=25816-1022&strr=helms burton>; *Reforma.com*, 19 de agosto de 1996 <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx?DocId=42474-1022&strr=helms burton>.

[17] Secretaría de Relaciones Exteriores, "Posición de México sobre la 'Ley Helms-Burton' y la cuestión de Cuba", México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 28 de agosto de 1996.



del hotel María Isabel Sheraton de la ciudad de México, de acuerdo a lo indicado por la Ley de Comercio con el Enemigo estadounidense, que prohíbe a empresas de Estados Unidos comerciar con y prestar servicios a cubanos. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México se negó a enviar una nota diplomática de protesta a las autoridades estadounidenses correspondientes con el argumento de que había sido el hotel Sheraton y no el gobierno estadounidense el que había violado las leyes mexicanas,[18] pero finalmente impuso una multa por 1,216,750 pesos al hotel por haber aplicado una ley de manera extraterritorial en México.[19]

El petróleo, en segundo lugar, ha sido motivo de especulación en la relación bilateral por su carácter estratégico para la viabilidad de la economía cubana. A principios de los sesenta, la prensa mexicana informó sobre la posibilidad de la exportación de petróleo a Cuba y de apoyo de técnicos de Pemex al gobierno de la isla luego de que éste nacionalizara las refinerías estadounidenses.[20] Pemex, sin embargo, aclaró que no había recibido ninguna solicitud del gobierno cubano para comprar petróleo crudo y que México, en cualquier caso, no podría venderlo dado que tenía que cubrir la demanda interna.[21] La posición de México era difícil: por un lado, no podía condenar la nacionalización de las refinerías cubanas, pues uno de los símbolos más representativos del nacionalismo mexicano había sido la expropiación petrolera; por el otro, la decisión del gobierno cubano complicaba, aún más, su conflicto con Estados Unidos. La cautela, entonces, pareció ser la respuesta de México a las medidas adoptadas en Cuba.

En los setenta el petróleo volvió a ser un tema de especulación —más que de discusión— en la relación bilateral, cuando México y Venezuela firmaron el Acuerdo de San José (ASJ), mediante el cual se vendería petróleo a los países centroamericanos y del Caribe en condiciones preferenciales. Durante su estancia en Cuba, López Portillo anunció que si Cuba necesitaba petróleo lo tendría, ya que todos los países tenían acceso al sistema de suministro si así lo demandaban: así que "de parte de México no habría más que satisfacción, y espero que también por parte de Venezuela, en poner en práctica lo que

---

[18] *El Universal* <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/vi_134949.html y http://www.eluniversal.com.mx/nacion/vi_134972.html>.

[19] *El Universal*, 25 de marzo de 2006 <http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/version_imprimir.html_nota136561&tabla=nacion_h>.

[20] *Excélsior*, 30 de septiembre de 1959, p. 44A; 1 de octubre de 1959, p. 34A; 2 de octubre de 1959, p. 33A; 5 de julio de 1960, p. 5A.

[21] *Novedades*, 7 de julio de 1960, p. 1; *Excélsior*, 7 de julio de 1960, p. 1A.



hemos convenido".[22] De acuerdo con la prensa mexicana, la Unión Soviética albergaba esa expectativa, pues a este país le resultaba muy costoso el envío de petróleo a Cuba.[23] Con todo, la isla no solicitó su adhesión al ASJ, aparentemente porque los envíos de la Unión Soviética resultaban más seguros y baratos. El gobierno de Castro sabía bien que Estados Unidos podría presionar a México para que suspendiera las ventas de petróleo a Cuba en cualquier momento. Adicionalmente, Cuba pudo haber rechazado el petróleo venezolano por la protección que el gobierno de Venezuela otorgaba a un individuo supuestamente responsable de haber hecho estallar una bomba en un avión cubano.[24]

Por otro lado, se habló también de un posible acuerdo con España y la Unión Soviética gracias al cual la Unión Soviética proveería petróleo a España y México a Cuba. Una vez más, el acuerdo no se concretó. Según Jorge Díaz Serrano, director general de Pemex, no hubo presiones de ningún país para que el convenio no se lograra. México vendería petróleo independientemente del signo ideológico de sus clientes. Fueron los países europeos [sic] quienes no habían aceptado las condiciones del tratado y no estaban dispuestos a aceptar el petróleo soviético.[25] Cualquiera que haya sido la razón, el petróleo no fue parte de la relación México-Cuba; productos y actividades relacionadas con el petróleo, no obstante, sí fueron considerados, por lo menos en el papel. En diciembre de 1980 se firmó un Protocolo sobre cooperación petrolera que estipulaba tres fases: un acuerdo comercial de corto plazo de productos terminados; una fase industrial en la refinería Ñico López y una fase de largo plazo para prospección geológica con tecnología cubano-mexicana.[26] El Protocolo era un documento muy ambiguo y se cumplieron muy pocos de sus propósitos. Para algunos no fue sino un movimiento de política interna, pues como posible candidato a la presidencia Díaz Serrano buscaba el apoyo de la izquierda.[27]

En 1985, durante el gobierno de Miguel de la Madrid hubo aparentemente una venta extraordinaria de petróleo crudo a Cuba por 18,233 millones de

---

[22] *Excélsior*, 4 de agosto de 1980, p. 9A.

[23] *Excélsior*, 1 de agosto de 1980, p. 10A.

[24] Entrevistas, ciudad de México, agosto de 1990.

[25] *Excélsior*, 18 de mayo de 1979, p. 10A.

[26] *Cuba-Economic News*, núm. 114, vol. 17, 1981, p. 4.

[27] Entrevistas, ciudad de México, agosto de 1990. Al parecer sí se llevó a cabo la labor de prospección y exploración por la que el gobierno cubano quedó endeudado con el mexicano.

dólares, dada la situación de emergencia por la que pasaba Cuba.[28] Durante el gobierno de Carlos Salinas, el envío de petróleo mexicano a ese destino fue de nuevo motivo de especulación, sobre todo luego de la reunión del G-3 en Cozumel en 1991.[29] Días después del encuentro, y a pesar de que Castro había negado que el gobierno cubano hubiese pedido su ingreso al ASJ, un diario mexicano publicó la noticia de que México había enviado petróleo a Cuba en septiembre y octubre de ese año. El diario *El Financiero* identificó a Raúl Hudlet, responsable de la política energética de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP), como la fuente de la información.[30] Según la nota de prensa, los embarques se habían cotizado en razón de una negociación entre Pemex y el gobierno cubano, y pudieron haber totalizado 240 mil barriles de petróleo cada uno.[31] Por otro lado, dos días después, otro diario mexicano afirmaba que Cuba compraba a México productos petrolíferos desde abril fuera del marco del ASJ, lo cual significaba que Cuba pagaba precios internacionales y cubría la factura en su totalidad. Dichos productos eran: diesel, turbosina, azufre y algunos productos petroquímicos.[32] En 1994, como resultado de la reunión de la VI Comisión Mixta Intergubernamental General México-Cuba, se firmó un convenio en materia petrolera que formalizó el establecimiento de una comisión mixta entre las empresas Cubana de Petróleos (Cupet) y Mexicana de Petróleos (Mexpetrol) para adquirir y modernizar la refinería de Cienfuegos en Cuba con una inversión de 350 millones de dólares en *swaps,* a fin de cancelar el débito

[28] Información no publicada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Un pasaje en las memorias de José López Portillo sugiere que México envió petróleo a Cuba, pero no de manera oficial. El 8 de julio de 1982, López Portillo escribió que Castro le había pedido un depósito de 200 millones de dólares en el Banco Central de Cuba y petróleo para vender. El entonces presidente dudaba de poder mandar el petróleo dados los compromisos de venta que ya tenía el gobierno mexicano, pero no es claro si finalmente se envió, o si se había enviado con anterioridad. En una reflexión posterior, López Portillo reconoció que México no podía hacer nada para ayudar a Cuba. José López Portillo, *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*, t. 2, México, Fernández Editores, 1988, pp. 1220-1221.

[29] J. López Portillo, *Mis tiempos…*, *op. cit.*, p. 193.

[30] El viceministro cubano de Industria Básica, sin embargo, afirmaba desconocer la existencia de tales envíos o incluso cualquier negociación en ese sentido. *El Financiero*, 29 de octubre de 1991, p. 49.

[31] *Idem*. *La Jornada*, por su parte, también informó que México había vendido petróleo a Cuba en condiciones comerciales contra cartas de crédito confirmadas a un mes. El valor de tales ventas en 1993 había sido de 92 millones de dólares. *La Jornada*, 19 de septiembre de 1994, p. 56.

[32] *La Jornada*, 31 de octubre de 1991, p. 5.



de Cuba con México por ese monto. Dicho convenio no incluyó, sin embargo, el envío de crudo.[33]

A partir de los noventa, el principal proveedor de petróleo a Cuba ha sido la Venezuela de Hugo Chávez y, en la actualidad, empresas de varios países, como Canadá, España y China, invierten en la explotación y exploración petrolera en Cuba. Por último, la deuda de Cuba con México adquirió también un carácter político, cuando se convirtió en un elemento más de conflicto durante el gobierno de Vicente Fox. La deuda cubana se había restructurado desde los ochenta: en septiembre de 1982 los pagos a México se reprogramaron para 1987, pero en marzo de 1986 el gobierno cubano pidió que se postergaran de nuevo. De esta forma, un segundo acuerdo se realizó por 61,934,200 dólares y se firmó en julio de 1986. Finalmente, los adeudos de 1987 fueron cubiertos según el acuerdo de 1982. En agosto de 1988 la deuda cubana llegó a 90.7 millones de dólares.[34]

En abril de 2004, la representación de Banco Nacional de Comercio Exterior en La Habana, establecida en 1975, cerró sus oficinas sin que México y Cuba hubiesen llegado a un acuerdo respecto de la deuda cubana, que se calculaba en alrededor de 400 millones de dólares. Si bien la deuda había sido renegociada en 2002, Cuba retiró unilateralmente las garantías en moneda fuerte resultado de las transacciones internacionales de la telefónica Etecsa, una sociedad mixta cubano-italiana. En esa ocasión, Bancomext inició un juicio en Italia, que concluyó con la decisión de un tribunal civil de bloquear las cuentas de Etecsa en ese país por 40 millones de dólares, y otro ante la Corte Internacional de Comercio de París, cuyo fallo también favoreció a México, por lo que los 40 millones de dólares podrían constituir un primer pago a Bancomext.[35] La reacción del gobierno cubano ante esta situación fue evitar el comercio con empresas mexicanas.

A pesar de que funcionarios mexicanos insistían en que las negociaciones continuaban, lo cierto es que el conflicto sobre la deuda —el hecho de que

---

[33] *Comercio Exterior*, núm. 10, vol. 44, octubre de 1944, p. 927. En Mexpetrol participaban Petróleos Mexicanos (Pemex), ICA, Transportación Marítima Mexicana, Bufete Financiero Internacional, el Instituto Mexicano del Petróleo y Bancomext.

[34] Información no publicada de la SHCP. El total de la deuda fue probablemente de 300 millones de dólares; 220 millones estaban documentados con el Banco de México y Bancomext. Entrevistas, La Habana, diciembre de 1990.

[35] *La Jornada*, 18 de marzo de 2004 <http://www.jornada.unam.mx/2004/03/18/024n1eco.php?printver=1&fly=1> y *Reforma*, 21 de mayo de 2004 <http/www.reforma.com/parseo/printpage.asp?categoriaid=71&subcategoriaid=248&>.

México lo hubiese llevado a instancias internacionales— y el cierre de la oficina de Bancomext en La Habana fueron señales adicionales del deterioro de la relación bilateral durante el gobierno de Vicente Fox. Por esta razón, la deuda se convirtió en uno de los símbolos del mejoramiento de las relaciones México-Cuba en los primeros años del gobierno del presidente Felipe Calderón: en febrero de 2008, México y Cuba firmaron un acuerdo de restructuración que permitió normalizar las relaciones financieras y comerciales entre los dos países. Más aún, Bancomext renovó líneas de crédito para Cuba. "El pleito con Bancomext está totalmente superado, es cosa superada", declaró el ministro Felipe Pérez Roque durante su visita a México en octubre de 2008, y añadió que no había ya ningún tipo de veto a empresas mexicanas por parte de La Habana.[36] De acuerdo con el gobierno cubano, el comercio bilateral creció 89% entre enero y septiembre de 2008 en relación con el mismo periodo en 2007, llegando a 280 millones de dólares sólo en el tercer trimestre de 2008.[37]

[36] *Reforma*, 21 de octubre de 2008 <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/DocumentoImpresa.aspx?DocId=1029817-1066&strr=comercio.cuba.mexico>.

[37] *Finanzas.com*, 5 de noviembre de 2008.



Capítulo 7
LA RELACIÓN A FUTURO

¿Por qué optó el presidente Felipe Calderón por "normalizar" la relación con Cuba? La respuesta inmediata sugiere que por la crítica interna e internacional —muy severa— a la política exterior de Vicente Fox. Al tratarse del mismo partido en el poder, la política exterior, sobre todo hacia América Latina, debía "restaurarse" para evitar el ataque continuo, desde dentro y desde afuera. Otra razón, no desvinculada de la anterior, es justamente el difícil desarrollo de la democracia en México: la política exterior se ha vuelto tema de discusión interna y, si se quiere, rehén de la diversidad de intereses políticos. Una forma de acallar a la oposición que defiende a Cuba, o simplemente que critica la política exterior, ha sido mejorar la relación con la isla. En último término, una mejor relación bilateral es necesaria porque hay asuntos que conciernen a los dos países y cuyo manejo depende de ambos, sobre todo el tráfico de personas. Como se mencionó con anterioridad, el paso por México de cubanos que salen ilegalmente de la isla ha provocado tensiones entre ambos gobiernos y, desde luego, contribuye a la persistencia y fortalecimiento del delito de tráfico de personas, con todo lo que esto significa (violencia, violaciones de derechos humanos, etcétera). Por otro lado, no es claro si México y Cuba volverán a encontrar que su alianza —o sus coincidencias— es útil en sus relaciones con Estados Unidos. Durante el gobierno de George W. Bush, por ejemplo, cuando Estados Unidos actuó de manera unilateral y aplicó la doctrina de guerra preventiva, política que afectaba negativamente a México y Cuba, y que ambos rechazaron, no hubo acción conjunta. Y es incierto si la habrá en el futuro, sobre todo si la atención del nuevo gobierno demócrata estadounidense se centra en problemas internos, como la recesión económica.

La relación del México priista y de la Cuba aliada de la Unión Soviética es parte del pasado y no se repetirá. Mirando al futuro, se puede especular que las relaciones entre los dos países tendrán poco de peculiar. En el corto plazo es posible prever que ambos gobiernos querrán fortalecer la relación bilateral: para el gobierno de México, como un medio para hacer evidente la eficacia de su política exterior, y para Cuba para contar con un posible socio comercial adicional en momentos de crisis económica. En el largo plazo, la democratización de Cuba se dará tarde o temprano, así como el restablecimiento de relaciones con Estados Unidos. Es difícil asegurar si México tendrá

alguna función que cumplir en estos procesos: este trabajo ha presentado casos en los que Cuba y Estados Unidos aceptaron la mediación de México —la intervención de Salinas para la negociación del acuerdo migratorio— y otros en que no —como en los sesenta y durante el gobierno de López Portillo—. Oficialmente, la postura de Estados Unidos y Cuba es que no necesitan a un tercer país para comunicarse y negociar. Para eso cuentan, entre otras cosas, con las secciones de intereses en cada capital. Respecto de México, un argumento sostiene que México podría ser un buen mediador dadas sus buenas relaciones con los dos países (aunque con Cuba no como en el pasado). Una segunda tesis señalaría que después del gobierno de Fox, México perdió esa posición y no cuenta con la confianza de Cuba como para colaborar en el acercamiento cubano-estadounidense. Lo cierto es que no puede afirmarse nada en tanto no se sepa qué características tendrá la transición en Cuba.

Lo que sí puede decirse con menos riesgo de error, es que la democracia en Cuba cambiará el juego político entre este país y México dada la diversidad de actores e intereses en ambos lados del Caribe. Las relaciones se darán entre Ejecutivos, partidos, congresos, Estados, organizaciones de la sociedad civil, etcétera. Y los temas serán igualmente variados: comercio, desarrollo, democracia, medio ambiente, derechos humanos, cultura, entre muchos otros. Una vez restablecidas las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, es muy probable que el tráfico de personas disminuya de manera notable, y que Cuba encuentre en ese país a un socio comercial e inversionista muy valioso. Sólo el futuro dirá si en algún momento se darán condiciones específicas para que pueda haber algo "especial" en la relación entre México y Cuba. Por el momento, puede decirse que terminó un ciclo en la relación bilateral y que ha iniciado otro que apenas empieza a definirse.



ANEXO

Cuadro 1. Comparativo de comercio exterior
(millones de dólares)

	Importaciones		*Exportaciones*	
Año	*Cuba*	*México*	*Cuba*	*México*
1950	514.88	509.07	642.05	468.74
1951	640.17	783.05	766.12	560.74
1952	618.24	739.23	611.20	564.02
1953	489.73	734.16	640.31	538.74
1954	487.89	721.76	539.03	549.06
1955	575.09	791.98	594.12	651.68
1956	648.96	1,071.63	666.16	880.47
1957	772.84	1,155.15	807.65	726.70
1958	777.04	1,128.60	733.49	733.91
1959	673.47	1,006.61	637.92	749.59
1960	579.90	1,186.45	617.30	763.25
1961	638.70	1,138.63	624.70	824.87
1962	759.34	1,142.96	520.70	882.33
1963	867.29	1,239.68	543.85	920.31
1964	1,018.10	1,492.56	713.83	999.37
1965	866.20	1,559.68	685.54	1,088.78
1966	925.50	1,605.12	592.50	1,162.76
1967	999.10	1,745.92	710.76	1,103.81
1968	1,102.51	1,960.11	651.39	1,180.71
1969	1,221.62	2,077.92	671.21	1,384.95
1970	1,310.97	2,319.51	1,046.30	1,310.89
1971	1,385.34	2,250.41	858.51	1,395.46
1972	1,293.31	2,718.48	837.94	1,693.90
1973	1,792.78	3,813.44	1,409.78	2,256.79
1974	2,648.37	6,056.71	2,643.03	2,961.66
1975	3,883.32	6,570.15	3,683.72	2,992.27
1976	4,217.52	6,032.12	3,571.03	3,431.00
1977	4,223.07	5,589.31	3,544.58	4,285.18
1978	4,708.86	7,918.00	4,486.51	6,063.00
1979	5,084.74	11,980.00	4,841.56	8,816.98
1980	6,462.48	27,601.0	5,540.77	22,622.0
1981	6,443.64	35,673.0	5,322.01	28,290.0



Cuadro 1. Comparativo de comercio exterior *(concluye)*
(millones de dólares)

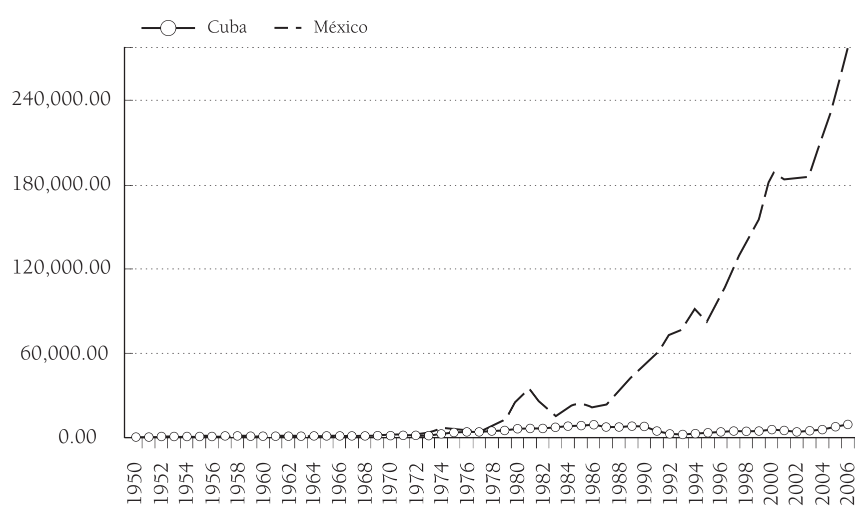
	Importaciones		*Exportaciones*	
Año	*Cuba*	*México*	*Cuba*	*México*
1982	6,616.89	23,075.0	5,902.81	28,192.0
1983	7,430.12	16,325.0	6,437.43	30,040.0
1984	8,133.72	21,150.0	6,164.26	33,940.0
1985	8,692.82	23,883.0	6,484.45	31,566.0
1986	9,107.25	21,978.0	6,297.61	26,394.0
1987	7,611.53	24,123.0	5,402.06	33,036.0
1988	7,579.77	34,362.0	5,518.32	36,776.0
1989	8,122.06	42,646.0	5,392.00	42,379.0
1990	8,016.7	51,915.0	5,940.4	48,805.0
1991	4,701.6	60,925.0	3,563.4	51,556.0
1992	2,737.0	74,089.0	2,521.6	55,471.0
1993	2,339.0	77,412.0	1,969.0	61,402.0
1994	2,850.0	92,388.6	2,541.0	71,203.4
1995	3,674.4	82,168.4	3,035.5	89,321.1
1996	4,212.9	100,286.0	3,795.0	106,725.0
1997	4,719.6	122,423.0	3,974.1	121,613.0
1998	4,889.0	137,800.6	4,132.3	129,061.9
1999	5,057.0	155,465.4	4,310.8	148,053.8
2000	5,603.7	190,493.5	4,789.4	179,833.0
2001	5,109.0	184,614.4	4,193.0	171,440.0
2002	4,435.0	185,418.6	3,872.0	173,737.6
2003	4,895.0	187,679.5	4,650.0	177,299.3
2004	5,838.0	215,371.5	5,630.0	201,953.6
2005	7,963.0	242,598.9	7,039.0	230,299.3
2006	8,953.8	278,087.3	2,684.7	266,218.3

* Las cifras de importaciones y exportaciones son los totales anuales.

Fuente: Elaboración propia con base en: *Yearbook of International Trade Statistics*, ONU, 1950-1997 y *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007.

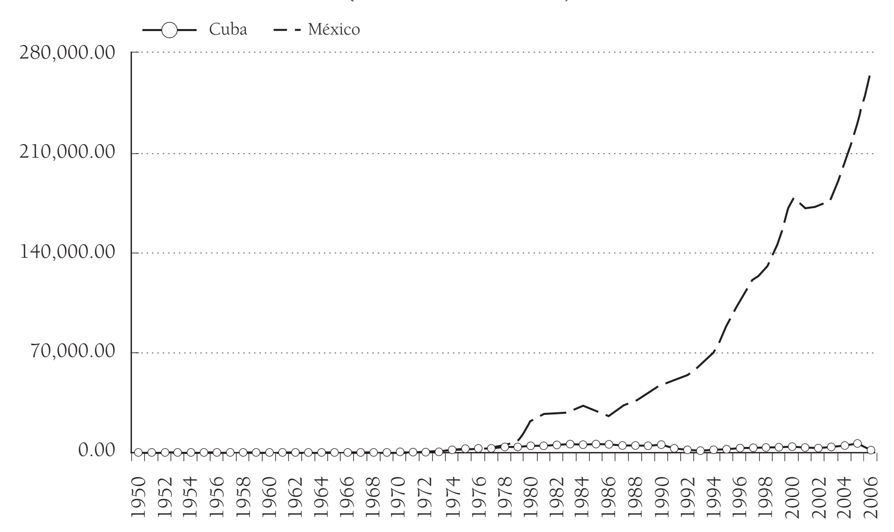


Gráfica 1. Comercio México-Cuba: importaciones totales (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en: *Yearbook of International Trade Statistics*, ONU, 1950-1997 y Anuario estadísitco de América Latina y el Caribe, CEPAL, 2007.

Gráfica 2. Comercio México-Cuba: exportaciones totales (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en: *Yearbook of International Trade Statistics*, ONU, 1950-1997 y *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007.




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tercera parte

EL CARIBE Y LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO 1960-2010

ANA COVARRUBIAS



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INTRODUCCIÓN

Como se vio en la primera sección de este volumen, la importancia del Caribe para México ha variado según el periodo histórico. El Caribe ha sido ámbito para la presencia mexicana, espacio de defensa, área común, centro generador de información, frontera de México, área de refugio, camino de comunicación e intercambio y recurso para negociar.[1] Así pues, el Caribe tuvo un valor estratégico para México en tanto allí se defendió la seguridad nacional y la independencia del país. Además, algunos países del Caribe, como Cuba, han sido políticamente valiosos en términos de la política interna de México y de la relación de éste con Estados Unidos, como también se vio en la sección inmediatamente anterior. Las mismas consideraciones podrían hacerse desde el punto de vista del Caribe: México fue un actor más a considerar en los procesos de independencia y de definición política de algunos de los países de la zona, y si hay un tema constante en la relación bilateral éste es el de los refugiados y exiliados en países caribeños y México, de tal forma que ambas partes han sido un espacio en donde, en mayor o menor grado, se ha por lo menos discutido el futuro político de otros países.[2]

No obstante, resulta paradójico que una zona geográfica que fue estratégica para México —y que sigue siendo su frontera— haya perdido presencia en las relaciones internacionales del país. Con la excepción de Cuba, y por las razones ya expuestas, el "resto del Caribe" no ha sido un actor visible en la política exterior de México a partir de los sesenta, salvo en contadas ocasiones. Esto es muy ilustrativo no sólo de la evolución política de cada país, sino de la del sistema internacional en su conjunto. El desarrollo tecnológico y de las comunicaciones, por ejemplo, han restado importancia al Caribe como vía de defensa y tránsito y, desde luego, el ascenso de Estados Unidos a poder regional y mundial lo convirtieron en referencia central para México

[1] Laura Muñoz, "El Caribe, la diplomacia y la política mexicana. Percepciones seculares", en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región*, t. 2, México, Instituto Mora, 2002, pp. 165-191.

[2] Para un relato detallado y documentado de exiliados y refugiados de colonias y países caribeños en México y viceversa, véase Salvador E. Morales, *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.



y el Caribe, de forma tal que México se volvió un actor secundario —por decir lo menos— para los países del Caribe y viceversa. Aparte de las relaciones con Estados Unidos, no debe perderse de vista el vínculo que mantienen algunos países caribeños con Gran Bretaña y Francia como ex metrópolis. Además de la influencia de estos tres países en las relaciones exteriores de México y el Caribe, pueden mencionarse otras razones que explican la distancia entre ellos. En primer lugar, destaca la incompatibilidad política entre los regímenes mexicano y caribeños durante muchos años, así como la inestabilidad política en la región.[3] Recuérdense, por ejemplo, las dictaduras en la República Dominicana y Haití, así como la inestabilidad política, sobre todo después de la "transición a la democracia" en Haití. Es difícil, en efecto, mantener una relación constante hacia países cuyos gobiernos no comparten casi ningún objetivo de política interna o exterior con el mexicano, o que cambian con frecuencia. Una segunda causa de la ausencia de relaciones estrechas entre México y los países caribeños se refiere a la falta de complementariedad económica y las divergencias en los modelos económicos entre México y el Caribe. Esta interpretación podría matizarse, toda vez que casi todos los países en cuestión han adoptado el modelo económico neoliberal, pero —como se verá más adelante— las diferencias entre las economías mexicana y caribeñas, sus relaciones económicas con el exterior y el hecho de que compitan en términos de sus productos de exportación hacen que los vínculos comerciales entre las dos partes sean casi insignificantes para ambas.

El objeto de este ensayo es analizar los momentos en que alguno de los países del Caribe —excluyendo Cuba— o la región en su conjunto adquirió importancia para la política exterior de México. Cada caso cuenta con sus peculiaridades, si bien puede argüirse que en todos ellos la actuación de México fue consecuente con algunos fines de la política exterior en general más que con el valor de las relaciones bilaterales o la defensa de algún interés específico de México en el país en cuestión. En otras palabras, los episodios que

[3] La incompatibilidad entre regímenes políticos, la inestabilidad regional y la falta de complementariedad económica son tres de los obstáculos que identifica Guadalupe González para explicar la falta de consistencia y cercanía entre México y América Latina. El análisis que hace González para la región en general puede aplicarse, en gran medida, al caso de las relaciones México-el Caribe. Guadalupe González González, "México ante América Latina. Mirando de reojo a Estados Unidos", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, pp. 479 y 480.



aquí se presentarán reflejan cómo los gobiernos mexicanos tomaron posición sobre sucesos en la región para reafirmar o cuestionar principios o tendencias de su política exterior. Así, en el caso de la invasión estadounidense a la República Dominicana en 1965, la política de México fue consistente con los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos. En última instancia, se trataba, por supuesto, de la defensa de una postura política ante la intervención unilateral de Estados Unidos convertida en multilateral gracias al apoyo de la OEA. De igual forma reaccionó México cuando el gobierno estadounidense de Ronald Reagan invadió la isla de Granada en 1983. En una situación regional sumamente difícil, caracterizada por el conflicto centroamericano y una política regional de Estados Unidos cuyo fin era eliminar el comunismo mediante la coacción y el uso de la fuerza, la de Granada fue una invasión con la que el gobierno mexicano no podía estar de acuerdo.

El acercamiento entre México y el Caribe, por otro lado, debe entenderse como parte de la política regional y tercermundista del presidente Luis Echeverría (1970-1976), y de las iniciativas mexicanas para lograr la paz y la estabilidad en Centroamérica especialmente durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988). La descolonización en el Caribe y su estatus de países en desarrollo coincidían con las posiciones de la política exterior del presidente Echeverría, sobre todo con la de promover el desarrollo económico y social del tercer mundo. En segundo lugar, la invasión estadounidense a Granada en el marco del conflicto centroamericano contradecía los esfuerzos de los gobiernos mexicanos por lograr la solución pacífica de las controversias y la paz regional.

Finalmente, el caso de Haití es muy ilustrativo del "uso" que México puede hacer de un suceso en el Caribe para cuestionar, y después reafirmar, algunas de sus tradiciones de política exterior. Se trata de la participación de México en las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (OMP) de la ONU. Estas operaciones en Haití fueron vistas por el gobierno panista del presidente Vicente Fox (2000-2006) como una oportunidad para intentar romper con la tradición de no participar en ese tipo de misiones. El primer gobierno panista no logró que México participara en ellas, pero sí inició una discusión al respecto que persiste hasta nuestros días. En este debate, no obstante, el gobierno del presidente Felipe Calderón ha sido firme en su negativa a que México emprenda acción militar en el extranjero. En suma, tal como lo arguye Guadalupe González, la política —inconstante— de México hacia el Caribe ha sido principalmente de naturaleza defensiva y reactiva a acciones estadounidenses, y ha buscado satisfacer objetivos propios, como la promoción



de los intereses de los países en desarrollo mediante un sistema internacional justo y la cooperación. De igual forma, las iniciativas mexicanas en la región han buscado contribuir a la diversificación de las relaciones de México y a darle un carácter plural a su política exterior.[4]

Este análisis estará dividido en cuatro partes que responden a un orden cronológico: en primer lugar se estudiará la posición mexicana ante la invasión estadounidense a la República Dominicana en 1965; posteriormente se examinará el acercamiento del gobierno de Luis Echeverría al Caribe, así como la reacción mexicana a la invasión a Granada; en tercer lugar se expondrá la inestabilidad en Haití con énfasis en las intervenciones unilaterales y colectivas en 1994 y 2004. En un apartado final se especulará sobre el futuro cercano de las relaciones México-el Caribe.

[4] *Ibid.*, pp. 470- 472.

Capítulo 1
LA INVASIÓN ESTADOUNIDENSE A LA REPÚBLICA DOMINICANA, 1965

Para entender la invasión estadounidense a la República Dominicana en 1965, es necesario recordar que el sistema internacional estaba definido en gran medida por el conflicto bipolar —de poder e ideológico— entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta dinámica de la política internacional ya había llegado a la región gracias a la Revolución cubana y la alianza entre Cuba y la Unión Soviética. Hoy en día parece haber consenso entre los estudiosos de la política exterior de Estados Unidos en cuanto a que las iniciativas de este país hacia América Latina y el Caribe durante los sesenta estuvieron influidas de manera muy significativa por la experiencia de la Revolución cubana. Para el gobierno estadounidense era primordial "evitar una segunda Cuba". Esto no quiere decir, sin embargo, que las percepciones de "intervención comunista, de Cuba o la Unión Soviética" en la región por parte de las autoridades de Estados Unidos hayan sido siempre acertadas. Jorge Domínguez, por ejemplo, considera que la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina fue incluso "ilógica" por la influencia desmedida de la ideología en su definición e implementación.[1]

La intervención militar estadounidense en la República Dominicana en 1965 es uno de los mejores ejemplos de cómo la política de Estados Unidos respondió al conflicto ideológico Este-Oeste sin que éste existiera. De hecho, la inestabilidad en el país caribeño se debía al deseo de un grupo, los constitucionalistas, de que regresara al poder el presidente elegido democráticamente, Juan Bosch, quien había sido derrocado antidemocráticamente. La reacción de México a la invasión estadounidense fue de rechazo a cualquier tipo de intervención y al uso de la OEA para esos fines. Antes de iniciar el relato sobre la intervención estadounidense en la República Dominicana y analizar la política del gobierno mexicano, vale la pena mencionar de forma breve un episodio importante en la historia del sistema interamericano: la ruptura de relaciones de los países miembros de la OEA con la República Dominicana en

[1] Jorge I. Domínguez, "US-Latin American Relations during the Cold War and its Aftermath", en Victor Bulmer-Thomas y James Dunkerley (eds.), *The United States and Latin America: The New Agenda*, Boston y Londres, David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University-Institute of Latin American Studies/University of London, 1999, pp. 33-50.



1960. En esa ocasión, México estuvo de acuerdo con el proceder de la Organización y acató la resolución que indicaba la suspensión de relaciones diplomáticas con el gobierno dominicano de Rafael Leónidas Trujillo.

La ruptura de relaciones diplomáticas entre México y la República Dominicana, 1960

En julio de 1960, Venezuela denunció al gobierno de Rafael Leónidas Trujillo ante la OEA por conspirar en su contra, especialmente por intentar asesinar al presidente Rómulo Betancourt. La organización regional nombró a un comité para que investigara la denuncia y las conclusiones de éste validaron las acusaciones de Venezuela. La VI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que analizó el caso resolvió que los Estados miembros debían romper relaciones diplomáticas con el gobierno de República Dominicana e imponer sanciones económicas como represalia a sus actos de agresión. El argumento central que justificaba esa medida destacaba que el gobierno dominicano representaba un peligro para la paz y la seguridad del hemisferio.[2] El gobierno estadounidense quiso aprovechar la ocasión y propuso condenar la naturaleza antidemocrática del gobierno de Trujillo y tomar acciones al respecto, entre otras, conformar una fuerza de vigilancia para supervisar las elecciones y la reconstrucción del país. El fin último de la política de Estados Unidos era asegurar una transición controlada y acorde con sus intereses en República Dominicana para evitar que grupos internos se radicalizaran.[3] Las propuestas estadounidenses, sin embargo, no contaron con el apoyo de la mayoría de los países latinoamericanos, que las calificaron de intervencionistas.[4] De acuerdo con los gobiernos latinoamericanos, la naturaleza del caso que estaban tratando era de seguridad y no de promoción de la democracia y los derechos humanos en la región.[5]

Al tratarse de un problema de seguridad, el gobierno mexicano decidió romper relaciones con la República Dominicana. El presidente Adolfo López Mateos comunicó al embajador dominicano en México, Marcial Martínez Larre, que México rompía relaciones con la República Dominicana de acuerdo

[2] Carlos Stoetzer, *The Organization of American States*, 2a ed., Westport, Conn., Praeger, 1993, p. 46.

[3] *Ibid.*, pp. 318 y 236, y S. E. Morales, *Relaciones…*, *op. cit.*, p. 371.

[4] S. E. Morales, *idem.*

[5] G. Pope Atkins, *Latin America in the International Political System*, 2a ed., Boulder, Co., Westview Press, 1989, p. 230.



con la Resolución de la OEA. Al mismo tiempo, el embajador mexicano en Santo Domingo, Francisco del Río y Cañedo, entregó la notificación correspondiente al gobierno. Entre el 21 de agosto de 1960 y el 14 de febrero de 1962, México y República Dominicana no tuvieron relaciones diplomáticas —aunque se conservaron los vínculos consulares—. El restablecimiento de relaciones se dio después de la muerte de Trujillo.[6]

La posición del gobierno mexicano en esa ocasión debe entenderse a partir de que las actividades dominicanas fueron calificadas como una amenaza a la seguridad y la estabilidad regionales, que es lo que finalmente pretendían garantizar la OEA y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Al contrario del caso cubano, cuya discusión fue mucho más política y se fundamentaba, en mucho, en el conflicto entre el comunismo y la democracia,[7] México apoyó y cumplió con la resolución de la organización regional, aunque esto significara la ruptura de relaciones diplomáticas con otro Estado miembro.

La invasión estadounidense

El asesinato de Rafael Leónidas Trujillo en mayo de 1961 puso fin a años de dictadura encabezada por él, formalmente o no, desde 1930.[8] En diciembre de 1962, después de que el país fuera gobernado por un Consejo de Estado, se llevaron a cabo elecciones mediante las cuales fue elegido presidente el periodista Juan Bosch, del Partido Dominicano de la Revolución.[9] Bosch estaba comprometido con la reforma y el cambio político, pero encontró la oposición de algunos sectores, como los militares y la comunidad empresarial, y de políticos del régimen trujillista. El gobierno de Bosch no se pudo mantener y en septiem-

[6] S. E. Morales, *Relaciones…*, *op. cit.*, pp. 371 y 519.

[7] Véase la sección anterior del volumen.

[8] En ocasiones, el presidente formal fue algún miembro del grupo de Trujillo, como Jacinto B. Peynado (1938-1940), Jesús Troncoso de la Concha (1940-1942) y su hermano Héctor Trujillo (1952-1960). Para la relación de México y la República Dominicana durante la "era Trujillo", véase María Eugenia del Valle Prieto O., "Relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortines y Héctor B. Trujillo", en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe…*, *op. cit.*, t. 2, pp. 329-355.

[9] La descripción de la situación dominicana se basa en los textos de Peter H. Smith, *Talons of the Eagle. Dynamics of US-Latin American Relations*, Nueva York, Oxford University Press, 1996, pp. 168-171. Véase también Jonathan Hartlyn, "The Dominican Republic: The Legacy of Intermittent Engagement", en Abraham F. Lowenthal (ed.), *Exporting Democracy. The United States and Latin America. Case Studies*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1991, pp. 53-92.



bre de 1963 hubo un golpe de Estado, después del cual la República Dominicana fue gobernada por un triunvirato. Finalmente, asumió la presidencia Donald Reid Cabral, quien había sido ministro de Relaciones Exteriores de Bosch, pero que contaba con una posición política relativamente moderada. El gobierno de Reid Cabral, sin embargo, también se fue debilitando y en abril de 1965 un grupo de militares jóvenes y defensores de Bosch se levantaron en su contra. Reid Cabral solicitó la intervención del gobierno estadounidense, el cual respondió en forma negativa. Al mismo tiempo, las fuerzas armadas dominicanas se dividieron entre los constitucionalistas, que apoyaban el regreso de Bosch a la presidencia, y los "leales", quienes habían sido trujillistas y buscaban que el país fuera gobernado por una junta dominada por militares. Inicialmente, el gobierno estadounidense de Lyndon B. Johnson proponía la instalación de una junta provisional que realizara elecciones mediante las cuales se eligiera un presidente moderado: no deseaba el regreso de Juan Bosch, de quien desconfiaba por ser de izquierda y débil, pero tampoco quería que continuara Reid Cabral por impopular. Sin embargo, cuando los constitucionalistas parecían fortalecerse, el gobierno estadounidense apoyó a los "leales" y expresó su interés en que se mantuvieran la ley y el orden en República Dominicana, y, desde luego, en la protección de las vidas de los estadounidenses que allí vivían. La posición del gobierno de Estados Unidos se fue radicalizando hasta el punto que el embajador en República Dominicana expresó que los rebeldes (es decir, los constitucionalistas) estaban actuando de manera similar a la de Castro y que había grupos comunistas bien armados y organizados que trataban de sacar ventaja del caos generalizado.

Los "leales" formaron una Junta encabezada por el coronel Pedro Benoit, quien el 28 de abril pidió a la embajada de Estados Unidos el envío de 1,200 marines "para ayudar a restaurar la paz". Al presentar su solicitud por escrito, Benoit aseguró que el movimiento constitucionalista "está dirigido por comunistas y tiene un sello auténticamente comunista, tal como lo demuestran los excesos cometidos en contra de la población, los asesinatos masivos, el saqueo de la propiedad privada y los llamados constantes a la lucha que son transmitidos por Radio La Habana".[10]

El presidente Johnson respondió positivamente y el mismo día fuerzas estadounidenses habían ocupado partes de la capital, Santo Domingo. El director de la CIA, William Raborn, informó a los líderes del Congreso sobre la amenaza

[10] P.H. Smith, *op. cit.*, p. 170.



comunista y explicó que el presidente había actuado en contra de un complot financiado por Moscú y dirigido por La Habana para apoderarse de la República Dominicana. En aproximadamente diez días, 23,000 tropas estadounidenses habían llegado a territorio dominicano y alrededor de 10,000 efectivos más estaban listos para desembarcar en sus costas. Su objetivo era prevenir un gobierno comunista en República Dominicana: una "segunda Cuba" en la región.[11]

El gobierno de Estados Unidos recurrió a la OEA para evitar su aislamiento diplomático por haber invadido unilateralmente a la República Dominicana. El 29 de abril se reunió el Consejo de la Organización en una sesión especial a petición de Estados Unidos y solicitó a todas las partes un cese al fuego. El 6 de mayo, los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros apoyaron por mayoría la propuesta estadounidense que les solicitaba la formación de una Fuerza Interamericana de Paz. Algunos países de la OEA enviaron contingentes pequeños (Brasil, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) y la fuerza estuvo bajo el mando del general brasileño Hugo Panasco Alvim y del segundo al mando estadounidense Bruce Palmer.[12]

La posición de México

La elección de Juan Bosch en 1962 había sido bien recibida por el gobierno mexicano, que incluso lo invitó a visitar el país. Esta invitación, a decir de Salvador Morales, fue un "gesto de elocuencia y pragmatismo", y una oportunidad para que Bosch pudiera expresar su identificación con algunos de los contenidos de la Revolución mexicana y buscara acuerdos de intercambio y cooperación entre los dos países.[13] Juan Bosch fue el primer presidente dominicano que visitó México. Al recibirlo, el presidente López Mateos declaró: "Queda cumplida una de las profundas aspiraciones de la democracia mexicana: reanudar el libre diálogo con una de las naciones hermanas más queridas del Continente Americano: la República Dominicana…".[14]

Después del golpe de Estado de 1963, cuando el triunvirato tomó el poder, la Secretaría de Relaciones Exteriores ordenó el retiro de la representación

---

[11] *Idem*.

[12] Véase S. E. Morales, *Relaciones…*, *op. cit.*, pp. 535 y 538.

[13] *Ibid.*, pp. 522 y 523.

[14] AHRE-SRE, exp. III-2892-5, citado por Pablo A. Martínez, "La política exterior de República Dominicana: solidarias relaciones diplomáticas con México", en L. Muñoz (coord.), *México y el Caribe*, *op. cit.*, t. 2, p. 308.

mexicana en República Dominicana que encabezaba el embajador Ernesto Soto Reyes, pero esto no impidió que varios dominicanos permanecieran asilados en la embajada mexicana hasta 1965.[15] Cuando Estados Unidos intervino militarmente en abril de 1965, los constitucionalistas pidieron al gobierno de Díaz Ordaz que apoyara la democracia en República Dominicana en los organismos internacionales. De igual forma, el presidente venezolano, Raúl Leoni, informó al presidente mexicano de su deseo de convocar a una reunión de emergencia del Consejo de la OEA. En su respuesta, Díaz Ordaz aseguró que coincidía con él y que el representante de México en la Organización ya tenía instrucciones de votar a favor de una reunión de consulta y de una resolución que invocara el principio de no intervención:

> Señor Presidente: Me refiero a sus mensajes del 28 y 29 del actual relativos a la situación de la República Dominicana y a la necesidad de que se convocara a una Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores a fin de estudiarla con urgencia. Coincidiendo yo con la opinión de Vuestra Excelencia, el Representante de México ante el Consejo recibió ayer mismo instrucciones de votar a favor de la Reunión de Consulta y de apoyar que en la resolución respectiva se invocase el principio de no intervención. Mi Gobierno emitió una declaración oficial, reiterando los postulados tradicionales de su política exterior y lamentando el desembarco de marinos, medida que evoca tan dolorosos recuerdos para varios países del hemisferio. El pueblo y el Gobierno de México están unidos en la convicción de que corresponde exclusivamente a los dominicanos resolver sus problemas internos sin influencia directa o indirecta del exterior. Con serenidad, pero con firmeza, ajustaremos a esa convicción nuestra conducta y muy particularmente la de nuestro Delegado a la Reunión de Consulta que empieza mañana.[16]

En efecto, el 1 de mayo inició la X Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para considerar la situación en la República Dominicana. Ese mismo día, el embajador Rafael de la Colina presentó un proyecto de resolución que, entre otras cosas, pedía al gobierno de Estados Unidos retirar las fuerzas armadas que había enviado a República Dominicana, y proponía la creación de una comisión que ofreciera sus servicios a los jefes de los grupos

[15] S.E. Morales, *Relaciones*, *op. cit.*, 525.

[16] "Décima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria*, *1 de septiembre de 1964-31 de agosto de 1965*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1965, p. 325.



armados dominicanos, líderes de grupos políticos y representantes diplomáticos para lograr el cese al fuego, supervisara la evacuación de las personas asiladas en las embajadas y los extranjeros que desearan salir de la República Dominicana e investigara todos los aspectos de la situación en República Dominicana, siempre con base en el respeto al principio de no intervención.[17] La Resolución que finalmente se adoptó para esto último —a pesar de la abstención de Chile— fue casi idéntica a la propuesta mexicana. La Comisión estuvo integrada por Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala y Panamá y sus objetivos fueron prestar sus buenos oficios y conseguir el cese al fuego, así como procurar la salida ordenada de los asilados en las embajadas. Además, hizo la investigación de todos los aspectos de la situación en ese país.[18] Otra de las resoluciones que contó con el voto a favor de México fue la de enviar medicinas, alimentos, personal y equipo médico a Santo Domingo para ayudar a la población, independientemente de su posición política.

Desde la invasión estadounidense, la postura del gobierno mexicano fue la de defender el principio de no intervención y el derecho de autodeterminación de los pueblos, así como la de condenar la acción unilateral por parte de Estados Unidos —y posteriormente la colectiva, una vez que el gobierno estadounidense propusiera la creación de una Fuerza Armada Interamericana—. Esta posición fue reiterada de manera explícita y clara por el embajador De la Colina durante la X Reunión de Consulta:

> [La situación en la República Dominicana] que constituye sin duda una de las crisis más agudas por las que ha pasado el principio que, por excelencia, rige la vida de relación interamericana: el de la no intervención... México estima que la presencia de tropas extranjeras en la República Dominicana, lejos de contribuir a una solución democrática, aviva las pasiones y fortalece a quienes pretenden usar en provecho propio el afán de libertad del pueblo… a los dominicanos, y sólo a ellos, corresponde decidir acerca de su forma de gobierno sin interferencia alguna directa o indirecta que provenga del exterior. No nos limitamos, pues, a desaprobar los actos a que particularmente se refiere el proyecto de resolución que hemos presentado, sino cualesquiera otros que hayan tenido lugar o que puedan tener lugar, si provienen del exterior.[19]

---

[17] *Ibid.*, pp. 326 y 327.
[18] *Ibid.*, p. 328.
[19] *Ibid.*, pp. 329-332.

En relación con la acción unilateral estadounidense, De la Colina declaró: "No puedo dejar de manifestar la honda preocupación que nos embarga por algunos de los actos unilaterales descritos aquí, los cuales, desgraciadamente, evocan otros de índole parecida, ocurridos en no muy lejana fecha, con quebrantamiento del principio de no intervención tan caro al pueblo y al gobierno de México".[20]

La resolución más conflictiva de la X Reunión fue la que proponía la creación de la Fuerza Armada Interamericana que sería enviada a Santo Domingo para, entre otras cosas, "colectivizar" la acción unilateral de Estados Unidos. Desde un principio, el embajador De la Colina tenía instrucciones expresas del presidente Díaz Ordaz de no aprobar ninguna propuesta que legitimara o autorizara, directa o indirectamente, la presencia de tropas extranjeras en el territorio dominicano. En relación con la creación de la Fuerza Armada Interamericana, cuyo nombre cambió a Fuerza Interamericana de Paz (y el gobierno estadounidense pretendía que se convirtiera en un mecanismo permanente del sistema interamericano), De la Colina coincidió con los representantes de Ecuador y Perú "…en el sentido de que carecemos por completo de competencia por la vía de una simple resolución, y como Reunión de Consulta convocada conforme al artículo 39 en su parte primera, para constituir una Fuerza Interamericana que funcione bajo la autoridad de esta Organización".[21] Después de que la Resolución fuera aprobada en la Reunión de Consulta, la Secretaría de Relaciones Exteriores comunicó a su presidente, el embajador Guillermo Sevilla Sacasa, que México no participaría en la Fuerza Interamericana de Paz porque las fuerzas armadas de México habían sido creadas "exclusivamente para la defensa de nuestra soberanía y de nuestras instituciones".[22] A la pretensión estadounidense de que la Fuerza se convirtiera en un mecanismo permanente del sistema interamericano, el gobierno mexicano insistió en que ni la Carta de la OEA ni el TIAR preveían la existencia de tal Fuerza. Finalmente, la resolución del 8 de agosto convocó a una Comisión General para dar a conocer el Acta de Reconciliación Dominicana, la Declaración hecha por la comisión *ad hoc* de la X Reunión de Consulta al pueblo dominicano y el Acta Institucional. En el Acta de Reconciliación Dominicana, las partes aceptaron al gobierno provisional encabezado por el doctor Héctor García Godoy como soberano y único. El Acta Institucional normaría el ejercicio de sus funciones.

---

[20] *Ibid.*, p. 326.
[21] *Ibid.*, p. 333.
[22] *Ibid.*, p. 334.



Tal como se desprende del relato anterior, tanto en el caso de la ruptura de relaciones con República Dominicana en 1960, como en el de la invasión estadounidense en 1965, el gobierno de México reaccionó a sucesos externos en los cuales no había tenido ninguna influencia: en el primero, México respondió a las actividades intervencionistas del gobierno de Trujillo en otro país latinoamericano; en el segundo, a las de Estados Unidos en un país caribeño. Ninguno de los dos acontecimientos formó parte de la política exterior de México, o de las relaciones bilaterales México-República Dominicana, o México-Estados Unidos. Pero la postura de México ante ellos, primordialmente defensiva, tuvo consecuencias en la relación bilateral con la República Dominicana, por un lado, y refrendó los postulados tradicionales de la política exterior de México, por el otro. En suma, los hechos de 1960 y 1965 dieron a los gobiernos mexicanos la oportunidad de hacer coincidir los principios de no intervención y autodeterminación, y su condena a las políticas unilaterales y al uso de la fuerza, con sus intereses. Al no tener México asuntos específicos qué defender en República Dominicana —ni que requirieran contradecir esos postulados—, y al tratarse de un tema que no llegó a ser parte de la relación entre México y Estados Unidos, los gobiernos mexicanos pudieron demostrar que su interés real era la defensa de un tipo de reglas del juego internacional que convenía a un país como México: la no intervención y la prohibición del uso o la amenaza del uso de la fuerza. Recuérdese, además, que la iniciativa más importante del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz fue la del desarme.[23]

Lo anterior no quiere decir, sin embargo, que México no tuviera una posición ideológica sobre la situación en República Dominicana: se pronunció por el orden constitucional y democrático en ese país caribeño, pero siempre a partir del derecho de autodeterminación de los pueblos. De acuerdo con la *Memoria* de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

> Como consecuencia de la posición adoptada desde el principio de la crisis por el Gobierno de México, nuestra Representación, si bien ha expresado reiteradas veces su complacencia por el *reencauzamiento de esa República dentro del orden constitucional y democrático* y por el retiro de las fuerzas extranjeras, se ha abstenido de emitir voto favorable respecto de los acuerdos tomados por dicha Reunión que significasen, así fuese de una manera indirecta, la legitimación de

[23] Aunque el Tratado de Tlatelolco se refería a armas nucleares, éste fue parte de la política más general de México que destacaba la prohibición del uso de la fuerza y la solución pacífica de las controversias.



> la presencia de esas fuerzas en territorio dominicano. El Señor Presidente de la República, contestando una carta que le dirigió el ex Presidente Provisional de la República Dominicana, señor García Godoy, expresó el criterio de que a juicio de México corresponde sólo al pueblo dominicano, al través de su Gobierno, decidir soberanamente acerca de las condiciones en que autoriza la presencia o pide el retiro de soldados extranjeros.
>
> Nos lamentamos, por eso, cuando un *país hermano se separa del camino de la democracia*, pero creemos que no lo ayudamos a volver a la buena senda condenándolo al aislamiento. La democracia… no puede imponerse desde el exterior, ni siquiera indirectamente.[24]

Así pues, en una situación regional difícil, en la que la dimensión ideológica tenía una importancia central por el conflicto entre Estados Unidos y Cuba, el gobierno de México implementó una política más legal que "política". Sus argumentos subrayaron la validez del derecho internacional y la letra de los acuerdos regionales. Debe destacarse cómo la oposición de México a la creación de la Fuerza Interamericana de Paz se justificó formalmente en términos de que ni la Carta de la OEA ni el TIAR preveían un mecanismo de esa naturaleza. La defensa de la democracia no sería todavía un objetivo de política exterior que mereciera subordinar a la no intervención y la autodeterminación. Además, el caso dominicano, a pesar de las percepciones de las autoridades estadounidenses que finalmente llevaron a cabo la invasión, no fue similar al cubano desde 1959 ni tuvo las mismas consecuencias regionales. Sin minimizar la gravedad de una intervención militar del gran poder regional en un país caribeño, ésta no comprometió a México ni por razones de política interna, ni de política exterior.

El regreso de un gobierno electo en República Dominicana después de la invasión no se tradujo en una relación más estrecha. En el mediano plazo, México y República Dominicana regresaron a las relaciones "normales" —distantes—, sin que importara la naturaleza de ninguno de los dos regímenes políticos.

[24] "Décima Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria*, *1 de septiembre de 1965-31 de agosto de 1966*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1966, pp. 27 y 28. Énfasis añadido.

Capítulo 2
MÉXICO Y LA REGIÓN DEL CARIBE, 1970-1983

La política tercermundista y el Caribe

De acuerdo con Laura Muñoz, el significado de Caribe se modificó para México a partir de los años sesenta como resultado de la descolonización de algunos países de la región. Sin embargo, el cambio más importante se dio en los setenta, cuando el gobierno mexicano pasó de la indiferencia encubierta por una actitud solidaria hacia la región, a una posición más comprometida que subrayaba la vecindad geográfica como elemento vinculante.[1] México se reconoció como parte del Caribe, por lo que debía interesarle lo que allí ocurriera. Como resultado, el gobierno mexicano debía acercarse a la zona y formular una política integral que extendiera los vínculos del país más allá del Caribe hispano (con Jamaica, Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago principalmente).[2]

En efecto, el primer gran acercamiento del gobierno mexicano a la región del Caribe como tal se dio durante el gobierno del presidente Luis Echeverría, como parte de su política tercermundista, que incluía la integración regional.[3] Las razones que llevaron al gobierno de Echeverría a diseñar y poner en práctica una política exterior activa han sido analizadas en diferentes trabajos —y expuestas en varios volúmenes de esta obra—.[4] Baste por el momento recordar

---

[1] Laura Muñoz, "El Caribe, la diplomacia y la política mexicana. Percepciones seculares", en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región*, t. 2, México, Instituto Mora, 2002, p. 181.

[2] *Idem*.

[3] La integración regional había sido planteada mucho antes por la Comisión Económica de América Latina (CEPAL) y, posteriormente, por la firma del Acuerdo Latinoamericano de Libre Comercio (ALALC) en 1960. A partir de entonces se concluyeron otros acuerdos subregionales. En 1973 se firmó el Acuerdo de Libre Comercio del Caribe, que en 1993 se convirtió en la Comunidad del Caribe (Caricom). Pero fue durante el gobierno de Luis Echeverría cuando México promovió de manera mucho más activa estas iniciativas de integración regional y subregional.

[4] Yoram Shapira, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva", en *Foro Internacional*, núm. 3 (73), vol. 19, julio-septiembre de 1978, pp. 62-91; Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, 2a ed., México, El Colegio de México, 1984, y *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986; Carlos Rico, *Hacia la globalización,* t. VIII, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de*

que los setenta fueron años de "distensión" entre Estados Unidos y la Unión Soviética, lo que dio más capacidad de acción a países como México, que la atención de Estados Unidos se dirigía a poner fin a la guerra de Vietnam y no a América Latina, y que el gobierno mexicano pretendía poner en marcha una apertura democrática, lo que en el ámbito externo se tradujo en una política "progresista", nacionalista y de búsqueda de justicia e igualdad entre países más y menos poderosos. Es como parte de esto último que el gobierno mexicano promovió el nuevo orden económico internacional, cuyo documento central fue la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. En el ámbito regional, la política exterior de México apoyó la integración económica como un medio para lograr una posición común y, en última instancia, modificar los términos de intercambio entre países ricos y pobres.

De acuerdo con Echeverría, México rechazaba la estructura económica que lesionaba seriamente las aspiraciones de los pueblos del tercer mundo y luchaba por un nuevo sistema que "reformule los términos de la interdependencia creciente entre las naciones, sobre la base de una auténtica cooperación equitativa que beneficie a todos los pueblos".[5] Más importante aún, el presidente reiteró que:

> …la acción que despliega el gobierno mexicano en el ámbito interno y en el ámbito exterior, forma parte de un mismo proyecto histórico: la consolidación de un orden nacional democrático y la afirmación de nuestra soberanía dentro de un mundo regido por el respeto recíproco y la equidad, presupuestos de un bienestar compartido entre los hombres y entre los pueblos… Nuestro país ha dejado atrás el aislacionismo y asume cada día con mayor vigor, desde un horizonte global, sus responsabilidades internacionales.[6]

Una de las iniciativas más destacadas de la política exterior de México en América Latina fue el SELA, cuyo fin fue coordinar las posiciones de los países latinoamericanos y del Caribe para negociar un nuevo orden económico in-

---

sus relaciones exteriores, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000.

[5] Secretaría de Relaciones Exteriores, "CC. Secretarios de la H. Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Presentes", en *Gira de trabajo del presidente Luis Echeverría Álvarez a catorce países de América, África y Asia, 8 de julio a 22 de agosto de 1975*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1975 (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 3a época. Serie Obras Especiales), p. 13.

[6] *Ibid.*, pp. 14 y 15.



ternacional con los países desarrollados. Aunque el esfuerzo por este nuevo orden no tuvo los resultados esperados,[7] sí se logró la creación de asociaciones de exportación de productos de la región y de otro tipo.[8] Entre estas últimas debe mencionarse la Naviera Multinacional del Caribe (Nacumar), que pretendía constituirse en una compañía multinacional, pero cuyos miembros fueran países de la región. Nacumar se creó en 1975 y sus miembros fundadores fueron Colombia, Costa Rica, Cuba, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela; Trinidad y Tobago se sumaría más tarde. La Naviera incrementaría el comercio intrazonal mediante una reducción de costos y mayor eficacia en el transporte de carga por vía marítima,[9] pero, como otros proyectos regionales, tampoco tuvo mucho éxito en conseguir su objetivo. En última instancia, fueron las compañías transnacionales, en su mayoría estadounidenses, las que aprovecharon las rutas de la empresa. De modo que la Naviera no fue la solución a la falta de transporte marítimo en el Caribe.[10]

Otro de los proyectos importantes del periodo fue el Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), que pretendía negociar de forma colectiva los precios del azúcar que exportaban los países de la región. El gobierno de Echeverría consideró que el acercamiento con el Caribe podía servir a su proyecto general de política exterior. En 1975, al solicitar permiso al Congreso para viajar a 14 países, el presidente mexicano afirmó que México no era un país "amurallado": "Diversificaremos nuestra política exterior con promociones positivas que favorezcan nuestro desarrollo". Y durante su visita a Trinidad y Tobago, fue explícito sobre el cambio de posición de México respecto del Caribe: "Es ya demasiado el tiempo que hemos vivido de espaldas a las islas y la tierra firme que rodean el Mar de las Antillas. Esta circunstancia, explicable en el pasado, mutila nuestras perspectivas presentes y perjudica seriamente nuestro porvenir… Nuestros pueblos, por haber padecido la dominación extranjera, conocen los múltiples y profundos alcances de la dependencia".[11]

---

[7] Bélgica, Dinamarca, la República Federal de Alemania, Luxemburgo, el Reino Unido y Estados Unidos votaron en contra de la adopción de la Carta en la Asamblea General de la ONU, mientras que Austria, Canadá, Francia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Holanda, Noruega y España se abstuvieron.

[8] Laura del Alizal, "Cooperación e integración económica en el área del Caribe: una alternativa para México", en *El Caribe Contemporáneo*, núm. 21, julio-diciembre de 1990, pp. 34 y 35.

[9] *Ibid.*, pp. 35 y 36.

[10] *Ibid.*, pp. 36 y 37.

[11] Secretaría de Relaciones Exteriores, "Discurso pronunciado en la recepción oficial que ofreció el señor Ellis Clarke, gobernador general de Trinidad y Tobago, el 15 de agosto de 1975", en *Gira de trabajo…*, *op. cit.*, p. 203.



Echeverría visitó también Jamaica y Guyana —y Cuba, como se vio en la parte anterior de este volumen—. El resultado de estas visitas fue la firma de diversos acuerdos bilaterales de cooperación económica —comercial y turística— y de intercambio científico, tecnológico, educativo y cultural.[12]

Los comunicados conjuntos resultado de la visitas de Echeverría a la República Cooperativa de Guyana (8-10 de julio de 1975) y Trinidad y Tobago (14-17 de agosto de 1975), así como el discurso del presidente ante Ellis Clarke, gobernador general de Trinidad y Tobago, son excelentes ejemplos de los intereses de México en esos países, y viceversa. En ellos se destacó la importancia de la igualdad soberana de los Estados, la prohibición del uso o la amenaza del uso de la fuerza y la solución pacífica de las controversias; se expresó preocupación por la carrera armamentista y se propuso que los recursos destinados a ella se utilizaran de mejor manera para apoyar el desarrollo económico y social de los países del tercer mundo; se defendió el proceso de descolonización en el mundo, así como la eliminación del colonialismo económico; se apoyó la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y la creación del nuevo orden económico internacional; se subrayó la importancia del SELA, del GEPLACEA y la Nacumar; se mostró satisfacción por el hecho de que Cuba participara plenamente en los asuntos latinoamericanos; y los tres países se comprometieron a continuar con los esfuerzos para lograr una zona económica exclusiva de 200 millas en la que los países ribereños tuvieran derechos soberanos sobre recursos renovables y no renovables.[13] América Latina, como parte del tercer mundo, "debe desempeñar un papel decisivo en la creación de un nuevo orden económico y resistir los nuevos y sutiles intentos de sujeción, para asegurar de este modo el éxito final en la lucha contra el colonialismo y la injusticia".[14]

El primer ministro de Guyana, Forbes L. Burnahm:

> Manifestó su satisfacción por las iniciativas que el Gobierno de México ha tomado en apoyo a los procesos de integración que los países de la región han creado en la búsqueda de soluciones para sus problemas económicos y sociales y, muy especialmente, al Acuerdo que México concluyó con la Comunidad del Caribe para promover relaciones más estrechas en los campos económico, cultural y técnico.[15]

[12] Laura del Alizal, "Relaciones de México con el Caribe", en *El Caribe Contemporáneo*, núm. 17, julio-diciembre de 1988, p. 23.

[13] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Gira de trabajo…*, *op. cit.*, pp. 21-25 y 203-211.

[14] "Comunicado conjunto (República Cooperativa de Guyana)", en *ibid.*, p. 23.

[15] *Ibid.*, pp. 23 y 24.



Echeverría y Burnahm consideraron que "las nuevas formas de cooperación interregional en el tercer mundo proveen un contrapeso que puede asegurar que los intereses de los países en desarrollo sean salvaguardados en una época de frecuentes cambios y faciliten la adopción de medidas tendientes a implementar el nuevo orden económico internacional".[16] Finalmente, "reiteraron su decisión de continuar todos los esfuerzos necesarios para promover el diálogo y la solidaridad regional, tomando debidamente en cuenta la existencia del pluralismo ideológico y la necesidad de respetar el sistema sociopolítico de cada pueblo".[17]

En Trinidad y Tobago, el presidente Echeverría destacó los "factores de identidad" entre México y el Caribe, "que no podemos desaprovechar, para convertir el Mar Caribe, que fue escenario de piratas y de disputas coloniales, en lazo de unión y en un mar interior de la cooperación continental…Trinidad y Tobago y México, el Caribe y Latinoamérica, así como todos los países del tercer mundo, encuentran ahora la oportunidad de asumir plenamente su responsabilidad ante la historia".[18] A pesar de que el presidente Echeverría declarara, al regreso de su gira, que México había reafirmado su presencia en el Mar Caribe y que había puesto fin "a la época de aislamiento respecto a los países que en él se encuentran",[19] lo cierto es que esa presencia no significó el inicio de relaciones más estrechas, o de una política definida y consistente hacia la región o sus países de manera individual.

Al contrario del caso dominicano, o el de Granada, que se verá a continuación, la política del gobierno de Echeverría hacia el Caribe no fue reactiva ni defensiva. Al contrario, fue diseñada con el propósito específico de lograr apoyo para el proyecto general de política exterior, en particular la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y la creación de un nuevo orden económico internacional. Además, las relaciones con países del Caribe se entendieron como una oportunidad para reiterar, una vez más, la importancia de los principios de no intervención e igualdad soberana de los Estados, así como el derecho a la autodeterminación de los pueblos. La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, como ya se mencionó, no logró la aprobación unánime internacional, no se creó un nuevo orden económico internacional, y los vínculos entre México y el Caribe volvieron

[16] *Ibid.*, p. 24.

[17] *Ibid.*, p. 25.

[18] Secretaría de Relaciones Exteriores, "Discurso pronunciado…", *op. cit.*, pp. 205 y 206.

[19] Secretaría de Relaciones Exteriores, "México. Mensaje dirigido a la nación el 22 de agosto de 1975", en *Gira de trabajo…*, *op. cit.*, p. 256.



a ser “menos importantes” para ambas partes en relación con terceros países o regiones —salvo por casos excepcionales.

El conflicto en Centroamérica y la invasión a Granada

Al igual que en el caso dominicano, para entender la invasión estadounidense a Granada en 1983 debe tomarse en cuenta la dinámica del sistema internacional y, sobre todo, del regional. La intervención de la Unión Soviética en Afganistán en 1979 y el triunfo de la Revolución sandinista el mismo año y sus consecuencias en el área son algunos de los acontecimientos que dieron origen a lo que algunos autores han llamado la “segunda Guerra Fría”.[20] Como se vio en la parte sobre Cuba y como se analiza en el volumen sobre Centroamérica, la llegada del sandinismo al poder en Nicaragua fue el punto de partida para que Estados Unidos implementara una política muy ideológica, que recurrió a la coacción y la intervención en la región centroamericana. Sin considerar que los problemas en países como Nicaragua, El Salvador y Guatemala fueran de naturaleza principalmente interna (falta de crecimiento y desarrollo económico, desigualdad social, pocas o ninguna oportunidad para la acción política, etcétera), la política del gobierno del presidente Ronald Reagan se basaba en la idea de que la Revolución sandinista y la inestabilidad en El Salvador y Guatemala eran resultado del enfrentamiento Este-Oeste. Es decir, que la Unión Soviética, pero sobre todo Cuba, pretendían llevar el comunismo a la zona. Así, Estados Unidos debía defender la democracia por cualquier medio: sanciones económicas, apoyo a grupos contrarrevolucionarios (la “contra” nicaragüense), acciones ilegales como el minado de puertos, apoyo económico y logístico a algunos de los ejércitos de la región, entre otras medidas.

El gobierno mexicano, por otro lado, insistió, durante muchos años en que la inestabilidad en Centroamérica no se debía al enfrentamiento entre el comunismo y la democracia, sino a modelos económicos, sociales y políticos que no respondían adecuadamente a las necesidades de los pueblos de la región. De aquí que los gobiernos de los presidentes José López Portillo y Miguel de la Madrid pusieran en marcha políticas destinadas a lograr la estabilidad y la paz en Centroamérica al atender esos asuntos internos y, gradualmente, el problema de seguridad regional. El Grupo de Contadora fue uno de los proyectos más im-

[20] Fred Halliday, *The Making of the Second Cold War*, Londres, Verso, 1988.



portantes del gobierno mexicano, que pretendía la paz y la estabilidad mediante la negociación y la cooperación, y no por medio de la intervención ni el uso de la fuerza. De esta forma, en una situación regional caracterizada por tensiones políticas y militares, y cuando los gobiernos de México, Venezuela, Panamá y Colombia apenas iniciaban lo que sería el proceso de Contadora, el gobierno estadounidense invadió la pequeña isla de Granada en octubre de 1983 con el fin de rescatar a algunos estudiantes estadounidenses y restaurar la democracia en ese país caribeño. Así pues, la intervención militar en Granada respondía también a la lógica del enfrentamiento Este-Oeste desde el punto de vista de Estados Unidos.

En 1979, Maurice Bishop y el movimiento llamado New Jewel Movement (NJM, por sus siglas en inglés) derrocaron al primer ministro Eric Gairy y establecieron el Movimiento Revolucionario del Pueblo de Granada.[21] El gobierno de Bishop se ubicó en la misma línea que la Unión Soviética en muchos asuntos de política exterior y estrechó sus vínculos con Cuba. Como resultado, cuando Reagan llegó a la presidencia de Estados Unidos su relación con este país se volvió francamente hostil. En octubre de 1981, Estados Unidos realizó ejercicios militares que simulaban la invasión de una pequeña isla caribeña: es decir, Granada, y para abril de 1982 Reagan declaró que Granada se había unido a la Unión Soviética y Cuba para "propagar el virus" del marxismo-leninismo en la región.[22]

Por su parte, el gobierno del NJM estuvo siempre dividido, y el 13 de octubre de 1983 algunos miembros de las fuerzas armadas arrestaron y posteriormente mataron a Maurice Bishop, así como a algunos de sus socios más cercanos. El Consejo Militar Revolucionario, que representaba a la línea dura dentro del movimiento, tomó el mando e impuso el toque de queda. Ante esta

[21] La descripción sobre la invasión estadounidense a Granada se ha tomado de Thomas Carothers, *In the Name of Democracy. US Policy Toward Latin America in the Reagan Years*, Berkeley, University of California Press, 1991, pp. 110-116. Maurice Bishop visitó México, a invitación del presidente López Portillo, del 23 al 26 de septiembre de 1981. Esta visita dio oportunidad a ambos países para reafirmar algunos de sus objetivos de política exterior: poner fin a la carrera armamentista, destacar la importancia del Movimiento de Países No Alineados para luchar por la paz, la distensión y el desarme, así como contra el colonialismo, el racismo y toda forma de dominación y discriminación. Bishop apoyó la Declaración franco-mexicana sobre El Salvador del 28 de agosto de 1981, y expresó su aprecio por "la política internacional independiente y fundamentada en principios que ha mantenido el gobierno del presidente José López Portillo, en especial con relación a la defensa de los mejores intereses de los países en desarrollo". Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de Labores 1981-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, p. 27.

[22] T. Carothers, *op. cit.*, p. 110.

situación, los vecinos orientales de Granada expresaron su preocupación por la brutal violencia política en la isla, y por iniciativa del primer ministro de Barbados, Tom Adams, empezaron a planear algún tipo de acción militar en contra del Consejo Militar Revolucionario. Para los funcionarios de la administración Reagan, el golpe había llevado al poder a la extrema izquierda, por lo que especulaban que se había tratado de un movimiento apoyado por Cuba. Además, el gobierno estadounidense externó su preocupación por 1,000 estadounidenses que estudiaban medicina en la isla y temieron que se repitiera una experiencia como la toma de rehenes en Irán en 1979.[23] La iniciativa de la acción militar fue de los países miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), pero solicitaron la ayuda de Estados Unidos, que estuvo de acuerdo en que la invasión era necesaria. La OECO presentó su petición de ayuda por escrito el 23 de octubre y el día 25 tropas estadounidenses y caribeñas llegaron a la isla. Las tropas encontraron la resistencia de grupos locales y de un contingente de alrededor de 1,000 cubanos que trabajaba en la construcción de un nuevo aeropuerto en la isla. En tres días, las tropas intervencionistas aseguraron el territorio de Granada, eliminaron la resistencia armada y evacuaron a los estudiantes estadounidenses.

Después de la victoria militar, y como lo había hecho en otras ocasiones, el gobierno estadounidense promovió directamente la transición del poder a un gobierno constitucional, elegido democráticamente y favorable a los intereses estadounidenses. El ejército estadounidense y la CIA eliminaron cualquier vestigio del Ejército Popular Revolucionario, expulsaron al personal del bloque soviético que vivía en Granada y emprendieron una campaña educativa anticomunista. Un gobierno interino convocó a las elecciones, mismas que se llevaron a cabo en diciembre de 1984, y Herbert Blaize, un político moderado, resultó electo.[24] Luego de la invasión, Reagan declaró que Granada había sido "una colonia soviético-cubana que se había preparado para ser un bastión militar importante para exportar el terror y minar la democracia".[25] Thomas Carothers concluye que la invasión tuvo un carácter geoestratégico resultado del deseo de Reagan de eliminar el comunismo en el hemisferio occidental; de reducir la influencia cubano-soviética en la región. La promoción de la democracia, sin embargo, fue un interés periférico, pues Estados Unidos no tenía ningún interés por los granadinos o su sistema político.[26]

[23] *Ibid*., p. 111.
[24] *Ibid*., p. 112.
[25] *Ibid*., p. 113.
[26] *Ibid*., pp. 114-116.



El gobierno de México condenó la invasión a Granada. La Secretaría de Relaciones Exteriores "expresó su [profunda preocupación] por el desembarco de tropas extranjeras y negó ante la ONU legitimidad a la acción emprendida pretendidamente en el marco del acuerdo regional (es decir la OECO)".[27] Para México, la intervención constituía una grave violación a los principios de la convivencia internacional, por lo que demandó el retiro inmediato de las tropas extranjeras.[28] En palabras del secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda Amor: "Los recientes acontecimientos de Granada han puesto de manifiesto que sin negociación política surge irremisiblemente la violencia y el uso de la fuerza. El caso de Granada actualiza, por desgracia, una práctica que creíamos desterrada, y que afecta hondamente las bases del sistema interamericano". Sepúlveda recordó el rechazo del gobierno de México a la intervención extranjera y su condena a la violación de los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos, integridad territorial de los Estados y proscripción del uso de la fuerza:

> [...]no hay motivo que legitime la presencia de fuerzas extranjeras en ese país, ni instrumento legal, regional o universal, en que pueda apoyarse. El principio de no intervención no admite excepción alguna; su violación, en todas las regiones del mundo, impide que las naciones se expresen en forma autónoma, ahoga su proceso político y social y destruye las bases de convivencia de la comunidad de los Estados. Granada en ningún caso debe significar un precedente. Nuestra organización, erigida sobre la piedra angular del principio de no intervención, ha de ejercer su influencia para evitar que estos hechos se repitan en el futuro.[29]

Fue claro que México y los países caribeños, y desde luego Estados Unidos, tenían opiniones muy distintas sobre cómo resolver los conflictos en el área. La reacción condenatoria de México y su defensa de los principios de no intervención y autodeterminación después de la invasión a Granada no debe sorprender. Era una actitud previsible y consistente con posiciones de política exterior anteriores. Pero en esta ocasión, la intervención militar en Granada

[27] Laura del Alizal, "Relaciones de México con el Caribe", en *op. cit.*, p. 27.

[28] *Idem*.

[29] "XII Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos" (discurso del secretario de Relaciones Exteriores), en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política exterior de México 1983*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1984, p. 200.



debe haber preocupado sobremanera a un gobierno cuya política exterior se basaba en la negociación y la solución pacífica de controversias. Como se mencionó antes, la situación regional se caracterizaba por la inestabilidad, el uso de la fuerza y la intervención, mientras que el Grupo de Contadora iniciaba sus labores para que las partes en disputa negociaran y lograran la paz. La política de Contadora evidentemente defendía la no intervención. El hecho de que Estados Unidos haya intervenido de forma militar y directa en el Caribe podía sugerir la disposición del gobierno de Reagan de volver a actuar de esa manera en la región. De esta forma, la invasión a Granada podía poner en duda la capacidad de países como México de buscar la paz y la estabilidad en la zona por medios diplomáticos. La posición de México, como en casos anteriores, fue reactiva y defensiva, pero era indispensable no sólo para reafirmar sus principios de política exterior, sino más concretamente para defender sus intereses: la negociación en Centroamérica. En otras palabras, los sucesos en Granada no fueron exclusivamente una ocasión más para reiterar postulados de política exterior. Se trataba de salvaguardar un proyecto que respondía a preocupaciones genuinas por muchas razones, entre ellas las consecuencias del conflicto regional en el país y en la relación México-Estados Unidos.[30]

[30] Véanse los volúmenes sobre Centroamérica y Estados Unidos de esta colección.

Capítulo 3
HAITÍ Y LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO

La relación entre Haití y México desde los años sesenta es un ejemplo de cómo la diferencia entre regímenes políticos y la ausencia de intereses políticos y económicos específicos impidió un acercamiento significativo entre los dos países.[1] La continuidad histórica más visible en la relación bilateral es el problema de los exiliados.[2] Así pues, como se hizo en el caso de la República Dominicana y Granada, este capítulo tratará el tema del país caribeño en términos de la manera en que lo que allí ocurre influye —o no— en la política exterior de México. Una vez más, la política mexicana es reactiva ante la inestabilidad en Haití, pero en esta ocasión no para reafirmar los postulados de política exterior, sino para promover una nueva presencia de México en el exterior, lo que en última instancia no se logró.

Para 1957, cuando François Duvalier, *Papa Doc*, tomó el poder en Haití, y como resultado de la represión que caracterizó a su gobierno, la tradición de asilo mexicano fue "la piedra de toque de la entonces frágil relación",[3] y motivo de tensión entre los dos países, pues a las autoridades en Puerto Príncipe no les complacía la actuación de los embajadores mexicanos. En los años setenta, durante el gobierno del presidente Luis Echeverría, el balance de las relaciones, que se habían caracterizado "por la indiferencia y el utilitarismo", no era satisfactorio. De acuerdo con funcionarios mexicanos, los esfuerzos de acercamiento por parte del gobierno mexicano habían fracasado: desde los años cuarenta, el gobierno mexicano había facilitado que jóvenes haitianos estudiaran medicina, agronomía, ciencias políticas y arqueología en México. Pero el gobierno mexicano no contaba con el voto haitiano para elecciones en organismos internacionales, ni con privilegios como los otorgados por países de América Central: "puede decirse que la relación es absolutamente unilateral,

---

[1] Se podría argumentar lo mismo para muchos otros países, como Cuba. Como se vio en la sección anterior de este volumen, a pesar de que los proyectos cubano y mexicano fueron muy diferentes, tanto México como Cuba tuvieron intereses políticos y de seguridad que hicieron que cada uno de estos países fuera un actor a considerar en sus políticas exteriores. En el caso de Haití y la República Dominicana no hubo ese tipo de preocupaciones.

[2] S. E. Morales, *Relaciones…*, *op. cit.*

[3] *Ibid.*, p. 455.



arrojando saldo favorable para Haití".[4] Con estos antecedentes, México reaccionará más tarde a la "transición a la democracia" en Haití, proceso que no ha sido fácil.

Los conflictos haitianos de 1994 y 2004[5]

En febrero de 1986 terminó la dictadura de 28 años de los Duvalier, cuando *Baby Doc* —hijo de François Duvalier— huyó a Francia después de meses de disturbios y protestas en contra de su gobierno absolutista. Después de la salida de *Baby Doc* de Haití se formó un gobierno interino encabezado por el teniente general Henri Namphy, quien convocó a elecciones para enero de 1988. Pero el presidente democráticamente elegido en esa ocasión, Leslie Manigat, estuvo en el cargo menos de cinco meses, al ser derrocado por Namphy. Éste, a su vez, también fue víctima de otro golpe de Estado en septiembre de 1988 y la presidencia pasó a manos de un ex funcionario de Duvalier, el general Prosper Avril. En diciembre de 1990, sin embargo, se llevó a cabo otro proceso electoral por medio del cual se eligió como presidente a Jean-Bertrand Aristide, un popular sacerdote católico. Aristide corrió la misma suerte que sus antecesores y fue depuesto por un golpe dirigido por el general Raoul Cédras en 1991. La OEA condenó el golpe de Cédras, hizo un llamado para que se reinstaurara el gobierno de Aristide e impuso un embargo comercial al país caribeño en noviembre de 1991. En un ambiente posterior a la Guerra Fría y cuando la democracia y los derechos humanos se volvieron prioridades del sistema interamericano, la organización regional inició una serie de negociaciones entre Aristide, Cédras y otras fuerzas políticas, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos envió una delegación a Haití que denunció graves violaciones de los derechos humanos.

En circunstancias de gran inestabilidad, miles de haitianos huyeron como balseros a Estados Unidos, lo que generó a este país un problema muy serio de refugiados. Ante la gravedad de la situación, el problema haitiano se llevó a la ONU y se nombró al ex canciller argentino Dante Caputo como negociador e intermediario.[6] Al parecer, hacia mediados de 1993, Caputo había llegado

[4] *Idem*.

[5] Esta sección se basa parcialmente en Ana Covarrubias, "Cuba and Haiti in Mexico's Foreign Policy", en *International Journal*, núm. 3, vol. 61, verano de 2006, pp. 661-676.

[6] Para el papel de la OEA y la ONU después del golpe de Raoul Cédras véase Anselm Francis, "Aplicación de la resolución 1080 en Haití", en Arlene B. Tickner (comp.), *Sistema interamericano*



a un acuerdo entre Aristide y Cédras, mediante el cual el primero regresaría a la presidencia en octubre mientras el segundo —con los demás golpistas— obtendría amnistía. Pero este esfuerzo tampoco fue exitoso y así se dio por finalizada la mediación de la ONU.[7] Una de las consecuencias de este fracaso fue la continuación del problema de los refugiados haitianos en Estados Unidos, por lo que el gobierno de este país consideró formas alternativas para modificar la situación en Haití. Estados Unidos recurrió así al Consejo de Seguridad de la ONU, el cual aprobó en julio de 1994 una resolución que autorizaba a Estados Unidos a "usar todos los medios necesarios para facilitar la salida del liderazgo militar de Haití".[8] En septiembre de 1994 fuerzas estadounidenses invadieron Haití y en octubre regresó Aristide al poder. En marzo de 1995, los contingentes estadounidenses fueron reemplazados por una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y en diciembre de 1995 se volvieron a realizar elecciones, que dieron la presidencia a René Preval, ex primer ministro.

Después del golpe de septiembre de 1991, el gobierno de México expresó su "profunda preocupación" por la alteración del orden constitucional y por la seguridad del presidente derrocado Jean-Bertrand Aristide. En octubre México decidió retirar a su embajador en Haití, Sergio Joaquín Romero Cuevas, y dejó a Antonio García Alonso como encargado de Negocios.[9] El gobierno de México se adhirió a la imposición de sanciones contra Haití por el Consejo de Seguridad de la ONU, como parte los esfuerzos para restablecer el orden democrático en ese país. En 1994, con posterioridad a la invasión a Haití dirigida por Estados Unidos, pero autorizada por la ONU, el secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello, reiteró la oposición de México: "Nuestra posición es que debería encontrarse una solución pacífica en ese país latinoamericano. Al mismo tiempo expresamos nuestro rechazo a las actitudes del grupo en el poder en ese país".[10] La actitud de México en ese momento era

---

y democracia. Antecedentes históricos y tendencias futuras, Bogotá, CEI/Ediciones Uniandes/OEA, 2000, pp. 179-195.

[7] Para un relato en detalle sobre los intentos de mediación en Haití y la participación de Estados Unidos, véase Peter H. Smith, *Talons of the Eagle. Latin America, the United States and the World*, 3a ed., Nueva York, Oxford University Press, 2008, p. 269, y Robert A. Pastor, "The United States and the Americas. Unfilled Promise at the Century's Turn", en Robert J. Lieber (ed.), *Eagle Rules? Foreign Policy and the American Primacy in the Twenty-First Century*, Nueva Jersey, Prentice Hall, 2002, pp. 133-151.

[8] P. H. Smith, *op. cit.*, p. 267.

[9] La lista de embajadores y encargados de negocios en Haití puede consultarse en <http://www.sre.gob.mx/acervo/embajadores2007.htm>.

[10] *Reforma*, 15 de septiembre de 1994 <www.reforma.com>.



consistente con su política exterior "tradicional" —no intervención— a pesar de que, como se ha dicho, la agenda internacional, y en especial la regional, favorecían la promoción activa de la democracia y los derechos humanos. El gobierno mexicano no respaldaba esa agenda, ni la actividad de la OEA como instrumento para promover la democracia y los derechos humanos. Ya desde 1991 el secretario Fernando Solana había declarado que la organización regional no debía convertirse en juez de los procesos internos de los Estados miembros.[11] La apertura de México en los noventa fue principalmente de carácter económico-comercial, no político, y la defensa de la no intervención en asuntos internos de los Estados era todavía un medio a través del cual el gobierno mexicano intentaba no convertirse en objeto del escrutinio internacional.[12]

Así, a pesar de que la intervención militar estadounidense fue autorizada por el Consejo de Seguridad de la ONU, el gobierno mexicano reaccionó, una vez más, de manera reactiva y defensiva, y utilizó la ocasión para refrendar los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias. La posición de México también podría interpretarse como respuesta a su inconformidad con el hecho de que la democracia y los derechos humanos se hubiesen convertido en temas de tal importancia en los ámbitos internacional y regional que parecían dejar en segundo lugar, o reformular, conceptos más tradicionales, como el de la soberanía y la no intervención. La incorporación de la promoción de la democracia y los derechos humanos como fines legítimos de la política exterior de México no se dio sino hasta el siglo XXI, durante el primer gobierno del PAN.

Después de casi diez años de gobiernos "democráticos" en Haití, a pesar de muchas dificultades, Aristide, otra vez como presidente, tuvo que salir del país en febrero de 2004 luego de varias semanas de movilizaciones en su contra y de violencia generalizada. Ante la inestabilidad en Haití, el representante mexicano ante la ONU, Enrique Berruga, solicitó al Consejo de Seguridad que buscara una solución pacífica al conflicto político en ese país. De acuerdo con el embajador Berruga, era necesario tomar medidas urgentes para proteger a la población civil, distribuir ayuda humanitaria, ayudar a desarmar a los grupos rebeldes y garantizar los acuerdos políticos. La paz en Haití sólo se

[11] *Uno más Uno*, 5 de junio de 1991, p. 22.

[12] Véase Ana Covarrubias, "Los derechos humanos en la política exterior de México: ¿en defensa propia o de los valores liberales?", en Ana Covarrubias (coord.), *Temas de política exterior*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 303-332.

podría alcanzar con el apoyo de las instituciones financieras y el despliegue de una fuerza multinacional bajo el mando de las Naciones Unidas.[13]

Tras la salida de Aristide, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de Haití, Alexandre Boniface, asumió la presidencia interina y solicitó a la ONU su intervención para restaurar la paz y la seguridad en el país. El Consejo de Seguridad respondió afirmativamente a esta petición y decidió enviar una fuerza multinacional a Haití.[14] Estados Unidos fue el primer país en mandar alrededor de 1,000 marines; le siguieron Canadá, Francia y Chile. En junio de 2004 la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), al mando de Brasil, quedó a cargo de garantizar la estabilidad en ese país. En esa ocasión, los sucesos en Haití provocaron la discusión sobre la posibilidad de que México enviara tropas a la isla, pero el presidente Fox rechazó tal idea. La prensa mexicana reportaba que las tropas mexicanas no participarían en zonas de conflicto como Haití —o Iraq— aunque la intervención se diera bajo los auspicios de la ONU.[15] Luis Ernesto Derbez, secretario de Relaciones Exteriores, declaró que la Constitución mexicana no permitía el despliegue de tropas en el extranjero, pero añadió que México respaldaría el proceso hacia la democracia y la restauración de la seguridad en Haití y, una vez que la situación se estabilizara, "apoyaría a Haití mediante el entrenamiento de su fuerza policiaca…, como lo había hecho en otros casos, como El Salvador".[16] En última instancia, sin embargo, el gobierno mexicano sólo envió ayuda humanitaria a Haití.[17]

Algunos meses después, en mayo de 2004, el secretario Derbez reiteró que México no estaba listo para enviar tropas a Haití, o a ningún otro país, pero agregó que México ya participaba en ese tipo de operaciones mediante su financiamiento. De acuerdo con el entonces secretario, México era el noveno contribuyente para las operaciones de paz, así que las fuerzas militares eran

[13] *Reforma*, 26 de febrero de 2004 <www.reforma.com>.

[14] Organización de Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1529(2004), S/RES/1529 (2004), en <http://www.undemocracy.com/S-RES-1529(2004)>.

[15] *Reforma*, 12 de mayo de 2004 <www.reforma.com>.

[16] *Reforma*, 26 de febrero de 2004 <www.reforma.com>.

[17] El gobierno de México cooperó en los ámbitos bilaterales y multilaterales: se firmaron tratados de reforestación entre la Semarnat y el Ministerio del Medio Ambiente haitiano y, en materia electoral, funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE) viajaron para evaluar la participación mexicana en las elecciones de 2005 y para asesorar al Consejo Electoral Provisional y a la OEA en las labores del registro electoral haitiano. México también participó en el proyecto de Formación Técnica de Fiscales y de Policías Haitianos en Investigación Criminal y Medicina Forense, en colaboración con Francia, y en el de Agua Potable y Saneamiento, en colaboración con España. Secretaría de Relaciones Exteriores, *La política exterior mexicana en la transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, 2005, pp. 58 y 59.



pagadas parcialmente con dinero mexicano. En este contexto, Derbez reconoció que su posición era que México participara en esas fuerzas: "si ya estamos financiándolas, la pregunta que la sociedad mexicana debería hacerse es si no somos hipócritas al no proveer personal".[18]

Hacia el final de junio de 2005, la discusión sobre la participación de México en OMP cobró importancia una vez más. En una reunión con senadores y diputados, la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Olamendi, les pidió discutir el tema y subrayó que México obtendría prestigio internacional, entrenamiento militar, el reembolso de sus contribuciones a la ONU e influencia en el Consejo de Seguridad si se involucraba en esas operaciones. Al día siguiente, sin embargo, el vocero del presidente Fox negó cualquier posibilidad de que México enviara tropas a misiones de paz al exterior y la subsecretaria Olamendi renunció a su puesto.[19] La dimisión de Olamendi demuestra el deseo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de, por lo menos, discutir el asunto de la participación de México en operaciones de mantenimiento de la paz con todos los actores políticos en el país. Para la Secretaría, esa participación reiteraría el compromiso de México con la democracia y los derechos humanos y fortalecería la participación activa de México en la política internacional. Otros actores en el gobierno de Fox, como el ejército, no compartían esa visión.[20]

---

[18] "Versión estenográfica de la entrevista del secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, a corresponsales mexicanos en el hotel Ritz de Madrid", Madrid, 11 de mayo de 2004 <www.sre.gob.mx>.

[19] Enrique Méndez, "Propone la SRE participar en operaciones de paz de la ONU", en *La Jornada*, 30 de junio de 2005 <www.jornada.unam.mx>.

[20] El artículo 76 de la Constitución no permite a las tropas mexicanas salir del territorio nacional, además de que indica que el Senado no permitirá que tropas mexicanas salgan del país, o tropas extranjeras transiten por territorio nacional, o que se estacionen escuadrones extranjeros durante más de un mes en aguas mexicanas. Se ha propuesto una enmienda para que el Senado autorice a unidades pertenecientes a la Marina, la Fuerza Aérea y los militares que puedan salir del territorio nacional, pero que en todos los demás casos —quizá incluidas las OMP— sea el Ejecutivo federal quien únicamente informe al Senado de las actividades que se han llevado a cabo. "Comentarios sobre la minuta que reforma y adiciona la fracción III del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" <http://prd.diputados.gob.mx>. De acuerdo con Arturo Sotomayor, el debate que inició la Secretaría de Relaciones Exteriores tocó un punto muy sensible de la política mexicana: las relaciones cívico-militares. La Marina parecía dispuesta a participar en operaciones de paz mientras que el Ejército se oponía con el argumento de que su tarea era garantizar la seguridad nacional de México, además de que el marco jurídico mexicano no contemplaba tales operaciones. Arturo C. Sotomayor, "México y la ONU en tiempos de transición: entre activismo externo, parálisis interna y crisis internacional", en *Foro Internacional*, núm. 1-2 (191-192), vol. 48, enero-junio de 2008, p. 254.

Los sucesos en Haití en 2004 fueron una prueba para la política exterior "activa" del presidente Vicente Fox, que apoyaba la promoción *de manera activa y comprometida* de los derechos humanos, defendía la democracia como la "única forma de gobierno capaz de garantizar el bienestar de los pueblos"[21] e impulsaba la participación de México en el ámbito internacional para construir la nueva arquitectura internacional" basada en un nuevo sistema normativo.[22] En palabras del secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda:

> Algunos tal vez hubieran preferido que el sistema internacional del siglo XXI, tras el fin de la Guerra Fría, se estableciera sobre la base de esos principios: los de la no intervención, la igualdad jurídica de los Estados o el rechazo al uso de la fuerza. Pero la realidad es que aquél ya no descansa en ellos; para bien o para mal, el hecho es que las nuevas reglas que se tienden a construir son injerencistas, más que antiintervencionistas, particulares, más que generales; concretas, más que abstractas.[23]

Haití se convirtió en un caso significativo, pues se trataba de un país geográficamente cercano a México y en donde otros países latinoamericanos, especialmente Brasil, tenían una presencia importante. Este ejemplo también ilustra cierta resistencia al cambio y los límites de la política de promoción de la democracia y los derechos humanos implementada por el primer gobierno del PAN. Ante la dificultad de lograr apoyo mayoritario para participar en las OMP, el gobierno mexicano tuvo que limitarse a defender, nuevamente, la solución pacífica de las controversias y la no intervención. La promoción y consolidación de la democracia en cualquier país fue así una meta explícita de la política exterior del gobierno del presidente Fox, pero no al grado de que México enviara fuerzas militares al exterior. La continuidad de la política exterior de México predominó sobre el cambio.

[21] Vicente Fox, *Primer Informe de Gobierno*, México, 2001 <http://primer.informe.fox.presidencia.gob.mx>. Énfasis añadido.

[22] Jorge Castañeda, "Los ejes de la política exterior de México", en *Nexos*, núm. 288, vol. 23, diciembre de 2001, p. 72.

[23] *Ibid.*, p. 73.





SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Capítulo 4
MÉXICO Y EL CARIBE AYER, HOY Y MAÑANA

El Caribe y América Latina como prioridades de la política exterior han estado siempre presentes en el lenguaje oficial de la política exterior de México. Como se ha demostrado en este trabajo, la relación de México con el Caribe, excepto por Cuba, ha sido inconstante y básicamente reactiva a lo que allí sucede (la mayoría de las veces vinculado con la política exterior estadounidense). Hay, sin embargo, algunas excepciones. Una de ellas fue la política del gobierno de Echeverría, que sí contó con un proyecto específico que incluyó a la región del Caribe. Al tratarse de países con un pasado colonial y en desarrollo, la política mexicana buscó el apoyo de países como Guyana y Trinidad y Tobago para la aprobación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y la consecuente creación de un nuevo orden económico internacional. La respuesta de esas naciones caribeñas fue positiva.

Otro momento en el cual el acercamiento al Caribe parece haber sido parte de una estrategia más amplia fue el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari. En esa ocasión, la apertura económica de México —su adhesión al neoliberalismo— y el proceso de negociación y firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) llevaron a las autoridades mexicanas a promover el comercio, la integración regional y la agenda neoliberal en general. De esta forma, según la posición oficial, las relaciones económicas con América Latina y el Caribe fueron objetivo prioritario de la política exterior y "elemento indispensable para avanzar en la promoción de nuestros intereses y en el cumplimiento de los objetivos internos y externos".[1] El comercio no fue el único fin de la política mexicana. Para subrayar que la dimensión política era también fundamental —es decir, la presencia mexicana en la región—, el gobierno recurrió a la cooperación. De acuerdo con Rogelio Granguillhome, al contribuir al desarrollo económico de la zona, México contribuía también a su estabilidad.[2] Así, el gobierno del presidente Salinas inició un acercamiento con los países miembros de la Caricom: en 1993, en la cumbre de los presidentes del Grupo de los Tres (G-3)

[1] Rogelio Granguillhome, "Las relaciones económicas de México con América Latina y el Caribe: 1988-1994", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 44, otoño de 1994, p. 166.
[2] *Ibid.*, p. 173.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

y de los Primeros Ministros de la Caricom y Surinam, se sentaron las bases para una relación económica más dinámica mediante el Compromiso de Puerto España, que promovía una mayor cooperación económica en la región. Y, en general, México abrió una amplia red de líneas de crédito y participó en todos los organismos regionales.[3] De igual forma, México tuvo una participación activa en la conformación de la Asociación de Estados del Caribe (1994), lo que le permitió estrechar sus relaciones con esa región estratégica para el país.[4]

El acercamiento del gobierno mexicano al Caribe durante el gobierno del presidente Carlos Salinas puede entenderse como una manifestación de los intereses más generales de su política exterior: el apoyo a la apertura económica, el libre comercio y la integración. Sin embargo, considerando que México negociaba el TLCAN y que el Caribe no había sido, ni era, la zona más significativa para el país en términos de comercio e inversión, podría argüirse que se trataba de buscar la reiterada "diversificación" de la política exterior. Para Guadalupe González: "contrarrestar, contener o equilibrar el enorme peso e influencia de Estados Unidos [en las relaciones internacionales de México]".[5] Obviamente el Caribe no era, ni es, ni será, la región que pueda cumplir con este fin, pero esto no significa que no pueda ser parte de una estrategia más amplia. En cualquier caso, los gobiernos mexicanos así lo han querido demostrar y es muy probable que lo sigan haciendo en el futuro. Para Andrés Rozental, subsecretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Salinas de Gortari, México puso en marcha una estrategia novedosa que combinó los principios históricos con la promoción de objetivos claros, y cuyo fin último era la mejor reinserción de México en el contexto internacional. De esta manera, la política exterior fue "activa y diversificada".[6] Aunque por un lado México se encontraba en la necesidad de reforzar sus relaciones

---

[3] *Ibid.*, p. 176.

[4] *Ibid.*, p. 168. Uno de los fines de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) es lograr mayor cooperación y estrechar las relaciones políticas y económicas entre todos los miembros del Caribe, sin importar ubicación geográfica, lengua, cultura y antecedentes históricos. Territorios no independientes pueden solicitar su afiliación a la Asociación, véase Henry S. Gill, "The Association of Caribbean States: Prospects for a 'Quantum Leap'", en *The North-South Agenda Papers*, núm. 11, enero de 1995, Miami, North-South Center, University of Miami, 1995.

[5] Guadalupe González González, "México ante América Latina. Mirando de reojo a Estados Unidos", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 470.

[6] Andrés Rozental, *La política exterior de México en la era de la modernidad*, México, FCE, 1993, p. 12.



con Estados Unidos para maximizar los beneficios de la vecindad, la política exterior se diversificaría para, al mismo tiempo, evitar una "excesiva e inconveniente" concentración en ese país.[7] Rozental sostiene que América Latina y el Caribe fueron también prioridad de la política exterior, y que el acercamiento a la región se dio por tratarse de una zona esencial para la estrategia de desarrollo mexicana.[8]

En continuidad con la política de apertura iniciada desde los años ochenta, el primer gobierno del PAN identificó a su vez la integración y desarrollo regionales como objetivos comunes entre México y el Caribe, por lo que se propuso "consolidar las relaciones de México con las naciones del Caribe a través del fortalecimiento de nuestra presencia en el área y de la promoción de acciones de cooperación en diversos sectores".[9] El presidente Vicente Fox participó como invitado especial de la XXII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Caricom en julio de 2001, y enumeró áreas de cooperación entre las partes: la enseñanza del español, la lucha contra el sida, la seguridad regional y el establecimiento de la Conferencia del Caribe sobre Delimitación Marítima. Con el Caribe anglófono, México intentó introducir el español como segunda lengua mediante el Programa de Formación de Docentes para la Enseñanza del Español como Segunda Lengua. En materia de salud, el Instituto Nacional de Salud Pública y el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional ofrecieron a los países del Caribe anglófono un curso sobre VIH/sida. Se llevaron a cabo dos conferencias plenarias de la Conferencia del Caribe sobre Delimitación Marítima en 2002 y 2003, y la III Reunión Plenaria en la ciudad de México en 2005. En materia de ayuda humanitaria, el gobierno mexicano envió 1,056 toneladas a Haití en abril, junio y octubre de 2004 (frijol, jugos, suero, plata coloidal y medicamentos), así como personal y equipo médico para auxiliar a la población durante 15 días); al igual que personal médico y 20 toneladas de medicamentos a la República Dominicana en junio de 2004 para apoyar a la población damnificada por las lluvias tropicales; ayuda humanitaria a Jamaica, incluyendo alimentos, sueros y cobertores, en septiembre del mismo año; y alimentos y materiales para construcción a Granada en diciembre. En materia de cooperación educativa, el gobierno de México otorgó 364 becas de licenciatura en áreas prioritarias y estratégicas

[7] *Ibid.*, pp. 14 y 15.

[8] *Ibid.*, pp. 78-81.

[9] Secretaría de Relaciones Exteriores, *La política exterior mexicana en la transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, 2005, p. 56.



para el desarrollo social y económico de las naciones del Caribe (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago).[10]

La política exterior de México del gobierno de Felipe Calderón, de acuerdo con el *Segundo Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, "busca aprovechar las ventajas que ofrece el mundo globalizado para mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Con este propósito promueve los intereses de México allende sus fronteras, con base en los principios de política exterior planteados en la Constitución".[11] Fortalecer las relaciones económicas y políticas con América Latina y el Caribe es el tercer objetivo sectorial de esa política (las relaciones con Canadá y Estados Unidos son el cuarto).[12] En cuanto a la región del Caribe específicamente, el *Informe de Labores* destaca la orientación de la política exterior mexicana a la cooperación internacional, "sobre todo en materia de apoyo institucional y fortalecimiento de la democracia", además de apoyo en casos de desastres naturales y crisis alimentarias. En consecuencia, continúa el informe, México ha seguido respaldando los esfuerzos de la comunidad internacional para la reconstrucción institucional, la democratización y el crecimiento económico haitiano. En diciembre de 2007 tuvo lugar la Primera Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental México-Haití, y se adoptaron compromisos en materia de rehabilitación de la infraestructura hidráulica en el sureste de Haití, reconstrucción y equipamiento de hospitales, formación de fiscales y policías haitianos en investigación criminal y medicina forense, formación y equipamiento para la policía nacional haitiana y desarrollo de la gestión fronteriza para la atención de la población migrante vulnerable. El informe destaca el incremento de la cooperación y el diálogo político con los países anglófonos de la Caricom. El presidente Calderón se ha entrevistado con el primer ministro de San Vicente y las Granadinas, Ralph Gonsalves, y de Trinidad y Tobago, Patrick Manning. Para reforzar su presencia en la región, México inició la apertura de una nueva misión diplomática en Guyana, sede de la Caricom.[13]

---

[10] *Ibid*., pp. 56-58.

[11] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Segundo Informe de Labores*, 2008, p. 9 <www.sre.gob.mx>.

[12] *Ibid*., p. 28.

[13] *Ibid*., p. 117. El informe enumera los encuentros y contactos entre el presidente Calderón y sus homólogos y altos funcionarios del Caribe: además de su entrevista con Ralph Gonsalves, primer ministro de San Vicente y las Granadinas, se entrevistó con el primer ministro de

¿Cómo puede ser la relación entre México y los países del Caribe en el corto y largo plazos? ¿Cómo debería ser? La tendencia más reciente de la política mexicana parece inclinarse hacia la cooperación, lo cual es un fin razonable en términos del desarrollo de México y los distintos países caribeños. Y no se trata sólo de la cooperación material, sino también política: México cuenta con la infraestructura y el conocimiento para colaborar en áreas como la electoral, en Haití por ejemplo, o educativa, para la enseñanza del español a nacionales de países angloparlantes, como ya se ha hecho. Desde luego, la cooperación como objetivo de política exterior no es nuevo, pero ciertamente puede cobrar mayor importancia en la región del Caribe. En este sentido, se estará apoyando la idea de que México debe tener una presencia más visible en el área, por un lado, y de que su diplomacia debe servir al desarrollo del país, por el otro. Con estos fines en mente, es muy probable —y deseable— que México mantenga sus vínculos con organismos regionales y, en específico, caribeños, como la Caricom y la Asociación de Estados del Caribe. Esto, en lo que a un diseño de política se refiere. Por lo demás, el gobierno mexicano seguramente continuará reaccionando a sucesos que tengan lugar en países caribeños, aunque no necesariamente sólo para reforzar los principios de no intervención, autodeterminación y resolución pacífica de las controversias, sino también de defensa de la democracia y los derechos humanos (si bien no necesariamente de manera "activa"). El Caribe seguirá siendo frontera de México. De aquí la necesidad de que los gobiernos mexicanos no lo pierdan de vista por lo que allí sucede, por la forma en que Estados Unidos actúe en la región y por los intereses propios de la política exterior mexicana. El Caribe hoy no es decisivo en la formulación de esta política, y es posible que nunca lo sea, pero como vecino de México debe, de alguna manera, estar en su política exterior.

Trinidad y Tobago, Patrick Manning (durante el Foro Económico para América Latina y el Caribe), con el presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández Reyna (durante la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río) y con el primer ministro de San Cristóbal y Nevis, Denzil Douglas (durante la XVII Conferencia Internacional sobre VIH/sida). Para julio de 2009, Guyana contaba ya con una embajada de México. México tiene embajadas también en Haití, Jamaica (concurrente para Bahamas y la Misión Permanente ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos), República Dominicana, Santa Lucía (concurrente para Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y Granadinas, Organización de Estados del Caribe Oriental) y Trinidad y Tobago (concurrente para Barbados y Surinam, y sede de la Asociación de Estados del Caribe y representante-observador ante la Caricom). Información tomada de la página electrónica de la Secretaría de Relaciones Exteriores <www.sre.gob.mx>, 7 de julio de 2009.




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO I

Cuadro 1. Establecimiento de relaciones de México con países del Caribe

Nombre	*Fecha*
República de Cuba	12 de mayo de 1902
República de Haití	5 de julio de 1943
Jamaica	18 de marzo de 1966
República de Trinidad y Tobago	29 de abril de 1966
Barbados	11 de septiembre de 1972
República Cooperativa de Guyana	1 de marzo de 1973
Comunidades de las Bahamas	24 de enero de 1974
Granada	11 de abril de 1975
República de Surinam	25 de noviembre de 1975
Comunidad Dominicana	19 de abril de 1979
Santa Lucía	17 de mayo de 1979
Antigua y Barbuda	14 de septiembre de 1984
República Dominicana	23 de julio de 1988
Federación de San Cristóbal y Nevis	31 de julio de 1990
San Vicente y las Granadinas	31 de julio de 1990

Fuente: Infomación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México <http://www.sre.gob.mx>. Para una lista de embajadores y encargados de negocios en las embajadas de países caribeños véase: <http://www.sre.gob.mx/acervo/embajadores2007.htm>.

ANEXO II
COMERCIO ENTRE MÉXICO Y EL CARIBE, 1980-2006*

Cuadro 1. México, Cuba y el Caribe**: valor de las importaciones totales de bienes y servicios, 1980-2006
(millones de dólares)

Año	*Cuba*	*México*	*Antigua y Barbuda*	*Bahamas*	*Barbados*	*Belice*	*Dominica*	*Granada*	*Guyana*	*Haití*	*Jamaica*	*República Dominicana*	*San Cristóbal y Nevis*	*San Vicente y las Granadinas*	*Santa Lucía*	*Surinam*	*Trinidad y Tobago*	*Total Caribe*
1980	6,462.48	27,601.0	131.8	5,693.6	612.7	_	54.7	59.9	493.7	319.0	1,408.1	1,519.7	46.6	63.3	134.7	1,174.5	2,434.4	14 146,7
1981	6,443.64	35,673.0	145.0	4,445.8	673.5	_	52.1	69.5	498.5	360.1	1,703.8	1,451.7	50.6	66.2	140.8	1,255.8	2,478.3	13 391,7
1982	6,616.89	23,075.0	148.3	3,339.3	665.1	_	50.1	76.4	348.7	301.9	1,638.9	1,257.3	52.4	73.6	135.1	1,190.8	3,369.2	12 647,1
1983	7,430.12	16,325.0	118.0	3,532.0	721.5	_	49.7	73.7	323.8	325.9	1,527.5	1,279.0	57.5	78.6	127.1	1,032.9	3,130.7	12 377,9
1984	8,133.72	21,150.0	180.8	3,307.5	771.6	145.7	60.2	69.5	300.6	337.9	1,455.0	1,257.1	56.4	86.2	146.0	900.8	2,554.3	11 629,6
1985	8,692.82	23,883.0	213.2	1,809.0	721.4	141.4	63.8	86.7	313.1	344.7	1,419.1	1,285.9	57.0	89.2	151.6	693.9	2,080.1	9 470,1
1986	9,107.25	21,978.0	293.5	1,358.6	722.4	148.5	66.4	105.8	_	303.2	1,248.8	1,351.7	72.5	102.4	179.5	680.2	1,823.0	8 456,5
1987	7,611.53	24,123.0	303.1	1,460.0	674.7	173.0	77.5	115.1	_	311.2	1,532.3	1,591.5	91.4	113.8	203.2	610.9	1,551.1	8 808,8
1988	7,579.77	34,362.0	283.8	1,474.1	711.4	214.7	98.8	119.9	_	283.9	1,822.9	1,608.0	106.9	136.3	254.1	563.6	1,518.1	9 196,5
1989	8,122.06	42,646.0	338.9	1,653.8	839.5	251.0	120.2	128.6	_	259.3	2,339.5	1,963.8	119.4	146.7	312.2	752.5	1,485.1	10 710,5
1990	8,016.7	51,915.0	340.5	1,653.0	877.8	248.4	133.9	138.8	_	442.6	2,390.1	1,792.8	132.3	152.3	320.0	839.6	1,426.8	10 888,9
1991	4,701.6	60,925.0	369.9	1,595.4	841.5	291.8	127.0	150.0	_	448.6	2,258.6	1,728.8	131.9	154.9	342.0	793.9	1,744.7	10 979,0
1992	2,737.0	74,089.0	386.5	1,499.8	677.1	326.1	125.0	138.6	582.5	212.5	2,255.5	2,174.3	125.2	161.7	360.1	662.6	1,557.5	11 245,0
1993	2,339.0	77,412.0	398.5	1,497.9	786.9	343.0	127.7	159.3	631.9	260.5	2,744.0	4,654.2	140.8	162.9	353.9	315.5	1,419.3	13 996,3
1994	2,850.0	92,388.6	421.9	1,641.0	863.7	319.9	133.6	160.7	664.9	171.5	3,054.5	4,903.2	143.2	170.0	369.8	307.8	1,474.7	14 800,4
1995	3,674.4	82,168.4	438.9	1,795.8	1,054.3	325.5	146.9	168.3	708.3	517.2	3,729.1	5,170.4	172.2	174.5	392.9	454.0	2,110.4	17 358,7
1996	4,212.9	100,286.0	467.3	1,955.4	1,130.1	320.8	164.4	193.2	763.6	498.6	3,864.4	5,727.0	193.2	186.3	389.8	568.3	2,189.1	18 611,5
1997	4,719.6	122,423.0	478.3	2,361.9	1,297.2	374.6	172.8	211.4	812.9	559.6	4,064.3	6,608.7	196.2	229.0	414.3	559.3	3,230.7	21 571,2



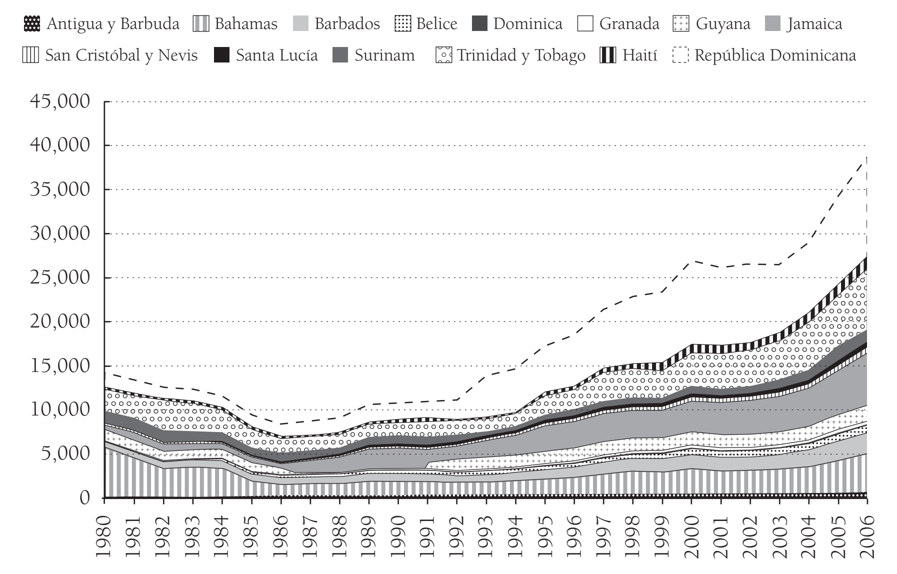
1998	4,889.0	137,800.6	489.9	2,694.8	1,353.0	389.9	172.2	253.2	775.1	640.7	4,037.5	7,597.3	193.0	249.1	427.3	573.8	3,254.3	23 101,1
1999	5,057.4	155,465.4	530.0	2,539.9	1,447.7	481.0	180.6	264.5	728.3	1,017.5	4,008.6	8,041.1	220.5	243.1	448.3	449.0	3,026.2	23 626,3
2000	5,603.7	190,493.5	498.5	2,928.4	1,517.7	601.0	183.1	310.1	778.6	1,086.7	4,426.8	9,478.5	248.8	200.5	446.0	706.6	3,709.2	27 120,5
2001	5,109.0	184,614.4	490.8	2,732.5	1,450.8	600.7	165.7	281.7	776.5	1,055.4	4,586.5	8,779.3	241.8	209.7	402.7	608.4	3,956.1	26 338,6
2002	4,435.0	185,418.6	507.0	2,764.8	1,446.4	629.2	156.3	272.1	758.9	980.4	4,777.0	8,837.7	256.3	214.9	401.0	642.9	4,055.3	26 700,2
2003	4,895.0	187,679.5	535.3	2,849.6	1,584.5	664.8	148.6	309.4	777.1	1,116.0	4,914.3	7,626.8	255.8	241.4	499.4	860.8	4,283.1	26 666,9
2004	5,838.0	215,371.5	564.6	3,136.3	1,819.8	627.8	174.0	294.9	852.2	1,210.5	5,271.5	7,888.0	241.6	272.2	495.7	1,011.1	5,346.5	29 206,7
2005	7,963.0	242,598.9	598.3	3,772.9	2,144.0	714.8	197.7	387.0	984.5	1,308.5	6,006.8	9,869.4	277.1	287.2	589.8	1,540.9	5,725.0	34 403,9
2006	8,953.8	278,087.3	696.1	4,539.9	2,209.0	762.1	200.3	336.3	1,103.0	1,548.2	6,998.6	11,190.2	330.4	331.4	635.7	1,277.7	6,843.0	39 001,9

Fuente: Elaboración propia con base en: *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe,* CEPAL, 2007.

* Para el periodo 1980-1990, la fuente es *Yearbook of International Trade Statistics*, ONU, 1950-1997.

** La clasificación de CEPAL no incluye a Haití y República Dominicana dentro del Caribe.

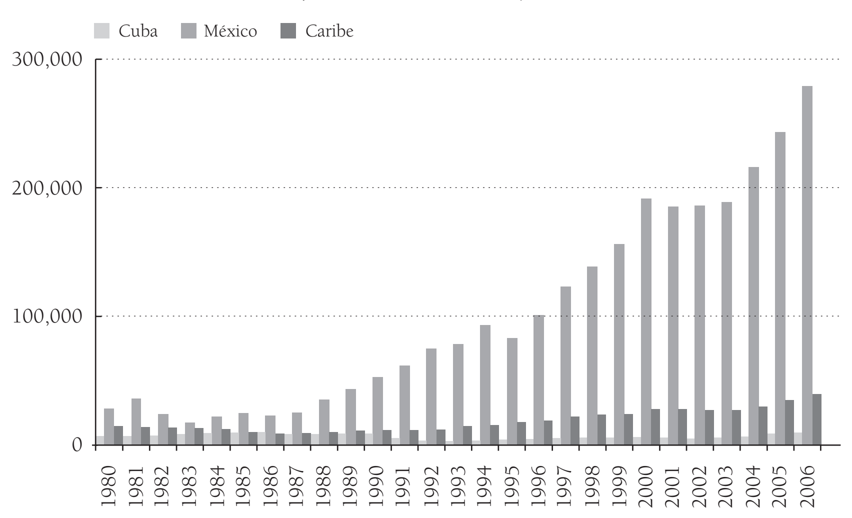
Gráfica 1. Caribe: valor de las importaciones totales de bienes y servicios, 1980-2006 (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en: *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007.



Gráfica 2. México, Cuba y el Caribe: valor de las importaciones totales (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en: *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007 y *Yearbook of International Trade Statistics*, ONU, 1950-1997.



Cuadro 2. México, Cuba y el Caribe**: valor de las exportaciones totales de bienes y servicios, 1980-2006
(millones de dólares)

Año	*Cuba*	*México*	*Antigua y Barbuda*	*Bahamas*	*Barbados*	*Belice*	*Dominica*	*Granada*	*Guyana*	*Haití*	*Jamaica*	*República Dominicana*	*San Cristóbal y Nevis*	*San Vicente y las Granadinas*	*Santa Lucía*	*Surinam*	*Trinidad y Tobago*	*Total Caribe*
1980	5,540.77	22,622.0	104.1	5,752,2	574.2	_	15.7	38.0	408.7	215.8	1,363.4	961.9	32.2	38.8	86.5	1,094.2	3,138.9	13 824,6
1981	5,322.01	28,290.0	103.9	4,458,1	547.2	_	23.4	37.7	369.4	151.1	1,404.9	1,188.0	34.3	48.7	80.1	1,009.8	3,143.6	12 600,2
1982	5,902.81	28,192.0	101.0	3,349,7	619.5	_	31.7	36.8	264.0	177.1	1,260.4	767.7	32.0	47.9	86.3	909.5	2,789.2	10 472,8
1983	6,437.43	30,040.0	99.3	3,560,1	681.9	_	36.0	37.9	224.8	186.6	1,225.8	785.2	31.4	58.9	101.7	775.5	2,345.6	10 150,7
1984	6,164.26	33,940.0	167.3	3,368,8	797.8	128.6	37.4	39.8	246.1	214.6	1,268.6	868.1	40.4	72.7	111.8	766.4	2,439.7	10 568,1
1985	6,484.45	31,566.0	178.6	1,984,4	795.6	128.3	38.6	52.9	262.0	223.0	1,178.1	738.5	43.2	82.4	121.5	678.9	2,405.8	8 911,8
1986	6,297.61	26,394.0	205.9	1,564,0	752.0	135.4	59.2	75.2	_	190.8	1,343.0	722.1	57.8	92.9	166.5	647.5	1,650.1	7 662,4
1987	5,402.06	33,036.0	227.0	1,590,4	686.3	158.9	66.3	79.8	_	210.1	1,562.7	711.3	69.1	91.1	180.1	749.1	1,623.6	8 005,8
1988	5,518.32	36,776.0	265.5	1,586,0	778.4	193.9	77.9	86.2	_	180.4	1,683.7	889.7	75.2	124.5	239.5	680.2	1,740.8	8 601,9
1989	5,392.00	42,379.0	290.9	1,695,3	888.8	210.3	71.2	85.3	_	148.3	1,905.0	924.4	79.2	115.5	252.4	1,022.6	1,831.6	9 520,8
1990	5,940.4	48,805.0	345.3	1,783,6	872.9	244.6	89.5	93.1	_	265.8	2,217.1	734.5	82.4	130.2	281.6	868.6	2,288.6	10 297,8
1991	3,563.4	51,556.0	369.9	1,583,4	824.1	248.8	93.1	97.5	_	166.6	2,188.8	658.3	97.0	113.3	286.1	657.3	2,179.8	9 564,0
1992	2,521.6	55,471.0	407.3	1,606,2	809.0	283.2	97.7	99.5	487.6	73.4	2,220.5	562.5	112.8	137.9	323.9	649.0	2,144.1	10 014,6
1993	1,969.0	61,402.0	439.2	1,651,2	877.3	282.5	97.8	110.4	530.8	80.3	2,366.1	3,211.0	115.4	119.5	328.0	344.8	1,853.5	12 407,8
1994	2,541.0	71,203.4	436.4	1,709,1	1,003.6	277.6	99.9	126.7	584.1	60.3	3,028.2	3,452.5	121.0	112.3	337.6	366.2	2,104.2	13 819,7
1995	3,035.5	89,321.1	401.6	1,767,7	1,112.0	297.4	111.7	123.8	629.2	88.3	3,393.9	3,779.5	118.5	136.3	379.6	519.7	2,798.7	15 657,9
1996	3,795.0	106,725.0	402.5	1,831,2	1,213.6	309.2	121.8	131.7	720.9	82.5	3,322.9	4,052.8	127.6	149.3	353.1	501.0	2,815.3	16 135,4
1997	3,974.1	121,613.0	443.3	1,863,5	1,248.3	331.2	137.2	138.9	741.5	205.4	3,399.2	4,613.7	140.3	146.7	358.7	493.2	2,994.5	17 255,6
1998	4,132.3	129,061.9	465.9	1,906,5	1,293.7	326.7	151.6	165.7	688.8	299.3	3,383.8	4,980.5	145.0	157.4	389.9	421.7	2,929.7	17 706,2
1999	4,310.8	148,053.8	476.6	2,263,2	1,304.7	410.3	156.8	218.0	672.0	341.0	3,477.5	5,136.7	146.1	175.5	367.2	421.1	3,419.0	18 985,7
2000	4,789.4	179,833.0	466.9	2,549,1	1,376.6	434.5	144.5	235.8	674.4	331.7	3,588.5	5,736.7	150.0	179.5	376.9	604.9	4,844.1	21 694,1
2001	4,193.0	171,440.0	441.9	2,227,4	1,339.7	435.4	121.3	196.9	662.3	305.2	3,351.4	5,276.3	152.9	176.0	327.8	508.7	4,878.0	20 401,2

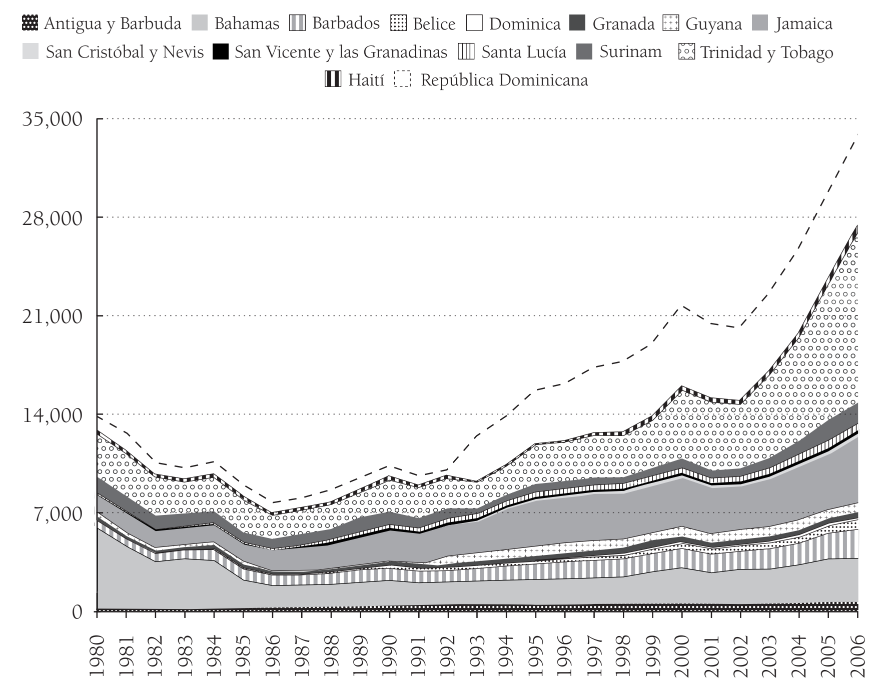


2002	3,872.0	173,737.6	433.7	2,483,8	1,294.3	485.6	123.3	172.6	667.2	274.4	3,221.4	5,165.0	153.3	178.3	319.2	567.8	4,557.0	20 096,9
2003	4,650.0	177,299.3	458.3	2,481,1	1,429.7	527.6	118.3	179.5	698.3	333.2	3,523.3	5,470.8	165.2	172.9	390.1	698.0	5,890.1	22 536,4
2004	5,630.0	201,953.6	533.9	2,721,5	1,517.1	542.8	130.2	190.3	747.7	377.7	3,898.7	5,935.9	193.9	184.5	463.5	923.4	7,335.0	25 696,1
2005	7,039.0	230,299.3	574.5	3,075,4	1,836.0	617.5	127.8	167.2	698.7	458.9	4,095.4	6,144.7	206.5	200.2	499.1	1,415.6	9,672.0	29 789,5
2006	2,684.7	266,218.3	580.5	3,128,3	2,062.0	776.7	139.7	163.9	705.7	494.4	4,855.8	6,440.0	216.0	207.2	505.1	1,408.0	12,100.0	33 783,3

Fuente: Elaboración propia con base en: *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007..

** La clasificación de CEPAL no incluye a Haití y República Dominicana dentro del Caribe.

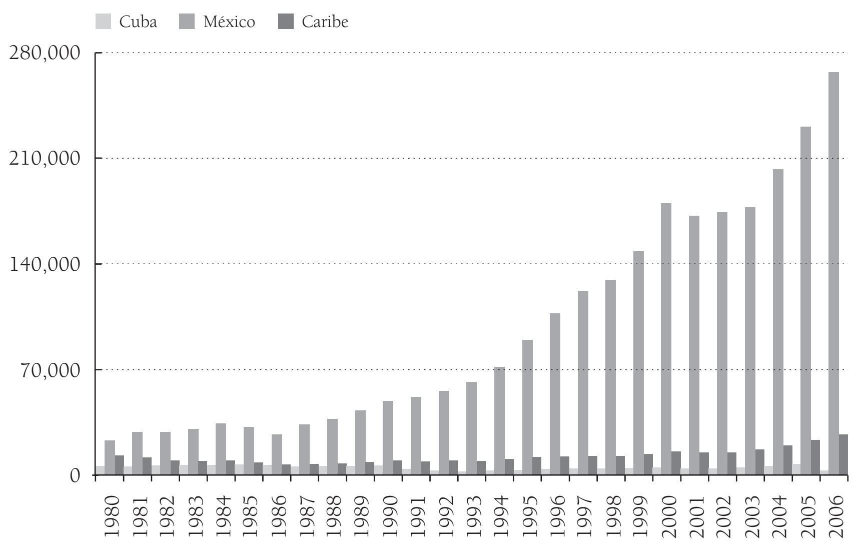
Gráfica 3. Valor de las exportaciones totales
de bienes y servicios, 1980-2006
(millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en: *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007.



Gráfica 4. México, Cuba y el Caribe: valor de las exportaciones totales (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en: *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007 y *Yearbook of International Trade Statistics*, ONU, 1950-1997.



Cuadro 3: México y el Caribe*: Producto Interno Bruto por habitante a precios constantes de mercado
(dólares a precios constantes de 2000)

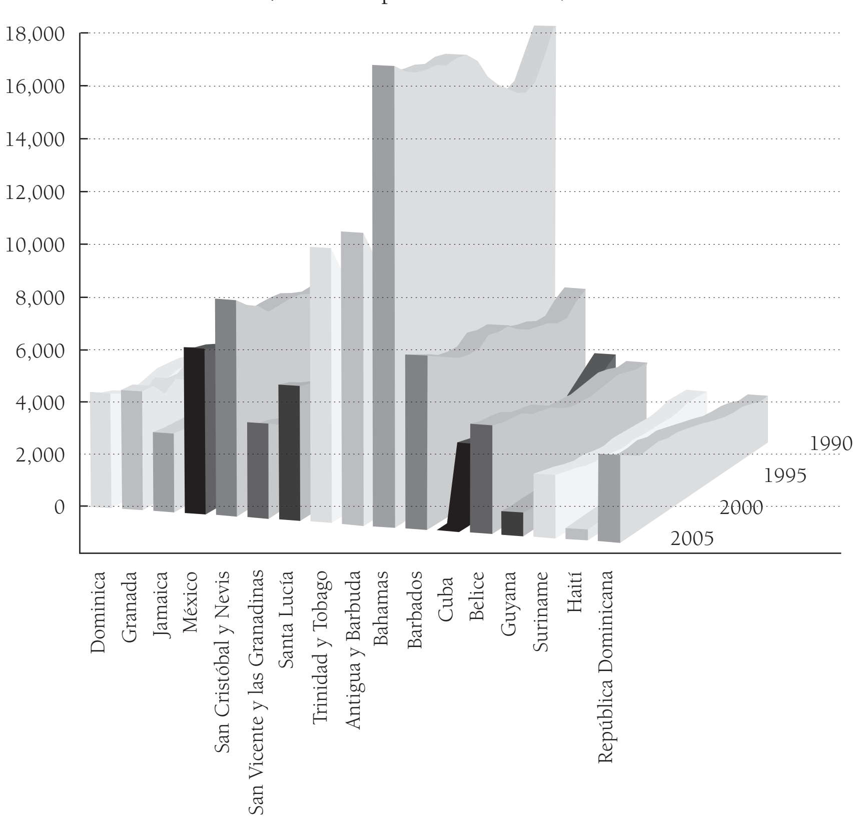
País	*1990*	*1991*	*1992*	*1993*	*1994*	*1995*	*1996*	*1997*	*1998*
Cuba	3,063.9	2,716.1	2,385.7	2,018.9	2,022.6	2,062.0	2,213.7	2,264.8	2,260.3
México	4,914.2	5,030.1	5,119.8	5,126.7	5,259.0	4,849.9	5,011.2	5,256.1	5,426.1
Antigua y Barbuda	7,918.5	8,095.1	8,043.4	8,267.4	8,557.1	7,925.6	8,242.8	8,425.7	8,579.2
Bahamas	15,909.2	14,960.0	14,113.0	13,885.5	14,055.5	14,409.4	14,763.7	15,243.6	16,030.3
Barbados	5,606.9	5,348.7	4,931.8	4,941.3	5,138.2	5,232.5	5,372.3	5,590.7	5,912.1
Belice	2,818.2	2,807.5	2,953.5	3,048.0	2,967.4	2,903.9	2,864.7	2,887.9	2,915.8
Dominica	3,104.4	3,181.9	3,271.1	3,329.7	3,470.4	3,584.4	3,685.9	3,779.7	3,903.1
Granada	2,960.6	3,071.8	3,092.5	3,030.6	3,104.4	3,181.8	3,326.3	3,493.8	3,767.9
Guyana	502.9	533.4	573.5	618.3	668.0	700.5	749.7	797.6	785.7
Haití	525.7	514.9	478.0	443.3	383.0	413.0	422.1	425.7	427.1
Jamaica	2,891.6	2,892.1	2,912.2	2,939.1	2,935.0	2,979.0	2,957.0	2,903.3	2,844.7
República Dominicana	1,799.0	1,781.6	1,931.7	2,032.4	2,041.2	2,114.3	2,224.9	2,361.0	2,482.8
San Cristóbal y Nevis	5,321.9	5,415.8	5,532.6	5,756.2	5,983.2	6,108.2	6,428.1	6,812.8	6,787.9
San Vicente y las Granadinas	2,265.1	2,279.0	2,420.2	2,448.0	2,362.8	2,543.9	2,564.5	2,624.8	2,746.8
Santa Lucía	3,911.3	3,859.8	4,092.4	4,089.3	4,121.8	4,149.9	4,238.7	4,371.9	4,611.1
Surinam	1,833.1	1,864.1	1,867.8	1,758.4	1,688.6	1,722.4	1,726.1	1,747.5	1,783.0
Trinidad y Tobago	4,321.7	4,405.5	4,299.2	4,203.1	4,320.4	4,461.4	4,747.8	5,086.5	5,474.3

País	*1999*	*2000*	*2001*	*2002*	*2003*	*2004*	*2005*	*2006*
Cuba	2,395.3	2,534.5	2,602.6	2,632.2	2,708.1	2,824.9	…	…
México	5,541.4	5,826.3	5,761.5	5,755.9	5,791.4	5,985.8	6,098.5	6,322.8
Antigua y Barbuda	8,724.4	8,664.8	8,686.8	8,757.5	9,078.4	9,600.2	9,916.8	11,014.0
Bahamas	16,430.0	16,505.7	16,412.2	16,565.9	16,593.6	16,685.6	16,930.4	17,292.9
Barbados	5,915.6	6,025.1	5,724.0	5,739.9	5,830.3	6,087.8	6,313.4	6,534.1
Belice	3,088.7	3,399.6	3,479.5	3,568.5	3,810.0	3,895.2	3,942.0	4,072.6
Dominica	3,932.4	3,962.2	3,824.4	3,670.6	3,756.9	4,001.2	4,146.6	4,380.5
Granada	4,013.5	4,278.2	4,038.0	4,065.7	4,344.7	3,995.6	4,526.3	4,545.4
Guyana	817.3	806.8	824.6	832.5	825.3	836.9	820.1	858.7
Haití	431.0	427.3	415.9	408.2	403.3	383.0	383.7	386.2
Jamaica	2,850.5	2,848.2	2,870.1	2,880.3	2,924.4	2,932.7	2,955.5	3,010.4
República Dominicana	2,604.9	2,706.6	2,710.3	2,821.1	2,769.2	2,761.9	2,972.1	3,240.3
San Cristóbal y Nevis	6,943.3	7,148.5	7,195.3	7,178.9	7,121.4	7,567.5	7,827.1	8,219.4
San Vicente y las Granadinas	2,853.1	2,889.4	2,902.3	2,994.7	3,072.7	3,245.6	3,345.3	3,617.5
Santa Lucía	4,679.3	4,627.3	4,346.7	4,434.2	4,566.1	4,757.3	4,985.3	5,128.6
Suriname	1,722.7	1,774.9	1,863.9	1,885.3	1,986.0	2,124.6	2,229.3	2,343.7
Trinidad y Tobago	5,888.7	6,269.9	6,506.7	6,998.1	7,980.7	8,653.8	9,309.5	10,388.6

Fuente: Elaboración propia con base en: *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007.
* La clasificación de CEPAL no incluye a Haití y República Dominicana dentro del Caribe.



Gráfica 5. México, Cuba y el Caribe:
Producto interno bruto por habitante, a precios constantes de mercado
(dólares a precios de 2000)





CONCLUSIONES

Las relaciones entre México y el Caribe enseñan mucho sobre la política internacional: poderes grandes, medianos y pequeños interactúan en una zona delimitada, en donde las reglas del juego se definen, se cumplen y se violan al mismo tiempo. México y los países del Caribe dependieron de países europeos muy poderosos, y luego de sus independencias han tenido que tratar con el poder regional y superpotencia mundial, Estados Unidos. Así, después de España, el principal punto de referencia de los países caribeños más grandes y México ha sido Estados Unidos, por lo que sus políticas exteriores han compartido un propósito al paso de los años: lograr equilibrios en sus relaciones internacionales y en la región. Cuba, Haití, la República Dominicana, Granada y México sufrieron, en distintos momentos, la intervención militar de Estados Unidos; Puerto Rico, por otra parte, se ha definido como Estado Libre Asociado. De esta forma, aunque también como consecuencia de los procesos políticos internos, estas naciones han respondido a la presencia en ocasiones abrumadora de Estados Unidos en las relaciones entre ellas. El pasado colonial y el surgimiento de Estados Unidos como el país más poderoso de la zona explican por qué el "juego regional" ha girado, en gran medida, alrededor de la intervención y la no intervención. Durante el siglo XIX y gran parte del XX, México y el Caribe fueron importantes uno para el otro por una razón esencial: la supervivencia y la seguridad. El temor a la reconquista de México por parte de España, la independencia de la República Dominicana de España, primero, y de Haití, en segundo lugar, la disposición de Estados Unidos de intervenir militarmente en la República Dominicana y Granada para impedir la "expansión comunista" o la posible injerencia de la Cuba socialista en México son algunos ejemplos que ilustran cómo, en distintos momentos, la seguridad y la viabilidad de México o los países caribeños debía defenderse en las relaciones con sus vecinos.

La historia de los contactos entre México y el Caribe hacia el fin del siglo XX y principios del XXI, sin embargo, sugiere que la dimensión de seguridad se ha ido debilitando; no así la presencia de Estados Unidos, que continúa siendo un actor central en la zona. En efecto, el fin de la Guerra Fría y la llamada "agenda liberal" de los noventa modificó las relaciones México-el Caribe.

Ambas partes, excepto Cuba, adoptaron, en general, esa agenda: el libre comercio, la integración económica y la democracia. México se ha acercado al Caribe en esos términos: defendiendo la democracia en Cuba y Haití, y promoviendo un acercamiento comercial con el Caribe en general. No se trata, como lo hizo el gobierno de Echeverría, de buscar apoyo para la creación de un nuevo orden económico internacional, sino de la defensa de modelos que los caribeños —a excepción de Cuba— ya han implementado. En segundo lugar, excepto por el caso de Haití en 1994 y 2004, Estados Unidos ha prestado poca atención a la región, en gran parte como resultado de los ataques terroristas del 11 de septiembre en Washington y Nueva York y, más recientemente, de la crisis económica en ese país. Además, el presidente Barack Obama se ha comprometido a implementar una política exterior distinta de la de su antecesor, George W. Bush, que se caracterizó por el intervencionismo y el unilateralismo. Por el momento, México y el Caribe no resienten una política agresiva por parte de Estados Unidos.

Pero las relaciones entre México y el Caribe también han tenido una lógica propia e independiente de Estados Unidos. Un fenómeno recurrente ha sido el de los flujos de refugiados y exiliados de un país a otro. Cubanos en México lucharon por la independencia de Cuba, o su anexión a México; dominicanos, cubanos y haitianos huyeron de gobiernos dictatoriales y se establecieron en México, y tanto porfiristas como revolucionarios mexicanos de muy diversas posiciones vivieron y difundieron sus ideas en La Habana. Estos contactos sociales son un rasgo distintivo, aunque no exclusivo, de la región y dan valor a las relaciones entre países. El comercio, en segundo lugar, también fue importante, sobre todo entre la Cuba colonial y la Cuba recién independizada y México. No obstante, la expansión comercial de Estados Unidos hacia fines del siglo XIX desde luego influyó en el intercambio regional e hizo que Cuba, México y el resto de los países hicieran del vecino del norte su principal socio comercial. México formalizó esta asociación en 1993, pero curiosamente —o quizá como resultado— uno de sus objetivos en el Caribe a partir de entonces ha sido justo la promoción del comercio y la integración regional, y en fechas más recientes la cooperación. Es previsible que el Caribe no se convierta en el futuro cercano en socio comercial significativo para México, ni viceversa, por lo que puede argüirse que se trata de posiciones antes que nada políticas. Finalmente, en relación con la política exterior de México, es indiscutible que el proceso de apertura política interna ha sido una variable explicativa importante. Tal como se desprende de los últimos capítulos de la parte sobre la relación México-Cuba en este volumen, las cambiantes condiciones políticas a partir del sexenio del presiden-



te Ernesto Zedillo influyeron de manera significativa en su política hacia Cuba: la democracia —o ausencia de ella— en la isla se volvió una consideración relevante en la relación bilateral. La alternancia en el poder —el primer gobierno del PAN— reafirmó esta orientación de la política exterior, lo que trajo consigo el fin de acuerdos implícitos y explícitos que habían hecho de la relación México-Cuba una relación benéfica para ambas partes. La disposición a negociar diferencias se terminó y con ella un ciclo en las relaciones México-Cuba. El segundo ejemplo de la importancia de la política interna en política exterior es Haití. Una vez más, las prioridades de la política exterior del presidente Fox, la promoción de la democracia y los derechos humanos, modificaron la posición tradicional de no intervención. Aunque este caso no fue exitoso, no deja de llamar la atención el hecho de que el gobierno mexicano haya pretendido participar en operaciones para el mantenimiento de la paz como un medio para consolidar el régimen democrático en Haití. Al inicio del siglo XXI no se trataba de reaccionar en contra de la política estadounidense en Cuba o Haití, sino hacer que la política exterior fuera consistente con un gobierno elegido democráticamente, que buscaba diferenciarse de los gobiernos del PRI, entre otras cosas al defender activamente la democracia y los derechos humanos en cualquier parte del mundo.

Puede especularse en cuanto a cómo serán las relaciones entre México y el Caribe en el futuro cercano: en condiciones de crisis económica y ante la falta de atención por parte del poder regional, todo parece indicar que México y los países caribeños continuarán siendo vecinos que comparten un espacio, aunque no tengan muchos intereses en común y que se visitan ocasionalmente para refrendar su cordialidad y disposición a conocerse más. Si bien este escenario puede modificarse en cualquier momento y por diversas razones, habrá que tener en mente el desarrollo de los acontecimientos en Cuba y Haití. ¿Cómo será finalmente la transición en Cuba? ¿Será violenta o pacífica? ¿Intervendrá Estados Unidos? De hacerlo, ¿será una intervención directa o indirecta? ¿Habrá un nuevo golpe de Estado en Haití? ¿Quién responderá: Estados Unidos, la OEA o la ONU? Y, lo más importante: ¿cómo reaccionará México y cómo definirá en esos momentos sus intereses nacionales? La historia que comprende este volumen indica que México puede comprometerse con o ser indiferente hacia el Caribe, puede defender principios o actuar pragmáticamente, puede responder al gran poder o a consideraciones de política interna; puede actuar correctamente o equivocarse. Habrá que analizar, en unos años, cuál de estas posiciones adopta México y qué tanto es posible hablar de cambios y continuidades en las relaciones entre países cercanos geográfica e históricamente, y lejanos al mismo tiempo.




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FUENTES

Primera parte

Bibliografía

Abreu Cardet, José, "Avitualllar al héroe: las expediciones a Cuba", en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro. Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 167-192.

Acton, Lord, *Surgimiento y caída del Imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 2006.

Adán Morales, Erika, "El *Diario de la Marina*: una perspectiva acerca de la Revolución mexicana, 1916-1920", en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro. Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 355-382.

Aguilar, Elsa, "Exiliados porfiristas en Cuba", en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro. Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 310-331.

Aguilar Casas, Elsa Verónica, "Querido Moheno. Esbozo de un exilio", en Claudia González Gómez y Gerardo Sánchez Díaz (coords.), *Exilios en México. Siglo* XX, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), 2008, pp. 41-60.

Albertani, Claudio, "Vittorio Vidali, Tina Modotti, el estalinismo y la revolución", en Fundación Andreu Nin <www.fundanin.org>, consultado el 10 de julio de 2005, pp.1-16.

Ameringer, Charles D., *The Caribbean Legion. Patriots, Politicians, Soldiers of Future*, Pennsylvania, The University of Pennsylvania Press, 1996.

Argote-Freyre, Frank, *Fulgencio Batista: From Revolutionary to Strongman*, New Brunswick, Rutgers University Press, 2006.

Anderson, Robert W. *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001.

Argüelles Espinosa, Luis Ángel, *Temas cubano-mexicanos*, México, UNAM, 1989.

Artola, Miguel, *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.

Azcárate, Juan Francisco, *Un programa de política internacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932.

Batista, Fulgencio, *Sombras de América*, México, EDIAPSA, 1946.



____, Blas Roca, Lázaro Peña *et al.*, *Estoy con el pueblo; cuatro discursos en México y Cuba*, La Habana, Ediciones Sociales, 1939.

Bayo, Alberto, *Tempestad en el Caribe*, México [s.e.], 1950.

Bobadilla, Leticia, *La Revolución cubana en la diplomacia, la prensa y clubes de México, 1895-1898*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Brau, Salvador, *Historia de Puerto Rico*, Nueva York, P. Appleton y Compañía, 1917.

Bueno, Salvador, "La fraternidad cultural", en Martha López Portillo de Tamayo, *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, t. II, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1982, pp. 5-19.

Cabrera, Olga, *Mella: una historia en la política México-cubana*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2002.

Cacucci, Pino, "Los motivos por los que asesinaron a Julio Antonio Mella", en Fundación Andreu Nin <www.fundanin.org>, pp. 1-4.

Callan Tansil, Charles, *The United States and Santo Domingo, 1798-1873*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1938.

Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la nación. 1821-1966*, t. I, México, XXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966.

Campa, Valentín, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.

Cárdenas, Lázaro, *Mensaje al pueblo de Cuba*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1938.

Careaga Viliesid, Lorena, "El cerrojo y la llave: Yucatán y Cuba en la política exterior estadounidense a mediados del siglo XIX", en Laura Muñoz (coord.), *México y Cuba: una relación histórica*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 7-16.

Carpentier, Alejo, *Conferencias*, La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1987.

Carrillo, Justo, *Cuba, 1933: estudiantes, yanquis y soldados*, Miami, University of Miami, 1985.

Chacón, Susana, *México y los Estados Unidos (1940-1955). Entre el conflicto y la colaboración*, México, FCE, 2008.

Cordoví Núñez, Yoel, "El exilio de Luis G. Urbina: bajo el sol y frente al mar de Cuba", en Claudia González Gómez y Gerardo Sánchez Díaz (coords.), *Exilios en México. Siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-IIH, 2008, pp. 87-106.

Costeloe, Michael, *La República Central en México, 1835-1846*, México, FCE, 2000.

____, *La Primera República Federal de México (1824-1835)*, México, FCE, 1975.



Cruz Monclova, Lidio, *Historia de Puerto Rico. Siglo* XIX, t. II, Río Piedras, Editorial Universitaria/Universidad de Puerto Rico, 1970.

Cuevas, Yazmín y Guadalupe Olivier, "Julio Antonio Mella: de líder universitario a activista social", en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, Madrid, t. III, Plaza y Valdés, 2006, pp. 105-140.

Cuevas Cancino, Francisco, *Bolívar en el tiempo*, México, El Colegio de México, 1984.

Cupull, Adys, *Julio Antonio Mella en los mexicanos*, México, Ediciones El Caballito, 1983.

____ y Froilán González, *Julio Antonio Mella en medio del fuego. Un asesinato en México*, México, Ediciones El Caballito, 2002.

De la Cuesta, Leonel Antonio, *Constituciones cubanas*, Madrid, Ediciones Exilio, 1974.

De los Santos Danilo y Valentina Peguero, *Visión general de la historia dominicana*, Santiago, República Dominicana, Universidad Católica, 1979.

De Neymet, Marcela, *Cronología del Partido Comunista Mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1981.

Delgado, Jaime, *La monarquía en México (1845-1847)*, México, Porrúa, 1990.

____, *España y México en el siglo* XIX*. 1820-1830*, t. II, Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas, 1950.

Dumpierre, Erasmo, *Julio Antonio Mella. Biografía*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977.

Espinosa Blas, Margarita, *La política exterior de México hacia Cuba*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

____, El Nacional *y* El Hijo del Ahuizote*: dos visiones de la independencia de Cuba, 1895-1898*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-IIH, 1998.

Esquivel Obregón, Toribio, *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1926.

Estrada, Genaro, *La diplomacia en acción*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1987.

Fabela, Isidro, *Los Estados Unidos contra la libertad. Estudios de historia diplomática americana*, Barcelona, Talleres Gráficos Lux, 1920.

Feinberg, Richard, "Central America: No Easy Answer", en *Foreign Affairs*, verano 1981.

Fernández, Áurea Matilde (ed.), *El Partido Revolucionario Cubano*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1998.



Figueroa, Loida, *Breve historia de Puerto Rico*, t. II, Río Piedras, Editorial Edil, 1977.

Flores Torres, Óscar, *Revolución mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1902-1920*, México, INEHRM, 1995.

Franco, José Luciano, *La batalla por el dominio del Caribe y el golfo de México*, t. I y II, La Habana, Academia de Ciencias Sociales, 1964.

Gall, Olivia, *Trotsky en México*, México, Era, 1991.

____, *Trotsky en México y la vida política en el periodo de Cárdenas*, México, Era, 1991.

Gamboa, Federico, *Mi diario*, México, Conaculta, 1996.

____, *La diplomacia mexicana*, t. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1910.

____ *et al.*, *La diplomacia mexicana*, t. II, México, Talleres de Artes Gráficas, 1912.

Garay, Graciela de (ed.), *Gilberto Bosques: Cuba 1953-1964*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 2007.

Gómez de la Puente, Eusebio, *La diplomacia mexicana*, t. III, México, Eusebio Gómez de la Puente Editor, 1913.

González, José Luis, *El país de cuatro pisos y otros ensayos*, Río Piedras, San Juan, Ediciones Huracán, 1981.

González Echevarría, Roberto, "Gallegos y Cuba", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 675, Madrid, septiembre de 2006, pp. 79-107.

González Gómez, Claudia, "Adolfo León Ossorio, un joven revolucionario en La Habana", en Claudia González Gómez y Gerardo Sánchez Díaz, *Exilios en México. Siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-IIH, 2008, pp. 61-86.

____, "Exiliados en Cuba durante la Revolución mexicana", en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro. Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 332-354.

Grau San Martín, Ramón, *La Revolución cubana ante América*, México, Ediciones del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), 1936.

Guerra, Ramiro, *Guerra de los Diez Años*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972.

____, *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1970.

____, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, La Habana, Cultural, 1935.

Haley, P. Edward, *Revolution and Intervention. The Diplomacy of Taft and Wilson*



with Mexico, 1910-1917, Cambridge, Massachusetts, The Massachusetts Institute of Technology, 1970.

Hernández Bauzá, Miguel, *Biografía de una emoción popular: el Dr. Grau*, Miami, Ediciones Universal, 1987.

Hernández Busto, Ernesto, "¿Quién mató a Nicanor", en *Encuentro en la Red* <www.cubaencuentro.com>, consultado el 14 de septiembre de 2005, pp. 1-4.

Herrera Barreda, María del Socorro, *Inmigrantes hispanoamericanos en México durante el Porfiriato*, tesis de doctorado, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset/Universidad Complutense de Madrid, 2000.

Herrera Franyutti, Alfonso, *Martí en México*, México, Conaculta, 1996.

Hoeting, H. *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001.

Illades, Carlos (comp.), *México y España durante la Revolución*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.

James, Cyril Lionel Robert, *Los jacobinos negros. Toussaint L'Ouverture y la Revolución de Haití*, México, Turner/FCE, 2003.

Juárez Hernández, Yolanda, "Revisión hemerográfica de la lucha independentista cubana a través del diario *Época* de Veracruz. 1897", en María del Rosario Rodríguez Díaz y Jorge Castañeda Zavala (coords.), *El Caribe: vínculos coloniales, modernos y contemporáneos. Nuevas reflexiones, debates y propuestas*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto Mora/Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC), 2007, pp. 235-248.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, t. I, México, Era, 1996.

Kozel, Andrés, "Latinoamérica en la primera etapa de *Humanismo* (México, 1952-1954)", manuscrito inédito.

"La Doctrina Coolidge se va a dar a conocer en La Habana", en *Excélsior,* 4 de enero de 1928, p. 1.

Labardini Fragoso, Indra, "La posición oficial del gobierno mexicano frente a la Enmienda Platt", en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro. Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 431-441.

____, "El régimen de Venustiano Carranza. Una manera de ejercer la política mexicana. El caso de Cuba", tesis de maestría, México, Instituto Mora, 2007, pp. 68-70 y 76-108.

____, "La Enmienda Platt: miradas desde la prensa mexicana", en María del Rosario Rodríguez Díaz, *El Caribe entre México y Estados Unidos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 291-320.



Langley, Lester D., *The United States and the Caribbean in the Twentieth Century*, Athens, The University of Georgia Press, 1989.

____, *Struggle for the American Mediterranean. United States-European Rivalry in the Gulf Caribbean, 1776-1904*, Athens, The University of Georgia Press, 1976.

Lazo, Rodrigo, *Filibustering and Cuban Exiles in the United States*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2005.

"Llega a Veracruz el ex presidente Grau San Martín", en *Excélsior,* 21 de enero de 1934, p. 1.

"Llega hoy a México delegado de Cuba", en *Excélsior,* 25 de octubre de 1933, p. 1.

López Portillo de Tamayo, Martha, *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, t. I y II, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1982.

López Portillo, Felícitas, *Cuba en la mirada diplomática mexicana: de Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás (1933-1952)*, México, UNAM, 2008.

Ludwig, Emil, *Biografía de una isla*, México, Editorial Centauro, 1948.

Luján, José María (ed.), *Entrevista Díaz-Creelman*, México, UNAM, 1963.

Lynch, John, *Simón Bolívar. A Life,* New Haven, Yale University Press, 2006.

MacGregor, Josefina, *Revolución y diplomacia. México y España. 1913-1917*, México, INEHRM, 2002.

____, *México y España. Del Porfiriato a la Revolución*, México, INEHRM, 1992.

Marichal, Carlos (coord.), *México y las conferencias panamericanas. 1889-1938*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

Maríñez, Pablo A., *México y República Dominicana. Perspectiva histórica y contemporánea*, Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo, 2001.

Márquez Fuentes, Manuel y Octavio Rodríguez Araujo, *El Partido Comunista Mexicano*, México, Ediciones El Caballito, 1973.

Márquez Sterling, Carlos, *A la injerencia extraña, la virtud doméstica. Biografía de Manuel Márquez Sterling*, Miami, Ediciones Universal, 1986.

____, *Historia de Cuba*, Washington, Las Américas Publishing, 1969.

Márquez Sterling, Manuel, *Las conferencias del Shoreham. El cesarismo en Cuba*, México, Ediciones Botas, 1933.

____, *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*, La Habana, Imprenta El Siglo, 1917.

Marrero, Leví, *Cuba: economía y sociedad. Azúcar, Ilustración y conciencia (1763-1868)*, t. XV, Madrid, Editorial Plaza Mayor, 1992.

____, *Geografía de Cuba*, Nueva York, Minerva Books, 1966.



Martínez Ortiz, Rafael, *Cuba. Los primeros años de independencia*, Miami, Editorial Cubana, 2004.

Martínez Verdugo, Arnoldo, *Historia del comunismo en México*, México, Grijalbo, 1983.

May, Robert E., *The Southern Dream of Caribbean Empire, 1854-1861*, Baton Rouge, Lousiana State University, 1973.

Mejía Madrid, Fabrizio, *Ciudad de México. Ciudad solidaria. Capital de asilos*, México, Casa Refugio Citlaltépetl, 2008.

Mella, Julio Antonio, *Escritos revolucionarios*, México, Siglo XXI, 1978.

Meyer, Jean, *La Cristiada. El conflicto religioso entre la Iglesia y el Estado (1926-1929)*, t. II, México, Siglo XXI, 1994.

Morales, Salvador E., *Relaciones interferidas. México y el Caribe, 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

____, "América Latina ante el impacto de la Enmienda Platt: el caso de México", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 615, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), 2001, pp. 25-40.

____, *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

____ y Laura del Alizal, *Dictadura, exilio e insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana. 1952-1958*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.

Morales Pérez, Salvador E. y Agustín Sánchez Andrés, *Diplomacias en conflicto. Cuba y España en el horizonte latinoamericano del 98*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1998.

Moreno Fraginals, Manuel, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Barcelona, Crítica, 2001.

____, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, t. III, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

Moya Pons, Frank, "La independencia de Haití y Santo Domingo", en Frank Moya Pons *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 36-38.

____ *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001.

Munro, Dana G., *The United States and the Caribbean Republics, 1921-1932*, Princeton, Princeton University Press, 1974.

Muñoz, María Elena, *Historia de las relaciones internacionales de la República Dominicana*, t. I, República Dominicana, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 1979.

Muñoz Mata, Laura, *Mar adentro. Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008.



____, *En el interés de la nación. Mexicanos y estadounidenses en el Golfo-Caribe, 1821-1830*, México, Instituto Mora, 2004.

____, "La diplomacia mexicana ante la Enmienda Platt", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 615, Madrid, AECI, 2001, pp. 53-60.

____, *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX*, México, Instituto Mora/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.

____, "Del Ministerio de Negocios Extranjeros y Marina. La relación de México con el Caribe durante el Segundo Imperio", en Johanna von Graffenstein y Laura Muñoz Mata (coords.), *El Caribe: región, frontera y relaciones internacionales*, México, Instituto Mora, 2000, pp. 23-40.

____, "La cuestión de Cuba y la prensa mexicana 1848-1852", en Laura Muñoz Mata (coord.), *México y Cuba: una relación histórica*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 17-25.

Nicholls, David *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001.

Nugent, Walter, *Habits of Empire. A History of American Expansion*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2008.

"Nunca antes de ahora habían sido tan cordiales las relaciones entre nuestro país y los Estados Unidos", en *Excélsior*, 22 de enero de 1933, p. 1.

Peláez, Gerardo, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia*, t. I, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.

Pereyra, Carlos, *El mito de Monroe*, Madrid, Editorial América, 1914.

Pérez, Carlos Federico, *Historia diplomática de Santo Domingo (1844-1861)*, t. I, Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1973.

Pérez, Joseph, *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 2001.

Pérez, Marisa, "El exilio de Federico Gamboa", en Claudia González Gómez y Gerardo Sánchez Díaz (coords.), *Exilios en México. Siglo XX*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-IIH, 2008, pp. 17-40.

Pérez Jr., Louis A., *Cuba Between Reform and Revolution*, Nueva York, Oxford, 1988.

____, *Cuba Under the Platt Amendment. 1902-1934*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1984.

Perkins, Whitney T., *Constraint of Empire. The United States and Caribbean Interventions*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1981.

Pi-Suñer, Antonia, *El general Prim y la "cuestión de Méjico"*, México, UNAM/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996.

____, *México y España durante la República Restaurada*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.



Piqueras, José A, *Cuba, emporio y colonia*, Madrid, FCE, 2003.

Portell Vilá, Herminio, *Historia de Cuba en sus relaciones con Estados Unidos y España*, t. I, La Habana, Jesús Montero, 1938.

____, *El convenio de no intervención de Montevideo y la intervención norteamericana en Cuba*, La Habana, Molina y Compañía, 1935.

____, *Cuba y la conferencia de Montevideo*, La Habana, Molina y Compañía, 1934.

Poyo, Gerald E, *Con todos y para el bien de todos. Surgimiento del nacionalismo popular en las comunidades cubanas de Estados Unidos. 1848-1898*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998.

Puig Casauranc, José Manuel, *Algo sobre la posición de México en Montevideo*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.

Pulido Llano, Gabriela, *Desde Cuba: escenas de la diplomacia porfirista, 1887-1901*, México, Instituto Mora, 2000.

____, "Perspectiva de Andrés Clemente Vázquez. Cuba en el pensamiento político mexicano de fines del siglo XIX", en Laura Muñoz (coord.), *México y Cuba: una relación histórica*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 26-35.

Puri, Shalini, *The Caribbean Postcolonial. Social Equality, Post-Nationalism and Cultural Hibridity*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2004.

Quintero Rivera, Ángel *et al.*, *Historia del Caribe*, Barcelona, Crítica, 2001.

Riguzzi, Paolo, "Interrogando la vecindad. Las relaciones México-Estados Unidos, 1880-1948", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 34, julio-septiembre de 2002, pp. 65-103.

Rodríguez, José Ignacio, *Estudio sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, Miami, Editorial Cubana, 2001.

Rodríguez, Rolando, *Cuba: la forja de una nación*, t. I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998.

Rodríguez Díaz, María del Rosario, "El fin del gobierno militar estadounidense en Cuba. El discurso de *El Universal* y *El Diario del Hogar*", en María del Rosario Rodríguez Díaz y Jorge Castañeda Zavala (coord. y present.), *El Caribe: vínculos coloniales, modernos y contemporáneos. Nuevas reflexiones, debates y propuestas*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto Mora/AMEC, 2007, pp. 259-270.

Rodríguez Piña, Javier, *Guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, México, Conaculta, 1990.

Rojas, Rafael, "Los amigos cubanos de Juárez", en *Istor. Revista de Historia Internacional*, núm. 33, año IX, verano de 2008, pp. 42-57.



——, *La escritura de la independencia. El surgimiento de la opinión pública en México*, México, Taurus/Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), 2003.

——, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Romero, José Luis, *Pensamiento conservador (1815-1818)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1986.

Sáenz, Aarón, *La política internacional de la Revolución. Estudios y documentos*, México, FCE, 1961.

Sánchez Andrés, Agustín, “España y la reanexión de República Dominicana, 1861-1865”, en Laura Muñoz (coord.), *Mar adentro. Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 115-133.

——, “La diplomacia española durante la Guerra de los Diez Años”, en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe*, t. I, México, Instituto Mora, 2002, pp. 127-166.

——, “La diplomacia hispano-mexicana: de la intervención tripartita a la caída del Imperio”, en Clara Lida (comp.), *España y el Imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 105-130.

Sanguily, Manuel, *Discursos y conferencias*, Miami, Editorial Cubana, 1998.

Scott, Rebecca J., *La emancipación de los esclavos en Cuba. La transición al trabajo libre (1860-1899)*, México, FCE, 1989.

Segura Bustamante, Inés, *Cuba siglo XX y la generación de 1930*, Santo Domingo, Editora Corripio, 1987.

Selser, Gregorio, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina: 1899-1945*, t. III, México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CIICH)/Universidad Obrera de México (UOM), 1994.

Silen, Juan Ángel, *Historia de la nación puertorriqueña*, Río Piedras, Editorial Edil, 1980.

Sims, Harold, *La reconquista de México. Historia de los atentados españoles, 1821-1830*, México, FCE, 1984.

——, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, FCE, 1974.

Soto, Lionel, *La Revolución del 33*, 3 t., La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1979.

Tibol, Raquel, *Julio Antonio Mella en* El Machete, México, Penélope, 1984.

Torres, Blanca (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. I y II, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1990.



Toussaint Ribot, Mónica, Guadalupe Rodríguez de Ita y Mario Vázquez Olivera, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana. 1821-1998*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Trías Monge, José, *Puerto Rico. The Trials of the Oldest Colony in the World*, New Haven, Yale University Press, 1997.

Vázquez, Josefina Zoraida, *México, Gran Bretaña y otros países (1821-1848)*, t. II, en Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1990.

Vega Muytoy, María Isabel, "VI Conferencia Panamericana (La Habana, 1928)", en Carlos Marichal (coord.), *México y las conferencias panamericanas. 1889-1938*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 125-130.

Vera de Flachs, Cristina, "Reformas, contrarreformas y movimientos estudiantiles en la Universidad de Córdoba (1870-1936)", en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, t. III, Madrid, Plaza y Valdés, 2006, pp. 21-80.

Von Graffenstein, Johanna, Laura Muñoz y Antoinette Nelken, *Un mar de encuentros y confrontaciones*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006 (México y sus Fronteras. Frontera Golfo-Caribe).

"Washington dispuesto que se modifique el Tratado con Cuba, declara Roosevelt", en *Excélsior*, 1 de febrero de 1933, p. 1.

Williams, Eric, *From Colombus to Castro. The History of the Caribbean, 1492-1969*, Londres, André Deutsch, 1970.

Wood, Bryce, *The Making of Good Neighbor Policy*, Nueva York, Columbia University Press, 1961.

Yankelevich, Pablo, "América Latina en la agenda diplomática de la Revolución mexicana", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana*, México, CIDE/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, pp. 277-312.

____, *La Revolución mexicana en América Latina. Intereses políticos e itinerarios intelectuales*, México, Instituto Mora, 2003.

Zorrilla, Luis G, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América. 1500-1958*, t. I, México, Porrúa, 1965.



Monografías, artículos de libros y de revistas

Agee, Philip, *Inside the Company. Diary of an ex CIA Agent*, Londres, Penguin, 1975.

Braña, Manuel, *El aparato*, Florida, Service Offset Printers, 1964.

Carrillo Flores, Antonio, "Reflexiones y testimonio acerca de la política exterior y la diplomacia mexicanas", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política exterior de México. 175 años de historia*, México, vol. IV, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, pp. 11-35.

Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, 1982.

Childers, Howard Ray, "Response of an Established Latin American Revolution to the Cuban Revolution. Mexican Symbols and Foreign Policy", tesis de doctorado, Washington, Washington University-Graduate School of Arts and Sciences, 1970.

Clinton, Bill, *My Life*, Nueva York, Vintage, 2005.

Covarrubias, Ana y Laura Muñoz (coords.), *Manuel Tello: por sobre todas las cosas México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007 (Historia Oral de la Diplomacia Mexicana, 3).

Davidow, Jeffrey, *El oso y el puercoespín. Testimonio de un embajador de Estados Unidos en México*, México, Grijalbo, 2003.

Domínguez, Jorge I., "Cuba en las Américas: ancla y viraje", en *Foro Internacional*, núm. 3 (173), vol. 43, julio-septiembre de 2003, pp. 525-549.

____, *To Make a World Safe for Revolution. Cuba's Foreign Policy*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1989.

Erisman, H. Michael, *Cuba's International Relations. The Anatomy of a Nationalistic Foreign Policy*, Londres, Westview Press, 1985.

Gill, Henry S., "Cuba and Mexico: A Special Relationship?", en Barry B. Levine (ed.), *The New Cuban Presence in the Caribbean*, Boulder, Westview, 1983, pp. 75-90.

Heller, Claude, "La cuestión cubana en los foros multilaterales", en *Foro Internacional*, núm 3 (173), vol. 43, julio-septiembre de 2003, pp. 675-692.

LeoGrande, William M., "Cuba and Nicaragua: From the Somozas to the Sandinistas", en Barry B. Levine (ed.), *The New Cuban Presence in the Caribbean*, Boulder, Westview, 1983, pp. 43-58.

López Portillo, José, *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*, México, Fernández Editores, 1988.

Martínez Corbalá, Gonzalo, *La historia que viví*, México, La Jornada Ediciones/El Colegio Mexiquense, 2004.



Mesa-Lago, Carmelo (ed.), *Cuba After the Cold War*, Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 1993.

Migadail, Carl, "Mexico, Cuba, and the United States: Myth Versus Reality", en Donna Rich Kaplowitz (ed.), *Cuba's Ties to a Changing World*, Boulder, L. Rienner Publishers, 1993, pp. 201-214.

Morley, Jefferson, *Our Man in Mexico. Winston Scout and the Hidden History of the CIA*, Kansas, University Press of Kansas, 2008.

Ojeda, Mario, *México y Cuba revolucionaria. Cincuenta años de relación*, México, El Colegio de México, 2008.

____, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986.

____, *Alcances y límites de la política exterior de México*, 2a ed., México, El Colegio de México, 1984.

____, "Mexican Policy Toward Central America in the Context of US-Mexico Relations", en Richard R. Fagen y Olga Pellicer (eds.), *The Future of Central America. Policy Choices for the US and Mexico*, California, Stanford University Press, 1983, pp. 135-160.

Organización de las Naciones Unidas, *Yearbook of the United Nations,* 1974.

Pellicer, Olga, *México y la Revolución cubana*, México, El Colegio de México, 1972.

Pellicer Silva, Irma, "La posición mexicana en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir al Órgano de Consulta en la Aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca", tesis de licenciatura, México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1968.

Rico, Carlos, *Hacia la globalización*, t. VIII, en Blanca Torres y Roberta Lajous (coords.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed., México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000.

Riding, Alan, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1985.

Rojas, Rafael, "México y Cuba, amigos desleales", en *Foreign Affairs en Español*, núm. 3, vol. 4, México, ITAM, julio-septiembre de 2004, pp. 77-81.

Salinas de Gortari, Carlos, "Una mediación desconocida: el diálogo entre los presidentes de Cuba y Estados Unidos", en *México: un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, pp. 247-263.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Gilberto Bosques*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988 (Historia Oral de la Diplomacia Mexicana).

Shapira, Yoram, *Mexican Foreign Policy Under Echeverría*, Londres, Sage, 1978.



Silva, Óscar Cornelio y Rogelio Sierra Díaz, "Cronología Cuba-México (1959-1988)", en *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 12, vol. 6, enero-junio de 1989, pp. 167-199.

Smith, Arthur K., "Mexico and the Cuban Revolution: Foreign Policy Making in Mexico Under President Adolfo López Mateos (1958-1964)", tesis de doctorado, Nueva York, Cornell University-Faculty of the Graduate School, 1970.

Tello Barraud, Manuel, *México: una posición internacional*, México, Joaquín Mortiz, 1972 (Cuadernos de Joaquín Mortiz).

Tello Díaz, Carlos, *El fin de una amistad. La relación de México con la Revolución cubana*, México, Planeta, 2005.

UNAM, *México en Centroamérica. Expediente de Documentos Fundamentales (1979-1986)*, México, UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH), 1989.

Valdés Paz, Juan y Julio Carranza Valdés, "La política cubana hacia Centroamérica", en *Cuadernos de Nuestra América*, núm. 15, vol. 7, julio-diciembre de 1990, pp. 198-207.

Whitehead, Laurence, "The Prospects for a Political Settlement: Most Options Have Been Foreclosed", en Giuseppe di Palma y Laurence Whitehead (eds.), *The Central American Impasse*, Londres, Croom Helm/The Friedrich Naumann Foundation, 1986.

Publicaciones oficiales

Castro, Fidel, *Informe Central. Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, Editora Política, 1986.

____, *Fidel Castro Speeches 1984-1985*, Nueva York, Pathfinder Press, 1985.

Departamento de Estado de Estados Unidos, *Foreign Relations of the United States, 1958-1960*, vol. 5, Estados Unidos, 1991

____, *Foreign Relations of the United States, 1958-1960, Cuba, American Republics*, vol. 6, Estados Unidos, 1991.

____, *Foreign Relations of the United States, Foreign Relations, 1964-1968, Central and South America*, vol. XXXI, Mexico <http://www.state.gov/www/about_state/history/frus.html>.

____, *Department of State Bulletin*, núm. 1182, vol. 46, 19 de febrero de 1962, pp. 267-269.

López Mateos, Adolfo, *Presencia internacional de Adolfo López Mateos*, México, 1963.



____, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1964.

López Portillo José, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1 de septiembre de 1982.

Secretaría de Relaciones Exteriores, “De la Revolución de 1910 a la actualidad”, en *Política exterior de México. 175 años de historia*, t. I, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, pp. 266 y 267.

____, *Informe de Labores 1982-1983*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1983.

____, *Informe de Labores, 1 de septiembre de 1981-31 de agosto de 1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

____, *Informe de Labores, 1 de septiembre de 1974-31 de agosto de 1975*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1975.

____, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1 de septiembre de 1967-31 de agosto de 1968*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1968.

____, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1 de septiembre de 1966-31 de agosto de 1967*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1967.

____, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1 de enero-30 de diciembre de 1960*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1960.

Proyección internacional de la Revolución cubana, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales/Instituto Cubano del Libro, 1975.

Política internacional de la Revolución cubana. Documentos Políticos, vol. 1, Cuba, Editora Política, 1966.

Prensa

Cambio 16 América Latina, Madrid, España.

Comercio Exterior, México.

Crónica <www.cronica.com.mx>, México.

Cuba Socialista <www.cubasocialista.cu>, La Habana, Cuba.

El Día, México.

El Universal <www.eluniversal.com.mx>, México.

Época, México.

Excélsior, México.

Granma <www.granma.cu>, La Habana, Cuba.

Granma Semanal, La Habana, Cuba.

Granma Weekly Review, La Habana, Cuba.

Juventud Rebelde <www.rebelde.cu>, La Habana, Cuba.



La Jornada <www.lajornada.com.mx>, México.
Mexico and Nafta Report, Londres, Gran Bretaña.
The New York Times, Nueva York, Estados Unidos.
Newsweek, Estados Unidos.
Novedades, México.
Política, México.
Proceso, México.
Reforma <www.reforma.com>, México.
Revolución, La Habana, Cuba.
Uno más Uno, México.
Visión, México.

Páginas electrónicas

Doyle, Kate, "Double Dealing. Mexico's Foreign Policy Toward Cuba", en The National Security Archive, 2003 <http://www.gwu.edu/~nasarchiv/NSAEBB/NSAEBB83/index2.htm>, consultado el 2 de abril de 2004.

____, "The National Security Archive. After the Revolution: Lázaro Cárdenas and the Movimiento de Liberación Nacional" <http://www.gwu.edu/~nasarchiv/NSAEBB/NSAEBB124/index.htm#article>.

____, "The Nixon Tapes: Secret Recordings from the Nixon White House and Much Much More", en The National Security Archive <http://www.gwu.edu/~nasarchiv/NSAEBB/NSAEBB95/#usdocs>.

<http://zeus.infolatina.com.mx>.
<http://www.sre.gob.mx>.
<http://www.state.gov>.
<http://www.oas.org>.
<http://www.unhchr.ch>.
<http://www.presidencia.gob>.
<http://www.granma.cubaweb.cu>.

Archivos

Public Record Office, Londres, Gran Bretaña.



Entrevistas

Entrevistas, Miami, junio de 1992.
Entrevistas, ciudad de México, agosto de 1990.
Entrevistas, La Habana, mayo de 1992.
Entrevistas, ciudad de México, junio de 1992.
Entrevistas, La Habana, diciembre de 1990.
Entrevistas, ciudad de México, agosto de 1990.

Segunda y tercera partes

Bibliografía

Atkins, G. Pope, *Latin America in the International Political System*, 2a ed., Boulder, Westview Press, 1989

Carothers, Thomas, *In the Name of Democracy. US Policy Toward Latin America in the Reagan Years*, Berkeley, University of California Press, 1991.

Castañeda, Jorge G., "Los ejes de la política exterior de México", en *Nexos*, núm. 288, vol. 23, diciembre de 2001, pp. 66-74.

Covarrubias, Ana, "Cuba and Haiti in Mexico's Foreign Policy", en *International Journal*, núm. 3, vol. 61, verano de 2006, pp. 661-676.

____, "Los derechos humanos en la política exterior de México: ¿en defensa propia o de los valores liberales?", en Ana Covarrubias (coord.), *Temas de política exterior*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 303-332.

Del Alizal, Laura, "Cooperación e integración económica en el área del Caribe: una alternativa para México", en *El Caribe Contemporáneo*, núm. 21, julio-diciembre de 1990, pp. 31-43.

____, "Relaciones de México con el Caribe", en *El Caribe Contemporáneo*, núm. 17, julio-diciembre de 1988, pp. 19-30.

Del Valle Prieto O., María Eugenia, "Relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortines y Héctor B. Trujillo", en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región*, t. 2, México, Instituto Mora, 2002, pp. 329-355.

Domínguez, Jorge I., "US-Latin American Relations During the Cold War and its Aftermath", en Victor Bulmer-Thomas y James Dunkerley (eds.), *The United States and Latin America: The New Agenda*, Boston y Londres, David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard Univer-



sity-Institute of Latin American Studies, University of London, 1999, pp. 33-50.

Francis, Anselm, "Aplicación de la resolución 1080 en Haití", en Arlene B. Tickner (comp.), *Sistema interamericano y democracia. Antecedentes históricos y tendencias futuras*, Bogotá, Centro de Estudios Internacionales (CEI)/ Ediciones Uniandes/OEA, 2000, pp. 179-195.

Gill, Henry S., "The Association of Caribbean States: Prospects for a 'Quantum Leap'", en *The North-South Agenda Papers*, núm. 11, enero de 1995, Miami, North-South Center, University of Miami, 1995.

González González, Guadalupe, "México ante América Latina. Mirando de reojo a Estados Unidos", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, pp. 463-508.

Granguillhome, Rogelio, "Las relaciones económicas de México con América Latina y el Caribe: 1988-1994", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 44, otoño de 1994, pp. 166-176.

Halliday, Fred, *The Making of the Second Cold War*, Londres, Verso, 1988.

Hartlyn, Jonathan, "The Dominican Republic: The Legacy of Intermittent Engagement", en Abraham F. Lowenthal (ed.), *Exporting Democracy. The United States and Latin America. Case Studies*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1991, pp. 53-92.

Martínez, Pablo A., "La política exterior de República Dominicana: solidarias relaciones diplomáticas con México", en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe. Vínculos, intereses y región*, t. 2, México, Instituto Mora, 2002, pp. 281-327.

Morales, Salvador E., *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.

Muñoz, Laura, "El Caribe, la diplomacia y la política mexicana. Percepciones seculares", en Laura Muñoz (coord.), *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región*, t. 2, México, Instituto Mora, 2002, pp. 165-191.

Ojeda, Mario, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986.

____, *Alcances y límites de la política exterior de México*, 2a ed., México, El Colegio de México, 1984.

Pastor, Robert A., "The United States and the Americas. Unfilled Promise at the Century's Turn", en Robert J. Lieber (ed.), *Eagle Rules? Foreign Policy and the American Primacy in the Twenty-First Century*, Nueva Jersey, Prentice Hall, 2002, pp. 133-151.

Rico, Carlos, *Hacia la globalización*, t. VIII, en Blanca Torres y Roberta Lajous (coords.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, 2a ed. México, El Colegio de México/Senado de la República-LVII Legislatura, 2000.

Rozental, Andrés, *La política exterior de México en la era de la modernidad*, México, FCE, 1993.

Shapira, Yoram, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva", en *Foro Internacional*, núm. 3 (73), vol. 19, julio-septiembre de 1978, pp. 62-91

Smith, Peter H., *Talons of the Eagle. Dynamics of US-Latin American Relations*, Nueva York, Oxford University Press, 1996.

Solana Valdés, Margarita, "La política comercial mexicana y sus efectos en las relaciones comerciales con Cuba, 1959-1987", tesis de diplomado, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 1988.

Sotomayor, Arturo C., "México y la ONU en tiempos de transición: entre activismo externo, parálisis interna y crisis internacional", en *Foro Internacional*, núm. (191-192), vol. 48, enero-junio de 2008.

Stoetzer, Carlos, *The Organization of American States*, 2a ed., Westport, Conn., Praeger, 1993.

Publicaciones oficiales

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Segundo Informe de Labores*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2008, p. 9.

____, *La política exterior mexicana en la transición*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/FCE, 2005, pp. 58 y 59.

____, *Política exterior de México 1983*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1984, p. 200.

____, *Informe de Labores 1981-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, p. 27.

____, *Gira de trabajo del presidente Luis Echeverría Álvarez a catorce países de América, África y Asia, 8 de julio a 22 de agosto de 1975*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1975, p. 13 (Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 3a. época. Serie Obras Especiales).

____, *Memoria, 1 de septiembre de 1965-31 de agosto de 1966*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1966.



____, *Memoria, 1 de septiembre de 1964-31 de agosto de 1965*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1965.

Páginas electrónicas

<www.jornada.unam.mx>.
<http://prd.diputados.gob.mx>.
<http://primer.informe.fox.presidencia.gob.mx>.
<http://www.reforma.com>.
<http://www.sre.gob.mx>.
<http://www.undemocracy.com>.



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ABC	Argentina, Brasil y Chile
AEC	Asociación de Estados del Caribe
ALALC	Acuerdo Latinoamericano de Libre Comercio
AMEC	Asociación Mexicana de Estudios del Caribe
ANERC	Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos
APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
ASJ	Acuerdo de San José
Bancomext	Banco Nacional de Comercio Exterior
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Canacintra	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
Caricom	Comunidad del Caribe
CEI	Centro de Estudios Internacionales
CEIICH	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIA	Central Intelligence Agency (Agencia Central de Inteligencia)
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIIH	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CSUM	Confederación Sindical Unitaria de México
CTAL	Confederación de Trabajadores de América Latina
Cupet	Cubana de Petróleos
ETA	Euskadi Ta Askatasuna (País Vasco y Libertad)
FBI	Federal Bureau of Investigation
FCE	Fondo de Cultura Económica
GEPLACEA	Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar
IFE	Instituto Federal Electoral
IIH	Instituto de Investigaciones Históricas

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

INHERM	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
Mexpetrol	Mexicana de Petróleos
MINUSTAH	Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
Namucar	Naviera Multinacional del Caribe
NJM	New Jewel Movement
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental
OLAS	Organización Latinoamericana de Solidaridad
OMP	Operaciones para el Mantenimiento de la Paz
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSPAAAL	Organización de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina
PAN	Partido Acción Nacional
PCC	Partido Comunista de Cuba
PCM	Partido Comunista Mexicano
Pemex	Petróleos Mexicanos
PPD	Partido Popular Democrático
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (integrado por 26 países)
SEMIP	Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal
SEP	Secretaría de Educación Pública
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
TIAR	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UOM	Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledano
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

ÍNDICE ONOMÁSTICO




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Colaboraron en la producción editorial de este volumen:

en la Secretaría de Relaciones Exteriores,

Coordinación general
Mercedes de Vega

Coordinación editorial
Víctor M. Téllez

Asistente editorial
Francisco Fenton

Corrección de estilo
Martha Prieto, Ana María Contreras

Lectura de textos
Agustín Rodríguez Vargas

Elaboración de mapas
Felipe de Jesús Calderón Flores

en Offset Rebosán, S.A. de C.V.,

Coordinación
Enrique Sánchez Rebollar

Lectura de textos
Rosario Ponce Perea

Cuidado de la edición
Sonia Zenteno Calderón

Diseño de portada
Pablo Sánchez Grosskelwing

Composición tipográfica y formación
Adriana Sánchez Castillo



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO

Caribe, volumen 3
de la colección *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*,
coordinada por la Dra. Mercedes de Vega,
se terminó de imprimir en el mes de junio de 2011
en los talleres de Offset Rebosán, S.A. de C.V.,
Av. Acueducto núm. 115, Col. Huipulco Tlalpan,
14370, México, D.F.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
MÉXICO